







EPITOME HISTORIAL, Y CONQVISTA ESPIRITVAL DEL IMPERIO ABYSSINO, EN ETIOPIA LA ALTA, O SOBRE EGYPTO, A CVYO EMPERADOR SVELEN llamar Preſte Juan, los de Europa.

CONSAGRALE RENDIDO

AL ETERNO, Y DIVINO PADRE, Primera Perſona de la Trinidad Beatiſsima,

FRAY MATHEO DE ANGUIANO,

PREDICADOR CAPVCHINO, DE LA Santa Provincia de la Encarnacion de las dos Caſtillas, Procurador, y Secretario que ha ſido de ella, y Guardian de ſus Conventos de las Ciudades de Alcalà de Henares, y de la Imperial de Toledo.

CON PRIVILEGIO: EN MADRID,

POR ANTONIO GONÇALEZ DE REYES. Año DE 1706.

A coſta de Franciſco Laſo, Mercader de Libros: Vendeſe en ſu caſa, enfrente de las Gradas de S. Felipe el Real.

AL ETERNO, Y DIVINO PADRE,

PRIMERA PERSONA DE LA TRINIDAD SANTISSIMA.

DEuda es preciſſa (Padre Diviniſsimo) y no arbitrio, aviendo recibido beneficios, el correſponder con agradecimientos al bien hechor, y tanto mas eſtrecha, quanto eſſos ſon mas en numero, y excelencia, y mas ſuperior la perſoña que los haze. Què naturaleza criada (aunque ſea la Angelica) ò què individuo de ella ay, que no aya recibido de Vos, quanto bueno goza, y poſſee ? Ninguna con razon lo podrà negar: *Quid autem habes quod non accepiſti* ? Què tienes, que no ayas recibido, pregunta San Pablo à todos, y à cada vno ? Ciertiſsimo es, que nada, como tambien lo es, que quanto bueno gozamos, es dadiva gracioſa de vueſtra paternal miſericordia: pues como dize Santiago en ſu Epiſtola Canonica, todo deſciende de lo alto, y nos viene de vueſtra poderoſa mano: *Omne datum optimum, & omne donum perfectum, deſurſum eſt, deſcendens à patre luminum,* ſin que en eſto quepa duda. Luego por todas razones, divinas, y humanas, os debemos las gracias, y el dedicaros à Vos todas nueſtras acciones, palabras, y penſamientos, y con el mas reverente culto, que nos fuere poſsible. Aſsi debe ſer, y aſsi nos lo aconſeja el eſpiritu abraſado de la Glorioſa Madre Santa Thereſa de Jesvs, en vno de ſus Aviſos para la perfeccion, diziendo: *Ofrezca todas las coſas al Padre Eterno, juntamente con los meritos de ſu Hijo Jeſu Chriſto.* Por tanto, ſiguiendo eſſe tan importante conſejo, y tan de mi obligacion, deſde luego os conſagro, y ofrezco eſte humilde trabajo: menos que nada, por lo que en èl và de mio; pero grande, por lo que en èl ay de vueſtro. Por lo qual os confieſſo por Padre, por Señor, por Dueño, y Autor de todo lo bueno, como à mi por el mas indigno hijo de todas vueſtras criaturas, y por todo, con vueſtro Santiſsimo

1. ad Corinth. c. 4. v. 7.

Jacob. cap. 1. v. 17.

Santa Thereſa, en ſus Aviſos.

Matth. cap. 11. v. 25. mo Hijo, os doy repetidas gracias, diziendo: *Confiteor tibi Pater Domine Cæli, & terræ, quia abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.*

Por essa mano và guiado al Trono de vuestra inmensa grandeza este humilde obsequio, seguro de que yendo por ella, y acompañado de sus infinitos meritos, serà grato à vuestros ojos, pues eternalmente le amais, y con amor infinito. El solo es vuestro Unigenito, engendrado de vuestra substancia, y èl solo con toda propiedad os llama, y puede llamar *Padre mio*; pero las demàs criaturas racionales, por solo hijos adoptivos, y reconciliados con Vos por medio de vuestro Unigenito Jesu Christo, os llamamos *Padre nuestro*; y verdaderamente lo soys, aunque nuestras ingratitudes desmerecen essa dicha: *Ego dispono vobis sicut disposuit mihi Pater meus, regnum.* Por essa adopcion, siendo como somos nada, nos aveis sublimado, Padre Amantissimo, à la soberana dignidad de hijos vuestros: *Ero vobis in Patrem, & vos eritis mihi in filios.* O dignidad imponderable, y digna de eterno agradecimiento! *Videte qualem charitatem dedit nobis Pater, vt filij Dei nominemur, & simus.*

Luc. cap. 22. v. 29.
Ad Corinth. 2. cap. 6. v. 18.
1. Joan. cap. 3. v. 1.

O Hijo Santissimo Jesu Christo, tu, Señor, sabes corresponder à la dignidad de tal devidamente! Tu honras à tu Eterno Padre, tu le glorificas, y das eternas alabanças, tu nos has manifestado su nombre, y dadonoslo à conocer, para que le amemos, adoremos, y sirvamos, y perpetuamente le alabemos. Mas ay dolor! Que deviendo todos hazerlo assi, no ha faltado en estos vltimos tiempos, vn Heselio Lovaniense, que con sacrilego atrevimiento se oponga al culto, adoracion, y veneracion de la Imagen de vuestro Eterno Padre, diziendo: *Dei Patris simulacrum nefas est Christiano in Templo collocare*: que es la proposicion 25. y vna de las 31. que la Santidad de Alexandro VIII. anathematizò, y condenò el año de 1690. Contra las quales (y especialmente, contra la mencionada) saliò à luz el

Pre

Propugnaculum fidei. Imitò en esse sacrilego atrevimiento el Heselio, à su Maestro Calvino, que de tal escuela solo pueden nazer errores, y blasfemias. Quexose antiguamente el Divino Padre, por el Propheta Malaquias, de las ingratitudes de sus hijos adoptivos, y gente de su Pueblo, diziendo: El hijo honra à su Padre, y el Siervo à su Señor; luego si yo soy vuestro Padre, donde està mi honra? Y si soy vuestro Dueño, donde està el temor, y reverencia, que me debeis tener? *Filius honorat Patrem, & servus Dominum suum. Si ergo Pater sum; vbi est honor meus? Et si Dominus ego sum, vbi est timor meus?* Assi se quexava el Divino Padre de aquellos malos hijos, y que tantos beneficios avian recibido de su poderosa mano. Pero aun son oy mayores los motivos de su quexa, quanto son sin comparacion mayores los beneficios, que debemos à tal Padre los Christianos: que por muchos, y notorios dexo de referirlos.

N.P. Torrecilla in Propug. Fidei à pag. 97. vsque ad 121.

Malach. cap. 1. v. 6.

Bien pudierais Vos, Padre Amantissimo, y Dueño Soberano de nuestras Almas, destruir tales Monstruos, y maldades, aun antes que las soñassen; pero yà sè que son estilos, y practica de vuestra inmensa bondad, sacar bienes de los males, antes, que el permitir (como dize San Agustin) que no aya males algunos: *Melius enim iudicavit de malis bene facere, quam mala nulla esse permitere.* Assi lo espero de vuestra inmensa bondad, en la presente injuria del Heselio de Lobayna: y que de ella aveis de sacar nuevos, y mayores cultos de vuestros Fieles hijos los Catholicos, que os tributavan antes. Y sucederà, mediante vuestro Divino influxo, quedar condenado el error, castigado el Herege, y con mayor culto, y reverencia vuestra Sacro Santa Imagen, quanto cabe en nuestro humilde Obsequio, como yà lo vamos experimentando. Pues apenas se publicò en Lobayna essa infernal Doctrina por Heselio, quando yà el zelo Catholico de los Españoles, començò à oponerse à tal Monstruo, exalandose en reverentes demostraciones, y cultos de vuestra Divina Persona, y erigiendo

S. Aguft. ex lib. Enchirid. cap. 27. tom. 3.

Tem-

Templos, Altares, y colocando Imagenes de ella, no solo en esta Corte de Madrid, sino tambien fuera de ella, y aun en las Indias, con anuales, y festivos cultos. Siendo los primeros Promotores de ellos, los Religiosissimos Padres de esta nuestra Santa Provincia de Capuchinos de Castilla. De los quales, vnos con sus Escritos, otros con sus Sermones, y todos con sus coraçones, han procurado desagraviaros del Heselio, y sus sequazes. Vealo el que gustare, en el Propugnaculo, yà citado; y tambien, en la Dedicatoria del libro intitulado: *Retrato del Verdadero Sacerdote*, de nuestro Capuchino Fray Felix de Alamin, Predicador Apostolico: y assimesmo, en el Poema Heroyco, y discretissimo, que diò à la estampa en esta Corte, el Doctor Don Alonso Antonio Agrati y Alva.

Ruegoos, pues, Padre Divinissimo con la Oracion que nos enseñò vuestro Amantissimo Hijo, que vuestro Nombre Santissimo sea santificado, amado, honrado, y venerado de todas las criaturas, y eternamente, pues es tan devido, y tan de la obligacion de todas: y assimesmo, que recibais este humilde obsequio con que corresponde mi rendido afecto à tantas obligaciones, como os devo. Y pues el fin principal de esta obra, es solicitar vuestra mayor honra, y gloria, y el provecho espiritual de las almas: concededla, y concededme vuestra Paternal Bendicion, con la qual me prometo lograr el fruto de tan piadosos fines. Amen.

El Menor de los Menores,
y vuestro Siervo inutil.

Fray Matheo de Anguiano.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

SIguiendo (Lector Piadoso) de la Espigadora Ruth el exemplo, y hallando por varias Regiones, caìdas algunas preciosas Espigas, que ha producido la Mistica, y Fecunda Heredad de nuestra Seraphica Capucha: me dediquè gustoso à recogerlas, para formar de ellas este Manojo, ò Epitome Historial de nuestros Venerables Martyres, que ofrezco rendido al Eterno, y Divino Padre, cuyo es todo lo bueno, para no llegar à su presencia con las manos vacias: y te le pongo à la vista, para que me ayudes à darle las gracias, por los favores con que ha ilustrado nuestro Sagrado Instituto. En Africa, Asia, Europa, y America las he hallado, y de essas partes las traygo: con que creeràs sin alguna sospecha, averse estendido à todas ellas el zelo ardiente de los hijos de la Capucha. Que pelearon en essas gloriosas Conquistas, que vencieron, y triunfaron de los comunes enemigos, es constante, y su misma sangre lo grita. De vno en vno cayeron los granos en la tierra: assi es verdad; pero no por esso se han sufocado en ella, ni dexado de multiplicarse, con abundancia admirable. Pues por la bondad Divina se halla oy estendida, y propagada nuestra Seraphica Congregacion por todo lo descubierto; y trabajando sus hijos en la cultura Evangelica, en que han recogido tantos, y tan copiosos frutos para la Militante Iglesia, y para las Troxes del Cielo, que causan admiracion à todos los desapassionados, y que juzgan con recta intencion.

Si iubes, vadam in agrum, & colligã spicas, quæ fugerint manus metentiũ. Ruth. cap. 2. v. 2.

Non apparebis in cõspectu meo vacuus. Exod. c. 23. v. 15.

Non minuitur persecutionibus Ecclesia, sed augetur: & semper Dominicus ager segete ditiori vestitur, dum grana, quæ singula cadũt, multiplicata nascuntur. S. Leo. Magn. Serm. 1. in Natali Apost. Petri, & Pauli.

Testigos abonados son de esta verdad ellos mismos; y tambien los muchos, y muy graves Autores, de fuera de Casa, que los publican en sus Escritos: en los quales, ni cabe sospecha de adulacion, ni se hallarà otro respecto, que el de escrivir sinceramente la verdad de lo que han conocido, y experimentado. A ellos devo (segun se pue-

Martyr. Grecè, Latinè testis veritatis.

de

los favores que el Señor dispensa à sus criaturas; y de todos ellos quiere que vaya memoria para el agradecimiento. Pues como consta del Exodo, apenas sacò à su Pueblo de el cautiverio de Egypto, quando aun antes de la salida, mandò que se hiziesse vna fiesta solemnissima cada año, en memoria de este beneficio. Quitò la vida para esso à todos los Primogenitos de los Egygcios; y luego ordenò, que le ofreciessen todos los Primogenitos de su Pueblo, que naciessen de alli adelante, por memoria de esse singular favor. Proveyolos luego de Manà en el Desierto, y por espacio de quarenta años; y en començando à cogerle, dispuso, que tomando cierta cantidad de èl en vn vaso, se guardasse en el Santuario. Despues les concediò vna esclarecida victoria contra Amalec; y en acabando de conseguirla, mandò à Moyses, que la escriviesse en vn libro, para perpetua recordacion de ella, y que se le entregasse à Josue, su sucessor en el govierno.

Exod.cap.12. à vers.42.

Ibid.cap.13. à vers.2.

Ibid. cap. 16. à vers.33.

Ibid. cap. 17. à vers.13.

Ultimamente, sobre ser tan de nuestra obligacion el manifestar, y confessar las obras de Dios, es honor devido à su Magestad, como se lo advirtiò à Tobias el Angel su Conductor. Y aun el mismo Christo dize, por San Matheo, que de tal suerte resplandezca la luz de el bien obrar delante de los hombres, que puedan vèr las buenas obras, y les sirvan de motivos para alabar, y glorificar al Eterno Padre. Por otra parte, mirando àzia nuestro exemplo, es assimesmo muy conveniente: porque como dezia San Gregorio el Magno, haziendo memoria frequente de los trabajos que han padecido los que nos han precedido, y de su insigne paciencia se nos hazen mas tolerables los nuestros. Estos son los fines Christianos que han motivado esta obra: si te sirviere de estimulo, para mas agradar à Dios, dale à su Magestad las gracias; y si la censurares con menos piedad,

Tobiæ, cap.12. vers.6. & 7.

Sic luceat lux vestra corã hominibus, vt videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum, qui in Cœlis est. Matt. cap.5.v.16.

Facta præcedẽtium recolamus, & gravi ora nobis non erunt, quæ sustinamus. S. Greg. Magn. in Moral.

dad, desde luego te perdono qualquier agravio. Pues como dezia de si San Geronimo (y segun Christo nos enseña) no quiero bolver mal por mal: *Nolo male dicentibus re male dicere, & adversarios talione mordere. Nàm Christiana verecundia teneor, & cellulæ meæ latebras, nolo mordaci sermone reserare.* VALE.

S.Hier. in epist. 55. Pammach. & Occean. Idem in epist. 75. adv. Vigil.

PROTESTA DEL AVTOR.

OBedeciendo, como Fiel Catholico Chriſtiano, à los Decretos Pontificios, y de la Santa, y Univerſal Inquiſicion, promulgados en los años de 1625. y 1634. y ſingularmente al de la Santidad de Urbano Octavo de 1631. declaro, que ſiempre que en todo eſte Epitome Hiſtorial diere titulo de Santos, Beatos, Martyres, ò refiriere milagros, revelaciones, profecias, y coſas ſemejantes, no es mi animo prevenir el juizio de la Igleſia, ni ſus reglas, ſino con todo humilde rendimienro ſugetarme à ſu ſentir, y diſpoſiciones en todo; Y ſolo pido vna fee humana, hiſtorica, la qual es falible, mientras la miſma Igleſia no determine otra coſa.

Fr. Matheo de Anguiano.

APRO-

APROBACION DE LOS Theologos de la Orden.

DE Orden de Nuestro Reverendissimo Padre Fr. Agustin de Tyssana, Ministro General de nuestra Sagrada Religion de Menores Capuchinos de N. Seraphico Padre San Francisco, hemos visto, y atentamente leìdo el libro intitulado: *Epitome Historial, y Conquista Espiritual del Imperio Abyssino*: compuesto por el Padre Fray Matheo de Angulano, Hijo, y Predicador de esta nuestra Provincia de la Encarnacion, de las dos Castillas, y varias vezes Guardian, y en todo èl no hemos hallado cosa alguna que se oponga à los Sagrados Dogmas de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres: antes bien và tan conforme à toda sana doctrina, que quanto contiene es vna viva exortacion, que alienta à predicarla, y à padecer por ella la muerte, si se ofreciere. Juntando el Autor con lo dulce, y provechoso de la Historia Eclesiastica, la brevedad, y claridad; primores, que no siempre se encuentran en los Escritos, y que se concilian dificilmente. Pero dexemos su ponderacion à los discretos, que en causa tan propia, no es permitido à la pluma mas dilatado rasgo.

Refierese en este Epitome algo de lo mucho, que (con la Divina assistencia) ha servido à la Iglesia nuestra Congregacion Seraphica, y trabaxa por la salvacion de las almas, assi de los Fieles, como de los Infieles, desde su mismo nacimiento, hasta oy, y por todas las quatro partes del Orbe. Punto necessario, assi para manifestar las misericordias de Dios, con que la ha ilustrado, como para el exemplo de todos, y darle las gracias por ello. Grandes son, y continuos los trabajos, que

en

en tierras tan remotas, y de barbaros ſe padecen; mas à viſta de lo que padeciò por noſotros el Redemptor de el Mundo, todo ſe haze llevadero, y ſuave: Porque eſta Divina Paſsion (como bien pondera San Franciſco de Sales, frequente Panegyriſta de los Capuchinos, en ſus piadoſiſsimos Eſcritos) es la que incita tanto à la predicacion, que ha hecho deſpreciar, y paſſar por los peligros à los Xavieres, à los Bercees, à los Antonios, y à tanta multitud de Jeſuitas, Capuchinos, Religioſos, y à otros Ecleſiaſticos, en las Indias, en el Japon, y Marañon, ſolo porque ſea conocido, reconocido, y adorado el Sagrado nombre de Jesvs, entre aquellos Pueblos tan dilatados.

San Franciſc. de Sales, en la Practica del Amor de Dios, lib. 5. cap. 9. pag. 186.

El miſmo, en la epiſtola al Papa Clemente VIII. eſcrita en Aneſsy, el año de 1603. donde trata de la converſiõ de los Hereges Bernates, à que le ayudaron mucho los Capuchinos.

Es caſi inmenſo el fruto que ha producido en la Igleſia todo el Orden Minoritano; mas ſi ſe conſidera con atencion ſincera, lo que ha contribuido à èl la Capucha (con ſer la vltima de ſus Seraphicas Congregaciones) hallarèmos ſer muy ſemejante, en miſtica ſignificacion, à aquella piedrecilla, que refiere Daniel, deſcendiò de el monte, y deſtruyò la Eſtatua de Nabuco Donoſor; y deſpues paſsò à ſer monte grande, y à eſtenderſe por toda la tierra. Bien ſe vèn en eſte Eſcrito los efectos de eſta pequeña piedra de la Capucha: pues con el exemplo de vida Apoſtolica de ſus hijos, con ſus virtudes, diſputas, eſcritos, y predicaciones, no ha ceſſado de deſtruìr, en quanto ha podido, la ſobervia eſtatua de el mundo, compueſta de vicios, heregias, idolatrias, y ſuperſticiones, y por todas las regiones del Orbe, como de todo haze demoſtracion ſuficiente el Autor. De lo qual colegimos ſer ſu obra vtil, neceſſaria, de exemplo, y edificacion: y por tanto digna de la Prenſa. Eſte es nueſtro ſentir. Salvo, &c. En eſte Convento de Capuchinos de San Antonio de Padua de Madrid,

Daniel, cap. 2. v. 34. & 35.

drid,

drid, à treinta de Julio de mil setecientos y cinco años.

Fray Joseph de Madrid, Ex-Lector de Theologia, Ex-Vicario Provincial; y Predicador de su Magestad.

Fray Agustin de la Nava, Ex-Lector de Theologia, Ex-Difinidor, y Predicador de su Magestad.

LICEN-

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOS Fray Agustin de Tissana, Ministro General (L.I.) de todo el Orden de los Frayles Menores Capuchinos de N.S.P.S.Francisco. Por el tenor de las presentes concedemos nuestra licencia, y facultad al P.Fr.Matheo de Anguiano, Predicador de la misma Orden, para que precediendo las demàs licencias necessarias de derecho, y costumbre, pueda dàr à la Estampa el libro que ha compuesto, y se intitula *Epitome Historial, y Conquista Espiritual de el Imperio Abyssino*: Atento à que ha sido visto, examinado, y aprobado por Padres Doctos de nuestra Provincia de Castilla, à quienes cometimos su censura. En fee de lo qual lo firmamos de nuestra propia mano, y lo sellamos con el sello de nuestro Oficio. En este nuestro Convento de Solodori, à cinco de Septiembre de mil setecientos y cinco años.

Lugar ✠ del sello.

Fr. Agustin. Ministro General.

APRO-

APROBACION DEL M.R.P.M.Fr. MATHIAS DE Burgos, Lector Jubilado, Predicador de su Mageſtad, Calificador de la Suprema, Ex Provincial, y Padre de Provincia, de la Sagrada Orden de los Minimos de San Francisco de Paula.

POR Comiſsion del ſeñor Licenciado Don Alonſo Portillo y Cardòs, Vicario de Madrid, he viſto eſte libro, intitulado: *Epitome Hiſtorial, y Conquiſta Eſpiritual del Imperio Abyſsino, en Etiopia la Alta, ò ſobre Egipto*, eſcrito con tanta diſcrecion, que ciñe en abreviadas puntualidades los ſuceſſos de diverſos tiempos, para que ſe goze mas facil, y mas deleytable ſu lectura. Y eſte empleo de eſtrechar à terminos preciſos de Compendio, dilatadas hiſtorias, ſin menoſcabar ſu pureza, ni ofender ſu fidelidad, le conſiderò tan arduo el celebre Eſſeno, que le llamò negocio lleno de afanes, y deſvelos, quando hizo Epitome de los cinco libros de Jaſon, llamado el *Cirineo*, en el libro ſegundo de los Machabeos, cap. 2. verſ. 24. *Negotium plenum vigiliarum, & ſudoris aſſumpſimus*. De muy conſiderable trabajo es eſte libro, y no de menor deſtreza, por el buen methodo, claridad, elegancia, y puntualidad con que eſtà eſcrito. En que ſe vè executada aquella celebrada obſervacion de Cornelio Alapide, explicando eſte texto; *Magni enim laboris, & induſtriæ eſt plurima legere, eaque omnia methodice, concinè, clarè, & planè, paucis verbis conſtringere*: Aqui refiere el Autor con ſinceridad aquellas noticias, que hallò en Autores Foraſteros de ſu Religion, de la miſma ſuerte que las eſcribieron, que es, lo que en credito de ſu verdad dixo el Evangeliſta San Lucas en ſu Evangelio: *Sicut traddiderunt nobis, qui ab initio ipſi viderunt, & miniſtri fuerunt ſermonis*: quien aſsi eſcribe, ſeguro và de errar, como advirtiò el Padre Gaſpar Sanchez 2. Machabeorum: *In quo maior eſt fides, ſi ab alijs teſtata dici videbuntur*? Pero no por eſto ſe diſminuye el elogio de ſu ingenio, è induſtria: porque renovar lo antiguo con acierto, tiene caſi igual aprecio, que el eſcribir de nuevo, y el contentarſe con epitomar, quien puede eſcribir, es modeſtia, que no perjudica à la habilidad. Los dos Cenſores de eſte Epitome Hiſtorial, nom-

brados por su Religion, la comparan à aquella piedrezuela, que des
gajandose sin manos del monte, diò en los pies de la Estatua de Na
buco Donosor, y despues creciò en vn monte tan grande, que lle
nò toda la tierra; y saliendo la Sagrada Religion de los Capuchino
de la Congregacion de la Observancia, piedrezuela pequeña, h
crecido en vn monte tan grande, que ha llenado toda la tierra; y y
la comparo al grano de la mostaza, que siendo mas pequeño que l
piedrecita que se despeñò del monte, en creciendo, es tan alto el ar-
bol, que excede à todos los de la selva: *Cùm autem creverit, fit maior*
omnibus oleribus: Y saltando la Religion de los Capuchinos, grano d
mostaza, de la Observancia, ha crecido tanto, que ha echado raize
en toda la redondez de la tierra. Y si no, la compararè à aquel ar-
bol que viò San Juan en su Apocalipsis, que llebava doze frutos en
los doze meses del año, y sus hojas eran medicinales, y saludable
para todas las gentes del mundo: *Et folia ligni ad sanitatem gentium*:
Y la Sagrada Religion de los Capuchinos, despues que con altissima
providencia de Dios, se plantò en el Parayso de la Iglesia, se ha he-
cho vn arbol tan frondoso, que todos los meses del año produce fru-
tos, y hojas, yà de Martyres, yà de Virgines, yà de Confessores, y yà
de Escritores, que con las hojas de sus escritos, han sido medicina, y
salud, no solo para las almas Catholicas, si no es para las de los Bar-
baros de las de mas remotas Naciones. Por lo qual, y por no aver en
todo este Epitome Historial, cosa que desdiga de la pureza de nuestra
Santa Fè, ni se oponga à las buenas costumbres, merece la licencia
que pide el Autor. Este es mi parecer. Salvo, &c. En este Convento
de N. Señora de la Victoria de Madrid, en veinte y ocho de Octubre
de mil setecientos y cinco años.

Fr. Mathias de Burgos.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. Don Alonso Portillo y Cardòs, Dignidad de Chantre, en la Insigne Coegial de Talavera, Arcipreste de Guadalaxara, nquisidor Ordinario de Corte, y Vicario de sta Villa de Madrid, y su Partido: Por la presene, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima vn Libro, intiulado: *Epitome Historial, y Conquista Espiritual del Imperio Abyssino, en Etiopia la Alta, ò sobre Egipo*: Atento que por la censura antecedente de el Reverendissimo Padre Maestro, Fray Mathias de Burgos, Religioso en su Convento de la Victoria de esta Corte, consta no tener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à quatro de Noviembre, año de mil setecientos y cinco.

Lic. D. Alonso Portillo y Cardòs.

Por su mandado.

Domingo de Goytia.

¶¶¶ 2 APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. PABLO de San Nicolàs, Lector que ha sido de Sagrada Escritura, Prior del Real Monasterio del Parral de Segovia, Chronista de la Religion de San Geronimo, Difinidor General de dicha Orden, y Predicador de su Magestad.

M. P. S.

DE Orden de V. A. he leido el *Epitome Historial*, y *Conquista Espiritual del Imperio Abyssino en Etiopia la Alta ò sobre Egipto*, su Autor el M.R.P.Fr.Matheo de Anguiano, Predicador Capuchino, de la Santa Provincia de la Encarnacion, de las dos Castillas, Procurador, y Secretario que ha sido de ella, y Guardian de los Cõventos de Toledo, y Alcalà de Henares: y sucediome lo que cõ otro volumen le aconteciò à Seneca: *Librum tuum accepi ad aperui, ac tandem de gustare volui, deinde blanditus est ipse, vt procederem longius, tanta autem dulcedine me tenuit, & traxit, vt illum sine ulla dilatatione per legerem.* De vna en otra clausula executò en mi juizio tan fuerte atraccion, que luego que empecè à leerle no pude dexarle. Lo que mas ponderò Seneca en los libros de Papirio (que èl llamò civiles, y de quienes, con la variedad de lectura, confundiò nombre, y assumpto la antiguedad) fue la violencia suave, con que arrebatava el juizio de quien los leìa, siendo mas para el juizio, que el merecerle, aqueste arrebatarle: *Si me interrogas* (dezia) *maior est, qui iuditium abstulit, quam qui meruit*: Esto mismo pudiera responder mi reverencia à cargo de tanta confiança, pues este Epitome arrebata el juizio en su letura, aun antes que componga las reflexiones de su merito.

Epist. 56.

Epist. 100.

No ay assumpto que tenga mas, ni mas reflexivos rudimentos, que la historia: son tantos los preceptos que para ella se enquentran, como enemigas las leyes, que de ellas se forman: esto haze el arte inutil, pues quedan in practicables sus principios, no pudiendo ajustarse todos sus preceptos. Supongo, como principio in concuso, que el alma es la verdad, y que por falta de ella corren muchas historias, que el Docto las mira como cuerpos sin alma: esta facilidad es tan escrupuloso requisito, que no solo huye de la mentira, sino que aun excluye de sus lineas la du-

da;

da: Yo tengo esta por vnica ley, y nuestro Autor la observa como vnica, apoyando quanto escribe en fundamento solido, que escribir congeturas, es hazer las Historias Novelas.

Sobre esta acumula otras leyes la critica, mas faciles de entender que de observar: lo libre en no disimular lo que importa à la noticia, pide por primer gracia; pero con tal destreza, que ni lo dulce parezca lisonja, ni lo picante herida; y luego en el theatro de la erudicion se quexan Valerio Maximo, y Cayo Volcio, tenidos por lisongeros; y Zozimo Gageo, de mordaz censurado, quiere en la historia lo conciso, saynete sabroso del que lee, que como se ceba la curiosidad, la desazonan diversiones en la narracion; y luego notados de concisos, se quexan Aponio, y Lucio Floro: el estilo quiere que sea de tan prudentes medidas, que ni por baxo disuene, ni por heroyco se dificulten; es mayor el peligro en el asseo, que pudiera serlo en el desaliño; suele irse la atencion à lo sonoro de las vozes, y no atiende à la conexion de los sucessos. Segun esto yo no hallo estilo que con los Zoylos Criticos conforme; pues de Tacito dizen, que es aspero: de Plinio, escabroso: Suetonio, literal: Procopio, llano: Amiano, desaliñado: Salustio, obscuro: Plutarco, enfadoso; Y aun à las Lumbreras de la Iglesia se estiende la censura, quando el Christiano solo debe leerlos para venerarlos.

Si bien se nota las mismas leyes, que la crisis pone, essas censura. Yo en este assumpto tengo por mas cierto el juizio que haze Leon Allacio: *Quis crederet* (dize) *tantis iuris, propter rerum attentarum excellentiam, etiam si cadant gloriæ non vitio tribui*: En tales Authores, ò son hermosos los yerros, ò los desdenes del arte, no son vicio, sino gloria; y à la verdad mas disculpa tiene el que alguna vez se cae de lebantado, que el que jamàs se levanta de caìdo. De error Mag. vir. cap. 10.

Bolviendo, pues, à mi assumpto, es cierto que ha de juntar la historia (lo que impugnò Luciano solo) *vtile dulci*, la enseñança con la diversion, la vtilidad con el deleyte; y como esso se pueda conseguir, la historia se llega à acertar; Uno, y otro haze con eminencia nuestro Autor, porque de tal suerte dà la curiosidad, que haze gustosa la solidez. Desempeña el consejo de Seneca, que quiere que sean como abejas los Escritores: *Apes, vt aiunt debet imitari, quæ vagantur, & floris ad mel faciendum idoneos carpunt; deinde, quidquid attulere, disponunt, ac per fabos digerunt*: Aciertos, que en el Autor embidio, y no estraño: Porque como demuestra, (y admira el mundo) es la Se- Epistol. 75.

Collume. in hortu.

raphica Religion Capuchina, vn vergel hermoso, plantado en el Orbe en todas sus quatro partes, cuyas flores adornan la Iglesia de Christo. De este Jardin, mejor que del huerto de nuestro Gaditano Collumela se pudiera dezir:

Nunc & odoratæ, peregrino munere, plantæ
Sic anijs croceæ descendunt montibus Hilisæ,
Nataque iam veniunt hilari sampsica Canopo,
Et lacrymas imitata suas Cynereia virgo:
Sed melior stactis ponatur Achaica myrrha
Et male damnati mæsto qui sanguine surgunt,
Acriaci flores, immortalesque amaranti
Et quos mille parit dives natura colores.

No menos ostenta este pensil Seraphico, rosas en los Martyres, hechas con sus virtudes odoriferas, y mejor que la fabula mintiò de Venus, con su sangre purpurea: Jacintos en los Doctores: Alelies, en los Confessores: Lirios, en las Virgenes; pero son tantas sus diferencias, que de su numero se pudiera dezir, lo que de las naturales, con Flora, cantava Nason:

Sæpe ego digestos volui numerare colores,
Nec posui; numero copia maior erat.

Regum 1. cap. 14.

En esta copia se entra como abeja nuestro Autor, y nos digiere en este Epitome vn sabrosissimo panal, que mejor que el otro que tocò Jonatàs con la extremidad de su lança, al passo que endulça el gusto, ilumina los ojos: En la espiritual Conquista de la adusta Etiopia, vemos oy cumplida aquella profecia de Abacuc, en nombre de la Familia Capuchina: *Incurbati sunt colles mundi ab itineribus æternitatis eius, pro iniquitate vidi tensoria Æthiopiæ*: pues la maldad de los Abyssinos la lleva à registrar sus casas, semejantes à tentorios, venciendo en tan remotos climas, costumbres destinadas à sus huellas desde la eternidad: Y alli se và nuestra abeja, y empieça à recoger las flores Capuchinas, para añadir à su panal mas dulçuras; pica en todas las partes del mundo, y en todas halla para su obra flores.

Abacuc 3.

Pero dexo al gusto del discreto lo dulce, y passome à lo provechoso: No tengo por la menor vtilidad la que el titulo explica: describe vna Conquista Espiritual, empeçada por los valerosos Soldados de la Compañia de Jesus, y adelantada por los de la Seraphica Capuchina Milicia, y enseña à los hombres quales deben tenerse por Conquistas honrosas. Arde el mundo en guerras, corren arroyos de humana sangre, despreciansе las quietudes, y las vidas, por adquirir vn pedaço de tierra, que si nos

nos levantaramos à la region del ayre, se perdiera de vista, en que los fines son caducos, los peligros ciertos, las coronas dudosas: Y para desengaño de los mortales sale este Epitome, enseñando otra Conquista, en que las coronas son seguras, los fines eternos, y los peligros honrosos: esta enseña la nobleza de vn alma, que por ganarla para el Cielo vino Dios à la tierra, à cuyo exemplo, por el alma de vn Etiope expone la vida el Conquistador Capuchino: Tanto mas honrela Conquista, quanto el fin es mas elevado, y el assumpto mas glorioso: quanto và de conquistar para la eternidad, ò adquirir para el tiempo.

A esta vtilidad vne las que trae el escrivir trabajos, y vidas de Apostolicos Varones, que nos enseñan el camino de adquirir la verdadera gloria, dexando en sus vidas diseño para su imitacion. Por todo lo qual, de este breve Epitome, que en poco cuerpo encierra tanta alma, puedo mejor dezir lo que el otro Poeta del libro de las Satiras de Persio.

Potius in libro memoratur Persius vno, Apud Persium.
Quam totus in sua Marsus Amazonide.

Puede salir à luz este Epitome tan sin miedo de la censura, que ni en lo sagrado topè ningun escrupulo, ni en lo politico el menor tropiezo. Assi lo siento, salvo en todo, &c. En esta Hospederia de N. Señora del Refugio, de la Orden de mi Padre S. Geronimo de la Villa de Madrid, en 9. de Octubre de 1705.

Fr. Pablo de San Nicolàs.

SVMA

SUMA DEL PRIVILEGIO.

TIene Privilegio del Rey nueſtro Señor el Padre Fr. Matheo de Angiano, Predicador Capuchino, de la Provincia de Caſtilla, para poder imprimir vn libro, intitulado: *Epitome Hiſtorial, y Conquiſta Eſpiritual del Imperio Abyſsino*: Como mas largamente conſta de ſu original, à que me remito. Deſpachado en el Oficio de Don Lorenço Vivanco Angulo. Madrid, y Noviembre à 24. de 1705. años.

FEE DE ERRATAS.

PAg.6.n.2. deſembarcando, lee deſembocando. Pag. 20.n.1. Aſsinos, lee Abyſsinos. Pag. 135.n.20. Aleſcano, lee Aleſſano. Pag.137.n.21. Yſabel, lee Ana. Pag.146.n.12. *laudamos*, lee *laudamus*. Pag.48.n.15. deſapariò, lee deſapareciò. Pag. 153. n. 2. en la margen año 1000. lee 1500. Pag.172.n.2. *pij viris*, lee *pijs viris*. Pag. 173.n.3. hazen ſolemne, lee hazer ſolemne.

He viſto eſte libro intitulado, *Epitome Hiſtorial*: y con eſtas erratas correſponde à ſu original. Madrid, y Febrero à 19. de 1706. años.

Don Benito del Rio y Cordido.

Corre&or general por ſu Mageſtad.

TAſſaron los Señores del Conſejo Real de Caſtilla eſte libro, intitulado: *Epitome Hiſtorial, y Conquiſta del Imperio Abyſsino*, compueſto por el P.Fr. Matheo de Anguiano, Religioſo Capuchino, à ocho maravedis cada pliego. Y para que conſte lo firmè en Madrid, à veinte y dos dias del mes de Febrero de mil ſetecientos y ſeis años.

D.Thomàs de Zuazo y Areſti.

INTRO-



INTRODUCCION

AL EPITOME HISTORIAL, y Conquista Espiritual del Imperio Abyssimo.

1 EL estàr los Reynos muy remotos de nosotros, y el no aver comercio con sus gentes, es la causa ordinaria, de que se ignoren ellos, y sus cosas. La navegacion ha descubierto muchos, que hasta el siglo passado, ò poco antes, fueron poco conocidos, ò estuvieron casi del todo ignorados, no solo quanto à sus situaciones, nombres, Religion, y costumbres, sino tambien quanto à sus politicas, empleos, habilidad, y valor. Uno de ellos es el Imperio Abyssino, que con toda propiedad, se llama Abassino, situado sobre Egipto; y dicho por otro nombre Etiopia, cuyos habitadores son morenos, vnos mas, y otros menos: el qual consta hasta oy de muchos Reynos, y Provincias, por cuya causa llaman Emperador à su Rey: al qual, en lugar de Rey, le dizen Nigus, quando le nombran; y si le quieren llamar Emperador, dizen Niguza-Nagest, que es lo mismo, que Rey de muchos Reyes. Antiguamente gozaron los Emperadores de la Abassia, de muchas mas Provincias que al presente, y tenian muchos Pnertos de Mar, mas oy no tienen ninguno, à causa de que poco à poco se los han ido tomando los Turcos, que confinan con sus estados, por el Mar Bermejo, y tambien

los Gallas Gentiles, ſus ordinarios enemigos; de lo qual no han hecho mucho caſo, contentandoſe con vivir como encerrados en ſus tierras, ſin apetecer el trato, y comercio de las Naciones Eſtrangeras, que ſe conſigue mas facilmente por medio de la Navegacion,y Puertos.

2 De eſte Imperio,y de ſus Ritos,y coſtumbres, han eſcrito variamente diferentes Autores,vnos mas, y otros menos difuſamente, y caſi generalmente todos, equivocando los Nombres propios de los Reyes, ò Emperadores de ſus Reynos,Provincias, y Poblaciones, y de otras coſas notables,de donde ha reſultado, y reſulta confuſion à los Lectores.No culpo en eſta parte à ninguno, porque la pronunciacion es diverſa en algo en cada Nacion, y no todos los Abyſsinos hablan con perfeccion ſu lengua nativa, como ſucede en nueſtra Eſpaña, y en los demàs Reynos de Europa; que en vnas Provincias, ſiendo vna miſma la lengua,la hablan con propiedad, y en otras con toſquedad: y tanta,que parece otra lengua diverſa.A màs de eſto,en la pronunciacion ſe halla gran diferencia en los Autores, porque vnos nombres los pronuncian largos, ſiendo breves, y al contrario; y por eſcrito, ò añaden, ò quitan ſilavas,ò letras.Siempre,empero, ſi bien ſe advierte, ſe halla alguna afinidad entre dichos nombres, y vocablos; eſpecialmente en los Autores mas practicos, y modernos, que han tratado de eſte Imperio con mayor conocimiento dèl, y de ſus coſas. Es ſingular exemplar (entre otros muchos que tenemos en Eſpaña) el nombre de nueſtro Apoſtol Santiago, de que vſaron muchos deſde lo muy antiguo,antes de aver apellidos, ſino los nombres Patronimicos.Por anthonomaſia,en diziendo el Santo,ſe entendia Santiago; y del nombre Santo, han reſultado los apellidos ſiguientes,que ſon, Santos, Santo, Sancho,Sanchez,Saynz,Sanz,Saenz, Saez, Sans, y Santiago. No ſon pocos los que tambien ſe han deribado del nom-

bre

bre del mismo Santo Apostol Latino; porque de *Jacobus*, han resultado los apellidos de Diego, Diago, Jacobiz, Didàz, Diez, Dieguiz, Diaz, y otros vsados en España.

3 El R. Padre Baltasar Tellez, de la Compañia de Jesvs, Varon verdaderamente docto, sacò à luz en Cohimbra, el año de 1660. vn tomo de à folio en lengua Portuguesa, intitulado: *Historia General de Etiopia, &c.* abreviada de la que escriviò, viviendo en la misma Etiopia el R. Padre Manuel de Almeyda. Es obra digna de su Autor, y en la qual hallamos con brevedad, y claridad, quanto pertenece al Imperio Abyssino, desde su Origen, hasta el año de 1650. Despues, no sin grande erudicion, escriviò en Latin su *Historia Etiopica* Job Ludolfo, *alias* llamado Leutholf, de nacion Alemàn: quien sigue al dicho Padre Tellez ordinariamente, aunque varias vezes se aparta dèl, y le repele muchos nombres propios; porque este Autor (oy el mas moderno) vsa de la lengua Abyssina, y de sus Caracteres, y tuvo la ocasion (como èl dize) de tratar de espacio en Roma, y en Alemania, con vn Abyssino, llamado Gregorio, hombre inteligente, y de suficiencia. La obra de Ludolfo, es tomo en folio, y se estampò en Francofurti, el año de 1681. Dicho Autor confiessa, que las vltimas noticias que tuvo de las cosas de los Abyssinos le llegaron cerca del año de 1672. Con que, desde esse año hasta el de 1704. dudo que se halle de ellos en Europa noticia alguna, excepto las que doy en el capitulo diez y ocho, de este Epitome. Desde entonces, yà tenemos algunas, como son el aver pedido Missionarios el Emperador Jassu, que al presente Reyna, al Papa Inocencio XII. y à la Santidad de Clemente XI. à quien por su Embaxador, y letras testimoniales, ha dado la obediencia, manifestando el deseo que tiene, de que todo su Imperio siga con èl la vnion Catholica con la Iglesia Romana. Su Santidad le ha admitido à ella, y le ha respondido, y remitido Operarios Evan-

gelicos, encargandole prosiga constantemente, el que sus Vassallos abrazen con firmeza dicha vnion, sin perdonar diligencia. Para este fin partieron para Etiopia el año passado de 1704. diferentes Religiosos Capuchinos, y otros Padres de los Reformados de Nuestro Serafico Padre San Francisco, llevando las instruciones convenientes, y los despachos de su Santidad, y de la Sacra Congregacion de Propaganda Fide; de cuyos progressos (aunque las esperanças son grandes) no tenemos hasta aora noticia alguna.

4 Son los Abyssinos Christianos, aunque por la mayor parte son Cismaticos, y en sus tierras ay Judios, Gentiles, y Mahometanos. Su Christiandad, en el mejor sentir, es la primera despues de la de Judea, y Samaria; no obstante, que Ludolfo con otros Autores, ponen por su primer Apostol à San Frumencio, dicho tambien Fremonato, quien fue embiado à ellos por San Athanasio el Magno, Patriarca de Alexandria, à quien consagrò Obispo, y primer Metropolitano de Etiopia. Floreciò la Fè Catholica en esse Imperio por muchos años, y comenҫò à propagarse por el Reyno de Tygre, que es el mejor, y el mas antiguo dèl, donde por muchos años tuvieron su Corte, y Metropoli sus Emperadores, en la Poblacion llamada Ca ssumo, y Cazumo, y mas propiamente Axuma, y Axum, oy casi destruìda. Huvo en este Imperio gran numero de Martyres, y tambien insignes Santos Confessores, muy plausibles entre ellos, aunque de nosotros poco conocidos: y los mas, sino todos, fueron Professores de la vida Monastica, que instituyò San Antonio en la Thebayda, y Desiertos de Egipto, de donde la llevò à Etio pia, casi al mismo tiempo, Abba Aragavi, por cuyo medio se poblò de Monasterios de gran perfeccion toda aquella tierra. Corriendo Siglos, se relaxò la observancia Monacal, de tal suerte, que moviendo Dios el animo de Abba Thecla

Hay-

Haymanot,cerca del año delSeñor de 620.Bolviò à ref-
taurar la difciplinaMonaftica,y fe reformaron losMonaf-
terios.Ludolfo, en el libro 3.cap.3.haze mencion de va-
rios Santos de los Abyfsinos , y dize que tienen por mas
infignes en Santidad à los nueve figuientes,y muchos de
ellos dexaron efcritos provechofos. Effos fueron Abba
Aragavi,Abba Pantaleõ,Abba Garima,Abba Alef,Abba
Saham,Abba Afe,Abba Likanos,Abba Adimata , Abba
Oz , por otro nombre Guba , todos Padres de Monges.
Sobre todos tienen en mayor veneracion à Gabra Me-
nesfeft Kedus, dicho con menos propiedad de otros Zà
Manifeft Kedus ; al qual vn dia de cada mes le celebran
fiefta. Defpues tiène el fegundo lugar en la veneracion
de fu Santidad Abba Thecla Haymanot. Demàs de
los Martyres, y Confeffores referidos , tienen otros mu-
chos Santos, de que hazen mencion los Etiopes , y Co-
fitas en fu Menologio;y de vnos,y otros, fe refieren mu-
chos,y eftupendos milagros, y penitencias al parecer in-
creìbles.

5 No tienen los Abyfsinos Univerfidades donde
aprehender las ciencias , que es vna gran falta. Tienen
Obifpos,y vn Metropolitano, que les embia el Patriarca
de Alexandria de Egipto , que fuele refidir en el Gran
Cayro , al qual Metropolitano llaman Abbuna. Euthi-
ques,y Diofchoro Patriarcas de Alexandria, y Hereges,
les comunicaron à los Abyfsinos mucho del veneno de
fus errores , efpecialmente Diofchoro : al qual juzgan
gran Defenfor de la Fè Catholica , fin embargo de que
fue condenado por Herege en el Concilio Calcedo-
nenfe. Tienen varios errores los Abyfsinos , en los qua-
les han ido cayendo, defde que fe apartaron de la vnion
Catholica con la Iglefia Romana , y de ellos fe ha-
blarà mas adelante. Jamàs oyen Sermon , porque no ay
quien les predique la palabra Divina. Confervan los li-
bros

bros antiguos; y de ellos se valen: y especialmente, guardan con cuydado en su Archivo de Axum, ò Cassumo, los de la Sagrada Escritura, los de los Concilios Generales mas antiguos, y los de sus Historias Eclesiasticas, y humanas de sus Reyes; todos escritos en la lengua Tygra, ò Tygrense, que es la antigua del Reyno de Tygre. En essa misma lengua acostumbran escrivir aun en estos tiempos los Emperadores à su Santidad, ò à otros Reyes; y digo los Emperadores, porque los particulares no tienen correspondencias por escrito con otros, ni aun con sus connaturales.

6 Los naturales de los Abyssinos, son dociles, dispiertos los ingenios, y para la Guerra valerosos; mas con todo esso su politica, y economia, son muy estrañas, y sin algun pulimento, ni arte, en que imiten à los Christianos de Europa, que ellos llaman Francos. No son ambiciosos, ni codiciosos; y assi no ay litigios cibiles entre ellos, ò muy raros, y brevemente se concluyen los juyzios cibiles, y criminales, sin mas textos que la razon, y actual prueba. Assi en el comer, como en el vestir, son moderados, y se contentan con pocos, y groseros manjares; y de la hiel de las reses suelen hazer salsa para comer la vianda. Los generos comerciables, de que mas abunda este Imperio, son oro muy fino, marfil, pieles de vaca, miel, y cera; pero como no tienen yà Puertos de Mar, ni cuydan de recuperarlos, no son ricos, y solo venden sus cosas à los que se las van à comprar à sus tierras. El oro (ni otros metales) no los saben beneficiar; y el que recogen, es de los granos que hallan en las arenas, y raìzes de los arboles. Faltales generalmente la aplicacion, aun para las cosas mas mecanicas: y assi apetecen con ansia el tener Carpinteros, Alvañiles, Herreros, y Maestros de los demàs oficios comunes, porque carecen mucho de todo esso,

y de

y de la induſtria : con la qual, y ſus frutos, y generos, pudieran ſer ricos, y gozar de mucha convenien-cia.

7 De lo dicho reſulta, que ni tienen Medicos, ni Cirujanos, ni Boticas; tampoco Ventas, ni Meſones, aunque sì algunos pocos, y pobres Hoſpitales. Antiguamente ſolian peregrinar à Geruſalen, y yà lo han dexado, por los muchos intereſſes que les llevan los Turcos. Las Guerras ſon muy baratas para ſu Emperador, porque cada Soldado ſe haze à sì miſmo la coſta. Para ellas vſan de los cavallos; pero ſin erraduras, q̃ no las ay: las armas ordinarias de que vſan, ſon flecha, lança, y alfange; y poco, ò nada de vocas de fuego. Carnes ay en abundancia; pero poco peſcado, por falta de induſtria. Vſan en lugar de vino, diferentes bebidas al modo de cerbeza; y el vino para las Miſſas, le exprimen de las paſſas. Las caſas ſon muy pobres, y apartadas las vnas de las otras, y las hazen de tales materiales, que facilmente las mudan de vna parte à otra. Ay grande abundancia de Elefantes, de Camellos, Cocodrilos, y de Fieras eſtrañas; pero de hormigas, es plaga lo que ay: mas ha proveìdo Dios de tanta copia de Monos, que las perſiguen, y ſe ſuſtentan dellas, que con eſſo no cauſan perjuyzio notable.

8 Tiene eſte Imperio ſierras altiſsimas, y todas pobladas de gente, donde los ayres ſon puros, y ſaludables; pero al miſmo paſſo ay valles profundos, y calidiſsimos por la abundancia de aguas, y el grande ardor del Sol; y en ellos los ayres ſon muy nocivos, eſpecialmente, à los de Europa. Entre los muchos Rios que tiene, el mas plauſible es el Nylo, à quien llaman en ſu lengua Abavi. Nace, y reſulta de cinco fuentes, cercanas vnas à otras, que ſe vèn en la Provincia de Sabala, llamada tambien Secut,

del

del Reyno de Gojàm. Eſtas breves noticias, he querido anticipar à los Lectores, para mas claro conocimiento de lo que luego dirèmos à cerca de eſte Imperio, y de ſu eſtado preſente, aſsi en lo eſpiritual, como en lo temporal; coligiendolo de los dos Autores, yà mencionados, que ſon los mas copioſos, y mas modernos, y de las vltimas cartas que llegaron à Roma el año paſſado de 1704. Quiera Dios, que eſta gente buelva à ſu antigua Fè, y darles perſeverancia en la vnion Catholica, y obediencia à la Silla Apoſtolica; y que ceſſe yà en ellos la beleydad, que varias vezes ſe ha experimentado en eſte punto.



EPI-



LIBRO PRIMERO.

EPITOME HISTORIAL, Y CONQVISTA ESPIRITVAL DEL IMPERIO ABYSSINO, en Etiopia la Alta, ò ſobre Egipto, à cuyo Emperador ſuelen llamar Preſte Juan, los de Europa.

CAPITULO PRIMERO.

EN QVE SE DECLARA QVAL SEA EL NOMBRE propio, y legitimo de eſte Imperio, y la cauſa porque à ſu Emperador ſuelen llamarle Preſte Juan.

1 Para aver de tratar de eſta Eſpiritual, y Apoſtolica Conquiſta, varias vezes intentada por los Romanos Pontifices, y executada por muchos Varones Apoſtolicos, y à coſta de ſu ſangre, en diferentes tiempos, y aora continuada por nueſtros Capuchinos Italianos: es forçoſo anticipar algunas noticias, que ſirvan de luz, para venir en claro conocimiento de lo que es el Imperio Abyſsino, quales ſus gentes, y Ritos, y otras circunſtancias neceſſarias; porque ſi bien ſe halla noticia en los Autores antiguos à cerca de eſte Imperio, es con eſcaſez, y aun con no pequeña confuſion de las coſas. Seguirè en ſu deſcripcion à los mas modernos, y practicos, à quienes verdaderamente

El año paſſado de 1704. embiò la Sacra Congregacion de Propaganda Fide, Capuchinos, para la reduccion de los Abyſsinos.

ſe les debe el mayor credito, como à teſtigos de viſta, eſtantes, y habitantes en dicho Imperio, y por muchos años.

2 Son tantos los nombres que dàn los Hiſtoriadores, y Geographos al Imperio Abyſsino, y tanta la diverſidad de noticias con que confunden, y equivocan ſus tierras, que por comun error ſuelen llamar Preſte Juan, ò Presbytero Juan à ſu Emperador; y ſobre eſte error fabrican otros, y refieren coſas portentoſas, y muy fabuloſas. Pero como eſſe nombre de Preſte Juan, no carezca de algun principio, ſe ha de ſuponer por cierto, ſegun refieren el Padre Doctor Nicolàs Godino, en ſu Hiſtoria de Etiopia; el Padre Pedro Iarrico, en ſu Theſoro de las coſas de la India; y el Iluſtriſsimo Patriarcha de Etiopia, Don Alfonſo Mendez, à quienes ſiguen oy comunmente los hombres noticioſos: Que el nombre de Preſte Juan, fue propio de vn Emperador Chriſtiano (aunque Sectario de los errores de Neſtorio) que obedecia en lo eſpiritual al Patriarcha de Babilonia; y à èl, ſemejantemente como à ſu Prelado, le rendian obediencia los Chriſtianos de aquellas partes, que en la India llaman de la Sierra, ò de Santo Thomè: ſegun refiere el Reverendo Padre Fray Antonio de Govea, en vn eſcrito que dexò, de la jornada que hizo à las partes de eſſa Chriſtiandad, el Iluſtriſsimo Obiſpo Don Fr. Alexo de Meneſes.

Nicolàs Godin. Pedro Iarrico, y Don Alfonſo Mendez, hijos de la Eſclarecida Orden de la Compañia de Jesvs.

3 Dicho Emperador Preſte Juan, reynava en las Montañas de Aſsia, cuyo nombre propio era Jonan, deribado de Jonàs Propheta: al qual, los naturales de Europa, mudaron en el de Juan. Dicho nombre Jonan, fue comun à todos los Emperadores de aquel Imperio, por muchos años; aſsi como lo fue el de Pharaon, à los Reyes de Egipto; el de Dario, à los Reyes de Perſia; y el de Ceſar, à los Emperadores Romanos: y à eſte modo otros en otros Imperios, como el de Sultàn, entre los Turcos. El pronombre Preſte, ò Prete, es lo miſmo que Presbytero: y ſegun ſe eſcrive, dizen que ſe le puſo, à cauſa, de que ſiempre que ſalia en publico, llevava delante de sì vn Guion enarbolado, ſegun, y como lo vſan llevar entre noſotros los Arçobiſpos.

4 A

4 A los fundamentos referidos, añaden otros los Au-
ores yà citados; y todos concuerdan vniformemente, en
que el averſele atribuido el nombre del Emperador Chriſ-
iano de Aſsia, al Emperador Abyſsino, ò de Etiopia en
Africa, naciò del engaño que padeciò Pedro de Covillàn
Portuguès, quando aviendo partido por tierra con Alfonſo
e Payba, de orden del Rey Don Juan el Segundo de Por-
ugal, el año de 1487. al deſcubrimiento, aſsi de la India,
omo de aquel tan nombrado Emperador Chriſtiano, lla-
nado Preſte Juan (de quien avia yà en Portugal algunas no-
cias, aunque confuſas) diſcurriò por varias Provincias, y
eynos: Haſta que finalmente, de buelta de la India para
l Gran Cayro, llegò à los Puertos de Aden, y Suaquen,
donde oyò referir à los Payſanos diferentes coſas notables,
n punto de Religion, del Emperador Abyſsino, que es el
nas cercano, y vezino à ellos.

5 En eſſos Puertos ſupo, entre otras coſas, como el
mperador era Chriſtiano, que llevava por Cetro en la ma-
o vna Cruz, y que avia en ſu Imperio muchas Igleſias, y
Ionaſterios, aſsi de Hombres, como de Mugeres, y otras
oſas à eſte modo. Con eſta noticia general, y como no hu-
ieſſe hallado otra ſemejante en toda la India, de que hu-
ieſſe por aquellos Reynos Principe Chriſtiano alguno: ſe
erſuadiò facilmente, à que no tenia que paſſar adelante à
uſcar en Aſsia lo que dudava hallar, quando tan veroſimi-
s informes le afiançavan lo hallaria en Africa. Con eſſo, ſin
aſſar à hazer mas inquiſicion en la materia, primero ſe per-
adiò aſsimiſmo, que avia hallado yà la mina que buſcava;
deſpues à lo demàs, que aquel Emperador, era el Preſte
uan, conocido en Portugal, mas por deſeos codicioſos, que
or verdaderas noticias.

6 Eſtando yà perſuadido à eſto Pedro de Covillan, tra-
ò de diſponer ſu viage para Etiopia, dando primero aviſo
Rey Don Juan, de lo que imaginò aver hallado. Y aſsi,
éſde el Gran Cayro, remitiò cartas por diferentes parages
Portugal, en que diò noticia de ſu imaginado hallazgo. Y

como nuevas alegres, y muy deſeadas, ordinariamente ſon mas creydas que examinadas: eſta aſsimiſmo fue tambien recibida, tan celebrada, y aplaudida, que primero en Portugal, y deſpues en toda Europa, fue aclamado el Emperador Abyſsino de Africa, por Preſte Juan de Aſsia: quedandoſe eſte en tinieblas, y alçandoſe el otro con el nombre, y los aplauſos.

7 Favoreciò mucho al referido engaño Marco Paulo Veneto, con lo que aſsienta en ſu Itinerario, pues dize: Que en Archico (que es el primer Pueblo, que paſſado el Mar Roxo pertenece à Etiopia) ſolia reſidir aquel gran Emperador, llamado Preſte Juan. Pero que aſsi eſte Autor, como otros que han tratado de eſta materia, ayan padecido engaño, ſe vè manifieſtamente por la demoſtracion ſiguiente. Porque eſta Etiopia, de quien vamos hablando, eſtà tan diſtãte de Catayo (dõde parece reſidia el Emperador Jonã) como Eſpaña del Perù. Y ſegun ſe colige, eſte Emperador de Aſsia, era aquel Rey Chriſtiano que habitava en Catayo, de quien haze mencion en ſu Hiſtoria San Antonino de Florencia.

8 Compruebaſe mas lo dicho, con la relacion que hizieron muchos Doctos Padres de la Compañia de Jesvs: los quales (deſpues de aver corrido inmenſidad de leguas por Mar, y por Tierra, para deſcubrir eſſa encantada Monarquia;) por vltimo, vinieron à conocer, que en todo el Oriente no ay tal Imperio: pues ſi le huviera, no ay duda que deſpues de tantos años, yà ſe huviera ſabido de èl: y aſsi, ſolo ſe conſervan los nombres vanos de los ſitios, à donde floreciò antiguamente eſta tan celebrada Troya de Catayo, y ſu Emperador Preſte Juan. Mas ſin embargo de eſſo, el engaño ha ſido tan comun, y tambien recibido en Portugal, que muchos faciles en creer, ſe perſuaden ſin alguna duda, que aun ſe ha de deſcubrir con el tiempo, eſte tan celebrado Catayo, y que ſu Emperador habita en Aſsia: fiados en la vulgaridad, de que no ay mentira que no ſea hija de algo, ò como otros quieren, creyendo que corriendo

o el tiempo, cessarà el encanto, y se descubrirà lo que por
ntos años ha estado oculto, y sido desconocido.
9 Presupuesto por cierto lo referido, digo con el Re-
erendo Padre Balthasar Tellez, en su Historia de Etiopia la
lta, que el nombre propio de este Imperio es Abassia: y
onsiguientemente se llaman Abassinos sus naturales, ò co-
o ellos mismos pronuncian Abaxinos, haziendo fuerça,
hiriendo en la x. la qual la pronunciacion latina muda en
os, ss. Y assi à ellos los llama Abassini, y à su Imperio Abas-
a; entre los quales, al Rey le dizen Nigus, y al Emperador
liguça-Nagest, que equivale à lo mismo, que à Rey de mu-
hos Reyes, ò Principe de muchos Reynos. Los naturales
e Europa, para darles distinto nombre en lengua vulgar,
ue en latin, los suelen llamar Abyssinos, y Habassinos.
10 Este nombre Abassia, segun Estrabòn, le viene, de
er region cercada de muchos desiertos, y tierras despobla-
as, à quienes los Egipcios en su lengua llaman Abasses; y *Strab. lib. 17.*
e aì salen los nombres Abassini, y Abassia. Pero esso no
bstante, al Ilustrissimo Patriarcha Don Alfonso Mendez, le *El Patriarcha*
arece otra cosa, y dize: Que puede ser que se llame assi, de *Mendez, in Ac-*
baxa, Ciudad principal del Reyno de Adel, cercana à di- *tuario rerum*
ha Etiopia, del qual fueron Señores antiguamente los Em- *Etiop. libr. 1.*
eradores de la misma Etiopia: assi como tambien el mismo *cap. 1.*
Reyno de Adel, se llamò Zeylàn, tomando este nombre de
u Puerto llamado Zeyla. Mas el Docto Padre Manuel de
Almeyda, tiene por mas cierto: Que dichos nombres no
ienen ethimologia cierta, y averiguada, como tampoco la
ienen otros Reynos, è Imperios, que conocemos mas por
a noticia de las gentes, que por sus nombres propios, y ori-
genes. Y assi, como todas las cosas terrestres, estàn sugetas
 la mutabilidad, y de hecho todo se muda con el tiempo, y
us accidentes, tambien los nombres. El propio, y mas co-
nocido de este Imperio, es el que dexamos dicho de Abas-
ia; si bien tiene otros, como son Etiopia la Alta, Etiopia in-
terior, y Etiopia sobre Egipto: todos los quales son
synonomos, y explican vna misma cosa.

CAPITULO II.

DE LAS TIERRAS QVE SE INCLVYEN DEBAXO de este nombre Etiopia, y del Imperio de los Abyssinos.

1 DEclarados yà los nombres propios, assi del Imperio Abyssino, como el de su Emperador, y dicho como no le toca el de Preste Juan, se sigue el averiguar, què Etiopia sea esta à don de reyna? Para este efecto hemos de presuponer, que el nombre Etiopia es generico, y que comprehende en su lata significacion, todas aquellas Provincias, y Reynos, cuyos habitadores son de color negro: pues à todos ellos, comun, y generalmente acostumbramos llamar los Etiopes, y à sus Payses Etiopia, no obstante que no se halle en todos participada igualmente la razon del significado, por ser mas, ò menos, ò poca la negregura.

2 Abrazan tambien, casi con la misma generalidad este nombre, las tierras que tiran desde las playas del Mar Bermejo de la vanda de Arabia, hasta Palestina: las quales, aun en las Sagradas Letras se llaman Etiopia. El mismo nombre tienen, las que corren de la parte de Africa, saliendo de Egipto à lo largo del Mar Roxo; y desembarcando por las puertas de este Mar, no solo las que tiran hasta el Cabo de Guarda-Fui, que cae en doze grados de la linea, sino tambien todo lo que se estiende hasta el Cabo de Buena Esperança: y doblando este Cabo, todo lo que ay de tierra hasta Angola, y Cabo Verde; porque à todos los que pueblan, y habitan essas Costas, y Tierras, llamamos Etiopes, y à sus Payses Etiopia. Y para distincion de la Etiopia que cae de la parte de Arabia, acostumbramos llamar à esta (de quien vamos tratando) Oriental, por caer mas àzia Oriente; y à la otra Etiopia que corre de la otra parte del Mar Bermejo, por estàr mas àzia el Sur, y para Occidente, la llamamos Austral, ù Occidental.

Ioann.Bapt. Scort.de natura. Nyli.lib.1. cap.2.

3 Los

3 Los Geographos Modernos (como ſe puede vèr en
Nuevo Athlante, en el Teatro del Mundo, que ſacò à luz
an Janſſonio el año de 1653. en la Tabla de Africa) eſtre-
an mas à Etiopia, porque dividen la parte de Africa en
s Regiones, como ſon Egipto, Berberia, Numidia, ò Vi-
lulgerid, Sarra, ò Lybia, Nigritas, y Etiopia; y à cada vna
eſtas Regiones, dàn ſus terminos, y limites, ſegun ſe pue-
n vèr en dicho Autor: Y quando llegan à hablar de Etio-
, la dividen en dos; à vna de las quales llaman Superior, ò
erior; y à la otra llaman Inferior, ò Exterior.

4 Eſta comprehende (ſegun el ſentir de los Modernos)
parte Meridional de Africa, que ſe eſtiende deſde el
opicio de Capricornio, en altura de treinta y cinco gra-
s: la qual ſe llama Etiopia Inferior, en contrapoſicion de
Superior; y ſe divide en cinco Regiones diferentes, como
n Congo, Monomotapa, Cafraria, Zanguebar, y Axana.
npero aqui no diſputamos de eſta Etiopia Inferior, ſino
la Superior; la qual goza de eſte apellido por dos titulos,
azones: la vna, porque viene deſcendiendo de ella el Rio
ylo, à regar, y fecundar con ſus corrientes, los campos, y
gas de Egipto: por lo qual ſe llama Etiopia la Alta, ò ſo-
e Egipto. La otra es, porque eſta Etiopia, reſpecto de la
ferior, eſtà mas propinqua al Polo Artico: el qual, reſpec-
de noſotros, ſe repreſenta Superior, como lo notò Virgi-
quando dixo: *Hic vertex ſemper, nobis ſublimis ad eſt, &c.* Virg.Georg.
porque eſta Etiopia eſtà mas cercana al Polo, por eſſo la 1.
man Superior.

5 Todo eſto ſupueſto, y declarado, digo: Que en eſta
iopia Superior, colocada debaxo de la Zona Torrida, y
l Tropico de Cancro, tiene oy ſu ſituacion el Imperio
byſsino: al qual con error, llaman tierra del Preſte Juan, y
de quien hemos de tratar deſde aqui. Mas porque en la
ſcripcion, ſituacion, y graduacion de ſus tierras, ſe hallan
unos hierros, aſsi en las tablas de Ptolomeo, como en los
apas de Abrahan Hortelio, Gerardo Mercator, y Nuevo
hlante de Juan Janſſonio; Remito al curioſo à el Mapa,
nue-

nuevamente corregido de esta Etiopia, que pone al princi-
pio de su Historia el Reverendo Padre Balthasar Tellez, di-
puesto, y ajustado con toda diligencia por diferenres Varo-
nes Doctos, y Practicos de su misma Religion; y singula-
mente por el Ilustrissimo Patriarcha Don Alfonso Mende
y por el Padre Manuel de Almeyda. Y advierto, que no e
menos puntual, y copioso, el que trae en su Historia Jo
Ludolfo.

6 Lo ancho de este Imperio, assientan dichos Padre
que midiendole de Norte à Sur por linea recta, y por lo
terminos que antiguamente tuvo, que eran de la parte d
Norte, vna tierra llamada Focay, que està antes de Suaque
y de la parte del Sur otra, llamada Bargamo, seràn hast
nueve grados: porque Bargamo, està en ocho grados de
linea àzia el Norte; y Focay en diez y seis, ò diez y siet
Empero, oy lo ancho de las tierras que possee el Empera-
dor Abyssino, es muy limitado; porque no se ha de conta
desde Focay, sino desde vn grado mas arriba de Mazua, co-
mençando en altura de diez y seis grados hasta Bargam
que (segun se ha dicho) està en ocho grados: los quales ti-
nen las medidas de leguas, que en ocho grados se acostum-
bran contar, segun la variedad de las leguas Alemanas, It-
lianas, y Españolas.

7 Lo largo desde Oriente à Poniente, se ha de comen-
çar à tomar, desde las Playas del Mar Bermejo, hasta las R-
veras del Nylo, junto à los Pueblos llamados Agaòs, en
buelta que dà dicho Rio por Egipto, despues de peninsul
el Reyno de Gojam: que segun afirma el Padre Almeyd
tiene como ciento y quarenta leguas Castellanas, las qual
dize aver andado diferentes vezes.

8 El lado del Norte, no se ha de tomar desde Suaque
como quiere Juan de Varrios en sus Decadas, sino de
grado mas arriba de Mazua, y se ha de ir corriendo al
àzia Sueste, hasta parar en la tierra de los Agaòs, Agag, G
gos, ò Giacos, que todo es vna misma cosa, en altura de c
torze grados. Desde donde tiene de ancho, como cient

q

quarenta leguas; y advierte el Padre Almeyda, que errò Varrios en afirmar, que este lado Boreal, llega hasta los confines de la celebrada, y antigua Isla Meroe: la qual quiere que se llame Noba, siendo assi, que Noba, ò Nubia es vn Reyno, que cae mas àzia el Norte, à lo largo de las corrientes del Nylo.

Ioan. de Varr. Decad. 3. Asiæ lib. 4. cap. 1.

9 Dichos yà los limites, y demarcaciones de este Imperio, facilmente se dexa conocer, quan desviados vàn los Mapas antiguos: y lo què es mas notable, los de los modernos, de Gerardo Mercator, y Nuevo Athlante, en las Tablas de la Abassia: pues le alargan veinte y dos grados de la parte del Norte, y cortando la linea por medio, hasta diez y seis, lo disminuyen de la parte del Sur. Porque ponen en essa altura la Laguna Zayre, ò Zambrè, de quien ellos mismos confiessan sale el Nylo; y por lo largo de este lado, pinta Gerardo al Reyno de Gojam: à caso por aver oydo, que en este Reyno tiene el Nylo su nacimiento. Desuerte, que dàn à este Imperio, de Norte à Sur, el espacio de treinta y nueve, ò quarenta grados; siendo assi, que no son mas, que de ocho para nueve: y la largura, de Leste à Oeste, la ponen desde las Playas del Mar Roxo, ò Rio Negro, hasta los confines del Reyno del Congo, ò Manicongo, que viene à ser distancia de mas de quatrocientas leguas.

Gerard. Merc. in Athlan. mai. Tabul. Abassię. Ioann. Ianss. in Tabul. Abassię.

10 Como el Imperio Abyssino ha sido poco conocido en Europa, por la mucha distancia, y falta de Comercio con sus Naturales, no es maravilla que las noticias que de èl à avido hasta estos vltimos tiempos, ayan sido menos ciertas; ni tampoco ay que admirar, de que de essa misma causa, se ayan originado engaños tan manifiestos en sus demarcaciones, como se han mostrado, y se pueden vèr en diferentes Geographos: muchos de los quales en sus Mapas, sobre apartarse con mucha diferencia de las demarcaciones propias, hazen tales trastrueques de los nombres, y sitios de los Reynos, que tal vez vno le multiplican en muchos diferentes.

11 Esto se manifiesta con toda claridad, en el exemplar

El P. Tellez en la Descripcion de los Reynos de la Abassia.

siguiente : El Reyno de Tygre, es vn solo de este Imperio, y el primero, començando por la parte de Oriente : y con todo esso, en los Mapas, de solo èl hazen tres Reynos diversos. Porque ponen vno à quien llaman Trygay, por toda la linea; otro ponen en diez grados de la linea para el Norte, à quien llaman Tygre; y en medio de essos dos introducen otro, à quien dàn el nombre de Tygremaon; luego mas adelante ponen otro, al qual llaman Barnagaes. Pero al cabo todos essos, no son mas que nombres diversos, porque el Reyno es vno solo, y su nombre propio de este es Tygre. No es menos reparable, el hierro que cometen en el vso de los nombres, porque Barnagaes, ni es Reyno, n nombre de tal, si no nombre propio del Governador de las tierras vezinas à el Mar, que son tres comarcas pequeñas pertenecientes al mismo Reyno de Tygre : de las quales es la cabeça vn Pueblo pequeño, llamado Debaroa, que dista de Mazua como diez y ocho leguas, ò poco mas.

12 Los Reynos que por los años del Señor de 1638 obedecian al Emperador Abyssino, son los siguientes : Tygre, Dembea, Begameder, Gojam, Amahara, Narea, y vn parte de Xaba. Las Provincias, menores que Reynos, que le dàn vassallage, son Mazaga, Salemt, Ogara, Abargale, Olcayt, Salgade, Zemen, Salao, Ozeca, y Dobra.

13 Los Reynos que posseìa antiguamente, y no muchos años antes del referido de 1638. ademàs de los referidos, son Angot, Doaro, Ogge, Balli, Addea, Alamale, Oxelo, Ganz, Betzamora, Garague, Buzzama, Sufgamo, Bargamo, Cambat, Boxa, Gumare, Onch, Gamot, Doba, Motta, Aura, Olecha, Oyfat, Gudem, Ganch, Maravet, Manz, y Bizamo, que son veinte y ocho Reynos. De donde se colige, quan poderoso Emperador fue antiguamente el Abyssino, y que el que lo es oy, no tiene ni aun la mitad de Reynos que tuvieron sus passados. Essos por permission de Dios los han ido perdiendo, à causa de los herrores que han ido introduciendo : como les sucediò tambien à los Griegos en su Monarquia, è Imperio Oriental, y lo notò San Anto-

nin

lno de Florencia en ſu Hiſtoria : Otra mitad , y aun mas, le an quitado los Gallas , ò Gallos ſus vezinos , y enemigos, ente oſſada, guerreadora. Y aun deſpues del año de 1648. eynando Faciladas, cruel Ciſmatico , y Apoſtata de la Fè Catholica , ha perdido otras tierras de ſu Imperio, ſegun ſe a ſabido.

S. Antonin 3. part. Hiſto. tit. 22. cap. 13.

CAPITVLO III.

N QVE SE DESCRIBEN BREVEMENTE LOS REYNOS mas principales que oy poſſee el Abyſsino.

1 REferidos yà los Reynos,y Provincias del Emperador Abyſsino , paſſarèmos à hazer vna breve eſcripcion de aquellos mas principales,que al preſente go-a. Y començando por el de Tygre , que es en todo el pri-nero , el mejor , y el mas principal de eſte Imperio , digo: Que comiença eſte Reyno deſde Mazua, que es vna Isla pe-queña cerca de Archico , primera tierra firme de eſta Etio-ia. Cae Mazua , en quinze grados de la linea para el Nor-e, y ha muy pocos años, que ſus habitadores obedecian al Abyſsino; pero oy por ſus pecados,y por averſe buelto à ſus ntiguos herrores , y ciſmas de Alexandria de Egipto , ha ermitido Dios , que eſte Pueblo con ſu Puerto , que era el mas principal que tenia , ſe le ayan cogido por armas los Turcos, que alindan con ellos por eſſa parte.

2 Deſde Mazua, ò de Archico, và corriendo eſte Rey-no, como diez , ò doze leguas por la coſta del Mar Verme-o, por la vanda de las puertas del Eſtrecho, haſta Daphalo. Eſte tambien era otro Puerto,aunque pequeño,de eſteRey-no, aunque no muy frequentado, por tener poco fondo pa-a las Naos grandes. Mas aun eſte Puerto, tal qual es , ſe le han cogido yà los Turcos de Mazua, y Daphalo; cuyas po-laciones ſe componen de Turcos , y de Abyſsinos ciſmati-cos : con que ha quedado el Imperio Abyſsino cerrado , y in Puerto alguno de Mar,para que puedan ir à èl los de Eu-

ropa. Materia bien laſtimoſa, y por muchas cauſas, aunqu con digno caſtigo de ſus culpas,como adelante veremos.

3 Caminando à Sueſte deſde Mazua, caſi en medio de eſte Reyno de Tygre, ay vna Poblacion llamada Maegoga à quien comunmente ſuelen dezir Fremona. Cae eſta Poblacion en catorze grados y medio de la linea, àzia el Norte. Tiene de ancho eſte Reyno noventa leguas, y de largo cinquenta; y es el mejor, y el mayor de toda la Abaſsia. Por la vanda de Nordeſte, confina con Tygre el Reyno de Begameder, y por la de Leſte, con el de Angot; y deſde alli và el Reyno de Amahara, haſta llegar al Rio Nylo. Por medio de eſtos dos Reynos, corre el caudaloſo Rio Baxilo; el qual deſpues de dividirlos, paſſa à tributar ſus aguas al famoſo Nylo,con cuyo caudal recibe notable incremento. Lo ancho deſde Leſte haſta el Nylo, es de ſetenta leguas, y lo largo de veinte, y no mas: à cauſa de que al preſente eſtàn deſmembradas de èl algunas Provincias, con las quales era igual lo largo con lo ancho.

4 Los Reynos de Gojam, y Dembea, que aſsimiſmo pertenecen al celebrado Nylo, el vno le dà el nacimiento, y el otro el incremento. Tiene Gojam de ancho, de Nordeſte à Sueſte,cinquenta leguas,y de largo de Leſte à Oeſte,treinta. Quentaſe eſta largura, deſde la vna Ribera del Nylo à la otra, porque naciendo eſte tan celebrado Rio,caſi en medio de eſte Reyno,primero fuente pequeña,y vertiendo deſpues ſus aguas en la Laguna de Dembea, con la buelta que và dando, le và cercando todo, y fecundando ſus tierras, y en cierto modo, pagandole tributo por averle dado el nacimiento.

5 Azia la parte de Sur de Gojam, eſtà ſituado el Reyno de Demba, celebre mucho por ſu Laguna, à quien los Abyſſinos llaman Mar de Dembea. En ella entra el Nylo, ſegun queda dicho, y tiene eſte Reyno de ancho, ſolas veinte y quatro leguas, y de largo, diez, ò doze. Mas ſi ſe junta à èl dicha Laguna, que ſe và eſtendiendo por el lado de Sueſte, tendrà caſi otras tantas. Lo largo del Reyno de Amahara,

deſ-

ſde Leſte à Oeſte, es de quarenta leguas. Nerca, es el
timo Reyno de los que al preſente obedecen al Abyſsino;
todos los quales,no ay ſi no muy pocas Poblaciones per-
anentes., y eſtas notablemente cortas, por las cauſas que
lelante ſe diràn.

6 Siendo como es, tan celebrado el Nylo,aſsi en las Sa-
radas Letras, como en las profanas, y naciendo en el Rey-
o de Gojam, que es vno de los del Imperio Abyſsino, de
uien vamos tratando; parece razonable, que hagamos aqui
guna eſpecial mencion de èl, y de ſus ſingulares propieda-
es. Para cuyo conocimiento advierto, que es vno de los
uatro Rios, que ſalen del Paraiſo Terrenal, como conſta
el Capitulo ſegundo del Geneſis, y deſcienden del que allì
ace; el qual ſe fomenta, y deriba de aquella miſteriofa
ente, de quien haze mencion el Texto Sagrado: *Sed fons
ſcendebat è terra, irrigans vniverſam ſuperficiem terræ. Et flu-
ius egre diebatur de loco voluptatis adirrigandum Paradiſſum, qui
de dividitur in quatuor capita.* Geneſ. cap. 2.

7 Los nombres de eſtos quatro Rios,ſon Phiſon,Geon,
ygris,y Euphrates. Sus ſignificaciones ſon miſterioſas,pues
omo conſta de la Gloſſa Ordinaria,San Iſidoro, y San Gre-
orio, dizen: Que ſymbolizan las quatro Virtudes Cardina-
es, y que el Phiſon, ò Ganges, ſignifica la Prudencia. El
Geon, ò Nylo, la Templança. El Tygris, la Fortaleza. Y el
Euphrates, la Juſticia. Que eſtos quatro Rios fecunden, y
ertilicen con ſus aguas, las quatro partes en que ſe divide la
erra toda, que ſon Aſsia, Africa, Europa, y America,lo di-
en comunmente los Interpretes, y Geographos, como ſe
uede vèr en el Docto Benedicto Pererio, ſobre el Texto
el Geneſis; ſin embargo de ſer remotiſsimas las partes, à
onde ſe deſcubren. Porque el Ganges, ſe manifieſta en vn
Monte de la India Oriental,llamado Caucaſſo: el Euphrates,
el Tygris, deſcienden por los Montes de Armenia: el
Geon, ò Nylo, le deſcienden de los Montes de la Luna,àzia
l Promontorio, llamado el Cabo de Buena Eſperança;
unque como yà hemos dicho, ſe manifieſta en el Reyno de
Go-

Gloſſa Ordin.

Benedic. Perer. in cap. 2. Geneſ. lib. 3. de Paradiſſo.

Gojam, perteneciente al Imperio Abyssino, y à Etiopia l
Alta: y de èl dize el Texto Sagrado, que cerca toda la tierr
Genes. cap. 2. vers. 13. de Etiopia: *Ipse est, qui circuit omnem terram Æthiopiæ.*

8 Sobre el modo de difundirse estos Rios, por las qua
tro partes de la tierra, ay varias, y curiosas opiniones, que s
pueden vèr en los Interpretes. El Ganges, segun Vatablo
y Arias Montano, citados de Pererio, es el que fertiliza la
America; y sienten que el Perù, y Mexico, pertenecen à l
tierra de Hevilath, de que haze mencion el Texto quando l
nombra. El Nylo, es el que riega, y fecunda à Africa: e
Tygris, à Asia: y el Euphrates, à Europa.

9 Mas dexandole à cada vno con su opinion, es lo cier-
Cayet. in cap. 2. Genes. vers. 6. to (segun Cayetano) que las aguas de dichos Rios, todas
traen su origen, y se deriban de aquella fuente del Paraiso
A lo qual añade Ruperto Abad, y dize: Que todas las aguas
potables, y saludables, de donde quiera que corran, y don-
Rupert. lib. 2. de Trinitat. & operib. eius, cap. 24. & 29. de quiera que aparezcan, traen su origen de la fuente del
Paraiso por ocultas venas, y que de su dulçura les viene el
ser potables, y saludables: *Omnes aquæ potabiles, & salubres,*
vbicumque fluant, & vndequaque appareant, de fonte Paradisi
per occultos meatus originem trahunt, & ex eius dulcedine hoc ha-
bent, vt potabiles, & salubres sint. Desuerte, que asi como el
higado, es el centro de la sangre en el Cuerpo Humano, de
donde se distribuye à las venas, para conservar la vida: asi
tambien las aguas de aquella fuente, riegan, y fecundan toda
la tierra por ocultas venas, produciendo diversas fuentes, y
Rios. De todos los quales, concluye Ruperto, son las cabe-
ças, ò brazos principales, los quatro yà mencionados.

10 Las propiedades del Geon, ò Nylo, son muy singu-
lares, comunmente se interpreta, inundacion. Otros le lla-
man Padre de los Rios, à causa de que no lloviendo en Egip-
to, èl sale de Madre en el Estio, y aumenta sus aguas en el
signo de Leo, y le fecunda, y fertiliza estercolandole, y re-
gandole à vn mismo tiempo. Y segun mas, ò menos crece,
son mas copiosas, ò cortas las cosechas de Egipto, aunque
siempre son abundantes. Despues de regar à Egipto, entra
en

el Mar Mediterraneo por siete vocas, y algunos escriben, e las mugeres que beben sus aguas de ordinario, suelen rir facilmente; y que las haze tan fecundas, que suelen dar vn solo parto siete criaturas. Llamase tambien Rio de enndimiento, y de sabiduria, pues segun Genebrardo, se crian èl plumas, papel, y tinta; y à mas de estas, tiene otras ras propiedades.

El M. Parra, con otros, en su Rosa Lauread. en el Indice de Conceptos.

Genebrar. in Chronc.

CAPITULO IV.

E LA GRANDE ANTIGVEDAD DEL IMPERIO *byssino, y como se professò en èl la Ley Escripta, desde su Reyna Sabà; y despues la Ley de Gracia, en tiempo de su Reyna Candaze.*

1 ES Antiquissimo el Imperio Abyssino, y entrò en èl la Ley Escrita, ò de Moyses, desde los tiemos del Rey Salomon. Es verdad, que essa solo obligava à os que eran del Pueblo Hebreo, ò Pueblo de Dios, mas con odo esso, si otros la querian admitir, no se les podia embaazar el recibirla, y despues de recibida les obligava, y no la odian dexar licitamente. Esta Ley fue Justa, y Santa mienras durò, como dada de Dios à su Pueblo, para mayor bien, ornamento suyo. Acabò con la Muerte de Christo Señor uestro, y començò la Ley que este Divino Maestro, y Reemptor del Mundo nos enseñò con su Doctrina, y exemlo; la qual son obligados à recibir todos, sean de la Nacion ue fueren: y de tal suerte es esta obligacion, que nadie se uede salvar fuera de ella. Y aunque la Ley de Moyses, fue uena, y santa hasta entonces, y se salvaron muchos en ella, ero despues que cessò, es mortifera, y se condenan los que a siguen. Esta fue sombra, y figura de la Ley de Gracia, y Evangelica, y assi en llegando la figurada por ella, cessò la ombra, y figura.

2 El medio por donde se propagò la Ley de Moyses n el Imperio de los Abyssinos, y tan anticipadamente le

re-

refieren sus Chronicas, y le dàn principio no despreciab
Para cuya inteligencia es de advertir, que entre las Pobl
ciones permanentes, que se conservan todavia en esse Imp
rio, es vna de ellas la de Axum, ò Cassumo, celebre, no ta
to por su grandeza, y opulencia, quanto por su antigueda
y aver sido en otros siglos rica, noble, y populosa. En es
Poblacion, oy harto corta, han tenido siempre los Abyss
nos, desde tiempos antiquissimos su Archivo, en donde, as
como nosotros en Symancas, conservan las Escrituras ant
guas, y modernas de todo su Imperio, dignas de memoria.

3 Entre otras memorias, y monumentos que allì tie
nen, conservan vna Chronica antiquissima, en que se refie
el modo, y tiempo en que començò à propagarse en su Im
3. Regum, cap. 10. perio la Ley de Moyses, y sucediò en esta forma. Siendo Sa
bà Reyna de este Imperio, como sabia, y discreta quiso ir,
con efecto fue à Jerusalèn, à visitar al Rey Salomon, con e
traña grandeza, y magnificiencia (segun se refiere en el de
zimo Capitulo del Libro tercero de los Reyes, y en el Ca
pitulo doze de San Matheo) para experimentar por sì mi
Matth. cap. 12. vers. 42. ma, los portentos de su sabiduria, por aver llegado à sus oi
dos los ecos de su fama.

4 Llegò en fin à Jerusalèn, donde viò, tratò, y comuni
cò de espacio al sabio Salomon, y hallò ser mucho mayo
Marius Victorius. Reat. de Regibus Ætiopiæ. su sabiduria, de lo que la fama publicava. En esta ocasio
recibiò la Reyna Sabà la Ley de Moyses, y concibiò del Re
Salomon vn hijo, à quien en saliendo à luz, puso por nom
bre Meilech, ò Menilech, el qual passados años, sucediò e
la Corona à su Madre. De aqui traen su origen los Empe
radores Abyssinos, y hazen notable aprecio, y estimacio
de este parentesco, y descendencia de Salomon; y aun afir
man tocarles à ellos derechamente, los Reynos que èl pos
seyò, y especialmente el de Jerusalèn, por la descendenci
de varon en varon. Herodoto llama Nicaula à la Reyna Sa
bà, y otros la llaman Maquedàm, y segun Ludolfo, no se ave
rigua si fue muger, ò concubina de Salomon; pero no parec
creyble, que vna tan sabia, y poderosa Reyna, fuesse concu
bina, y no muger propia.

5 Aña

5 Añade mas la ſobredicha Chronica, y dize: Que viendo buelto de Jeruſalen à ſu Imperio la Reyna Sabà con ſu hijo Menilech, aſsiſtida de muchos Nobles Hebreos, que para ſu mayor decencia la mandò dar Salomon: aſsi ella, como eſtos, començaron à propagar la Ley de Moyſes, ſus ritos, y Ceremonias por todos ſus Eſtados. Y por eſſe medio, viendo los Vaſſallos tan obſervante à ſu Reyna, luego la ſiguieron todos, y ſe hizieron Hebreos: en cuya Ley vivieron por muchos ſiglos, haſta que recibieron la Ley Evangelica, por medio del Eunuco de la Reyna Candaze, que lo era de eſte Imperio, al qual bautizò San Phelipe el Diacono, vno de los ſetenta y dos Diſcipulos del Señor, como luego verèmos. *Actor. Apoſtol. cap. 8.*

6 En el tiempo que reſidiò la Reyna Sabà en Jeruſalen, yendo en cierta ocaſion à paſſar el Arroyo Cedròn, por encima de vn Madero que allì avia, le revelò Dios, como el Meſias prometido, y Redemptor del Mundo, avia de morir crucificado en aquel Madero. A cuya cauſa ſe abſtuvo de paſſar por encima de èl, aunque ſervia de puente à los paſſageros: y por la veneracion que le tuvo, no quiſo piſarle, y paſsò por debaxo de èl. De todo eſto no quiſo hablar entonces palabra al Rey Salomon, porque convino aſsi, ò porque Dios ſe lo ordenò; pero luego que llegò à ſu tierra, le eſcriviò, dandole entera noticia de ſu revelacion, y del Santo Madero. Con eſſa relacion, y noticia de la Reyna, y ſabiendo por las Eſcrituras Salomon, que el Meſias prometido, avia de morir crucificado, para redimir el Mundo: Profetizò, diziendo a[illegible] palabras de los Cantares: *Sub arbore mali ſuſcitavi te. Ibi corrupta eſt mater tua, ibi violata eſt genitrix tua.* *S. Vincen. Ferrer. ferm. vnic. feriæ 6. Cum Magiſt. Hiſtoriæ Scholaſtic.* *Cantic. cap. 8.*

7 Deſpues, ſabiendo Salomon, que dicho Madero avia de ſervir para tal efecto, lo hizo quitar del ſitio del Arroyo donde eſtava, y lo mandò traer à la Ciudad, y eſconder ſiete paſſos debaxo de tierra, cerca del Templo: en cuyo ſitio ſe hizo, corriendo el tiempo, la Probatica Piſcina, que era vn eſtanque, donde ſe recogian las aguas llobedizas, y à

donde se lavavan las ovejas, y carneros, que se sacrificava en el Templo. Luego, quando llegò el tiempo, en que lo perfidos Judios tratavan de dar la muerte à Christo Señor nuestro, yà por virtud Divina andava nadando sobre la aguas el Santo Madero: de donde le sacaron, no por hazerle al Señor mayor honra, si no por disposicion de lo alto y de èl formaron la Cruz en que muriò, y obrò nuestra salud y Redempcion vniversal. Todo lo dicho es de San Vicente Ferrer, quien cita, y sigue en ello al Maestro de la Historia Escolastica: y aun añade, que la virtud sanativa de todas enfermedades, que se experimentava en las aguas de dicha Piscina, le venia de aquel Santo Madero; porque si bien es verdad, q̃ esse aun no la avia recibido del contacto fisico del Cuerpo Santissimo de Christo Señor nuestro, como la tuvo despues que padeciò en èl; pero bastava el que la significava, como la vara de Moyses, que obrò tantos prodigios, y la serpiente de metal, y que le tenia prevenido para Cruz de Christo la Eterna Sabiduria; y assi no es de admirar, el que le huviesse concedido tan anticipadamente essa virtud. Y en fin concluye el Santo, diziendo: *Si ergo sola ligna illius loci habebant illam virtutem, quanto plus lignum vbi suspendi debebat Christus?* Mil años corrieron, segun dize este Santo, desde el Reynado de Salomon, hasta la muerte de Christo: y essos estuvo oculto este Santo Madero, hasta que le sacaron de la Piscina, para formar la Cruz en què muriò.

S. Vincen. Ferrer serm. vnic. feriæ 6. Post Invocavit.

8 Explicado yà el medio por donde se propagò la Ley Escrita en el Imperio Abyssino, dirèmos aora quando, y como començò à propagarse en èl la Fè, y Religion Christiana: que tambien en esto fueron mas favorecidos los Abyssinos, que los de otros Reynos del Mundo: y tan anticipadamente, que afirma el docto Genebrardo, que fue Etiopia, la primera entre los Gentiles, que despues de la Muerte de Christo, vida nuestra, recibiò el Evangelio: *Ætiopia, prima Gentium, amplexa fuit Evangelium*: y lo funda en los Actos Apostolicos, como luego verèmos. Y añade, que entonces se cumpliò el vaticinio del Rey Profeta, del Psalmo 67. donde

e dize: *Æthiopia prævenit, sive prætendit, manus suas Deo*: que tiopia estendiò, y alargò sus manos à Dios, y no las encoò, ni retirò de recibirle.

Genebrard.lib. 3. Chronolog. pag. 364.

9 El mismo Genebrardo haze mencion de Candaze, eyna de esta Etiopia, y la llama *Lacasa*; y dize de ella, que brevivió à Christo Bien nuestro quatro años: que los Lanos la llaman Candaze, y que tomaron de ella esse nomre muchas Reynas de Etiopia, y que fue comun à ellas dese entonces, como se colige de Plinio. No fue esta Reyna Candaze à Jerusalem, como su antecessora la Reyna Sabà; ero yà que no fue, embiò vn Eunuco, que era su Mayoromo, ò Tesorero, à adorar à Dios en su Templo, como lo costumbravan hazer los professores de la Ley de Moyses, ue habitavan fuera de Jerusalem. Por este medio lograron os de esta Etiopia, las primicias del Evangelio, antes que tros Gentiles, y sucediò como lo refiere el Capitulo octao de los Actos Apostolicos.

Plin. lib. 6. cap. 29.

Actor. Apostol. cap. 8.

10 Hizo dicho Eunuco en el Templo de Jerusalen su Oracion, y adoracion à Dios, y despues de algunos dias, ratò de bolverse à su tierra. Metiòse en su coche, y yendo aminando, sacò el libro de la Profecia de Isaìas, para entreener el camino provechosamente. A esse mismo tiempo, or ministerio de Angeles, fue trahido desde Samaria San Phelipe el Diacono, al camino de Gaza, por donde iba el Etiope Eunuco: y entrandose con èl en el coche, le preguntò si sabia lo que leìa, y le respondiò que no lo entendia. Con esta ocasion se lo explicò, y lo convirtiò à la Fè de Christo Señor nuestro, y baxando del coche, le bautizò en vna fuente que allì avia: y hecho esto, se despidiò San Phelipe, y fue llevado por el Angel à Azoto, y desapareciò de la presencia del Eunuco.

11 Prosiguiò despues este su viage, muy alegre, y gozoso, rindiendo à Dios las gracias por el señalado beneficio que le avia hecho: y en llegando à su tierra, comenzò à predicar la Fè que avia recibido, y muchos la fueron recibiendo. El primer Reyno de los de este Imperio, que recibiò la

Fè de Christo Señor nuestro, segun la Chronica yà mencionada, fue el de Tygre, desde donde se fue propagando à los restantes de èl. Y por aver sido Tygre el primer Reyno de Christianos que huvo en èl, se le ha guardado siempre vna singular preheminencia, qual es: el que desde entonces, quantas Escrituras publicas, y solemnes se hazen, se escriven en lengua Tygrense.

12 Recibiò nuevo, y mayor augmento esta Christiandad, despues quando salieron à predicar los Apostoles por el Orbe, y les repartiò San Pedro las Provincias. Tocòle à cada vno la suya, y no por esso dexaron de predicar en otras segun se ofrecia, y Dios se lo dictava. A San Pedro le tocò Italia, à San Pablo Grecia, à San Andrès Acaya, à San Juan Assia, à San Phelipe Frixia, à Santiago el Mayor España, à Santiago el Menor Judea, à San Bartholomè Scithia, à Santo Thomè la India, à San Simon la Persia, à San Judas Tadeo, Messopotamia, à San Mathias Palestina, y à San Matheo la Etiopia. Con la predicacion, y cultivo espiritual de este Santo Apostol, creciò mucho esta antigua Christiandad, y floreciò por muchos años, hasta que sembrò su cizaña en ella el Demonio.

CAPITULO V.

DE COMO SE PERBIRTIERON EN LA FE LOS Abyssinos, cayendo en varios errores, y cismas, y de sus Ritos, y estrañas ceremonias en lo espiritual.

1 FLoreciò la Fè Catholica por muchos años entre los Aysinos, y huvo entre ellos muchos Santos; pero el comun Enemigo jamàs cessa de hazer guerra al Genero Humano, por quantos caminos puede, sembrando (como dize San Pedro Chrisologo) Heregias entre los Fieles, pecados entre los Santos, discordias entre los pacificos, engaños entre los sencillos, y maldad entre los inocentes; y esto, no para adquirir mas cizaña, si no para perder el buen trigo;

S. Petr. Chrisolog. serm. 96. ad illa verba: Super seminavit zizania in medio tritici.

go;ni para coger à los que yà tiene afsidos,fi no para per-
er, y deftruir à los buenos. De donde ha refultado,el aver-
pervertido con Cifmas, y Heregias muchas Chriftianda-
es antiguas, y entre ellas efta de la Abafsia,aunque tan flo-
da en otros tiempos; Sin aver buelto à convalecer jamàs,
efde que començaron à pervertirfe, y apartarfe de la obe-
encia de la Iglefia Romana, aunque algunas vezes, en di-
rentes figlos, han embiado fus Emperadores à dar la obe-
encia à los Romanos Pontifices;(como yà verèmos)y aora
ovifsimamente, à la Santidad de Clemente Vndezimo, pi-
endo al mifmo tiempo Mifsionarios Apoftolicos,para que
rediquen, y enfeñen la Fè Catholica Romana en fu Impe-
o: para cuyo efecto, en efte prefente año de 1704. ha em-
ado yà fu Santidad vna Mifsion de Capuchinos Italianos,
e la Provincia de la Marca de Ancona.

2 Con efpecial reflexion notò el Cardenal Belarmino, *Belarmin. in præfat. controver.*
la Prefaccion de fus Doctifsimas Controverfias, el arte
e Satanàs, con que por medio de fus vifsibles Miniftros, ha
o defde el principio de la Iglefia Chriftiana, vomitando
s Heregias, para confundirla, y deftruirla del todo, fi pu-
iefle. En los dos figlos primeros de ella, fembrò herrores
ontra el Primer Articulo del Simbolo de la Fè. Para lo qual
valiò de Simon Mago, de Menandro, Bafsilides, Valenti-
o,Marcion,Maniqueo,y de los Gnofticos.

3 Paffados los dos figlos primeros, hizo guerra contra
Segundo Articulo del Symbolo de la Fè, por medio de
raxea, Noeto, Sabelio; y de Paulo Samoffateno. Defpues
e los trecientos años, falieron en publico Photino, Arrio,y
unomio, no menos peftilenciales que los precedentes.
allaron gran refiftencia en los Santifsimos, y Sapientifsi-
os Doctores de aquellos tiempos. Pero como el adverfa-
o no configuiò fu intento por effe lado, mudò de medio, y
cometiò contra los Articulos Tercero, Quarto, Quinto,
exto, y Septimo del Symbolo,que miran à la Encarnacion
el Verbo Eterno. Y afsi, defpues del quarto figlo, comen-
à dar nuevos combates por medio de Neftorio, y de
Theo-

Theodoro Mopſueſteno. Y poco deſpues, por medio d
Euthiques, y Dioſchoro.

4 Luego yà cerca del año de quinientos, començaro
con nueva furia Pedro Gnapheo, Severo Antioqueno, y J
lio Alicarnaſio. Paſſados los años de ſeiſcientos, y ſetecien
tos, arroxò nuevas Heregias por medio de Jacobo Syro
Cyro Alexandrino, Sergio Pyrro, y Paulo Conſtantinopo
litanos. Los quales confundiendo la Naturaleza Divina co
la Humana, eſparcieron ſer ficcion, la Paſsion del Señor, l
Reſurreccion, Aſcenſion, y Venida à juzgar Vivos, y Muer
tos.

5 No aviendo podido Satanàs lograr ſus Infernales tra
zas precedentes, acometiò à el Octavo Articulo, cerca de
año de ochocientos y ſeſenta, en tiempo del Papa Nicola
Primero, negando por medio de los Griegos, la Proceſsio
del Eſpiritu Santo. Y aunque por Macedonio, muchos año
antes, avia hecho guerra contra eſta Tercera Perſona Divi
na: no puſo en ello tanto esfuerço, como en contradecir l
Divinidad de la Segunda Perſona de la Trinidad Beati
ſsima.

6 Deſpues deſeſperado de poder lograr ſu intento, po
los caminos referidos, y viendoſe contraſtado por toda
partes, acometiò contra los demàs Articulos, y contra lo
Siete Sacramentos. Començaron eſtos vltimos combates
deſde el año de mil, y aun perſeveran haſta oy el humo,
las chiſpas del fuego, que arrojò en algunas partes. Los Mi
niſtros del Demonio, que pelearon contra el Articulo No
no, y Dezimo del Symbolo, fueron los Berengarios, Petro
buſsianos, Vvaldenſes, Albigenſes, Vbiqueſtiſtas, Huſsitas
Luteranos, Zuinglianos, Confeſsioniſtas, y Anabatiſtas, co
otros Monſtruos ſemejantes à ellos: ſiendo Berengario, e
que puſo los cimientos à eſte tartareo edificio, y à tanta tro
pa de errores, como deſpues han ſalido; no obſtante, que l
los retratò, y abjurò, y en ſu retratacion ſe inſtituyò la for
mula de la abjuracion de las Heregias, que haſta oy ſe vſa e
la Igleſia. Todos los quales ſe pueden reducir à tres Claſes
eſt

o es, à la Heregia, de los Sacramentarios, que niegan la
eal exiſtencia de Chriſto en el Auguſtiſsimo Sacramento
l Altar; à la de la Confeſsion Auguſtana, que ſiguen los
onfeſsioniſtas, concediendo la Real Preſencia de Chriſto
el Sacramento: no *ſignificativè*, como dizen los Sacra-
entarios; pero ſi, *manente ſubſtantia panis*, y à la de los Ana-
tiſtas, cuyos propios errores ſon: *Parvulos non eſſe bapti-
ndos, nec Matrimonia colenda*, con otra tropa de torpezas, y
cios, à que ſe encaminan por vltimo todas las Heregias, y
ereges, que ha avido deſde el principio del mundo.

7 Cayeron por vltimo miſſerablemente los Abyſsinos,
tramente con ſus vezinos los Coffos, ò Coffitas de Egip-
, en los errores de Eutiques, y Dioſchoro: à cauſa de la
pendencia, que deſde el principio han tenido, del Patriar-
a de Alexandria, à quien vnicamente reconozen por Su-
emo Paſtor, y Cabeça vniverſal de la Igleſia; y porque re-
oen de èl los Abbunas, que ſon los Metropolitanos. Con
inficionada la fuente en ſu origen, qual es el Patriarcha
Alexandria de Egipto, neceſſariamente ſe avian de em-
nenar, los raudales que de ella ſe deriban: eſpecialmente,
llandoſe los Abyſsinos pribados del Comercio de Roma,
r la gran diſtancia; ſino es que le ſolicitaſſen por las par-
de Egipto, y con mucho rieſgo, y penalidad, por la in-
poſicion de los Turcos, Sectarios todos de Mahoma:
ien con ſu Secta infernal, ha inficionado la mayor parte
Africa, y de Aſsia, deſde el año de 621. aſsi como à lo
s de Europa, Luthero con la ſuya, deſde el año de 1517.
Calvino deſde el de 1538.

8 Hallanſe los Abyſsinos cercados por todas partes
Gentiles, y de Mahometanos: y aun entre ellos miſmos,
al preſente no pocos Hebreos, Gentiles, y Mahometa-
s, en diferentes Provincias. Y lo que es mayor dolor, que
las partes del Cayro, y de Meca, ſalen cada año muchos
edicantes, que con zelo infernal, propagan por todos
uellos Reynos Etiopicos ſu maldita Secta de Mahoma: co-
lo han experimentado nueſtros Capuchinos, que de mu-
chos

chos años à esta parte trabajan en la conversion de los I
fieles, asi de Etiopia la Baxa, como de la Alta, en el Ca
ro, y en otras partes de la Asia, y por todo el dilatado Im
perio de los Turcos, y de los Persas.

9 Mas por quanto esta Christiandad de la Abassia, h
sido de las mayores, y mas antiguas, y en ella han florecid
en otros tiempos muchos Santos, de quienes hazen mencio
el Martyrologio Romano, y el Menologio de los Griego
dirèmos aqui parte de sus Ritos, segun los refieren diferen
tes Autores fidedignos. Quanto à lo primero, conserva
los Abysinos la Circuncision, y aun la usan con las mugere
que es lo que los Hebreos no hazian. No comen de anim
que no muera ahogado, y tienen en mayor veneracion
Sabado, que no el Domingo. Los Seglares, se dexan crec
el cabello à lo Nazareno, pero se rapan con navaja la barb
y bigotes, y cada uno lleva pendiente del cuello una Cr
pequeña. Al contrario sucede en los Eclesiasticos, porqu
estos se raen el pelo de la cabeça, y dexan crecer la barba,
la Cruz la llevan en la mano. Lo qual (entre los Seglare
solo se les permite à los Nobles, y Señores. Llevan asimi
mo en la mano una calderilla con Agua Bendita, para rozi
à los que la piden; y generalmente la suelen pedir todos
juntamente con la bendicion del Sacerdote, y en quanto co
men, y beben, echan de ella. Esta ceremonia de dar el Ag
Bendita, es tan antigua, que la usan desde que predicò all
San Matheo Apostol, y Evangelista, à quien se le atribuy
la institucion del Agua Bendita.

Juan Botero Nemense, en sus Relaciones, en la de la Abassia.

El Padre Fray Jayme Rebullosa, en su Cõpendio de Historia Eclesiastica.

10 Cierto Emperador llamado Juan, ordenò que n
huviesse en cada Poblacion, si no solas quatro Parroquia
Estas tienen forma de Conventos, ò porque lo fueron a
tes, ò porque sirven tambien de habitacion, à los Sacerd
tes de ellas. Tambien ordenò, que en cada Parroquia, n
huviesse mas que treze Sacerdotes: los quales juzgan, e
nombre del Emperador, las causas Civiles. De todo el Cl
ro se eligen doze Canonigos, que asisten continuamente
Obispo, al qual llaman Abuna, y ellos se llaman Deptera

D

el numero de estos, se eligen los Obispos, y de ordinario
ele ser electo el mas antiguo de ellos. Y assimismo, del
imero de los Abunas, ù Obispos, eligen al mas anciano; al
ial consagran por Arçobispo, y Metropolitano, con auto-
dad del Patriarca de Alexandria de Egipto. Ludolfo, dize,
ie no tienen mas Obispos, ni Arçobispos, que el Metro-
olitano, que les embia el Patriarca de Alexandria; y soy de
recer, que ay mas Obispos, que el Metropolitano, por-
ie esse supone sufraganeos, y el tenerlos es cosa antiquissi-
a en la Iglesia Catholica.

11 En los Templos tienen dos cortinas grandes, que
orren de vna pared à otra; la vna, està casi inmediata al Al-
r, la qual por la fimbria està llena de campanillas. De la
rte de adentro no entra nadie, si no los Presbyteros. La
ra, viene à estar en medio de la Iglesia, y entre vna, y otra
die tiene lugar, si no los Clerigos de Menores Ordenes: y
or gozar de essa preheminencia, muchos procuran orde-
rse de Menores Ordenes. En cada Iglesia no ay mas de vn
ltar, y en ninguna de ellas se dize cada dia, mas de vna so-
Missa. Las paredes estàn pintadas de Imagenes de Chris-
Señor nuestro, de la Virgen, y de los Apostoles; y espe-
almente ay muchas Efigies de San Jorge, montado à cava-
o. No ay Imagenes de reliebe, ni de escultura, porque so-
e no saber hazerlas, carecen del Arte de Carpinteria, y
scultura.

12 A los Pintores no les permiten, que pinten la Ima-
en de Christo Crucificado, diziendo: Que no son capaces
e verse en semejante forma, siendo como es Hijo de Dios.
l pan, y vino, que han de servir al Altar, le hazen, y pre-
aran con gran cuydado, y limpieza. No entran en el Tem-
o si no descalços, y cuydan mucho de que no entre en èl
stia, ò animal; y de ninguna suerte es permitido el escupir
el suelo, por reverencia del Lugar Sagrado. Si alguno
assa por delante, y và à cavallo, se apea luego, y haze reve-
encia al Altar. Los cementerios estàn siempre cerrados,
ara que no pueda entrar algun animal. Vsan Campanas de

piedra, y ſon largas, y delgadas, y las lenguas de ellas ſo
de madera toſtada: algunas tienen de hierro, aunque pocas
y en las Proceſsiones ſuelen llevar en las manos algunas pe
queñas.

13 Entre las demàs Igleſias, ay ſiete que las tienen po
las mas antiguas, y privilegiadas: à cauſa de que ſegun l
comun tradicion, fueron edificadas por los primeros Chriſ
tianos que recibieron el Evangelio. La primera de todas
ſegun dizen, es la de Cazumo, Corte en otro tiempo de e
te Imperio: llamaſe Santa Maria de Syon, porque la prime
ra piedra que en ella ſe puſo, la traxeron del Santo Mont
de Syon. En eſta Igleſia reſiden ordinariamente ciento
cinquenta Canonigos, y otros tantos Monges. Las muge
res no entran en las Igleſias, ſi no ſolo en Mazua, donde ſ
hallan al preſente dos; vna, de San Miguel, que ſirve par
los hombres; y otra, de San Pedro, y San Pablo, que es pa
ra las mugeres.

14 A los niños no los bautizan ſi no es deſpues de lo
quarenta dias de ſu nacimiento, y à las niñas deſpues de lo
ſeſenta: y ſi ſucede en el interin morir alguno de ellos ſi
bautiſmo, no creen que và al Lymbo, ſi no al Cielo. Porqu
dizen, que el bautiſmo ſe ſuple con la vltima Comunion qu
recibiò la madre, quando eſtava preñada. El bautiſmo no l
adminiſtran en todos tiempos, ſi no ſolo en los Sabados, y
Domingos: y à los bautizados, les confieren luego la Co
munion. En memoria del Bautiſmo de Chriſto Señor nueſ
tro, cada año ſe bautizan todos, y para eſſe efecto tiene
determinado el dia de la Epiphania, y ciertos Lagos de agua
en que ſe haze el bautiſmo. Mas Ludolfo en ſu Hiſtoria, nie
ga el que ſe rebaatizen; y tratádo de eſſa ceremonia, dize, que
ſolo ſe vañan por alegria, y devocion del Bautiſmo de Chriſ
to, pero que es falſo que ſe rebautizan.

15 La Confeſsion la hazen en pie, y no ſe les dà mucho
por ſu ſecreto. Los Sacerdotes Conſagran en Pan Azimo; y
los Seglares Comulgan con ambas eſpecies Sacramentales:
y quando vàn à Comulgar, llevan levantadas las manos en

alto,

to, y abiertas,y no se ponen de rodillas para recibir la Co-
union. Jamàs se dize Missa sin asistencia de Diacono, y
ibdiacono, y en todas se sirve Incienso: y se esmeran mu-
io, en que aya entonces muchos Ministros, y Sirvientes.
san de Musica en tales actos, pero es mala, y muy desapa-
ble al oìdo. En los desposorios, siempre intervienen los
icerdotes; pero los matrimonios son de poca consistencia
tre ellos, porque facilmente repudian à las mugeres.

16 Los Clerigos despues de Ordenados de Orden Sa-
o, no se pueden casar; pero bien pueden siendo casados
rdenarse, con tal que no sean vigamos. A los moribundos
les administran la Extrema-Vncion, mas à los difuntos
s lavan, y amortajan con mucha piedad. Y en el enterrar-
s observan muchas ceremonias del Rito Romano: porque
s dizen su Oficio, y los llevan à la sepultura, precediendo
Incensario, la Cruz, y Agua Bendita, y los inciensan. En
edio de esso, dize Ludolfo, que niegan el Purgatorio, y
ie ni aun su nombre conocen, y que por otros titulos ha-
n Sufragios. La Quaresma la tienen en gran veneracion,y
ayunan con notable rigor: y tanto, que sus manjares mas
galados en ella, son hiervas, pasas, y algunos pescadillos.
esto no lo vsan en todas partes, porque en algunas (espe-
ilmente entre Monges, y Sacerdotes) ay mucho rigor, y
elen passar con solas hiervas,y aun algunos no las prueban,
no de dos à dos dias.

17 En los Reynos de Begameder, y Tygre,comen car-
el Sabado, y Domingo: y los Monges, y Monjas, hazen
rigidas Penitencias, que ponen admiracion. Llevan cier-
s cintas de hierro con puas à raiz de las carnes, no se sien-
n en toda la Quaresma, metense desnudos en Lagos de
gua fria hasta la garganta,retiranse à los Bosques,y Grutas,
artados de todo trato de gente,y à este modo hazen otras
ortificaciones. Los Clerigos ayunan desde Pentecostès,
sta la Natividad del Señor, excepto los Sabados, y Do-
ingos; y los Seglares ayunan todos los Miercoles, y Vier-
s,desde la Trinidad hasta el Adviento.

18 En la Semana Santa no ſe dize Miſſa ſi no el Jueves, y el Sabado: y en toda ella no ſe ſaludan vnos à otros, ni aun ſe miran à la cara. Los hombres Nobles, y los que pueden, ſe viſten entonces de negro, ò azul obſcuro. Nunca tienen luzes en los Templos, y el Jueves Santo hazen la ceremonia de labar los pies à doze pobres; y el Viernes Santo obſten-tan gran dolor de la Paſsion, y Muerte del Redemptor: hie-renſe con los puños el roſtro, y el pecho, y vnos à otros con varas delgadas. Tambien reciben voluntariamente re-cios golpes de mano de los Sacerdotes, y à vezes les corre la ſangre haſta el ſuelo. Durante el tiempo de las Quarenta Horas, que el Señor eſtuvo en el Sepulcro, andan veſtidos de luto, y no ſalen de las Igleſias, ni aun ſe deſayunan.

CAPITVLO VI.

PROSIGVESE LA MATERIA DEL CAPITVLO precedente, y daſe noticia de otras Chriſtiandades de Africa.

1 COmo floreciò tanto por todo Egipto el Eſtado Monacal, deſde que le inſtituyò en Alexandria el Evangeliſta San Marcos, como refieren San Geronimo, Philòn Hebreo, y Euſebio Ceſarienſe: deſde allì ſe propagò à los Abyſsinos, y de tal ſuerte, que aun haſta oy ay gran numero de Monaſterios de Monges, y de Monjas, y todos ſon del Orden de San Antonio Abad, aunque yà ſon ciſma-ticos. Los Monges viſten vn Habito largo, que arraſtra por el ſuelo: ſu color por la mayor parte es pagizo, y crian ca-bello, y barba à lo Nazareno. Las Monjas llevan el miſmo Habito, y ſe raen la cabeça, y en lugar de toca, y velo, ſe ponen cierta venda, ò correa de dos, ò tres dedos de ancho. Eſtas no tienen Clauſura Cenobitica, porque viven en va-rrios, ò lugares apartados, y eſtàn ſugetas al Abad del Mo-naſterio mas cercano. No ha muchos años, que saliò cierta reforma de los Monges, llamada de los Celtiſanes: los qua-les

El Padre Fray Jayme Rebu-lloſa, vbi ſupr.

en ſu Monacato tienen mas de Hebreos, que de Chriſtia-
s. Reyna entre eſtos Monges vna Heregia , acerca de la
oracion de la Santa Cruz, y dizen: Que no ſe debe adorar
ra, ſi no aquella en que muriò el Redemptor del mundo.
tre los muchos Monaſterios que ay , es muy celebre el
e llaman de la Aleluya, que cae à doze leguas de Cazu-
o. Dieronle eſſe nombre, porque eſtando antiguamente
ando vn Santo Monge en èl, oyò à los Angeles cantar con
an melodia la Aleluya.

2 La Silla Patriarcal de Alexandria, eſtà al preſente en
gran Ciudad del Cayro , deſde que fue Alexandria deſ-
uyda por las guerras. Por la miſma cauſa ſe mudò à Da-
aſco, la Patriarcal de Antioquia: las quales, y la de Jeru-
len, eſtàn de muchos años à eſta parte en poder de los
urcos. De cuyo dominio, y vezindad, reciben gran daño
s Chriſtiandades de Aſsia, y de Africa, por ſus perverſas
ſtumbres, y libertad de vida, con que incitan, y pervierten
muchos Chriſtianos. Pero à quienes hazen mayor daño,
à los Abyſsinos, por cauſa de tenerlos como cercados, y
verles quitado los Puertos de Mar que tenian, para ſolici-
ar ſu remedio, y trato con los Chriſtianos Catholicos de
uropa.

3 Varias guerras han tenido con los Turcos , y los re-
onocen por ſus Enemigos; mas aunque han perdido mucho
e lo que antes poſſeìan, por ſus pecados, y ciſmas, con to-
o eſſo, viven con eſperanças de que algun dia han de triun-
ar de ellos. Acerca de lo qual, tienen algunas Profecias an-
iguas, y vna de ellas es, que han de ir Chriſtianos de tierras
muy remotas à ſus Puertos, con los quales han de deſtruir
l Mahometiſmo. Tambien tienen otros Vaticinios de San
Synoda, que fue Hermitaño en Egipto, de la deſtruicion de
Meca, Conquiſta de Egipto, y del Cayro, y recuperacion
del Santo Sepulcro: y que todo eſto lo han de conſeguir, me-
diante Dios, vnidos con los Latinos, hijos de la Igleſia Ro-
mana.

4 Viſto yà el eſtado de los Abyſsinos, en el punto de
Re-

Religion, es precisso dezir algo de otras Christiandades Africa, que tambien se han inficionado como ellos, con beneno de los Cismas, y Heregias. Para cuya inteligenci se ha de advertir, que contiene Africa en sus distritos, Gen tiles, Judios, Mahometanos, Christianos Cismaticos, y ve daderos Catholicos Romanos; pero la mayor parte la pu blan Mahometanos, y Gentiles. Estiendense los Gentile casi por toda la Ribera del Occeano, desde Cabo Blanc hasta sus confines Septentrionales; y desde los terminos Me ridionales del Reyno del Congo, hasta el Cabo de Buen Esperança; y desde este, hasta el de las corrientes: y por tierra à dentro del Occeano Etiopico, hasta el Nylo; y d baxo de este, desde el mismo Occeano, hasta el Arabico. Co todo esso, oy por la misericordia de Dios, y el incessant trabajo de nuestros Capuchinos, muchos de essos Reyno han recibido la Fè, como dirè mas adelante.

El Padre Fray Jayme Rebullosa, en su Comp. de Histor. Eclesiastica.

5 Son estos Gentiles de muchas maneras, porque a algunos de ellos, que no tienen conocimiento de Religion ni se goviernan por Leyes: à los quales los Arabes, llama Cafres, que quiere dezir gente sin Ley. Tienen los Cafre muy pocas Poblaciones, y por la mayor parte viven en la Cuevas de los Montes, y en las espesuras de los Bosques donde quiera que hallan algun reparo, para defenderse de las inclemencias de los temporales. Los mas humanos, entre estos, y que alcançan alguna luz de Divinidad, y Religion, obedecen al Monomotapa: cuyo Imperio se estiend desde los confines de Matama, hasta el Rio Zuama, que e espacio muy dilatado; aunque lo mejor de èl viene à se entre las corrientes del Rio del Espiritu Santo, y la Zuama distancia de setecientas leguas. No tienen Idolos, y cree en vn solo Dios, à quien le dizen Morimo; y de estos se distinguen poco los Vassallos del Monormugi.

6 Mas los Cafres son bestialissimos, especialmente lo que llaman Agag, Giagos, ò Giaccs, Agaos, ò Agiagos, qu con todos estos nombres se enquentran en las Historias: lo quales habitan en los Bosques, y Grutas, y ordinariament

s

ſtentan de carne humana. Puebla eſta gente barbara la
bera ſinieſtra del Nylo, entre el primero, y ſegundo Lago,
nde vierten ſus corrientes. Los Anziques, ò Naturales
los Pueblos Anzicanos, ſon ſemejantes à ellos: tienen
eſtos publicos, donde ſe vende carne humana: comenſe
s hombres que cautivan en ſus guerras, y quando les fal-
n eſtas preſas, venden ſus Eſclavos para eſſe efecto. Habi-
n eſtos Barbaros, deſde la Laguna Zayre, haſta los Deſier-
s de la Nubia.

7 Otros Gentiles ay, que ſon mas inclinados à las echi-
rias, que à la Idolatria: pues enefecto es tan connatural
hombre el temor de alguna naturaleza ſuperior, que ſi
en no alcançe à conocerla, ni adore coſa alguna debaxo
l concepto, y nombre de Dios; con todo eſſo, no puede
xar de temer, y reverenciar algun numen ſupremo, aun-
e ignore lo que es. Tales ſon los Cafres, y ſus vezinos:
s quales entregados à la Arte Magica, ſe precian vana-
ente, de que pueden à fuerça de ſus encantos, y echizerias,
ſolo cauſar enfermedades, trabajos, perdidas, y muer-
s; ſi no tambien conmover los vientos, alterar las nubes,
undar los campos, hazer que caygan rayos, y centellas,
e agoſten las hiervas, abraſen las plantas, y conſuman los
nados, y la gente: y en fin blaſonan de ſu habilidad diabo-
ca, como ſi ellos fueran arbitros, y dueños de los Elemen-
s, y de ſus varios movimientos, y efectos.

8 Eſta Nacion de los Cafres, ſobre ſer beſtial, y barba-
, es indomita: y tanto, que por la mayor parte, no cono-
n Rey, ni Vaſſallage, ni ay forma de reducirlos à eſſo, ni
s facil. Porque como ſu induſtria para paſſar la vida, con-
ſte en el pillage de hombres, no cuydan de hazer domici-
os, ni de reducirſe à Poblaciones: y como todo ſu eſtudio
ponen en buſcar ſitios acomodados, para robar, y no les
nbarazan los bienes muebles, tan preſto eſtàn en vn para-
e como en otro, y con facilidad ſe traſmontan de vna tier-
à otra: como ſucede à los Gitanos, y à los Indios aun no
onquiſtados. En lo que ellos ponen gran cuydado, es en
andar

andar en tropas, y quadrillas, y en vivir apartados de P
blado, en partes fragoſas, donde los miſmos ſitios les ſirv
de abrigo, y defenſa, contra los que intentaren domeſtica
los, y rendirlos.

9 En manos de eſtos Cafres, cayeron dos de nueſtr
Capuchinos, de los ſeis que la Santidad de Vrbano Octav
embiò à predicar à los Abyſsinos el año de 1637. de lo
quales fueron hechos pedazos cruelmente, y los ſepultaro
como Fieras en ſus vientres, ſegun ſu coſtumbre. No h
ſido ſolos eſtos dos Siervos de Dios, los que han perdi
la vida en eſſas partes de Africa, hallandoſe empleados e
la Predicacion Evangelica, y propagacion de nueſtra San
Fè Catholica: porque ſon muchos los Capuchinos, que h
muerto en eſſas Apoſtolicas tareas, donde de muchos años
eſta parte, tiene la Religion muchas Miſsiones; y donde co
el favor Divino, por medio de ſus fervoroſos hijos, ha co
ſeguido la converſion de innumerables almas à nueſtra Sa
ta Fè Catholica, aunque à coſta de increìbles trabajos, pe
nas, y perſecuciones.

Tellez en ſu Hiſtoria. y Ludolfo en la ſuya, lib. 3. capit. 14.

CAPITVLO VII.

SOLICITAN LOS ABYSSINOS LA VNION CON L Igleſia Romana, y embian ſu Embaxador al Papa Clemente Septi mo, y al Rey Don Manuel de Portugal.

1 DEclarado yà el miſerable eſtado de los Abyſs
nos, en el punto de Religion, y viſtos los da
ños que han ocaſionado en ellos los errores, y ciſmas de lo
Patriarchas de Alexandria de Egipto: dirèmos aora algo d
lo mucho que la Igleſia Romana ha hecho en diferente
tiempos, para reconciliarlos, y vnirlos aſsi, y apartarlos d
los caminos de ſu perdicion. Para cuyo efecto, convien
ante todas coſas, ſuponer ſu inconſtancia, y facilidad en ſu
bertirſe, eſpecialmente ſus Emperadores, à ſus antiguo
errores, y ciſmas: à lo qual les ayuda no poco, la ſuma di
tan

ncia de Roma, la falta de Comercio con los Catholicos de
uropa, y la sobra de vicios, y malos exemplos, que veen
ontinuamente en los Turcos, y Gentiles, con quienes con-
nan, y comercian ordinariamente.

2 Esto supuesto, dirèmos el motivo que precediò, para
ue los Abyssinos embiassen sus Embaxadas à Europa, pri-
ero al Rey de Portugal, solicitando su amistad, y el Co-
ercio de sus gentes, y despues al Papa Clemente Septimo.
or los años de 1518. muerto el Emperador de los Abyssi-
os, le sucediò en la Corona David, Principe heredero de
la: el qual, por ser de menor edad, estuvo algun tiempo
ebaxo de la tutela de la Emperatriz Elena, su Abuela. Esta,
ego que le juraron por Emperador, y le reconociò capàz
e alguna enseñança, le fue instruyendo en las Historias, y
cessos de su Imperio, y mostrandole los medios que debia
egir, para su mayor acierto, y conservacion pacifica.

3 Ayudava mucho al buen zelo de la Prudente Empe-
triz, el natural del Principe, que era docil, è inclinado à
ber lo que le convenia. Començò desde entonces este à
er los Escritos de San Athanasio, Patriarca Santissimo de
lexandria, y otros Libros de las Historias de su Imperio; y
ngularmente, los que tratan de las Vidas de sus Santos: co-
o son, el de Abba Thecla-Haymanoth, y el de Gabra Me-
esfest-Kedus; que todos, y los de las Vidas de sus Empera-
ores, se guardan con cuydado, segun yà diximos, en el Ar-
hivo, ò Bibliotheca antigua de Axuma, ò Cazumo.

4 Con tan loables Exercicios (y tan necessarios para
struir vn buen Principe) dentro de breve tiempo, se hallò
Emperador David, noticioso de todo lo que le convenia
ber, para su buen govierno, Christiano, Politico, y Mili-
r. Y acaeciendo por aquellos tiempos, el difundirse por
das partes, los progressos de las Armas Portuguesas, con-
guidos, yà en el Oriente, y yà en otras partes de sus Con-
uistas: aficionado à la Nacion por la fama de su valor, deseò
tablecer Comercio con los Portugueses, y gozar de su

amiſtad: para cuyo efecto tratò con los ſuyos ſu reſolucion
y diſpuſo embiar la ſiguiente Embaxada.

5 Embiò primero à la India vn Noble Abyſsino,acom-
pañado de vn Griego, llamado Matheo,ò como otros quie-
ren Mathias, à Alfonſo de Alburquerque, Virrey entonce
de Goa, y Capitan General de la India, y de ſus Conqui-
tas, con cartas para el Rey Don Manuel de Portugal; la
quales, por mayor decoro, y grandeza, y por ſer de perga-
mino, las trahian encerradas en vn cañoncillo de oro, curio-
ſo, y de precio. En llegando à Goa, los recibiò el Virrey,
con la brevedad que pudo, deſpues de bien informado, lo
hizo conducir à Portugal: à donde finalmente llegaron, deſ-
pues de vna larga, y muy penoſa Navegacion, y deſembar-
caron en Lisboa.

6 Diòſe noticia de ſu arribo en la Corte, y ſu llegad
fue muy celebrada en todo Portugal, guſtoſos todos con la
novedad de los Embaxadores. Eſtos dieron al Rey ſu Em-
baxada, el dia que les ſeñalò: y deſpues de la entrega de la
cartas del Emperador David ſu amo, le preſentaron en ſu
nombre, y en el mejor eſtilo, y forma que ſupieron, vn pe-
dazo conſiderable de la Santa Cruz, en que muriò nueſtro
Amabiliſsimo Redemptor, pueſto en vna fuente de oro de
mucho precio. El Rey, por medio del Interprete, explicò
la eſtimacion que hazia del Emperador David, y mas ſiendo
Chriſtiano, y de la Reliquia que le embiava. Mandò que le
dieſſen alhojamiento muy decente, y les dixo que deſcan-
ſaſſen algunos dias, en el interin que ſe diſponian las coſas
para ſu reduccion à Etiopia: y durante eſſe tiempo, que no
fue corto, fueron feſtexados, y recreados de varios modos.

7 Recibidas las cartas,y conſiderando el Rey Don Ma-
nuel lo contenido en ellas, y por otra parte la veleydad de
los Emperadores Abyſsinos, en punto de Religion, y vnion
con la Igleſia Romana: antes de reſolver la reſpueſta, quiſo
certificarſe por medio de Vaſſallos ſuyos de la verdad, y del
eſtado en que ſe hallavan los animos de aquellas gentes, pa-
ra

no hazer gastos inutiles, è infructuosos, y en tierras tan
notas de sus Conquistas: y à donde era preciso socorrer-
espiritual, y temporalmente, y à mucha costa.
8 Los informes que tuvo el Rey de los exploradores
la India, à quienes encargò la diligencia, fueron buenos:
n virtud de ellos, despachò à los Embaxadores, segun el
ntenido de sus cartas, y con algunos dones de estimacion
a su Emperador. Salieron de Lisboa, y con orden que
el Rey, fueron comboyados hasta Goa. Desde aqui se
vieron à embarcar para Etiopia, y los fue conduciendo
ta Archico el Sequeira, General de los Portugueses, y allì
embarcaron, aviendo tenido feliz viage, aunque tan di-
ado.
9 En llegando los Embaxadores à la Corte de la Abas-
, fueron recibidos de su Emperador, y de todos los Cor-
nos, con grandes muestras de jubilo, y alegria: y por las
nostraciones de placer, que experimentaron los Conduc-
es de Portugal, reconocieron que los Abyssinos en su
baxada, avian procedido sinceramente, y que deseavan
ctivamente, lo mismo que avian significado por sus car-
: lo qual les sirviò de no pequeño consuelo, y se prome-
ron vn gran progresso para adelante, en aquella dilatada
ristiandad: la qual cultivada por Predicadores Catholi-
, y reducida à la obediencia de la Iglesia Romana, pu-
ra servir de exemplar à otras Naciones, para reducirse à
Fè, y ayudar à ello sus Naturales, despues de bien instrui-
s en los Dogmas Catholicos, y Ritos de la Iglesia Roma-
: porque à la verdad estavan muy faltos de buena, y sana
ctrina, y necessitavan de mucho cultivo espiritual, para
ancar de entre ellos las malas costumbres adquiridas, y la
aña de errores que avia.
10 El Emperador David se mostrò entre todos el mas
adecido, y gustoso; y festejò, y regalò mucho al Sequei-
le Portugal, con quien tuvo varias sesiones, y conferen-
s. De donde resultò establecer el Abyssino su amistad, y

correſpondencia con el Rey de Portugal, y ſus Vaſſallos, para eſſo ſe hizieron ſus Capitulaciones: à las quales ſe hal preſente el Barnagaes, que (como yà diximos en otra part es el Governador del Abyſsino, de las Coſtas, y tierras M ritimas del Reyno de Tygre. Deſde entonces quedò p Embaxador de Portugal en la Abaſsia, Rodrigo de Lym y perſeverò en eſſa ocupacion algunos años, haſta el 1526.

11 En eſſe miſmo año bolviò à Portugal, y tra conſigo otro nuevo Embaxador Abyſsino: y eſte no ſ lo vino embiado de ſu Emperador para el Rey de Port gal, ſi no tambien para el Papa Clemente Septimo, pa quienes traxo cartas, y dones diverſos de coſas de ſu Paì Deſde Portugal paſsò el Embaxador à Italia, y diò ſu En baxada al Papa ſobredicho, en la Ciudad de Bolonia, tiempo que ſe celebrò allì la Coronacion del Invicto En perador Carlos Quinto. Entonces tambien (que fue el añ de 1530.) diò la obediencia por ſus cartas, y Embaxa dor al Papa, el Emperador Abyſsino: y en el contenid de ellas, hazia mencion, de la noticia que avian dado ſus Predeceſſores, de orden del Papa Eugenio Quarto del Concilio Florentino, (que es el 19. de los Generales y ſe celebrò en ſu tiempo el año de 1439. en que ſe hizo la vnion de los Griegos con los Latinos, y quedò vnida la Igleſia Oriental con la Romana. El Embaxador fue bien deſpachado, y ſe bolviò à la Abaſsia.



CA-

CAPITULO VIII.

COMO A INSTANCIAS DE DON JUAN EL cero Rey de Portugal, fueron socorridos de operarios Evangelicos los Abyssinos, y el Papa Paulo Quarto, les embiò Patriarca, y Obispos.

1 FUe el Rey Don Juan el Tercero de Portugal, muy zeloso de la gloria de Dios, y en quanto pudo, icitò como gran Catholico, el que en todas partes fuesse nocido, adorado, y reverenciado su Santo Nombre. Para e fin, embiò à sus expensas muchas Missiones de Apostoos Obreros, à diferentes Reynos de la India Oriental, y à partes mas remotas de Africa. Pero sobre todo, deseò namente la reconciliacion de los Abyssinos con la Iglesia mana, y la firmeza de sus Emperadores, y Principes en Religion Catholica: y assi, guiado de tan Santo zelo, por años del Señor de 1555. procurò llevar adelante esta ligiosa empressa, à que coadiuvaron, para disponerla con s brevedad, no solo los informes que tuvo de las cosas de Abassia, si no tambien otras circunstancias, que en ciermodo le asseguravan el buen logro de sus Catholicos seos.

2 Porque sin embargo, de que el Emperador David, ia yà dado la obediencia por medio de su Embaxador, al pa Clemente Septimo, el año de 1530. Con todo esso, rezelava de que huviesse sido sin fruto, lo que por entons se obrò, por la falta de socorro espiritual, con que se ia de conservar, y mantener lo començado, lo qual suceò assi. Porque segun llegò à entender, todavia seguian los oyssinos, los antiguos errores de Dioschoro, y Euthiques, preferian à la autoridad del Pontifice Romano, la del Paarca cismatico de Alexandria, acudiendo à èl como son, à pedirle el Abuna principal, ò Metropolitano, que viene

viene à ser vno como Vicario General, ò Substituto suyo: qual, en todo el Imperio Abyssino, es el arbitro de las co Eclesiasticas, el que confiere las Ordenes, dà los Benefici y despacha todo lo demàs, que pertenece al Estado Ec siastico, y à cuya obediencia viven sugetos todos los dem Abunas, ù Obispos, y se reputan por sus sufraganeos.

3 Noticioso de estas cosas el Rey Don Juan, discurri varios medios para lograr sus Santos intentos;y vltimame te eligiò por mas eficaz,y prompto para el remedio de es males,el que se les embiasse de Europa vn Patriarca,y Obi pos: los quales con doctrina, y exemplo governassen aque lla Christiandad, y como Pastores propios, y legitimament Consagrados, y puestos por la Santa Sede Apostolica, apa centassen aquellas Ovejas: y assimismo, para quitarles co esso la ocasion, y motivo de acudir al Patriarca cismatico d Alexandria,como solian en sus dependencias.

4 Facilitava este disignio del Rey,la memoria de ciert Beneficio, que le avia hecho al Emperador Abyssino,digno de su atencion, y agradecimiento de sus Vassallos. Porque no muchos años antes, hallandose el Emperador Claudio apretado de las Armas de Gradamante Rey de Zeyla, avia recibido socorros considerables de gente, y de Armas, embiados de Portugal en su assistencia, y defensa. De lo qual se avia mostrado agradecido, por vna carta que escriviò à Estevan de Gama, Governador entonces de la India: y aùn llamava en ella Martir à Christoval de Gama su hermano, por aver muerto en aquella guerra contra Infieles, mandando el Tercio de los Portugueses.

5 Prosiguiò el Rey Don Juan su intento, y se le participò por cartas al Papa Julio Tercero; y despues (por aver ocurrido la muerte de este Pontifice, y la de su Subcessor Marcelo Segundo) al Papa Paulo Quarto, el qual assintiendo, no con zelo inferior al dictamen del Rey, resolviò el embiar à los Abyssinos, treze Missionarios de la Sagrada Religion de la Compañia de Jesvs, de todas prendas, y espiri-

piri-

tu Apoſtolico: y juntamente por Prelado, y Superior de
os, al Iluſtriſsimo Señor D. Juan Nuñez Barreto, à quien
ſagrò entonces por Patriarca de Etiopia, y le diò por
adjutores, y Sufraganeos à los Iluſtriſsimos Señores Don
lchor Carnero, y Don Andrès de Oviedo, à los quales
ſagrò Obiſpos, al primero de Nicea, y al ſegundo de
rapolis: todos Inſignes en virtud, y Letras, è Hijos de la
mpañia de Jesvs.
5 Recibidas las Letras del Sumo Pontifice, y ſu bendi-
n Apoſtòlica, y diſpueſtas las coſas por ſu parte, ordenò
ey Don Juan, que ſe les probeyeſſe de todo lo neceſſa-
para ſu viage, y Navegacion; y juntamente ſe les entre-
on diverſos dones de precio, para que el Patriarca, y
iſpos, ſe los preſentaſſen en ſu nombre al Emperador
udio, para que con eſſo hallaſſen mejor entrada en ſu
no, y en ſu Imperio. Llegò el dia de la Embarcacion, y
izieron à la Mar, y al cabo de dias aportaron à Goa,
nde ſe detuvieron, y tomaron razon de las coſas que pu-
on ſaber de los Practicos.
7 Las noticias que adquirieron, no fueron muy propi-
s à ſus ſantos deſeos; à cuya cauſa acordaron entre todos,
e paſſaſſen à Etiopia ſolos los Padres Jayme Diaz, y Gon-
o Rodrigo, para explorar el animo del Emperador, y el
ado en que ſe hallava la Religion Catholica entre ſus Vaſ-
os. Llegaron dichos Padres à la Abaſsia, y fueron à la
rte: y conſeguida Audiencia del Emperador, le preſen-
on las cartas que llevavan prevenidas para el caſo de el
y de Portugal. Por ellas le hazia ſaber el ſumo gozo de
Principes Catholicos de Europa, de que imitando el
emplo de ſu Abuelo, huvieſſe admitido con tanto guſto, y
ficacion de todos, la Fè Catholica Romana, juntamente
n ſus Vaſſallos: por todo lo qual le dava la enhorabuena,
eſde luego le ofrecia de nuevo ſu amiſtad, y buena cor-
pondencia, para lo que ſe le ofrecieſſe.
8 En oyendo el Emperador leer eſte punto à ſu Inter-
prete,

prete, se inmutò, y se quedò atonito, y confuso; y pregu-
tando en medio de la turbacion, que à què proposito av-
escrito esse punto el Rey Don Juan de Portugal? El mis-
se satisfizo con disimulo, y cautela, culpando en parte à
Secretario que escribiò la carta, y en parte al Interprete q
la leìa. Añadiendo despues el dezir: Verdad es que yo es-
mo mucho al Rey, como à mi hermano en Armas, mas n
por esso, ni por la amistad, y correspondencia, he tenido j
màs intento de admitir su creencia, ni aun me ha passado p
la imaginacion, el apartarme vn punto de la mia, y que pr
fessaron mis mayores.

9 Esta respuesta diò à los Padres por primera, y vltim
resolucion de su Embaxada, y con ella salieron de la Au-
diencia, no poco desconsolados, viendo casi frustradas l
esperanças de su larga, y penosa peregrinacion, y conocie-
ron la veleydad de estas gentes, y su grande inconstanci
mas con todo esso, para mas justificar de su parte la causa c
Dios, nō desistieron de la pretension luego: antes bien se em-
peñaron con mayor esfuerço, en solicitar su reduccion à
vnion Catholica, por quantos medios pudieron; pero po
mas diligencias que hizieron, no lo pudieron conseguir, n
traherle à razon.

10 Passados algunos dias, viendo que yà no les dab
Audiencia, resolviò el Padre Gonçalo Rodrigo, publicar v
Manifiesto en lengua Caldea, en que refutò los errores d
los Abyssinos, y probò con grande eficacia la Suprema Au-
toridad, y Primacìa de la Iglesia Romana. Este Manifiest
causò en los animos del Emperador, y de sus Grandes, no-
table turbacion: y por no quedar confusos, y corridos, vien-
do razones tan concluyentes, trataron de suprimirle co
maña, y sagacidad, y con esso no se pudo lograr el fin qu
se deseava.

11 Finalmente, frustradas las esperanças concebida
àzia el punto de Religion, cessaron en esso; despues se ratifi-
caron la correspondencia, y amistad con los Portugueses
par-

ra no dexar cerrada del todo la puerta, y se reduxeron
chos Padres à Goa. En llegando, dieron noticia de todo
Patriarca, y Compañeros: los quales acordaron, que en
edio de lo sucedido con el Emperador Claudio, ni era
en el que se dexasse del todo la empressa, ni el que el Pa-
arca passasse à Etiopia: poniendo en ocasion de vilipendio
passasse, assi la autoridad de la Silla Apostolica, como la de
Dignidad, y persona, y esto sin fruto. Y en fin resolvie-
n, que el Obispo de Hierapolis, Don Andrès de Oviedo,
embarcasse con dos Compañeros, y fuesse à Etiopia, y
iesse nuevas diligencias, para vèr si con su autoridad po-
traer à mejor acuerdo al Emperador, y à sus gentes.

12 Ofreciòse el Santo Obispo para esta empressa con
n fervor, y llevò consigo algunos Compañeros, y entre
os al Padre Manuel Fernandez. Fueron navegando por
Mar Eritreo, ò Bermejo, y llegaron à tomar Puerto à Ar-
co el año de 1557. de donde passaron por tierra hasta
baroa, primera Poblacion de la Abassia por aquella par-
Despues vieron al Emperador, y los recibiò con sereni-
l; pero en llegando à explicarle el motivo de su jornada,
dò de estilo, y de semblante. Propusieronle, que los de-
se disputar con sus Letrados, sobre el punto de la vnion
la Iglesia Romana, para sacarlos del engaño en que vi-
n; mas no solo no lo permitiò, si no que se conjurò contra
os furiosamente, y prohibiò pena de muerte, que ningu-
dispútasse con ellos. Mas sin embargo de esso, assi el
ispo, como sus Compañeros, no dexaron de ganar algu-
almas para Dios, que hallaron dispuestas.

13 Supo el malvado Emperador lo que passava, y los
ò mal de palabra, y con ignominia los hizo lançar de sì.
s presto experimentò el castigo del Cielo, porque salien-
à Campaña contra los Turcos, pereciò miserablemente
la Batalla el año de 1559. Sucediòle en la Corona su
mano Adamasto, ò Adamans, hombre cruel, y enemigo
à Iglesia Romana; el qual no se contentò con impedirles

el predicar, ſi no que proſiguiendo la Guerra començ
los compeliò à ir à ella, y à quantos Catholicos avia, ſin
ceptuar al Obiſpo. Pero no ſe quedò ſin caſtigo, por
brevemente fue vencido, y deſpoxado de todo miſerab
mente en el miſmo año. No dexaron de hazer algun efe
en los animos rebeldes, los dos ſuceſſos referidos, conoci
do que eran caſtigos del Cielo. Padecieron dichos Pad
varios trabajos, y deſpues fueron ſocorridos de nuevos Co
pañeros, con los quales pudieron conſervar las almas gan
das, y recoger otras de nuevo. En el interin fueron muri
do el Patriarca, y ſus Compañeros, vnos en Goa, y otros
la Abaſsia; pero nunca dexaron de ayudar à los nuevos C
tholicos, en quanto pudieron, eſpecialmente el Veneral
Padre Pedro Paez, que muriò en Gorgorra, por Mayo
año de 1622.

CAPITULO IX.

DE COMO EL EMPERADOR ABYSSINO SELTA Seget, Primero de eſte nombre, deſpues de los trabajos paſſad diò la obediencia al Papa, y embiò ſu Embaxador à Paulo Quinto, y à nueſtro Catholico Monarca Phelipe Tercero.

1 GRandes contratiempos padecieron los Revere
dos Padres Miſsionarios de la Compañia, deſ
el año de 1559. haſta que Dios fue ſervido de tocar en
corazon al Emperador Abyſsino, llamado Seltan Seget
Primero. Haſta entonces todo fue tribulaciones, para i
manteniendo los nuevos Catholicos, que avian ganado, y i
preparando los animos, para reducir à los ciſmaticos. Ma
como eſto es muy dificultoſo, ſi ſu Principe no ſe prefiere
los Vaſſallos con el exemplo: procuraron dichos Reveren
dos Padres convencer à dicho Emperador, y al fin con la
ayuda de Dios, le reduxeron à la vnion Catholica, y co
eſſo

ño pudieron ganar despues muchas almas, y conserbarlas
n la Fè Catholica Romana, durante el tiempo de su Reyna-
o, y Govierno.

2 De la reduccion del Emperador, resultò la siguiente
mbaxada: la qual embiò por los años de 1614. poco mas,
menos, al Papa Paulo Quinto, y à nuestro Catholico Mo-
rca Don Phelipe Tercero, Rey entonces de Castilla, y
ortugal. Dicha Embaxada se ordenò à retratar el Empe-
dor Abyssino sus errores, y à protestar la Fè Catholica
omana, y à pedir al Sumo Pontifice nuevo Patriarca, y
bispos; y al Rey Catholico su amistad, y correspondencia.
viendo recibido su Santidad la Embaxada, admitiò al Em-
rador, y à sus Vassallos, à la vnion de la Iglesia Romana:
condescendiendo con sus piadosos ruegos, les concediò el
triarca, y Obispos, que le pedian, y buen numero de Ope-
rios Evangelicos, para cultivar aquel Imperio en la Reli-
on Catholica.

3 Gastaronse en dichas Embaxadas, y prevenciones
ra esta nueva Mission algunos años, y hasta el de 1623.
tuvieron su efecto cumplido: à causa de aver ocurrido en
interin la muerte del Papa Paulo Quinto, y la de nuestro
y Catholico en el de 1621. à quienes sucedieron Don
elipe Quarto el Grande, y Gregorio Dezimoquinto, quien
cos meses antes de su muerte, que fue el año de 1623.
spachò dicha Mission. Concediòles por Patriarca al Ilus-
ssimo señor Don Alfonso Mendez, y con èl otros dos
bispos, todos hijos de la Compañia de Jesvs, como los de-
as Compañeros. En aviendo sacado los despachos de la
cra Congregacion, tomaron la bendicion de su Santidad,
vinieron à Portugal: desde donde se embarcaron para Goa,
desde alli para Etiopia.

4 Recibiòlos el Emperador Seltan Seget, con grandes
mostraciones de jubilo, y lo mismo sus Vassallos: y passa-
s algunos meses, mandò que assi al Patriarca, como à los
s Obispos sus Coadjutores, se les situassen domicilios

F 2 don-

donde viviessen, y congrua competente para sus alimento
y decencia de sus dignidades, como con efecto se hiz
Viendo yà el Patriarca, y sus Compañeros, quan felizme
te se iban disponiendo las cosas: tratò de començar à exe
cer su Oficio Pastoral por todo aquel Imperio, bautizand
confirmando, erigiendo Templos, y sembrando por tod
partes la palabra Evangelica. No empero les faltavan tr
bajos, en medio de tanta prosperidad con que caminava
en su Apostolico ministerio: mas les concediò nuestro Señ
para su asistencia, y especial amparo en todo, vn Princip
grande, hermano del mismo Emperador, llamado Ras-Zel
christos, que les ayudò mucho mientras viviò.

5 En este Principe tuvieron siempre el Patriarca, y s
Santos Compañeros, como todos los demàs Catholicos, v
gran Mecenas para promover las cosas de la Fè, y Religio
Catholica, y ganar muchas almas para Dios, como co
efecto las ganaron. Passaron asi algun tiempo, hasta que f
nalmente (permitiendolo Dios asi) vencido el Emperado
del nimio amor de su hijo heredero Basilides Faciladas, lla
mado despues en su Coronacion, Seltan Seget el Segund
anteponiendo el gusto de este hijo al de Dios, y à su Fè San
ta, y por no irle en nada à la mano, despues de varios lan
çes largos de referir: mudaron totalmente de semblante la
cosas, sin que hiziessen efecto en su corazon, ni las Platica
ni las amonestaciones del Patriarca, ni las de los demàs:
en esse embeleso acabò su vida, dexandolos à todos suspen
sos su muerte, y con rezelos no pequeños de su salvacion.

6 Muerto el Emperador, fue exaltado al Trono Rea
su hijo Faciladas: y aunque dexò encomendada su educa
cion al Ilustrisimo Patriarca, y à su Santo hermano Ras
Zelachristos, y à los Padres que asistian en su Corte: y qual
quiera de ellos era bastante para instruirle, y criar en èl vn
Principe grande; con todo esso, todos fueron poco, ò nada
necessarios para el caso. Porque en empuñando el Cetro
començò à perseguir à los Catholicos furiosamente, al mo
d

que el Emperador Juliano Apostata. Publicandose al
mo tiempo Protector de los cismaticos,y disolutos.
7 Al principio (por ser astuto, y caviloso) fue trazando
ersecucion con gran sagacided, y maña; no obstante,que
or su perversa inclinacion desde niño, à los desvarios de
antepassados, y yà por las cosas que iba executando, y
s tales, y tan malas, que tolerava à sus Ministros, y à
s Grandes, se conociò bastantemente la perversion de
nimo, y la trama que se iba vrdiendo contra los Catho-
s Romanos. Esto se fue relaxando de suerte, y con tal
ridad: que dentro de poco tiempo (quando le pareciò
yà tenia à su disposicion las voluntades de los mas) cie-
con la ambicion de Reynar sin emulacion, y de vivir sin
o, por primera señal de su tirania, mandò quitar la vida
as de veinte Hermanos que tenia: y despues à su Santo
Ras-Zelachristos, y à otros muchos Catholicos, y Reli-
sos, porque le advertian lo que le convenia, y le iban à
ano en sus crueldades,y vicios.
8 Desde aqui se fue despeñando à nuevas crueldades,
ranias, hasta que quitandose la piel de Cordero, con que
a entonces avia dissimulado su iniquidad, se quedò con
ropia, y natiba de Lobo: y yà sin algun embozo, comen-
à perseguir à los Catholicos Romanos à sangre, y à fue-
Mandando por vn Edicto general el año de 1633. que
a de la vida, dentro de breves dias, saliessen de los ter-
nos de su Imperio, no solo el Patriarca, y Obispos, si no
ntos Sacerdotes, y Catholicos se hallassen en èl. Aña-
ndo à esta accion, tan fea, y cruel, otra aun mas abomi-
le, qual fue, publicarse Apostata infame de la Religion
ristiana: embiando al mismo tiempo à pedirles à los Tur-
de Asia, sus Confinantes, Predicantes, ò Bexe ines,pa-
que à èl, y à sus Vassallos los instruyessen en la Secta
Mahoma, y en los delyrios, y torpezas de su Al-
àn.
2 Notificado el Edicto general, se hallò aquella Chris-
tian-

tiandad tan confusa, y atribulada, por las continuas p
cuciones del Tyrano Faciladas, y de sus sequaces, que
do cerradas las puertas al remedio, y que estavan yà d
ciados dèl, les fuè precisso tomar el consejo del Evang
Math. cap. 10. v. 23. y retirarse de la Abassia, y passarse à vivir à las Poblaci
mas cercanas de los Turcos, en el interin que passava a
lla tan furiosa, y nunca vista persecucion en aquel Imp
Murieron en esta ocasion muchos, por confessar la Fè
tholica Romana, y otros padecieron grandes trabajos.
ro no contento con esso el cruel Tyrano, ni con aver he
salir de sus estados à todos los Catholicos, en seguimie
del Patriarca, y Obispos: recelando, que pudiessen ha
algun fruto, desde las Poblaciones de los Turcos à do
se retiraron: procurò con todo esfuerço, el que los lanç
sen de alli, y los forçassen à bolverse à la India, como
consiguiò.

10 Con esso quedaron aquellas pobres Ovejas, rec
convertidas, sin su Pastor legitimo, y expuestas à los L
bos rabiosos, que deseavan cogerlas para despedazarlas.
esto vino à parar aquella tan santa, è ilustre Missìon, q
pidiò à la Silla Apostolica Seltan Seget, el Primero. M
cho ay que ponderar en el principio, y fin de la vida de
se Principe: ellos son juizios inapeables del Altissimo. Pe
no es dudable, que le hizo gran daño à su hijo, con el d
masiado amor que le tuvo, dexandole salir en todo con
gusto, y no yendole à la mano en cosa alguna. Gran cue
ta daràn à Dios tales padres, que assi crian à sus hijos; y y
temo, que son muchos los padres que se condenan por e
nimio amor de sus hijos: à los quales, no solo no les repre
henden severamente los males que hazen, si no que se lo
aplauden, y celebran, como si fueran acciones heroycas.
Conoceràn los tales su daño, quando no tenga remedio:
y entonces lo pagaràn, quizàs con llanto eterno,
y sus hijos les causaràn mayor tor-
mento.

CA-

CAPITULO X.

COMO LLEGO A ROMA LA NOTICIA de lo sucedido en la Abassia, y el Papa Vrbano Octavo embiò Capuchinos à socorrer à los Catholicos, y à predicar à los Cismaticos.

UN Abysmo, segun la Pluma del Espiritu Santo, llama à otro abysmo, y vna maldad à otra ma- grandes, y muchas fueron las que cometiò el Empera- Faciladas, desde el principio de su Reynado, hasta el de èl Executò, segun diximos, la expulsion de los Ca- licos Romanos, haziendo en ello gravissimo daño à to- u Imperio, pues pribò à sus Vassallos de la luz de la ver- era Doctrina, con que avian de salir de la obscuridad de rrores, y vicios, para lograr la vida eterna. Muchos compañaron en essas tyranias, porque eran tan malos, y torpes, y disolutos como èl; pero sin embargo de esso, tro de pocos dias, no dandose yà ninguno por seguro de mistad, començò à tumultuar el Imperio, y à dividirse ente en vandos, y parcialidades: singularmente, quan- ieron la crueldad que avia vsado con sus Hermanos, y su Santo Tio, y esclarecido Martyr Ras Zelachristos, à en tenian los Catholicos, y bien intencionados por Cau- , y amparo en sus tribulaciones. Porque no contento yrano con averle tenido muchos dias en dura prision, dò por vltimo, que le ahorcassen publicamente. Assi muerto este Santo Principe, y satisfizo enteramente à la imologia de su nombre: pues Ras-Zelachristos, quiere ir en lengua Abyssina, Cabeça de Principes de Etiopia, elador de Christo. Tambien diò nuevo vigor à la turba- comun, la llegada à la Corte de los Predicantes Maho- anos, que Faciladas avia embiado à pedir à Assia, para brar en su Imperio la Secta maldita de Mahoma.

Re-

2 Reconociendo el Tyrano Emperador, que iban c
ciendo los tumultos, temiò algun rompimiento, y el
los ſuyos le quitaſſen la vida. Aſsimeſmo no dexò de en
narle algo, el temor del clamor vniverſal entre los Pri
pes Catholicos de Europa, viendole fementido, y fala
la Igleſia Romana. Y ſobre todo, temiò las quexas juſt
cadas, è indignacion del Sumo Pontifice: quien for
ſamente avia de ſentir mucho, vèr deſpreciados tantos fa
res, y beneficios, como avia hecho à ſu Padre, y à ſu I
perio: y à mas de eſſo cerrava la puerta à que ſe los co
nuaſſe en adelante. Todo eſto le hazia harmonia, y mas c
todo el vèr, que aun à los mas relaxados de ſus vaſſallos
era intolerable el dexar la Ley de Chriſto por el Alcoràn
Mahoma. Pero para cubrir ſu iniquidad, como era aſtu
y ſagaz, procurò con gran maña disfrazar ſu diſinio, y da
entender à el vulgo, que el aver llamado à los Predican
de Aſsia, no fue para mudar de Religion, ſi no para tra
otros negocios Politicos, convenientes à ſu Imperio.

3 Con eſte pretexto ſerenò por entonces los animos
ſus Vaſſallos, aunque no del todo; mas como no ſatisfa
al punto de aver deſterrado con tanta ignominia, y cru
dad al Patriarca, y à los demàs Catholicos, y todos tem
la indignacion del Sumo Pontifice, y la del Rey Catholi
de Caſtilla, y Portugal, y el caſtigo de ſus armas, y el r
garles ſu amiſtad, y Comercio; de aqui reſultò otra nueva
diabolica cabilacion del Tyrano Emperador: y fue tan
mas perniciosa, quanro mas ſolapada, y llena de hypocr
ſia: mas al fin todo ſe vino à deſcubrir, y ſe comprobò
verdad con los efectos que deſpues ſe vieron, y mas adela
te referirèmos.

4 Procurò, pues, con grande arte, y ſugeſtion diaboli
(para deſmentirlo todo, y que no ſe atendieſſe à las notici
de los Catholicos) eſcrivir à todas partes, y eſpecialmen
à Roma el año de 1636. diſculpandoſe de todo con varias
aparentes razones, y cabilaciones, diziédo: que èl era Cath
li

to Romano, y que en lo que avia executado, no avia obra- por arbitrio propio, si no por el Consejo de los de su orte, y por convenir assi à la quietud de su Imperio. Y e para comprobacion de la verdad de su Fè, y fidelidad a Iglesia Romana, desde luego admitiria en sus tierras à ros qualesquiera Missionarios, como no fuessen de la ompañia. Nada menos que esto deseava el Tyrano Em- rador, como luego se viò; pero tirò con esso à lançar os de sì à los Apostolicos Padres, que aun vivian ocul- s por aquellas cercanias; y aunque con grandes riesgos la vida, y à costa de muchos trabajos, cuydavan de dar sto Espiritual à los Catholicos que avia, yà dentro en la asia, y yà fuera. Por vltimo, èl tirò en quanto pudo, à e el Sumo Pontifice, vista su carta, y relacion, compeliesс- con Censuras à dichos Apostolicos Padres, à dexar aque- s tierras, y à que se bolviessen à la India con el Patriar- , mas no lo consiguiò. No dexò de ocasionar el sucesso Roma, variedad de pareceres, hasta que se aclarò la dad: y assi, segun escrive Ludolfo en su Historia, lib.3. .14. *Multi putabant Lusitanos invadendi Regni suspitionem besinis dedisse: nec de erant qui Patres Societatis culparent, si per arrogantiam, & imprudentiam suam intractandis in- ijs Habessinorum, & sibi, & Religioni Romanæ, exitium at- ssent, cum tamen semper, & primario pro Summi Pontificis iestate, & Imperio in vniversam Ecclesiam Christianam im- sse laborarent: & propterea nulla non incommoda, Exilia, Cæ- , atque Martyria libenter ferrent.*

5 El año de 1637. llegò à Roma el Reverendo Padre ronimo Lobo, el qual como testigo de vista, y Varon r sus prendas, y virtud, digno de todo credito, infor- à su Santidad, y à la Sacra Congregacion, muy por enso de todo lo sucedido en la Abassia. Con su infor- , y las cartas del Patriarca, y Obispos, se desvanecie- los enredos, y cabilaciones del Emperador Faciladas, le sus Sequazes. Governava en esse tiempo la Iglesia

Catholica el Papa Vrbano Octavo, y la governò por mu-
chos años, desde el de 1623. hasta el de 1644. Y vien-
por vna parte la vrgente necessidad, de las pobres alm
de aquel Imperio, reducidas à la Fè Catholica; y por otr
que aun dexava la puerta abierta, al parecer, su Emper
dor: dispuso con benignidad de Padre, y de verdader
y vniversal Pastor, el embiar luego nuevos Missionario
que las sustentassen en la Fè, y con todo esfuerço se op
siessen à los Predicantes Mahometanos de Asia, que avi
entrado en la Abassia, à inficionar las almas con el beneno
su Secta vestial de Mahoma.

6 Divulgòse por Roma, el miserable estado en que
hallavan los Abyssinos, y el animo de su Santidad, pa
socorrer à los Fieles, que allà padecian por mantener la
Catholica. Muchos Varones de gran zelo, y prendas,
varias Religiones, se ofrecieron para essa empressa; per
entre todos les cupo la suerte à nuestros Capuchinos,
los quales nombrò seis su Santidad, de Nacion France
de las Provincias de Turena, y de Bretaña: todos hom
bres de singular literatura, y de espiritu muy fervoroso,
quienes diò por Prelado la Sacra Congregacion de Prop
ganda Fide, al Reverendo Padre Fray Antonio de Virg
leta. Yà nombrados los seis Capuchinos referidos (que p
entonces no pareciò conveniente el embiar mayor num
ro) se sacaron luego firmas, ò passaportes del Gran Turc
por ser preciso aver de passar por sus tierras, para entr
en la Abassia. Concediòlas luego, y con ellas, y los de
pachos necessarios de la Sacra Congregacion, tomando
bendicion de su Santidad, partieron los quatro de Rom
à los 22. de Febrero del año sobredicho de 1637. Y dix
los quatro, porque los otros dos, que tambien fuero
nombrados para esta Mission, residian por entonces e
otras de Levante, como dirèmos, siguiendo nuestras rela
ciones de la Provincia de Turena.

7 Como la necessidad instava, y el fervor era mucho
de

ſearon llegar preſto à la Abaſsia: para cuyo efecto, diſ-
rrieron ſer mas conveniente, ò ſe les mandò aſsi, el ir
dos en dos, y echar por diferentes vias, para juntarſe
Suaquen, y explorar deſde allì el animo del Abyſsino,
de ſus gentes, y tomar noticias de los Reverendos Padres
la Compañia, que aun ſe mantenian por allà, traba-
ndo en conſervar aquellos nuevos Catholicos, que avian
tes ganado para Dios. Mas como el zelo, y fervor, era
ayor que la experiencia de aquellas tierras: dos de ellos,
ue tiraron por la Coſta de Africa, entraron por las Po-
aciones de Magadajo, y Pate: y à pocas jornadas caye-
n en manos de los Cafres, gente barbariſsima, ſegun yà
ximos, y allì les quitaron la vida cruelmente. Eſte fue el
imer fruto de eſta Apoſtolica Miſsion, aunque cortado
n en flor, que aun no tuvieron lugar eſtos Siervos de
ios, para llegar à la paleſtra de la Abaſsia, à donde iban
ſtinados, y à donde principalmente ſe dirigia ſu zelo, y
rvor. Ignoramos el Lugar, dia, y mes de ſu muerte, aun-
ue no el año, pues fue el yà mencionado de 1637. ni el
ue ſu muerte fue cruel, y padecida con gran conſtancia,
en obſequiò de la Fè.

CAPITVLO XI.

ROSIGVEN SV VIAGE LOS OTROS QVATRO *Capuchinos, y dos de ellos mueren apedreados à manos de los Ciſmaticos Abyſsinos.*

1 COmo los ſeis devotos peregrinos, y Seraphi-
cos Obreros de la Viña del Señor, proſi-
uieron ſu viage por diferentes vias, apoſtandoſe en el fer-
or para llegar antes à la Abaſsia: Los dos, ſegun ſe ha di-
ho, echaron por la Coſta; y los otros quatro, tiraron por
parte de Egipto, aunque por diverſos caminos, con ani-
o de juntarſe en Suaquen, para hazer deſde allì ſu entra-

da en la Abaſsia, en viendo ocaſion oportuna. Entre eſt
Padres, los primeros que arribaron à eſſa Poblacion, fu
ron los Venerables Padres Fray Agathangelo de Bandom
y Fray Caſiano de Nantes, hijos de la Provincia de Tur
na, que muchos años antes avian trabajado en las Miſsione
de Lebante. Eſtos eſperaron en dicha Poblacion, alguno
dias à los demàs Compañeros, ignorando lo que avia ſu
cedido con los dos, que tiraron por la Coſta de Africa; pe
ro conſiderando los varios accidentes de los caminos,
por tierras de Infieles; y aſsimiſmo viendo que tardavan e
llegar: Inſtados de ſu gran zelo, y deſeoſos de dar princi
pio à ſu Apoſtolico miniſterio, ſe esforçaron à entrar e
la Abaſsia, para tomar razon del eſtado en que ſe hallava
las coſas de la Fè Catholica, deſpues de la expulſion de lo
Catholicos: para bolver deſpues à juntarſe con los demà
Compañeros en Suaquen, y determinar lo que avian de
executar.

2 Con eſte diſignio, y las noticias que adquirieron de algunos Catholicos deſterrados, y de los Payſanos que pueblan aquellos Puertos del Mar Bermejo, intentaron la entrada en la Abaſsia; y para eſſo, diſsimularon el trage, y ſobre los miſmos Habitos, ſe puſieron ciertas ropas, y gorras al vſo de los Mercaderes de Arabia; y en eſſa forma, teniendo baſtante inteligencia de la lengua Abyſsina, entraron en la Abaſsia, y fueron tomando noticia de las coſas, yà de algunos Catholicos ocultos, y yà de otros ciſmaticos.

3 Llegaron à Baroa, ò Debaroa, Poblacion del Reyno de Tygre, y preguntando à ciertos Ciſmaticos por los Catholicos que avian quedado en la Abaſsia, y razonando con ellos ſobre la cauſa de la expulſion de los otros, que ſu Emperador avia executado con tanta crueldad, entraron en gran ſoſpecha los Ciſmaticos, y juzgaron que no eran lo que repreſentavan en el trage, ſino Predicadores Catholicos, embiados de Roma. Apenas lo ſoſpecharon, quando ſin alguna dilacion, fueron à dàr noticia à los Juezes, y Magiſ-

giſ-

ados: y ſin masa veriguacion les echaron la mano, y car-
os de priſiones los llevaron à la carcel. Deſde alli, con
a guardia de gente, y muchos malos tratamientos, fue-
llevados à Dembea, ò Dancaz, Corte entonces de el
vado Emperador Faciladas, è infame Apoſtata de nueſ-
anta Fè Catholica.

Dixe, que Dancaz era entonces la Corte: porque
o oy no lo ſerà, ſino en otra parte: à cauſa de que como
Abaſsia, las caſas no ſon ordinariamente de piedra, ni
pias, ſino de palos, y mimbres, y de algunas ojas re-
, y anchas de arboles, y con facilidad ſe pueden mudar
na parte à otra; y à mas de eſſo, es coſtumbre muy vſa-
e aquellos Emperadores, mudarſe de vn ſitio à otro,
ndo ſe les antoja: entonces tambien ſe mudan todos los
teſanos, y llevan ſus caſas; ò lo que es mas ordinario,
lexan perder, y ſe vàn à poblar en los montes mas cerca-
: y alli, por hallar à la mano los materiales neceſſarios,
n la Corte. De lo qual reſulta, que deſtruyen los mon-
y el carecer mucho de ellos, por tenerlos arruynados
eſſas mudanças. Mas, ſin embargo de componerſe las
s de los ſobredichos materiales, es apacible ſu habita-
, capaz, y de buena viſta. Algunas caſas ay de piedra
, ſin cal, ni varro, pero ſon pocas, y en raras partes.

En llegando à Dancaz, ò Dembea los Siervos de
s, fueron preſentados en juizio ante el Governador de
Corte: y con la novedad de los preſos, y el ruydo de las
rdas, començaron à inquietarſe los animos de los Ciſ-
icos, para quienes era odioſiſsimo el nombre de Catho-
s Romanos. Y como yà no avia quien deſcubiertamen-
olvieſſe por ſu cauſa, y todos, ò por temor del iniquo
perador, ò porque los mas eran tan perverſos como èl,
eſuraron el juizio, y conocimiento de ella: de tal ſuerte,
ſin darles lugar para verſe con Faciladas, trataron de
les brevemente la muerte.

5 Preguntòles el Juez quienes eran, de donde, y à què
avian

avian ido à aquella tierra ? A lo qual respondieron con libertad de espiritu,diziendo:Que aunque los veìan en a trage, del qual avian vsado por justos motivos; pero qu hazian saber, que eran Sacerdotes Romanos,y de profe Religiosos Capuchinos : y que avian sido embiados à a Imperio, y à su Emperador por el Pontifice Romano virtud de las cartas, que los años antecedentes ellos le a embiado, despues de aver hecho salir de sus tierras al triarca, y à los otros Predicadores Apostolicos. Que e de su ida era, para instruìrlos à ellos en los Sagrados Mi rios, y Verdades, que enseña, puras, y sin mezcla de rores, la Fè Catholica Romana. A esto venimos, y p serviros en esso nos teneis aqui con muy buena voluntac assi lograd la ocasion, tratando de reduciroos à la vnion tholica de la Iglesia Romana.

7 Apenas oyeron los Cismaticos estas razones, qu do ofendidos de ellas, respondieron con mucho enfado, no querian admitir tal vnion, y que jamàs avian tratado esso, ni de apartarse de su creencia de Alexandria; en vir de lo qual, los años precedentes avia mandado su Empe dor, por vn Edicto general, que saliessen luego, pena de vida, quantos Sacerdotes, y Catholicos Romanos resid en sus dominios, predicandola, y enseñandola. Y que à reveldes, que se avian ocultado para enseñarla, y observa la, los avia mandado castigar. Que entendiessen desde lu go, que no querian admitir la vnion Romana, ni su Fè que assi tratassen de no meterse en predicarla, y de bolver à Europa, pues no los necessitavan para nada en sus tie ras.

8 Con esta respuesta de los Cismaticos, se persuadier los V. Padres, que à lo menos los dexarian vivir entre ell algunos dias, y con esso podrian tomar mejor noticia de estado presente de las cosas en el punto de Religion, pa informar despues à los compañeros. Y en virtud de esso di xeron, que la pretension que llebavan à aquel Imperio,y lo

mu

ıos trabajos que avian padecido desde Roma, no se en-
ıavan à solo llegar à alli, y bolverse luego. Que su in-
ión era detenerse en aquella tierra, y por largo tiempo,
ı se lo avia ordenado el Sumo Pontifice, en lo qual no
ı molestos à nadie; y puesto que ellos eran Christianos
evian tenerlo à mal.

En oyendo esto los Cismaticos, començaron à des-
ir la ponçoña de sus pechos, replicando, y diziendo:
: si esso es assi, y quereis vivir de assiento entre nosotros,
e ser con condicion de que no aveis de predicar, ni en-
r la Fè Catholica Romana; y à mas de esso, os aveis de
ormar en todo con la nuestra de Alexandria. A esto res-
dieron los V. Padres, que ellos no iban à aprehender
res à Etiopia, sino à enseñar verdades: no à tomar su
a Alexandrina, sino à predicarles la Fè Catholica Roma-
y à mostrarles con vivas, y eficazes razones de la Divi-
scritura, y de los Santos Patriarcas mas antiguos, y que
ıeron de Alexandria, y sucedieron à San Marcos, la ver-
era Religion, y el camino de la salvacion, de la qual
s se avian apartado, por darse à los vicios, y no querer
etarse à los Sumos Pontifices Romanos, à quienes sus an-
assados obedecieron, y veneraron, como à successores
San Pedro, y legitimos Pastores de toda la Iglesia Chris-
a, en todo el vniverso. Que traxessen alli los hombres
etras, y mas desapassionados, y que en publica dispu-
es harian evidencia de los muchos errores, y engaños en
vivian. No admitieron el partido los rebeldes Cismati-
, entre los quales ay harta ignorancia, y cada dia mas; y
re no admitirle, dixeron (con fastidio de oìr tanta cla-
ad) pues si en esse proposito estais, y no tratais luego de
istir de èl, tened entendido, que os hemos de quitar la vi-
, y aun mas presto de lo que pensais.

10 De essas, y otras razones, y ademanes de los Cis-
ticos, conocieron los V. Padres el ansia que tenian de
tarles la vida: y siendo la ocasion tan oportuna, para
bol-

bolver por la Fè Catholica Romana, predicarla, y co
ſarla, ſe ſacrificaron à la muerte, esforçandoſe en Di
vno à el otro, y diziendoles: Sabed, que el quitarn
vida por eſſa cauſa, ſerà la mayor fortuna nueſtra, y la m
hõra que podemos recibir por todos nueſtros trabajos.
antes que llegueis à eſſo, os hazemos ſaber, que no teme
vueſtras amenazas; y que vivis errados, y engañados
no admitir la vnion Catholica Romana, y en perſeguir à
que os la enſeñan, y predican: fuera de la qual, nadie ſe
ua, ni ſe puede ſalvar; y voſotros pagareis con fuego et
no vueſtra reveldia, crueldades, y torpezas en que viuis.

11 Luego que oyeron eſto los Ciſmaticos, llenos
furor, y rabia, cogieron à los Siervos del Señor, y los m
niataron; y de eſta ſuerte los ſacaron al campo, con grita
la chuſma, y haziendoſe verdugos los miſmos Juezes, los p
ſieron enmedio, y juntando cada vno ſu monton de pied
les quitaron la vida à pedradas, como al Glorioſo Prot
Martyr San Eſtevan, diziendoles al miſmo tiempo grand
injurias, y contumelias; y por vltimo, deſpues de averl
muerto con tanta inhumanidad, los arraſtraron por el ca
po, y los colgaron de vn arbol, para mayor afrenta, y eſca
nio, y para que alli fueſſen paſto de las fieras, y aves de r
piña. Eſte dichoſo fin tuvieron los dos V. Padres, y eſſa fu
la corona que en tan breve tiempo lograron. Su Martyri
fue en Dancaz; ò ſegun la relacion de Turena, en Dembe
el dia 9. de Agoſto de 1638. en el qual la Igleſia Roman
celebra la Vigilia del Glorioſo Martyr S. Lorenço, y el Mar
tyrio de San Roman. Eſtos Glorioſos Santos padecieron e
Roma, à manos de los Gentiles Idolatras; y nueſtros Sier
vos de Dios, padecieron por Sacerdotes Romanos, y Predi
cadores de la Fè Catholica Romana, en Etiopia, en la Cor
te del Abyſsino, a manos de crueles Ciſmaticos. Job Ludol
fo, en el lib. 3. cap. 14. haze mencion del Martyrio de
eſtos V. Padres; pero muy ſucintamente.

****

CA

CAPITULO XII.

E LOS GRANDES TRABAJOS QVE PADECIERON os dos Venerables Martyres, antes de entrar en la Abassia, y de los prodigios que sucedieron despues de su muerte.

1 EN El Capitulo precedente hemos dado noticia del Martyrio de los Venerables Padres Fray gathangelo de Vandoma, y Fray Casiano de Nantes, se-n las noticias que nos subministra en su Historia abre-ada el Reverendo Padre Balthasar Tellez; empero las tudes, trabajos, y prodigios, con que Dios ilustrò à os sus Siervos, fueron tan singulares, que no es razon xar su noticia en el olvido. Darela desde aqui mas difu-, segun la relacion que se imprimiò en Paris el año de 74. y me remitiò el Reverendo Padre Fray Isidoro de intes, Provincial al presente de a Provincia de Ture-, de la qual fueron los dos Venerlables Padres, y Escla-cidos Martyres. Sucediò, pues, que aviendo concluy- la carrera de los Estudios de Philosophia, y Theolo-a: abrasados del amor Divino, y de zelo de la Conver-n de las Almas, pidieron licencia à los Prelados, para à las Missiones de Lebante, que de muchos años à esta rte mantiene allà la Religion. Concedieronsela al Ve-rable PadreFray Agathangelo, y con ella se embarcò pa- Alepo el año de 1628. Al Venerable Padre Fray Ca-no, se la dieron el año de 1634. y dirigiò su viage al ran Cayro. Vno, y otro trabajaron con grande edifica-on, y singular fruto en sus Missiones, hasta el año de 637. en que se vinieron à juntar ambos en el Gran Cay-, y con el motivo que luego verèmos, y orden que tu-eron de la Sacra Congregacion, para passar con otros atro à los Abyssinos, de los quales dexamos echa men-on.

2 Hallandoſe yà eſtos dos Venerables Padres en Gran Cayro, y ſiendo muy practicos, el vno en la leng Arabiga, y el otro en la de Etiopia, que fue el Venera Padre Fray Caſiano, ſe dedicaron con todo esfuerço à converſion de los Cofitas Ciſmaticos: conociendo, q dependia en gran parte de eſſa la de los Abyſsinos, p eſtàr eſtos ſubordinados, y dependientes en lo eſpiritua del Patriarca de Alexandria de Egipto de los Cofitas, q reſide ordinariamente en el Gran Cayro, y les embia Metropolitano para ſu govierno. Para lograr eſte fin co medios mas eficazes, procurò el Venerable Padre Fra Agathangelo, como mas dieſtro en la Lengua Arabiga, e trechar amiſtad con algunos Obiſpos Cofitas, à quien acompañò en ſus viſitas. Por cuyos reſpectos fue muy bi recibido de los Monges de los Conventos de Nitria, y mu chos de ellos guſtavan de oìr ſu Santa Doctrina. Detuvo ſe vn año en el Monaſterio de San Macario, à donde hall à cierto Herege Aleman, falſo Monge, y gran Miniſtro d Satanàs: el qual, con pretexto de la Religion Catholic (ſiendo capital enemigo de ella) inficionava à los demà con los errores de Lutero. Deſcubriò eſte aſpid el Vene rable Padre, y con toda eficacia ſe opuſo à ſus errores, d que quedò ſumamente rabioſo, y deſeoſo de vengarſe d èl, como al fin lo vino à lograr, y por los extraordinario medios que verèmos.

3 Es coſtumbre antigua de la Igleſia de los Cofitas, el que ninguno pueda ſer Patriarca, ni Metropolitano de Etiopia, ſin que primero aya ſido Monge Profeſſo, en alguno de los Monaſterios de San Macario, de los muchos que ay por toda la Thebayda, y los mas ſon Ciſmaticos. En el ſobredicho Monaſterio lo eran todos, y por eſſo ſe aplicò con mas eficacia el Venerable Padre, à la enſeñança de ellos: y con la ayuda de Dios, y ſu predicacion, y grande exemplo, conſiguiò que abrazaſſen la Fè Catholica. Entre eſtos Monges convertidos avia vno, llamado Ari-

mi-

ñius, hombre de autoridad, que despues vino à ser Me-
opolitano de Etiopia, y sucediò con èl lo que luego ve-
mos. Diò quenta de estas reducciones à la Sacra Con-
egacion el Venerable Padre Fray Agathangelo, por ser
sa muy notable, y principio de vn gran progresso espi-
ual, lo qual executò el año de 1633. Despues, passa-
s tres años en el de 1636. aviendo antes el Emperador
los Abyssinos Seltan Seget Basilides, por cognomento
ciladas, desterrado iniquamente al Patriarca Don Al-
nso Mendez, y à todos los Padres Missionarios de la
mpañia de Jesvs, segun yà diximos: escriviò al Gran
yro al Patriarca de los Cofitas, pidiendole que le em-
asse Metropolitano para su Imperio.

4 Sabiendo esto el Venerable Padre Fray Agathan-
lo, hizo grandes diligencias para que el Patriarca de los
fitas, embiasse por Metropolitano à vn verdadero, y
l Catholico, que mirasse con zelo por los Fieles de
opia, y conservasse las santas costumbres, en que los
ian instruydo los Padres de la Compañia de Jesvs, y que
ocurasse propagar la Fè Catholica, quanto pudiesse.
nsiguiòlo à su parecer felizmente, y eligiò por Metro-
litano de Etiopia, al Monge yà mencionado, llamado
iminius: quien como Catholico, y Discipulo suyo, le
eciò al Venerable Padre, hazer quanto le fuesse possi-
e, para atraher à la vnion Catholica Romana à los Abys-
os. Logrò en fin Ariminius, el ser Metropolitano de
opia; y aunque deseò llevarse en su Compañia al Vene-
le Padre, no lo pudo conseguir, por no aver recibido
davia el orden de la Sagrada Congregacion de Propa-
nda Fide, para passar à los Abyssinos: para cuya Mis-
n los avia destinado à èl, y à su Compañero, juntamente
 los otros quatro, de quienes hemos hecho varias ve-
 mencion. Y assi es cierto, que estos dos Venerables
dres, no partieron de Roma con los demàs, aunque fue-
 nombrados con ellos: porque yà avia años, que assis-

tian en las Misſiones de Lebante, que allì tiene la Re[l]gion. De donde ſe infiere, que padeciò engaño el Rev[e]rendo Padre Balthaſar Tellez,diziendo,que partieron à [un] miſmo tiempo de Roma.

5 Bolviendo aora al Herege Luterano Alemàn, d[e] quien hizimos yà mencion, que ſe llamava Pedro Hey[]ling, y era natural de Lubec: deſpues de la converſion d[e] los otros Monges del Monaſterio de San Macario, dexò [el] Convento, y ſe vino al Cayro, con animo de ſembrar ſu[s] errores por Egipto, y deſpues por toda Etiopia: y par[a] hazerlo con mayor diſsimulo, ſe mudò el apellido pro[]pio, y primitivo, y ſe puſo el de Pedro Leſuis, con el qua[l] corriò de allì adelante. Tenia eſte Herege algunos prin[]cipios de Medicina, y ſe puſo à curar de valde à los enfer[]mos: con eſto, y afectar en lo exterior mucha virtud de Catholico Romano, y tener inteligencia de las Lengua[s] Griega, Arabiga, Hebraica, y Abyſsina, conſiguiò breve[]mente la aficion de los Cofitas Catholicos, y aun de lo[s] Turcos. Obſervò ſus paſſos, y acciones con toda diligen[]cia el Venerable Padre Fray Agathangelo: y con gran de[]nuedo ſe opuſo à ſus errores, y fingimientos; de calidad que le derribò todas ſus maquinas, y aſtucias diabolicas, y le quitò la eſperança de poder pervertir à algun Catholi[]co; y le eſtorvò el paſſar à Etiopia por entonces. Viendo[]ſe tan acoſado el Luterano, y deſeſperado de lograr ſu[s] malos intentos, ſu infernal aſtucia le abriò puerta, para arrojar ſu beneno entre los Abyſsinos. Porque informa[]do de como el Patriarca de los Cofitas, embiava por Me[]tropolitano de Etiopia al yà referido Ariminius, le fue à vèr al Monaſterio de San Macario, y tomò de nuevo el Habito de Monge: allanandoſe à quanto quiſieſſen hazer de èl primero, para quitar de sì toda ſoſpecha de ſer Diſ[]cipulo de Lutero. Por vltimo èl ſe ſupo encubrir con tal arte, que ſin poderlo impedir el Venerable Padre Fray Agathangelo, alcançò el permiſo de acompañar en ſu via[-]
ge

à Etiopia al Metropolitano Ariminius, y con essa oca-
n le perbirtiò en el camino: bolviendole de Catholico
Cismatico, y Herege, y sugeriendole vn odio mortal
ntra la Fè Catholica, y contra el Venerable Padre, y los
màs Ministros de ella.

6 Prosiguieron su viage los dos Hereges, estrechan-
cada dia mayor amistad para su mayor perdicion, y
otros muchos: y noticiosos de que avia de passar à
iopia el Venerable Padre, luego que le llegasse el Or-
n que esperava: propusieron de vn acuerdo, el estor-
rle la entrada por quantos medios les fuesse possible,
ra que no propagasse allì la Fè Catholica, ni lograsse los
nes de sus santos intentos, de reducir aquellos Cismati-
s à la vnion Catholica. Llegaron por vltimo à Dem-
a, donde de ordinario reside el Emperador Abyssino,
principio del año de 1637. y fueron recibidos de èl con
pecial agasajo, y à Pedro Lesuis le començaron à respe-
r como à vn gran Propheta, embiado de Dios: assi por
que le celebrava Ariminius, como por las cartas de re-
omendacion que llevava del Patriarca de los Cofitas.
on esta buena entrada, y su grande Hypocresia, para ga-
ar mayor credito, y aplauso en la Corte, puso su habita-
on en vna Iglesia, donde abriò escuela, para enseñar las
enguas Griega, y Hebrea, sumamente apreciadas en
tiopia: y con esso en breve tiempo tuvo por oyentes, y
Discipulos à los hijos de los Principes, y Señores de aquel
mperio.

7 Como tenia tambien algunos principios de Medi-
ina, segun diximos, exercitava esta al mismo tiempo, vi-
itando à los pobres enfermos sin algun interès. Assimis-
mo fingia observar con el mas exacto rigor, la disciplina
ntigua de la Iglesia Alexandrina Cismatica, y Heretica; y
por todos essos medios, y caminos, fue sugeriendo en los
nimos vn odio mortal, y vn aborrecimiento impondera-
ble contra la Iglesia Romana, y contra los Religiosos Mis-
siona-

ſionarios, que ella embia. Llegò en fin à conſeguir aplauſo, y eſtimacion de aquellos ciegos, è ignoran Abyſsinos: que el Emperador le hizo ſu Primer Miniſt de Eſtado, y le ofreciò por muger à vna hija ſuya, y le d vn Lugar de recreacion, llamado *Theveſte-Chriſtos*, q quiere dezir Jardin de Chriſto. Con tanto valimiento hazia, y deshazia del Emperador muy à ſu arbitrio: y te miendo el arribo de los Capuchinos, le perſuadiò, q man laſſe à todos ſu Governadores, que no dexaſſen entra en ſus Eſtados à algun Religioſo Catholico, que ellos lla man Franes, y eſpecialmente ſi vinieſſen de Egipto. L cauſa de eſto era, porque temia la llegada del Venerabl Padre Fray Agathangelo: quien con ſu eficacia, procura ria reducir à la Fè Catholica al Metropolitano; y por otr parte deſcubriria ſus tramas, errores, y maldades, con que engañava à aquellas gentes.

8 Llegò el año de 1637. y tambien al fin de èl, el permiſo à los Venerables Padres Fray Agathangelo, y Fray Caſiano, para paſſar deſde el Cayro à Etiopia, ſegun el Decreto de la Sacra Congregacion: el qual ſe le remitiò el Reverendo Padre Fray Joſeph de Paris, como Comiſſario General Apoſtolico de todas las Miſsiones de Oriente, y Poniente de las Provincias de Francia. Recibido el orden ſobredicho, diſpuſieron ſu viage, y antes de partir ſe fueron à deſpedir del Patriarca de los Cofitas: el qual, por lo mucho que eſtimava à los Venerables Padres, los quiſo acompañar con ſus cartas de recomendacion, para el Emperador Abyſsino, y para el Metropolitano Ariminius, ignorando èl, y los Venerables Padres lo que paſſava en Etiopia. Al principio del año de 1638. recogieron los Ornamentos Sacerdotales, y libros que tenian, y pueſtos en vna caxa, entraron en vn Varco, que navegava à Suaquen, lugar ſituado en vna Isla, en medio del Mar Vermejo, y vltima plaza por aquella parte de los Eſtados del Turco, donde fueron bien recibidos de vn Cura Griego

Ca-

tholico, que los tratò con mucha caridad. Aqui se de-
vieron algunos dias, hasta alcançar el passaporte del Ba-
Turco, para poder passar à Etiopia. Yà conseguido,
les ofreciò en KierKico otro Varco, en el qual passaron
Saravè, Poblacion donde residia el Virrey de Midrebaer.
enia entonces esse empleo Mathias Jedros, que estava
sado con vna hermana del Emperador Abyssino: y tam-
en residia en la misma Villa, el Vicario General del Me-
opolitano.
9 Vno, y otro estavan muy prevenidos, y sobre avi-
para registrar, y reconocer à los passageros: y por esso
enas desembarcò la gente del Varco, quando reparan-
el Vicario General en el color blanco de los Venera-
es Padres; no obstante que iban disfrazados con ropas
Mercaderes de Arabia sobre los Habitos; cayò en sos-
cha de que eran Franes de Europa, à quienes su Empe-
dor avia prohibido la entrada en aquellas tierras. Passò
ego à registrar la caxa que llevavan, y hallando en ella
Ornamentos, Calizes, Missales, y libros de la Mission,
acabò de confirmar en que eran Religiosos Catholicos
omanos; y ellos mismos lo confessaron luego con valor,
constancia, para sacarle de toda duda. Diòle noticia del
ò al Governador, y vno, y otro acordaron, que luego
nediatamente atados de pies, y manos fuessen puestos
la carcel. Ocurriales por vna parte, que seria bien dar-
la muerte; y por otra, el bolverlos à embiar à Egipto,
causa de llevar cartas de recomendacion del Patriarca
los Cofitas para el Emperador, y para el Metropolita-
. Con todo esso no se resolvieron, ni à lo vno, ni à lo
ro: y assi remitieron las cartas al Emperador, para que
determinasse la causa, y ordenasse lo que se avia de ha-
r con los Venerables Padres.
10 Al tiempo, y quando les presentaron los grillos,
esposas, mostraron los Siervos de Dios notable alegria;
omandolos en sus manos, los vesaron con reverencia,
y di-

y dixeron en la lengua del Paìs à los circunſtantes : V
aqui las joyas, y piedras precioſas, que de muchos año
eſta parte andamos à buſcar con vivas anſias. Bendito ſ
Dios, porque nos ha concedido la dicha de hallarlas, y
Paìs tan remoto, y deſpues de muchas fatigas, y peregr
naciones por mar, y por tierra. Aora eſperamos ſacrific
à Dios nueſtras vidas, por la confeſsion de nueſtra San
Fè Catholica Romana, que profeſſaron vueſtros paſſado
y de la qual voſotros os aveis apartado por vueſtros vi
cios. No dexaron de hazer operacion en los circunſtan
tes eſtas demoſtraciones, y palabras fervoroſas: pues à vi
ta de ſu gozo, y alegria eſpiritual, ſe compungieron algu
nos, y exclamaron diziendo: Sin duda que eſtos Franc
ſon muy Siervos de Dios, pues reciben con tanto guſt
los trabajos.

11 Yà preſos, y cargados de grillos, y cadenas lo
Siervos de Dios, inſtituyeron en la carcel vn modo de vi
da aſperiſsimo: porque ſu Oracion era continùa, perpe
tuas las alabanças à Dios, è invicta ſu paciencia. Aſsiſtiò
les deſde el principio con ſingular piedad vna hermana de
Governador, que era Religioſa, y tenia en ſu caſa à vn Sa
cerdote Portugues, llamado Don Pedro de Acoſta. Eſt
Matrona los viſitava frequentemente en la carcel, y quiſie
ra ſocorrerlos de todo lo neceſſario para el ſuſtento de l
vida, por ſer Catholica, y muy caritativa, y por el gran
concepto, que avia hecho de la virtud de los Venerable
Padres; mas ellos, para irſe preparando para el Martyrio
no quiſieron admitir otra coſa, que vn poco de pan, y
agua: y eſſo en tan corta cantidad, que con vn panecill
de vna libra, ſe ſuſtentavan cada dia ambos. Duròles vn
mes eſta priſion, y en eſſe interin ſupieron como el Metro-
politano ſe avia pervertido, y como èl, y Pedro Leſuis el
Herege Luterano, eran los autores de aquella perſecucion
contra los Catholicos Romanos.

12 Recibiò por vltimo las cartas el Emperador, y
lue-

ego embiò orden al Governador de Saravè, para que le
mitiffe à Dembea los Venerables Padres, cargados de
iſiones, y con buena guardia, y èl lo executò aſsi. Sa-
eron de Saravè para Dembea, pero como iban tan fla-
s, y fatigados, no pudieron llegar en vn mes, con ſer
los ocho dias de camino, los que ordinariamente ſe gaſ-
n en eſſe viage. Al fin, padeciendo imponderables tra-
ajos, llegaron à Dembea Jueves 5. de Agoſto del año de
538. y fueron preſentados ante el Emperador, por los
randes que le aſsiſtian. Por medio de eſtos, les pregun-
quienes eran, y à què avian ido à aquella tierra? Reſ-
ondieronle, que eran Sacerdotes, y Religioſos Catholi-
s Romanos: y que el Metropolitano (à quien deſeavan
r, y hablar) los conocia muy bien, por averlos tratado
ucho quando eſtava en Egipto. Oido eſto, ſolicitaron
s Grandes, el que el Metropolitano los vieſſe, y eſcu-
aſſe ſus razones; empero èl no huvo forma de venir en
lo, y ſe negò à todo, diziendo: Muy bien conocì en
gipto al Padre Agathangelo, el qual quiſo allà reducir-
s à todos à la Fè Catholica Romana, y sè que pretende
zer lo miſmo con todos los de eſte Imperio, y à eſſo
ene: es vn hombre malvado, y por tanto no lo quiero
r de mis ojos. Bolvieronle à inſtar de nuevo, que les
blaſſe, y oyeſſe; pero èl con mayor indignacion, dixo:
o les quiero vèr la cara, porque eſſe Padre Agathange-
, no ha ſido embiado por nueſtro Papa, y èl ſe ha veni-
à eſta tierra mandado del Papa de Roma, con animo de
ducir nueſtra Igleſia de Alexandria (donde ay muchos
piſtas) à la Igleſia Romana; por todo lo qual, es digno
e muerte, y èl, y ſu Compañero merecen ſer ahorca-
os.

13 En medio de eſſo, eſtava inclinado el Emperador
que ſe bolvieſſen los Venerables Padres à Egipto, aten-
endo à las cartas de recomendacion del Patriarca de los
oſitas. Pero el Metropolitano, y Pedro Leſuis Lutera-

no, que era Primer Miniſtro de Eſtado, ſegun diximos
perſuadieron con toda eficacia al Emperador, à que quan
to antes los mandaſſe ahorcar. La Madre del Emperador
que era fiera Ciſmatica, y muchos de la Corte, pedian l
miſmo, vencidos de las inſtancias del Luterano, y del Me
tropolitano: y para mas empeñarle, en que lo executaſſe
le amenazaron, que le depondrian del Trono Real, ſi n
mandava luego quitar la vida à aquellos Frañes. Viend
tantas inſtancias, y eſtando reſuelto à mandarlos ahorcar
quiſo hazer prueba de ſu Fè, y vèr ſi los podia perverti
con alhagos, y promeſſas, y reducirlos à ſus errores: y aſ
bolviendoſe àzia ellos, les dixo: Recibid la Comunion, ſe
gun nueſtra coſtumbre, y yo os ofrezco hazeros Grandes
à lo qual reſpondieron, diziendo: No hemos venido, Em
perador, à tus tierras por intereſes humanos, ſi no por la
gloria de Dios, y ſalvacion de vueſtras almas: las quales
deſeamos reducir à la Fè Verdadera, y à la vnion Catho-
lica de la Igleſia Romana, fuera de la qual ninguno ſe ſal-
va. Y tèn entendido, que antes perderiamos mil vidas, ſi
las tuvieramos, que apartarnos vn punto de la Fè Santa que
profeſſamos, y os predicamos.

14 A viſta de conſtancia tan generoſa, reconoció el
Emperador que perdia tiempo, en querer hazer nuevas
tentativas: y con eſſo, entrando en Conſejo con los ſu-
yos, diò ſentencia de muerte contra los Venerables Pa-
dres, y mandò que luego fueſſen ahorcados. Notificaron-
les la ſentencia inmediatamente, y ellos la oyeron con tan
ſuma alegria, que ſe paſmaron de verlos tan gozoſos, ale-
gres, y contentos, dando à Dios las gracias por aquel be-
neficio, y el vno à el otro repetirſe parabienes, por verſe
yà en la ocaſion de perder ſus vidas por la Fè Verdadera
de Chriſto. Sacaronlos al campo, para ahorcarlos de vn
arbol, y por falta de ſogas, ſe detuvieron algun rato; pe-
ro como no llegavan las ſogas, tomaron las cuerdas con
que eſtavan ceñidos, y los ahorcaron con ellas à la hora
de

medio dia. Entre los muchos que vieron este espectaculo, tan agradable a los Angeles, fue vn Cismatico de mas calificados: el qual con impulso soberano, viendo los Venerables Padres tal alegria, y constancia, rompiò r medio de la gente, y acercandose à ellos, dixo à voz grito: Que la Fè que aquellos Siervos de Dios predivan, era la verdadera: y que por tanto, desde luego la mitia, y publicava ser Catholico Romano, y que detesa de sus errores, y cismas. Esta conversion repentina, y tal ocasion, alentò notablemente à los Verdaderos Calicos Romanos, que se hallaron presentes; y quanto de mayor consuelo para ellos, les sirviò de mayor ter-, y confussion à los Cismaticos. Apenas viò colgados os Venerables Padres el Metropolitano, quando arreado de ira, y rabia, y con vano zelo de su Secta, dixo voz alta estas palabras: Todos los que tuvieren zelo dadero de nuestra Fè, y Religion de Alexandria, muesnle, tirando piedras à estos Ajusticiados. Assi lo hiziе los Sacrilegos Cismaticos, y con tanta furia, que lueles quitaron la vida: y vno de ellos le diò tal pedrada al nerable Padre Fray Agathangelo en la cabeza, que le ribò al suelo, y le hizo saltar vn ojo.

15 Este dichoso fin tuvieron estos Benditos Padres; o como es empeño de la bondad infinita de Dios, el rificar à los que le glorifican, por esso quiso desde lue manifestar con varias señales, quan preciosa avia sido muerte en sus divinos ojos. Luego, pues, que los Veables Padres espiraron, fueron à visitar à aquella No- Matrona Religiosa, hermana del Governador de Saè, que con tanta piedad los avia assistido en la carcel, y corrido con el pan que comieron. Viòlos à la misma ra subir al Cielo con vestiduras candidissimas, y riquisas, y con vanderas blancas en las manos, como quienes n triunfando. Admiròse notablemente de verlos, y go inmediatamente, le refiriò la vision à su Capellan

Don Pedro de Acosta. Quedò esta Religiosa Matron
muy gozosa con esta visita, y con mayor devocion à lo
Venerables Martyres. Y para mayor certeza de la vision
supo de alli à ocho dias, como à la misma hora que se l
aparecieron en Saravè, avian sido muertos en Dembe
Entonces, hablando con dicho Sacerdote, le dixo: Ver
daderamente, Padre, que yà no ay que dudar de la muer
te de aquellos Santos Predicadores, pues sabemos que su
cediò en el mismo dia, y hora, que yo los vì subir al Cie
lo: Ellos eran grandes Siervos de Dios, y espero rogarà
por mì en su Divina Presencia.

16 Otra señal mas cierta quiso dar su Magestad Divi
na, para gloria de sus Martyres, y fue: Que la misma no
che del dia en que murieron, se vieron en el ayre cien
achas blancas muy resplandecientes sobre sus cadaberes
Los Catholicos Romanos que las veìan, daban à Dios re
petidas gracias, y los Cismaticos se confundian, y pasma
van; pero porque algunos, llenos de malicia, pretendian
desvanecer tal prodigio, diziendo: Que serian luminarias
que hazian los Judios, para celebrar su Sabado. Dispuso
la Divina Providencia, que no solo en aquella noche (que
fue de Sabado) si no tambien en las dos siguientes delDo
mingo, y Lunes, se viessen las mismas achas resplande
cientes sobre los cadaberes, con general admiracion d
toda la Corte. Hasta el mismo Emperador quiso verlas,
las viò con no pequeño terror suyo: y saliendo secreta
mente al campo para esso, confuso de su tyrania, y aver
gonçado, despues de largo rato, permitiò que diessen se
pultura à los cadaberes, el tercero dia à la media noch
y con esse permiso tomaron los cuerpos los Catholicos,
los sepultaron, cantando à Dios alabanças.

17 Assi dieron fin à sus vidas estos Venerables Pa
dres, y por medio de tantos trabajos llegaron à consegui
la Corona, y Palma del Martyrio, en el año, mes, y dia
que diximos en el Capitulo precedente. En lo substanci

de

Martyrio, conviene la noticia del Reverendo Padre
thasar Tellez, con nueſtra relacion de la Provincia de
rena; pero por la brevedad con que procede en ſu Hiſ-
ia de Etiopia, no ſe dilatò à referir todas las circunſ-
cias, que aqui mencionamos, y que ſon de tanta edifi-
ion para todos. Verdaderamente, que los juizios de
os ſon admirables, è incomprehenſibles: quien dixera
e Ariminius, de intimo amigo del Venerable Padre Fr.
athangelo, y ſiendo tan gran bienechor ſuyo, ſe avia
aver pervertido tan facilmente, y convertido en cruel
emigo? Quien no ſe paſma de vèr las transformaciones
l perverſo Herege Pedro Leſvis, y el zelo diabolico de
opagar ſu Secta de Lutero? Vno, y otro hizieron gra-
ſsimos daños en Etiopia con ſus errores, y mala vida, y
ràn tenido el caſtigo del Cielo que merecieron. Job
dolfo en ſu Hiſtoria, dize: Que acerca del fin que tuvo
dro Heyling, ay varias relaciones, y que vnos dizen
ariò entre los Abyſsinos, honrado, y favorecido del Em-
rador Baſilides; y otros, que aviendole deſpedido be-
gnamente, y caminando entre los Arabes, fue aſſaltado
Ladrones, y le quitaron la vida.

CAPITVLO XIII.

VEVEN NVEVA PERSECVCION CONTRA los Catholicos Romanos, Faciladas, y ſus Sequazes, con que ſe deſcubre manifieſtamente ſu apoſtaſia.

1 NO Neceſsitava de nuevos apoyos la tyrania
del Emperador Faciladas, para ſer conoci-
a, que los que avian precedido, quando hizo ſalir de ſu
nperio con tanta inhumanidad al Patriarca, Obiſpos, y
emàs Predicadores Apoſtolicos de la Compañia de Je-
vs. Pero ſin embargo, para mayor luſtre de eſtos, y co-
ocimiento de ſu crueldad, è hypocreſia, con que como
Here-

Herege, pretendiò desdorarlos con el Sumo Pontifice, ziendo en sus cartas: Que como no fuessen Jesuitas, adr tiria en su Imperio à otros qualesquier Predicadores, Missionarios, que su Beatitud le embiasse: permitiò Di que brevemente comprobasse el efecto, la falacia de animo, como se viò en la muerte que hizo dar à los d Capuchinos, segun vimos en el Capitulo passado: Y as mismo, en la nueva, y mayor persecucion, que moviò de de entonces contra los Missionarios, y contra todos l Catholicos, que avia en su Imperio, y en las partes vez nas à èl.

2 Todas essas trazas, y calumnias contra los Minis tros Evangelicos, son propias del Demonio, y muy ant guas de los Hereges, para confundir la verdad, y logra por esse medio el ofender à la Iglesia. Con el dorado pre texto de reformacion de ella, començaron Lutero, y Cal vino, y todos los demàs Heresiarcas sus Heregias, para engañar à las gentes, y eximirse de la obediencia de l misma Iglesia. Lo mismo hizo el Emperador Faciladas para totalmente apartarse de la Iglesia Romana: El qual no se contentò con echar de sus tierras à los Apostolicos Pa-dres de la Compañia de Jesvs, sino que procurò ponerlos mal con el Sumo Pontifice. Este es vn raro modo de per-secucion, y de los mas astutos, y sensibles que el Demonio ha inventado, para grande exercicio de paciencia de los Siervos de Dios. Pero quien fuere leìdo, y tuviere noti-cia de la Historia Eclesiastica, no lo estrañarà, por ser muy vsado entre los Hereges esse linage de calumnias, è impos-turas: como tambien, el adulterar los escritos sanos, y provechosos, è introducir en ellos sus errores, y delirios.

3 No puede subsistir el error, si no à fuerça de men-tiras, y enredos; mas al fin la verdad prevalece, y los des-barata todos. Porque aunque Dios dà lugar à que sus Siervos padezcan, para mayor gloria suya, y merito de ellos;

s; por si misma la mentira se desvanece, y à sì misma se
nte, y engaña, como dize el Real Propheta: *Mentita* *Psalm. 26.*
iniquitas sibi. Mucho bueno tuvo que aprehender el *vers.17.*
perador Faciladas, y todo su Imperio, de los Missio-
os Apostolicos, que con tanta ignominia arrancò de
ierras: de cuya virtud, y letras de cada vno, quanto, y
de todos, podemos afirmar, lo que de dos Colegios
os de la Morania, que destruyeron los Hereges (con
os de Capuchinos) dixo el Iluſtriſsimo Don Carlos
rafa, Obispo de Aversana, y Nuncio Apostolico de
mania, en el Tratado que intitulò: *Germania Sacra res-* *D. Carlos Ca-*
ata, impresso en Francfort el año de 1641. Que el Co- *rrafa.ibid.pag.*
o de Znoyma, y el de Iglavia, eran como firmamento, *314.§.2.*
asis de la Religion Catholica: porque verdadera-
nte habita en ellos la Compañia de Jesvs, la Maestra
las buenas costumbres, la Vengadora de las He-
as, la Expultriz de los vicios, la Preceptora de
irtud, y la Nutriz piadosa de la juventud: *Co-*
ium Znoymæ, & collegium Iglaviæ vtrumque quasi firma-
, & stabilimen Catholicæ Religionis: habitat enim in illis
etas Iesu, Magistra morum, Hæressum vindex, Vitiorum ex-
rix, præceptrix virtutis, Iuventutis nutrix. Y hablando de
stros Conventos de Capuchinos, prosigue, y dize:
ymæ Monasterium Patruum Capuccinorum, inceptum fuit
cari. Eorundem Olomutij Templum, & Monasterium fun-
s deiectum, funditus reedificatum, &c. Esto hizieron los
reges de Alemania, despues del año de 1619. en que
nençò à reynar el Emperador Ferdinando Segundo,
ntra quien se lebantaron, Capitaneados del Conde Pa-
n o, quien llamò en su auxilio Turcos, Tartaros, Mora-
s, y Silesios Hereges siendo èl Calvinista.

4 Sienten mucho los Hereges el que los Catholicos,
descubran sus tramas, y engaños: y de aì naze el odio
rtal con que miran à los Missionarios Apostolicos, y à
Sagradas Religiones, por ser las que de ordinario se
opo-

oponen à ſus errores: y aſsi nunca ceſſan de hazer qua
daño pueden, de obra, y por eſcrito contra ellas. El
de 1652. Juan Enrique Alſtadio, Herege Alemàn, y g
blaſphemo, procurò confundir, è inficionar los eſcri
del Iluminado Doctor, el Beato Raymundo Lulio, T
cero de la Seraphica Familia: y eſtampò en Argentina
Libro, cuyo titulo eſtà con eſta dorada inſcripcion: *Cla*
Artis Lullianæ: y en la *Idea brevißima*, contigua à dic
Arte, deſpues de aver aſaeteado con ſu lengua de vivo
los admirables eſcritos de los glorioſos Padres, y Doc
res de la Igleſia San Cyrilo Alexandrino, Santo Thom
y San Buenaventura: y los de Nicolao de Lyra, y del V
nerable, y Sapientiſsimo Suarez: diſparò toda la artiller
y municiones de ſu ira, y rabia, contra las dos Sagrad
Religiones de Jeſuitas, y Capuchinos: ofendido de
guerra eſpiritual, que ambas le hazian à èl, y à los dem
Hereges.

5 No es ponderable el odio que concibiò contra l
Catholicos, el cruel Emperador Faciladas, deſpues de
muerte de los dos Venerables Capuchinos. Divulgò
luego la noticia por todas aquellas Coſtas, y Puertos d
Mar Bermejo: y como yà huvieſſen llegado à Mazua, l
Padres Fray Antonio de Virgoletá, y Fray Antonio d
Petrapagana; noticioſos de lo que paſſava, y viendo ta
furioſa la perſecucion en la Abaſsia, ſuſpendieron el pa
ſar adelante, y ſe reſerbaron para mejor ocaſion. Lo miſ
mo hizieron los Padres Miſsionarios de la Compañia, qu
andavan por aquellas partes: y vnos, y otros con vna ſant
emulacion, ſe dedicaron à recorrer todas aquellas Co
tas, haziendo algunas entradas ſecretas en la Abaſsia
quando podian, para conſolar, y esforçar en la Fè à l
Catholicos ocultos.

6 En eſtos ſantos empleos vivieron los dos ſobredi
chos Capuchinos, por eſpacio de onze años, haſta qu
fue degollado Fray Antonio de Petrapagana con otro
do

os Capuchinos Italianos, que embiò la Sacra Congrega-
on de Propaganda Fide, à ayudarles en su Mission. La
nacion de Mazua, les servia de algun abrigo, para poder
trar en la Abassia: porque es vna Villa pequeña, sin
uros, ni defensa, que està en vna Isleta de su mismo nom-
e: à la qual divide de la tierra firme de Etiopia, vn bra-
del Mar Bermejo, que tendrà de travesia como medio
arto de legua, donde habitan Turcos blancos, y entre
os ay tambien Abyssinos, y es Puerto para las Naos, que
n de Europa, à Etiopia.

7 Desde el año de 1638. hasta el de 1640. padecie-
n grandes trabajos todos aquellos Apostolicos Obre-
s, sin dexarlos parar aun en las Poblaciones de los Tur-
s, vezinas à la Abassia: à cuya causa se mudavan de vnas
otras, conforme lo pedia la necessidad de los Fieles, y
vrgencia de las tyranias. En Suaquen, segun parece, ò
otra Poblacion vezina, passò de esta vida, brumado de
abajos el Prefecto de nuestros Missionarios Fray Anto-
o de Virgoleta, despues del año de 1640. En el qual,
y su Compañero Fray Antonio de Petrapagana, dieron
stimonio en Mazua, firmado de sus nombres, del Mar-
rio que padecieron los Venerables Padres Luis Car-
eyra, y Bruno Bruni de Santa Cruz, de la Compañia,
gun refieren los Reverendos Padres Balthasar Tellez en
Historia de Etiopia, y Phelipe Alegambe en su Biblio-
eca, en el Indice de los Martyres de la Compañia.

8 Desde Mazua passò à Suaquen el Padre Fray An-
nio de Petrapagana, hallandose yà solo: y allì principal-
ente residiò, hasta el año de 1646. en el qual de orden
e la Sacra Congregacion de Propaganda Fide, partieron
ara Etiopia desde Roma, dos Padres Italianos à ayudar-
, llamado el vno Fray Joseph de Atyno, y el otro Fray
elix de San Seberino, hijos de la Provincia de Napoles, y
ombres de gran virtud, y muy zelosos de la salvacion de
s almas. Estos hizieron su viage por tierra, hasta el Cay-

ro, padeciendo en èl inmensos trabajos, y peligros de la vida, no faciles de ponderar.

9 En llegando à la insigne, y populosissima Ciudad del Gran Cayro, à quien vnos llaman Memphis, otros Babilon, otros Nueva Babilonia, y en lengua Arabiga Mazar, ò Mirzer, Theatro del glorioso Martyrio de nuestros Venerables Capuchinos, Fray Juan de Medina del Campo, y Fray Juan de la Apulla, el año de 1551. se detuvieron allì algunos dias: no tanto por descansar de las fatigas de tan largo viage, quanto para informarse del camino, y de las jornadas que les faltavan hasta la Abassia; y principalmente, para esperar Compañia, que hiziesse el mismo viage. Porque sin ella, son inumerables los peligros, que à cada passo se enquentran: y como la Ciudad es tan dilatada, y numerosa de gente, y ellos eran desconocidos de todos, primero que se informaron, les costò algun tiempo. Mas al fin Dios, que con especial providencia cuyda de sus Siervos, les dispuso el viage.

CAPITULO XIV.

DE LOS GRANDES TRABAJOS QVE PADECIERON los Capuchinos Italianos, que fueron à ayudar al Padre Fray Antonio de Petrapagana.

1 DIscurriendo los dos Padres Italianos por la Gran Ciudad del Cayro, y sus Arrabales que (segun dizen los Practicos) solo lo principal de ella consta de mas de treinta mil casas, y sobre ser muchos los Arrabales, ay algunos de à tres, y à quatro mil vezinos, y otros que passan de doze mil: Tuvieron noticia, de como dentro de pocos dias, avia de salir de allì para Suaquen vn Baxà, que embiava à aquellas Costas por Governador el Visir, ò Virrey del Gran Cayro, à quien pertenece aquel Govierno. Fueron los Padres à hablarle, y le suplicaron

que

e se sirviesse de permitirles el ir en su compañia hasta
aquen, en lo qual les haria gran favor ; y ellos procura-
ı servirle à èl, y à su familia, en quanto se ofreciesse,
no lo hizieron, humillandose à todo quanto pudieron
su parte.
2 El Baxà era hombre naturalmente apacible, y aun-
e Mahometano, los oyò con apacibilidad, y les otorgò
peticion, ofreciendoles buen passage. Destinò el dia de
partida, y los Religiosos, despues de darle las gracias,
specialmente à Dios, por aquel favor, se fueron à casa
Baxà, y desde allì tomaron el viage para Suaquen, pa-
ciendo gran fatiga en el camino, por seguir la tropa, y
separarse de ella. El Baxà los tratò con humanidad en
lo el camino, y aun despues: cosa que les sirviò de no
ca admiracion, por ser contra la condicion ordinaria de
Turcos de aquellas partes, que son notablemente vi-
os, avarientos, y de mala digestion.
3 Llegaron finalmente à Suaquen, y allì por algunos
s los tuvo el Baxà en su casa con igual afabilidad, y aga-
: y aviendole dado noticia, de que su viage le dirigian
tiopia, y que antes de proseguirle necessitavan de estàr
algunos dias, se lo concediò, y les ofreciò su amparo.
rabillavanse los Padres, de vèr tanta humanidad en el
xà; pero conocieron que era obra de lo alto, y que lo
ponia Dios con su especial providencia. Gozaron de
casion, y con el seguro del Baxà, pudieron discurrir
emente por toda la Poblacion, sin que nadie se lo im-
iesse, para tomar noticia de sus Compañeros, à quie-
consideravan vivos, y en la Abassia, y no en la misma
blacion. Poco les durò essa fortuna, porque dentro de
eves dias, reconociendo el Visir del Cayro, que interes-
a mas en poner por Baxà à otro Turco, le quitò al pri-
ro aquel Govierno, y le embiò luego à Suaquen, y el
o se bolviò al Cayro.
4 Este es estilo comunissimo entre los Turcos, y co-

mo los Visires (y aun todos ellos) son an codiciosos interessados, nunca dàn los Goviernos por premio, si por precio: no al que mas lo merece por sus servicios, buen proceder, sino al que rinde mas oro por ellos, y que es mas prompto en anticipar la paga. Y esta es causa ordinaria, y mas principal, porque en aquellas ti rras, y en los demàs dominios del Gran Turco, ay t frequentes mudanças: y de esso se sigue tambien, el q no se les toma residencia de los Goviernos; y assi hurt quanto pueden, y destruyen al que cogen debaxo de jurisdiccion; y de aì resulta tambien, el vivir los vassall del Turco, mas oprimidos, y grabados de tributos, q otra Nacion alguna.

5 Con la llegada à Suaquen del nuevo Baxà, tom ron otra forma las cosas de la Republica, porque aunqu èl se preciaba mucho de ser hijo de vn Christiano Ren gado, y por essa parte pudieran aquellos Padres prom terse de èl alguna humanidad; mas no fue assi, porque a tes le experimentaron mas tyrano, y codicioso: y tant que al cabo (por lograr algunos intereses, que le ofrec por escrito el Emperador Faciladas, y no le diò) les vi à quitar las vidas atrozmente.

6 Hizieron los dos Padres diligencias, para saber los demàs Compañeros: y preguntando sencillamen por dos Sacerdotes Christianos, les respondian los Tu cos que no los conocian; pero que bien sabian, que re dia allì vn Christiano venerable, à quien conocian m por sus buenas obras, que por su nombre. Rogaronle à Turco, que los guiasse à la casa donde vivia aquel Chri tiano, con animo de conocerle, para ampararse de èl: po que se hallavan solos, sin casa donde recogerse, y cercad de enemigos por todas partes, y à todas horas; y sin ten quien los socorriesse, ni hallar forma de ganarlo con trabajo, por ser allì los Turcos muy mezquinos, y tãto, q no dàn cosa alguna, sin el interès delante: Que con

abo

rrecen toda virtud, en nada pienſan menos, que en las
as de miſericordia ; y en nada mas, que en adquirir
,y plata,y en guardarlo.

7 Guiòlos el Turco ſobredicho haſta la caſilla del
riſtiano, y en llegando à la puerta ſe deſpidiò de ellos.
maron à la puerta, y les ſaliò à reſponder Antonio de
oſta, medio Portugues, que vivia en compañia del Pa-
Fray Antonio de Petrapagana,deſde que muriò el Pa-
Fray Antonio de Virgoleta ſu Compañero. Saluda-
nle con la paz del Evangelio, y le preguntaron ſi vivian
i dos Capuchinos. El muy gozoſo,y alegre les reſpon-
ò, que allì vivia vno de ellos, que ſe llamava Fray An-
nio de Petrapagana. Pues dezidle, que aquì tiene dos
rmanos ſuyos, que deſean verle. Entrò Antonio con el
caudo,y al momento ſaliò de ſu apoſento Fray Antonio,
en llegando à vèr à ſus hermanos, de cuyo arribo no te-
a noticia, hechos ſus ojos arroyos de lagrimas de
zo, y alegria, les echò los brazos al cuello, y los me-
en caſa.

8 Para todos quatro fue de imponderable conſuelo,
averſe encontrado, y tan impenſadamente, en tal tierra,
en tal ocaſion. De donde reſultò, el que por largo ra-
, no ceſſaron de dar gracias à Dios, y de admirar ſus ſe-
etas, y Divinas providencias. Procurò Fray Antonio el
ivio de ſus hermanos, viendolos tan neceſsitados, y fati-
dos de tan largo viage, y brumados de tantos trabajos,
omo haſta allì avian padecido,ſin otro alivio que el de vn
imo ſufrimiento, por la gloria del Señor, y ſalvacion de
s almas. Lo qual huvieron bien meneſter (y lo neceſsi-
n ſiempre todos los Miſsionarios) porque verdadera-
ente no es ponderable, lo que padecieron haſta allì, de
ambre, ſed, frio, y calor, injurias, valdones, y malos tra-
amientos de Barbaros, y enemigos declarados del nom-
re Chriſtiano, por cuyas tierras atraveſaron,que ſon mu-
as,y muy dilatadas.

9 Paſſados aquellos primeros caritativos, y fratern
les cortejos, dieron quenta à Fray Antonio ſus hueſped
de ſu larga, y penoſa peregrinacion, y le informaron d
orden, è inſtrucciones que llevavan de la Sacra Congr
gacion, para entrar en los Abyſsinos. Aſsimiſmo èl, l
diò noticia de todo lo que avia ſucedido haſta entonce
de como los Cafres avian muerto à los dos Compañero
que echaron por la Coſta de Africa; y como à los otr
dos, que entraron en la Abaſsia, los miſmos Abyſsinos l
avian quitado la vida à pedradas; y que viendoſe ſolo, p
la muerte del Compañero, ſe avia retirado à aquella P
blacion en compañia de Antonio de Acoſta, con quie
avia recorrido las Chriſtiandades de aquellas Coſtas,
paſſava la vida, ſuſtentandoſe ambos del trabajo de ſu
manos. Dixoles mas, que por entonces era impractica
ble el hazer entrada en la Abaſsia, por la gran cautela co
que vivian los Abyſsinos, y el odio mortal con que mira
va ſu Emperador Faciladas las coſas de la Religion Catho
lica, que era tal, que antes deſeava eſtablecer en ſus tier
ras la Secta de Mahoma; para cuyo efecto avia embiado
Aſsia, à pedir Predicantes Mahometanos.

10 Con eſta relacion ſuſpendieron ſu reſolucion po
algun tiempo, haſta que Dios les abrieſſe puerta, y cami
no, para paſſar à la Abaſsia. Encomendaron à Dios deſ
pacio la materia, y al cabo de algunos dias, conferencian
do ſobre ella, acordaron que convendria, para hazer l
vltima experiencia, el eſcrivirle vna carta à Faciladas, no
ticiandole de ſu arribo, y del orden que llevavan de la Sa
cra Congregacion: la qual ſerviria, y ſu reſpueſta, no ſol
para mas juſtificar de ſu parte la cauſa de Dios; ſi no tam-
bien, para ſatisfacer al Papa, y à la Sacra Congregacion,
y que por ella reconocieſſen la grande obſtinacion, y re
beldia de animo de aquel Principe Apoſtata. El tenor d
la carta, contenia eſtas palabras.

11 Muy Poderoſo Emperador de la Abaſsia: Sabed
qu

l zelo Catholico, y paternal de nuestro Santissimo e el Pontifice Romano, mira con tanta benebolencia, icitud por la salud espiritual vuestra, y de vuestros allos: que entre los grandes cuydados, que ocupan su oral vigilancia, no es el menor, ni de menos conside- on, el que pone en socorrer essa Christiandad, de Mi- os Evangelicos, que la cultiven, y dispongan, para se conserve, y aumente, y resplandezca con ella siem- a Religion Catholica. Para este fin, y con este orden, azemos saber, como nos hallamos promptos en esta lacion de Suaquen, tres Religiosos Capuchinos de las es de Italia: y con vuestro beneplacito, y licencia, en- èmos con mucho gusto en esse Imperio, à serviros en redicacion Evangelica. Lo qual esperamos conseguir, s sois Christiano, y lo aveis pedido assi por vuestras as al Pontifice Romano. En el interin quedamos ro- do à Dios por vuestra verdadera salud, y prospe- d, &c.

Carta de los tres Capuchinos, para el Emperador Faciladas de los Abyssinos.

CAPITULO XV.

COMO FRAY ANTONIO DE PETRAPAGANA, s dos Compañeros, fueron muertos por el Baxà de Suaquen, à peticion del Emperador Abyissino.

ESCrita la carta, en la forma dicha, buscaron los Padres persona fiel que la llevasse, y diesse se- amente: para lo qual les deparò allì nuestro Señor vn ysino, llamado Gregorio, que siendo Abad de vn Mo- terio en Etiopia, en la ocasion de la expulsion de los tholicos, se retirò con algunos de ellos à la India, en npañia del Patriarca; y entonces bolvia à su patria, con zelo de hazer algun fruto en las almas de ella. Era este ad muy buen Catholico, y discreto, bastantemente sado en las Santas Escrituras, y noticioso de los sucés-

sos

ſos antiguos de la Abaſsia. Dieronle los Padres la carta è èl ofreciò ponerla en manos de perſona fiel, que ſe la e tregaſſe en las ſuyas al Emperador Faciladas, como cumpliò.

2 Proſiguiò el Abad Gregorio ſu viage,y diſpuſo d la carta ſeguramente, y luego ſe retirò à ſu antiguo M naſterio, con animo de quedarſe en èl, para el efecto d cho. Pero ſus Monges Ciſmaticos, le dieron deſde lueg tan mala vida, que le fue preciſo dexarlos, y ſalirſe aquella tierra dentro de pocos dias, y bolverſe à la Indi En el interin nueſtros Siervos de Dios, perſuadidos à q tendrian reſpueſta de ſu carta, y à caſo favorable, ſe eſt vieron en Suaquen, empleados en continua Oracion, y ſantas obras, y preparando ſus animos para emprehend otras coſas, que fueſſen del mayor agrado de Dios, y vt lidad de las almas. Mas al fin, ſin ſalir de Suaquen, vini ron à lograr allì, y en ſu miſma habitacion, la victoria d ſeada, el triunfo mas glorioſo, y la Corona, y palma de Martyrio, quando menos penſaron, y por el medio, traza que nunca diſcurrieron, haſta la hora de ſu Ma tyrio.

3 Llegò por vltimo la carta à manos de Faciladas, los principios deEnero del año de 1648.y en ocaſion q la Corte ſe hallava muy rebuelta, por vèr que aun ſub tia el Emperador en ſu maldito propoſito,de que los Pr dicantes de Arabia, diſſeminaſen la Secta veſtial de M homa. Porque dado, que algunos tan malvados como le aplaudian en eſſo, para vivir ſin freno, y entregado todos vicios; otros, aunque malos Chriſtianos, lo cont decian, haziendoſeles intolerable, el aver de dexar la R ligion antigua de ſus mayores, y à Chriſto Dios, y Ho bre Verdadero, por el ſucio, y abominable Mahoma. què de daños cauſa el poder en vn Principe perverſo! y quantos hizo, y ocaſionò en ſus Vaſſallos, eſte iniq Emperador! Job Ludolfo, en ſu Hiſtoria lib.3.cap.14. p

de diſculpar al Emperador Baſilides, diziendo, que fue
poſtura el dezir, que avia embiado por Predicantes à
ia; pero lo afirma el Padre Tellez, à quien ſe debe mas
dito, y las atrocidades paſſadas, y las preſentes lo con-
an baſtantemente.

Con eſſos accidentes, y turbaciones populares, ſe
ava entonces el tyrano Faciladas, hecho vn aſpid con-
los Catholicos, por ſer los que con mas esfuerço ſe
nian à ſus diabolicos intentos. Y como llegò en eſſa
ſion la carta de los Padres à ſus manos, apenas la leyò,
ndo començò à ſalir de tino, y à bramar como vna
, diziendo à vozes, y con ademanes de hombre furio-
Què es eſto, que à mì me ſucede? Què me he de vèr
ſeguido, no ſolo de los Portugueſes de Oriente, ſi no
bien de los Italianos de Occidente? Es poſsible, que
a de aver quien me libre, y vengue de eſtos Catholi-
Romanos? Con eſta furia deſahogo por entonces ſu
era, no para enmendarſe, ſi no para diſcurrir, y maqui-
nuevos delitos. Tomò tal ojeriza contra los tres Pa-
(que eran yà los vnicos Miſsionarios, que avian que-
o por aquellas Coſtas) que no parò haſta que les hizo
ar la vida atrozmente: para cuyo efecto eſcriviò por
partes aun tiempo al Baxà de Suaquen, pidiendole
recidamente, que mandaſſe matar à los tres Capuchi-
, que reſidian en aquella Poblacion: y para mas obli-
e, le introduxo la ſugeſtion, por el lado de la codicia,
es el vicio mas comun de los Turcos (y aun general-
te de todas las Naciones del Mundo) y le ofreciò pre-
rſelo muy à ſu ſatisfacion, como lo veria. Pero que
ra que le conſtaſſe de la execucion) les avia de hazer
ar las cabeças, y deſpues deſollarles las pieles de ellas,
andolas, ſe las avia de remitir llenas de paja.

Llegaron por vltimo à Suaquen las tres cartas, en
uareſma del miſmo año de 1648. y aviendolas recibi-
l Baxà, y viſto el interès que el Abyſsino le prometia:
L lle-

llevado de esse, diò luego forma à la materia para log
la pressa. Mandò llamar al Alcayde Ordinario de la P
blacion, y à otros Ministros, y Oficiales de su Tribunal
instruyendolos en lo que avian de executar, les diò ord
para que fuessen à hora competente à donde los Pad
vivian, y los prendiessen: y que despues los maniatass
y se los llevassen à su Palacio, para hazer justicia. Y es
creer, que por no manifestar su codicia, daria otros mo
vos iniquos, y à caso el de que avian blasphemado con
su Mahoma: à lo qual alude, lo que sucediò al tiempo
la prision.

6 Partieron luego los Ministros de la iniquidad à p
nerla en execucion, y en llegando à la casa de los inoc
tes Padres, llamaron à la puerta con todo dissimulo. Sa
à responder Antonio de Acosta, y sin darle lugar à bolv
à entrar, le echaron la mano, y le prendieron. Con el r
do, y vozes de los Ministros, y vèr que no bolvia con
respuesta, reconociò el Padre Fray Antonio, que avia
guna novedad extraordinaria à su puerta. Con esse mo
vo saliò à ella, como mas conocido, y versado en la leng
del Paìs: y le preguntò al Alcayde, que à quien buscav
què se le ofrecia? y èl respondiò, que le buscava à èl,
sus Compañeros, de orden del Baxà, quien le avia ma
dado, que los llevasse à su presencia, y con toda br
vedad.

7 Llamò luego à los dos Padres Italianos, y les dix
como los buscavan aquellos Turcos de parte del Baxà
que sin duda, respecto del aparato con que iban, su ho
era yà llegada; y que aquella prision venia sugerida d
Emperador Abyssino, pues no discurria otro motivo
para sospecharlo, y aun creerlo, tenian artos fundamento
y especialmente el de no averles respondido à la carta
conocer de experiencia su aborrecimiento à los Catho
cos, y sus astucias, y cabilaciones, con que por todas part
les perseguia, y avia perseguido, desde el principio de
Reynado. 8 S

8 Salieron los tres Venerables Padres à la puerta, co-
mansos Corderos, y Fray Antonio le dixo al Alcayde,
aquellos eran sus Compañeros , y que en la casa no
otra persona alguna : y assi , que le dixesse que tenia
mandarles en su servicio. El Alcayde dixo, que tenia
en de prenderlos, y que supiessen desde luego,que era
a degollarlos : que tratassen de mirar por sì , pues esta-
en tiempo de remediar su daño. Que el remedio vni-
para librarse de la muerte , era dexar la Fè de Christo
professavan, y reducirse à tomar la de su Profeta Ma-
na : en la qual hallarian el remedio para el presente da-
y la seguridad, y toda conveniencia , y delicia para en
ante. Respondiòle Fray Antonio, diziendo : que èl, y
Compañeros , eran Ministros de Jesu-Christo , y pro-
ores de su Santa Ley, y que estavan promptos à perder
vidas, antes que faltar à ella , y que assi hiziessen lo que
iessen.

Bolviò el Alcayde à hazerles nuevas instancias so-
lo dicho , obstentandose muy zeloso de su Secta de
homa, y diziendo de ella grandes encarecimientos,pa-
vèr si podia contrastar sus animos. Pero inflamado
Antonio en el amor Divino , confortò à sus Compa-
os en èl , y tomò la mano , y les començò à predicar à
Turcos , dandoles à entender la excelencia de la Reli-
n Christiana; y quan fea, y abominable era la Secta de
also Propheta Mahoma, en la qual sin remedio se con-
avan:y que si querian gozar de la vida eterna,tratassen
dexarla,y de hazerse Christianos.

10 Apenas acabò Fray Antonio su razonamiento,
ndo arrancando sus alfanges el Alcayde , y los Minis-
, le acometieron furiosos,y le dieron muchas cuchilla-
, que èl recibiò con indecible paciencia , y constancia.
yò luego en tierra , invocando en su ayuda el Nombre
cissimo de Jesvs , y antes de espirar le cortaron allì la
eça, en el humbral de la puerta : donde dexaron el ca-

daber, y su bendita alma bolò al Cielo. Despues tomò
cabeça vn Turco, y con ella en las manos, fue haziendo
guia à los demàs. Seguianle los dos Padres Italianos,
Antonio de Acosta, à los quales llevaron maniatados h
ta la casa del Baxà, que por instantes los estava es
rando.

11 En llegando, los metieron en vn patio, y èl, y
da su familia, que era mucha, salieron à vn corredor à
los presos, y à burlarse de ellos. Diòle noticia el Alcay
de lo que avia executado, y le presentò la cabeça del V
nerable Padre Fray Antonio, informandole de quan
avia passado: y el Baxà se lo estimò mucho, celebrando
zelo de la honra de su falso Propheta Mahoma. Despu
hizieron nuevas tentativas à los dos Padres, y à Antoni
las quales despreciaron, y abominaron con valor Cath
lico, y por esso sufrieron muchos escarnios, golpes, y bo
fetadas, y por largo rato. Pero aunque no eran muy pra
ticos en la lengua del Paìs, todavia pudieron pronunci
algunas palabras, y dezir varias vezes en alta voz las
guientes: Creed en Jesu-Christo Turcos, y sereis salvo
Mirad que os lleva al infierno, essa Secta que seguis de
maldito Mahoma.

12 Reconociendo el Baxà, y los circunstantes, q
perdian tiempo, en querer contrastar à su Secta los anim
valerosos de los Siervos de Dios, los mandò matar: y t
dos à porfia procuraron herirlos, donde y como pudi
ron, hasta que entregaron à Dios sus almas. Este glorio
fin tuvieron los dos Venerables Padres, despues de tant
trabajos, y de tan larga, y penosa jornada. En el inter
que mataron à los Venerables Padres, se entretuvo
chusma en maltratar, y escarnecer à Antonio de Acost
à quien reservaron para dar fin à la crueldad.

13 Llegò el caso de quererle matar, y à esse tiemp
se interpuso vn Turco que le conocia, y se lo quitò à lo
Sayones de las manos, diziendole al Baxà: Que aqu
hom

mbre era conocido ſuyo, y que no era Padre como los
tos, ni avia motivo para quitarle la vida. Otros clama-
n, que ſe le dieſſe la muerte, y alegavan que era Chriſ-
no, y compañero de los muertos. Al fin, prevaleciò
intercesſion, y depoſicion del Turco que le conocia;
obſtante, que por la duda que pudo aver, determinò
Baxà, que deſde alli le llevaſſen à ſervir en las galeras:
nde es de creer, que acabò ſu vida, padeciendo vn
olongado Martyrio, y muy terrible: porque allà, en
trando en ellas, quedan por eſclavos, y no tienen reſ-
te. Era el buen Antonio muy calvo, y por eſſa cauſa,
s pareciò à los Turcos, que tenia Corona como los Pa-
es: y por eſſo, y aver vivido con ellos, y vèr que era
hriſtiano, y conſtante como ellos en la Fè, le prendie-
n, y quiſieron matarle. Lo que ſucediò deſpues del
Martyrio de los V. Padres, es muy ſingular, y lo referi-
mos en el ſiguiente capitulo.

CAPITVLO XVI.

E COMO LOS CADABERES DE LOS Martyres fueron recogidos por los Turcos, y depoſitados honoriſi- camente, y el Baxà no conſiguiò nada del Empera- dor Abyſsino.

1 LUego que los Turcos dieron la muerte à los Siervos de Dios, relamiendoſe en ſu ſangre l Tyrano Baxà, ſin cauſarle horror el verlos tendidos, y muertos en el ſuelo, y bañado de ſangre inocente el pa- io de ſu caſa, mandò à los Sayones que les quitaſſen las abeças, y que ſacaſſen fuera los cuerpos, y los llevaſſen rraſtrando al campo, como ſi fueran de animales inmun- dos, y los dexaron alli por vn gran rato. Fueſſe la gente, y deſpues les mandò en ſecreto à los Sayones, que deſo- laſſen las tres cabeças, y que las pieles de ellas las ſalaſ-

ſen

ſen bien, y las llenaſſen de paja, y ſe las guardaſſen haſt
que èl las pidieſſe, porque neceſsitava de embiarlas lexo
de alli; y que las calaberas las ſacaſſen fuera, y las puſieſ-
ſen con los cuerpos: y todo lo executaron promptamen-
te, ſegun, y como èl lo mandò.

2 En el interin que ſe ſecaron, y pudo eſcrivir, y re-
mitir las pieles al Emperador Faciladas, hallarèmos à mu-
chos Turcos, executando vna accion bien eſtraña, y na-
da vſada de ellos con los Chriſtianos. Pero la diſpuſo
Dios con ſu alta providencia, para mayor gloria ſuya,
confuſion del Tyrano Baxà, y credito de la virtud, y ſan-
tidad de vida de ſus Siervos. Sucediò, pues, que juntando-
ſe muchos Turcos de aquella Poblacion, recogieron los
cadaberes, y calaberas, y las hizieron ſu entierro al vſo
de ſu Paìs, cubriendo el feretro con paños blancos. En eſ-
ſa conformidad, y publicando à vozes ſu inociencia, y
vertiendo lagrimas de compaſsion, eſpecialmente por el
V. Padre Fray Antonio de Petrapagana, fueron hazien-
do ſu proceſsion por el campo, y celebrando ſin temor
alguno ſus exequias, diziendo de dicho V. Padre, à quien
por largo tiempo avian tratado, eſtos encomios, y ala-
banças: Eſte es el cadaber de nueſtro buen vezino, y eſta
honra merece aquel à quien conocimos por Padre comun
de pobres, por Fuente gracioſa de la ſalud, y por Theſo-
ro de limoſnas, para ſocorrer nueſtras neceſsidades.

3 Tan generoſa como eſto es la virtud, que haſta ſus
miſmos enemigos la conocen, y veneran. Por vltimo lle-
garon al ſitio deſtinado, para el depoſito de los cadabe-
res: y con inſtinto eſpecial, determinaron dexarlos en
vna como Ysleta de arena, que cae enfrente del Palacio
del Baxà. Alli los colocaron lo mas decentemente que
pudieron, ſin cubrirlos con arena, ni coſa alguna: dexan-
dolos à el Sol, y à el ayre; pero en tal parage, que nadie
ſe avia jamàs enterrado en aquel ſitio: ni era facil que las
fieras pudieſſen entrar en èl. Con eſſo, como el Sol es tan
ar-

diente en aqnellas partes, en breves dias se consumiò
carne, y quedaron desnudos los huessos; de manera,
ie el Planeta hermoso del Sol, vino à servir de pyra à
uellos venerables despojos, y el Cielo de vrna à sus Re-
juias.

4 Concluìdo el entierro, en la forma dicha, se bol-
eron los Turcos à sus casas, lamentando siempre la per-
da del V. Padre Fray Antonio de Petrapagana, y repi-
endo los epitectos, y acciones heroycas, que dexamos
dichos. De donde se dexa conocer facilmente, que su
rtud fue maxima, y su exemplo maravilloso: y asimis-
o, que obrò nuestro Señor varios prodigios, y maravi-
is, por medio de su Siervo, que vieron, y experimen-
ron los mismos Turcos, con quienes exercitò heroycas
rtudes: yà sirviendo à los enfermos, y consolando à los
ligidos; y yà socorriendolos en su pobreça, y necessi-
des, con lo que adquiria con su trabajo, y algunas li-
osnas que le darian algunos Mercaderes Christianos de
juellos Puertos.

5 Y aun es sin duda, que quien fue tan caritativo pa-
remediar las necessidades de los cuerpos, no lo seria
enos, si no mucho mas, en remediar las de las almas. De
onde infiero, que ganò para Dios muchas almas de aque-
os Ysleños, sacandolas de sus errores, y reduciendolas
a Fè Catholica. Todo esto parece indubitable, consi-
erando atentamente, assi el sentimiento de los Turcos
adosos, que sepultaron sus cadaberes, como los elogios
ie essos cantaron en su entierro, y los oficios de piedad
ie executaron con ellos. Los Martyrios de los tres V.
adres sucedieron à 25. de Março, poco mas, ò menos,
orque el dia fixo no se pudo averiguar, del mismo año
: 1648. en el qual tuvieron dichoso fin sus trabajos, y
omençaron à correr sus dichas, y eternas felicidades.

6 El sucesso fue tan cruel, è inhumano, que breve-
ente se estendiò la noticia dèl por todas aquellas Yslas, y
Cos-

Coſtas del mar Bermejo : y de alli paſsò haſta la India de
Portugal , y à Goa : à donde ſe padeciò engaño , ò equi-
vocacion , à cerca del numero de los muertos , juzgando
que eſſos avian ſido quatro , no ſiendo en la verdad mas
de ſolos tres , y eſſos los yà referidos. No empero care-
ciò de algun fundamento la noticia primera , porque in-
cluìan por quarto à Antonio de Acoſta : el qual vivia con
los Santos Padres , y fue preſo , y maniatado con ellos , y
eſtuvo muy proximo à ſer muerto como ellos ; y aſsi lo
creyeron algunos , que deſpues del Martyrio de los Pa-
dres le echaron menos , y ignoravan que el Baxà le avia
condenado à galeras , donde luego le metieron , y adon-
de acabaria ſu vida , padeciendo grandes trabajos.

7 Paſſados vnos quantos dias , y eſtando diſpueſtas
las pieles de las tres cabeças de los V. Martyres,ſe las en-
tregò el Baxà à vn criado , confidente ſuyo , ſaladas,y lle-
nas de paja, para que ſe las llevaſſe al Emperador Facila-
das: eſcriviendole con el miſmo criado, y diziendole,co-
mo yà eſtava ſervido, en lo que con tanto empeño le avia
pedido : lo qual podia reconocer por las miſmas pieles;
pues el color blanco indicava ſer de Europa ; y las coro-
nas , y barbas , ſer Sacerdotes , y Capuchinos : de donde
podia colegir , como tambien de la brevedad del tiempo,
quan à ſu ſatisfacion le avia ſervido en negocio tan de ſu
guſto , y empeño. En cuya conſideracion le pedia , que
deſempeñaſſe ſu palabra , y promeſſa , con prompta , y
liberal ſatisfaccion , como lo eſperava de ſu generoſidad,
y poder.

8 Mas,ò ! gran Dios , y que al contrario le ſucediò:
llegò el menſagero à la Abaſsia, entregò las pieles , y diò
la carta , y ſe bolviò ſin recibir coſa alguna , con que ſe
quedò burlado. Y aun añade el R. Padre Torquato Pa-
riſsiano de la Compañia de Jeſus (del qual luego habla-
rèmos) que aviendo paſſado mas de vn año , deſde que
embiò las pieles , y la carta el Baxà , haſta que dicho
Pa-

dre fue de la Yndia, à Suaquen; y en esse tiempo, em-
dole repetidos recaudos, y cartas, aun no le avia res-
ndido, y menos dadole satisfacion de su iniquidad. Jus-
castigo del Cielo, y pena muy merecida por su cruel-
d, y avaricia, y escarmiento para èl, y los demàs, que
operaron à tan atroz, è iniqua maldad, aunque no pa-
en esso solo el castigo temporal.
9 Porque (segun afirmò dicho Padre, despues que
lviò à la Yndia) à mas de averse quedado el Baxà bur-
lo, y corrido: desde el mismo dia que mandò quitar
vidas à los V. Padres, començò à padecer por ello
es tristezas, y congojas de coraçon, que en nada ha-
va consuelo, ni sossiego: todo era suspiros, y lamenta-
s clamores, de dia, y de noche, diziendo à todos los
e pretendian consolarle: Es possible, que aya yo qui-
o la vida tan sin fruto, ni provecho à tres inocentes
ristianos?
10 Esto repetia muchas vezes, arrepentido de su
eldad, y acusado de su conciencia: à que ayudava tam-
n el clamor de muchos, que llegava à su noticia; por-
e sabidores del caso, è indignados de su tyrania, clama-
contra èl, vituperando la accion, y el motivo: y al
mo tiempo, celebravan las virtudes, y hechos heroy-
de los Venerables Padres, y especialmente de Fray
tonio de Petrapagana, à quien los mas conocian, no
to por su nombre propio, quanto por sus muchas, y
nas obras, y por el exemplo admirable de su vida in-
able, y santa conversacion Pareciò tan fea la accion
Baxà, y tan inhumana, que hablavan de èl sin alguna
tela: y de aì resultò, el que fulminò despues grandes
as contra los que hablassen del caso, ò le manifestas-
à los Forasteros, y Comerciantes Estrangeros, que
gassen à aquellos Puertos, para que (temerosos de otro
to) no se retirassen, y dexassen de acudir à ellos, con
noscabo de los interesses, que percibian èl, y aquella

Poblacion. Esta fue la causa principal, porque anduvie
ron con tanta cautela todos con el R. Padre Torquat
Parisiano, quando llegò à preguntar à aquellos Ysleñ
por los V. Padres, segun luego verèmos.

CAPITULO XVII.

DEL MEDIO POR DONDE SE DESCVBRI la tyrania del Emperador Abyssino, la crueldad del Baxà d Suaquen, el Martyrio de los Venerables Padres, y el lograr la Religion algunas de sus Reliquias.

1 AUnque la victoria, y triunpho de nuestros tre Venerables Capuchinos, sucediò en Regio tan remota, no quiso el Cielo privar de su noticia à la demàs partes del Orbe: ni que su Seraphica Madre la Ca pucha, careciesse para siempre de las Reliquias de Hijo tan esclarecidos, con que augmentasse mas la pena, y do lor la tyrania. Fue assi, que apenas se concluyò el Ma tyrio, quando començò à correr por varias partes, y Re giones la atrocidad: publicandola vnos por compassion y otros por prevencion, para huìr del Tyrano Baxà d Suaquen, y de su rara codicia. Mas aunque se tuvo po cierto el sucesso en lo substancial, y en todas partes; co todo esso, en la Yndia no se llegò à saber con la certez è iudividuacion, que se supo al cabo de vn año, y por medio siguiente.

2 Desde que el Patriarca Don Alfonso Mendez se re tirò à Goa con los demàs Padres de la Compañia, viend tan constante la reveldia del Emperador Faciladas, y d sus Abyssinos, y tan cerradas las puertas à su remedio e piritual: procurò, como buen Pastor, en el mejor mod que le fue possible, apacentar desde la Yndia sus Oveja y especialmente, aquellos pobres Catholicos, que que daro

aron en la Abaſsia : para que por falta de Doctrina no ſe
ervirtieſſen , y bolvieſſen à ſus antiguos errores, y depra-
adas coſtumbres. Para eſte fin ſolia embiar algunos ope-
rios, quando avia oportunidad para ello: y teniendola en
a ocaſion preſente , deſeoſo al miſmo tiempo de ſaber el
ſtado de las coſas de la Abaſsia , y de ſi ſu Emperador ſe
hallava en mejor acuerdo , y los Naturales mas ſoſſega-
os: determinò que paſſaſſe à Etiopia el R. Padre Torqua-
o Pariſsiano, Varon de excelentes virtudes, y de gran va-
or , para los empeños de la gloria de Dios , y ſalvacion
e las almas.

3 Aceptò guſtoſo dicho R. Padre el orden del Iluſ-
riſsimo Patriarca , aſsi por obedecerle , como por la glo-
a del Señor , y provecho de las almas : y no menos, por-
ue ſu fervor eſpiritual era mucho, y deſeava ſacrificarſe à
Dios en la converſion de los Infieles : para lo qual le vino
muy à medida de ſu gran zelo , aquella tan larga , y peli-
roſa jornada , en la qual forzoſamente ſe le avian de
frecer muchos trabajos , y no pocas ocaſiones de pade-
er por Chriſto. Determinado yà el viage , ſe tratò de
uſcar embarcacion, que navegaſſe la buelta del mar Ber-
ejo : halloſe cerca de Goa vn Baxel Ynglès , que eſtava
à para marchar à las Coſtas de Etiopia. Y aunque el Ca-
itan , y ſu gente eran todos Hereges , confiado el buen
adre en la proteccion Divina , ſe concertò con ellos, ſin
ezelo de que vſaſſen con èl alguna tyrania, como muchas
ezes lo han hecho.

4 Antes de embarcarſe , como aun no huvieſſe lle-
ado à ſu noticia el Martyrio de los nueſtros , à quienes
onocia muy bien , y de tiempos paſſados : hizo reflexion
obre la direccion de ſu viage , y le pareciò , que ſeria lo
as acertado tirar primero à Suaquen , para conferir alli
materia de la entrada en la Abaſsia con ſu antiguo, y fi-
eliſsimo amigo Fray Antonio de Petrapagana : pues na-
e mejor que èl le podia dàr noticia del eſtado preſente
 de

de las coſas de los Abyſsinos. Embarcoſe, en fin, con eſ
reſolucion, y aviendo corrido aquellos mares, llegò
baxèl à tocar en Moca, que es Ciudad de Arabia, ſitua
da en el eſtrecho de Meca, à la entrada del mar Berme
jo. Deſde alli tiraron à Suaquen, y fueron à apertar à
Ysla de Dalec, que tiene de longitud como doze legua
y es la mayor de las de el mar Bermejo: alli echaron an
coras, enfrente de Suaquen, en vn pueblo llamad
Xaba.

5 Luego que los Ysleños vieron el Navio de Europ
ſe anticiparon à dàr el aviſo de ſu llegada al Baxà de Sua
quen, à cuyo govierno pertenecen aquellas Coſtas: y
noticia fue para èl tan guſtoſa, por los intereſes que eſp
rava lograr, que para mejor aſſegurarlos, ſe anticipò lue
go que la tuvo, y le embiò al Capitan el bien venido, y v
Faluca cargada de diferentes coſas comeſtibles: mandan
do al Arraez, que le ofrecieſſe ſu amiſtad, y todo bue
paſſage, mientras eſtuvieſſe en los terminos de la juriſdi
cion de ſu Govierno. El Capitan le eſtimò el agaſſajo,
le correſpondiò con otro de mas precio.

6 Con eſta ocaſion, como el anſia que llebava el Pa
dre Torquato de verſe con Fray Antonio era grande, ap
nas llegò abordo el Arraez con la Faluca, quando al in
tante, ſin poderſe contener, le preguntò, como ſe hall
van los Chriſtianos de Suaquen? A que reſpondiò, dizie
do: Que en Suaquen no reſidia yà Chriſtiano alguno, po
que los que alli aſsiſtian, avian paſſado à Etiopia el añ
antecedente. Mucho le inſtò el Padre ſobre eſte punto
Arraez; mas no le pudo ſacar otra reſpueſta, que la yà ref
rida, y ſe mantuvo en ella con gran diſsimulo: no porq
ignorava el ſuceſſo de los tres Venerables Martyres, q
ſabia muy bien quanto avia paſſado; ni el que aun vivi
diferentes Mercaderes Chriſtianos en Suaquen, que p
dieran darle noticia; pero iba muy advertido de todo d
Baxà, à demàs de eſtarlo yà todos los vezinos de antem

n

à quienes avia mandado, pena de muerte; que no
evelassen à los de Europa, que concurriessen à aque-
Puertos.
7 Causole la respuesta del Arraez à el buen Padre
able desconsuelo, y no pequeño cuydado: dexandole
tal perplexidad, que vnas vezes se persuadia, à que
nuestros avrian passado à Etiopia; otras,à que los Ca-
licos de la Abassia los avrian embiado à llamar, para
onerse à los Predicantes Mahometanos de Asia, ò pa-
disputar con los Abunas, y Depteras Cismaticos, que
los Professores de las Letras, aunque no tienen Vni-
sidades à donde aprehenderlas. Tambien le ocurria,el
acaso el Baxà los avria desterrado, por ser Christia-
s, y ocuparse en reducir almas à la Fè de Christo, y
er convertido à ella algunos Turcos. Mas entre tantos
cursos, jamàs le ocurriò, el que los huviesse mandado
gollar, y con tanta inhumanidad, y menos à peticion
l Emperador Abyssino.
8 Con estas dudas, y desconsuelo quedò por enton-
s el Santo Padre: y con ellas estuvo vacilando, hasta
e despues, en siete de Mayo del mismo año de 1649.
antò ancoras el Baxèl, y passò desde Xaba à dàr fon-
à Suaquen. Alli desembarcaron todos, y cada vno
curriò por la Poblacion à sus particulares dependen-
s: mas como el vnico negocio del Padre Torquato, se
igia à tomar razon, y noticia de nuestro Fray Antonio
Petrapagana: todo su coydado le puso en inquirir, y
er de èl. Preguntò à quantos le pareciò que le podian
r noticia dèl; pero en todo aquel dia no pudo descubrir
da, porque todos enmudecieron por las amenazas de
Baxà.
9 Mas Dios, que siempre es fiel con sus Siervos, no
rmitiò,enmedio de tanto silencio, ni que dexasse de sa-
rse el triumpho de los Venerables Martyres; ni que el
voto Padre bolviesse desconsolado à la Yndia por essa
causa,

causa, despues de tan larga navegacion, hecha po
amor. Y assi passado aquel dia bolviò el siguiente à
zer nuevas diligencias, y lo mismo el Capitan de la N
que aunque era Herege, tenia buen trato, y quiso co
placer al Padre en esso. Este hizo averiguacion del
entre los Mercaderes de varias Naciones, que residian
y suelen residir de asiento, por causa del trato, y
mercio, y de ellos supo contestemente quanto avia p
sado.

10 Hallandose yà noticioso de todo, llamò apart
Padre Torquato, y con gran secreto le dixo, como
avian informado largamente de todo lo sucedido con
Capuchinos que buscava: y que supiesse, que el Baxà
avia mandado degollar, à instancias del Emperador Ab
sino, y que en su muerte avia sucedido todo lo demàs
dexamos referido. Advirtiòle tambien el gran peligro
que estavan; y que tuviesse entendido, que à èl, y à tod
los del Navio los traìan yà sobre ojo el Baxà, y sus Ofic
les, con animo de quitarles las haziendas, y las vidas
que assi le suplicava, que tratasse de retirarse al Navio
no salir de èl, donde tenia yà prevenida su gente, para d
poner con brevedad la buelta à la Yndia.

11 Esta misma relacion hallò por sì el Padre To
quato: y aunque le causò indecible pena por vna part
el no encontrar vivos à sus amigos; por otra, le sirviò
sumo gozo, el saber la dicha, y felicidad de su triumph
Con essa primera noticia passò el Padre Torquato à h
zer nuevas, y exactas diligencias, assegurando à todos
secreto: y llegò à conseguir, el que le informassen de t
do contestemente, y muy por menor, los Baneanes de
Yndia, que son Mercaderes, y Consules de las Nacion
y residen en aquellos Puertos, por causa del Comerci
Teniendo yà bien averiguado el sucesso del Martyri
procurò saber el sitio adonde avian depositado las Re
quias de los Venerables Martyres, con el deseo de lleva

onsigo las que pudiesse. Informaronle todos de èl, y
us circunstancias yà referidas; pero en llegando à la
cucion de recogerlas, hallò no poca dificultad; mas
todo esso, fue Dios servido, que pudiesse conseguir
unas, aunque con gran trabajo, y peligros, y à mucha
a.

2 Estando yà para bolverse à la India, y juzgando
no podia llevar otro Thesoro mas precioso del Mar
mejo, que los huessos de aquellos Venerables Marty-
con cuya sangre se avia hermoseado, y enriquecido:
oncertò con vno de los Marineros, para que (pagan-
elo muy bien) fuesse à la Ysleta, vezina al Palacio del
à, donde estavan los cadaberes, y le traxesse las tres
eças. Acetò el Marinero el contrato, que el oro todo
ence, y facilita, aunque sea lo mas arduo de las cosas
porales: y con toda sagacidad, y cautela, fue à hazer
iligencia, y con la mayor brevedad que pudo. Encon-
luego las dos cabeças, y se las traxo al Padre Torqua-
pero como no traxo la tercera, y el Padre le instasse
ella, en virtud de la promessa, bolviò luego à buscar-
y diò buelta por todas partes para traherfela. Viendo
no la encontrava en aquel sitio, por no perder el pre-
, y para satisfacer al Padre, de que avia hecho la dili-
cia, le traxo el brazo derecho del Venerable Padre
y Antonio de Petrapagana, y se lo entregò. Puso lue-
el buen Padre las Reliquias en vna caxa, con la mayor
encia que pudo, y luego lebantaron Ancoras, para bol-
e à la India.

3 En el concierto con el Marinero no quiso pactar,
le traxesse tambien los cuerpos de los Venerables
rtyres, rezelando (no sin grave fundamento) que por
rerlo todo, se exponia à quedarse sin nada. Ademàs,
como los Hereges de Inglaterra, y aun todos, abomi-
de las Reliquias de los Santos: se persuadiò, à que ni
apitan, ni los Maestres del Navio se los avian de de-
xar

xar meter en èl. Y aun à la mitad del viage, ò por fac
mas dinero al Padre, ò por la causa referida, le ocultò
negò la caxa el tal Marinero: y à no ser por las amena
que le hizo el Capitan, no se la huviera restituido, y qui
la arrojara à el Mar con desprecio de las Reliquias.

CAPITULO XVIII.

DE COMO EL PADRE TORQVATO PARISSIAN traxo de Suaquen algunas Reliquias de los tres Martyres, y f ron llebadas al Convento de los Capuchinos, que està cerca de Goa, y del estado presente de los Abyssinos.

1 Continuò el Baxèl su viage felizmente la bue de la Yndia, aunque naufragando el devo Padre Torquato entre sustos, y temores de perder el t soro de sus Reliquias, por la poca fidelidad de los Hereg con quienes navegava: hasta que finalmente llegò à d vista à Goa, Puerto deseado de su navegacion, en el m de Agosto del año de 1649. alli desembarcò su caxa, ll no de jubilo, y alegria: diò à Nuestro Señor las gracias p su feliz arribo, despues de tantos peligros; y vltimamen la llevò à su Colegio de la Compañia de Jesvs, que e casi en medio de la Ciudad.

2 De todos aquellos Padres fue muy celebrada llegada, por el deseo que tenian de saber el estado de l cosas de la Abassia, y especialmente se alegrò mucho verle, y oìrle el Ilustrissimo Patriarca Don Alfonso Me dez, que ressdia en el mismo Colegio. Diò larga notic de su viage, y del mal estado en que aun perseverav los Cismaticos Abyssinos, y su Emperador Faciladas: pa ra cuya prueba les refiriò à aquellos Padres el Martyr de nuestros tres Capuchinos, y lo que el Baxà de Suaqu avia executado con ellos, y con Antonio de Acosta, p orden del mismo Faciladas.

Mo

3 Mostroles despues las Reliquias que pudo reco-
r, y las registrò el Patriarca, mandando, que se las en-
gassen à los Capuchinos, con autentico testimonio, y
acion del Padre Torquato. Estas eran, segun yà dixi-
os las dos cabeças de los Venerables Padres Fray Joseph
Atino, y Fray Felix de San Severino, y el braço de-
cho del Venerable Padre Fray Antonio de Petrapaga-
. Y que el braço fuesse suyo, y las cabeças de los otros,
comprobò con las razones que quedan yà menciona-
s; y à mas de ellas, con los fundamentos siguientes. Lo
o, porque en dicha Ysleta, ni el Marinero hallò mas
erpos que tres, ni en ella se avia enterrado jamàs na-
e, si no los tres Venerables Padres, segun el comun sen-
de todos. Lo otro, porque le constava à dicho Padre
oor aver conocido à todos tres mucho antes) que Fray
ntonio era alto, y robusto, y sus dos compañeros pe-
eños de cuerpo, y de pocas carnes. Este conocimien-
avia años que le tenia con dichos Padres; y fue com-
triota de los dos Ytalianos, pues el Padre Torquato
risiano, era natural de la Marca de Ancona, y ellos de
Provincia de Napoles.

4 Dichas Reliquias con el testimonio autentico, y
acion del R. Padre Torquato Parissiano, fueron lleva-
s à nuestro Convento de Capuchinos, llamado de la
adre de Dios, que dista de Goa como tres leguas: pa-
que las tuviessen en deposito los Padres, que residian
èl, hasta que la Sacra Congregacion Depropaganda
le las pidiesse: y ellos escriviessen à Roma, como lo hi-
ron, assi el Patriarca, como el Padre Torquato, y el
ector del Colegio. Dicho Convento alinda con la Par-
quia de San Joseph, y le dà el nombre, y denomina-
on, el Castillo, ò Fortaleza de la Madre de Dios, que
à en vno de los Arrabales de la gran Ciudad de Goa, la
al es muy dilatada, y populosa.

Pedro Daviti, en su Geogra. en la descripc. de la India, y de Goa.

5 Este fin tuvo la jornada del R. Padre Torquato

N Pa-

Parisiano, al qual principalmente deve nuestra Seraphi
Congregacion Capuchina la noticia del Martyrio de s
tres hijos, yà mencionados, y el logro de sus Reliquia
De ellos, como de todos los demàs Capuchinos de e
Mission Apostolica de Etiopia, tratan el Ilustrissimo P
triarca Don Alfonso Mendez, en su Actuario de las c
sas, y sucessos de la Abassia, en el libro 4.capitulo 26.
R.Padre Manuel de Almeyda, en su Historia de Etiop
la Alta. El R. Padre Phelipe Alegambe, en su Bibliothe
de la Compañia de Jesus, en el Indice de sus Martyres.
con mayor difussion el R. Padre Balthasar Tellez, en
Historia de Etiopia la Alta, escrita en lengua Portugues
è impressa en Coimbra el año de 1660. especialmente
los capitulos 30. hasta 38. del libro 6. desde el folio 62
hasta el 655. y siguientes: donde assimismo trata del Co
vento de los Capuchinos de Dio, perteneciente al Rey
de Cambaya, donde ha muchos años que tenemos Mi
sion, y al qual yo principalmente he seguido en esta esp
ritual Conquista. Trata assimesmo de dichos Martyr
Capuchinos, en su Historia Ethiopica, Job Ludolfo,
el libro 3. cap. 14. pero muy sucintamente, y aun con a
guna confusion en la estampa de los tres vltimos, com
se puede vèr en ella.

6 Quanta sangre vertida por Christo aya costado
ta Conquista espiritual de la Abassia, lo podrà vèr el C
rioso en los sobredichos Autores: porque son muchos,
solo de los de la Compañia de Jesus, y Capuchinos,
que gloriosamente han dado sus vidas en ella, sino ta
bien de los Seglares, naturales de aquel Imperio. Es
desde entonces ha estado en tinieblas, à lo que yo entie
do, en pena de sus culpas, y obstinacion. Tampoco
brè dàr razon del fin qne tuvo su Emperador Facil das:
lo sè dezir, que aun vivia por los años de 1650. y tan p
versamente como antes. El fue monstruo horrible ha
entonces, en todo genero de maldad, y harto semejan

todo al Emperador Juliano Apostata. Por lo qual se
ede presumir (si Dios no ha vsado con èl de su especial
sericordia) que acabò en sus pecados, y que tendrà la
na eterna que mereciò por ellos, y sus tyranias, como
otro por las suyas: pues es ley ordinaria, que como se
e, assi se muere.
7 Gravissimos daños causò este perverso Principe en
Vassallos; pero la bondad infinita de Dios, atendien-
se à sì misma, y no mirando à las muchas culpas, y de-
s de ellos, ha vsado de sus antiguas misericordias con
s, abriendoles los ojos del alma, y especialmente à su
perador reynante, llamado Jassù, para que dispierten
profundo letargo en que se hallavan, y conozcan sus
iguos yerros, ceguedad, y perdicion. Darè desde aqui
noticias, que he podido adquirir, de varias copias de
tas de Roma, que han llegado à mis manos, que juz-
seràn de consuelo espiritual à los Fieles, y zelosos de
onra, y gloria de Dios, y propagacion de nuestra Santa
Catholica.
8 De lo que sucediò hasta el año de 1697. no puedo
razon; pero desde entonces me la dàn las sobredichas
tas; y parece que la siguiente Mission fue despachada
año por la Sacra Congregacion, à peticion del Em-
ador Abyssino, que la solicitò con el Sumo Pontifice
cencio XII. Fueron à dicha Mission Religiosos de N.S.
S. Francisco, de los Reformados, y llevaron por Per-
o, y Superior al R. P. Fray Francisco Maria de Salem:
en, con ser de mucha edad, por la gloria de Dios, y
a de las almas, emprehendiò tan larga jornada. Pro-
iola felizmente, hasta llegar à la Tierra de Pondar,
ante dos jornadas de la Corte del gran Nigus, ò Em-
adòr de los Abyssinos, al qual avia escrito anteceden-
ente desde el gran Cayro; pero alli tuvieron fin sus
s, porque le cortò los passos la muerte.
9 Fueron llegando los demàs Compañeros, y en su

lugar quedò por Vice-Prefecto el R. Padre Fray Josep de Gerusaiem, hasta tener nuevo orden de la Sacra Co gregacion. Recibiòle el Emperador Abyssino con agr do, y estimacion, gustando de tratar con èl de materi de Religion. Hallole Sujeto capaz para fiarle sus secret y negocios, y le instituyò por su Embaxador para el S mo Pontifice, y le encargò otras dependencias:todas rigidas à la restauracion de la Fè en sus Estados, y may firmeza de ella. Dispuesto el viage tomò las cartas del Er perador Abyssino, vna para su Santidad, y otra para Cardenal Sacripante:y para prueba de lo bien acepta q avia sido la Missíon en aquel Imperio, traxo consigo fi muchachos Abyssinos: de los quales muriò vno en el mino, y los demàs fueron puestos en el Colegio de la S cra Congregacion, para ser instruìdos en letras, y bu nas costumbres. Por la experiencia se ha visto ser de n turales dociles, y agudos, inclinados à piedad, y à ' ber: y tanto, que en el espacio de vn año han aprehe dido la Lengua Italiana, y los rudimentos de la Gr matica, y algunos se han adelantado mas. Precede temente avia embiado el sobredicho Padre, antes de p sar à Etiopia, dos Abyssinos desde el Cayro, que er de mas edad: los quales aviendo estado cerca de quat años en el mismo Colegio, fueron ordenados, el vno Presbytero, y el otro de Subdiacono.

10 Con estos dos Abyssinos, despues de aver ex minado la Sacra Congregacion varias dudas, que el E perador mandò proponer, bolviò el sobredicho Pa con las respuestas de las cartas, y de su embaxada à Eti pia: llevando diferentes dones, y cosas de estimacion p ra el Emperador, de parte de su Santidad; y assimism quinze Religiosos Missionarios, para diferentes Reyn de Infieles, como son Tunez, y Alemim, y para la Isla Zocotora, en el confin del mar Bermejo. Dichos Re giosos se embarcaron, vnos en Marsella, y otros en Li

, y otros en Venecia , y llegaron al Gran Cayro , para
caminarse desde alli à Etiopia con la primera Caraba-
que saliesse. Despues de estos sucessos vino à Roma el
Padre Fray Benito de Tripalda,que fue vno de los pri-
eros Missionarios , que passaron à Etiopia , y confirma
el Emperador presente hombre de buen genio , y de-
oso de lo mejor , por averle tratado muchas vezes. El
ge es largo , y costoso : y sobre todo, la mayor penali-
d dèl , consiste en ser muy nocibo à los de Europa el
re de aquellas tierras ; de calidad, que brevemente han
uerto muchos, y todos padecen enfermedades graves.

11 Visto yà el estado de las cosas del Imperio Abys-
o , hasta el año de 1702. pondrèmos aora la carta, que
Emperador Jasù escrive en esse año à nuestro Santissi-
o Padre Clemente XI. en respuesta del Breve que reci-
ò de la Santidad de Inocencio XII. Esta se traduxo de
lengua Abyssina en Italiano , y despues en Español;pe-
por ser copia de copias de diversas Lenguas , y esqui-
os algunos nombres , puede ser que en esta no bayan
critos con toda su propiedad : y assi me remito à la ori-
nal , que se guarda en Roma. El estylo en escrivir los
nperadores de este Imperio , es bien notable , y en la
guiente forma.

ARTA, Y TITVLOS DE LA CORONA DE el Emperador Adiam Seget , hijo del Emperador Alaf Seget, Emperador de Etiopia , Nubia , Nagassa , y de todos los Reynos de Sabà , Nobles , y Plebeyos.

12 JAssù vuestro hijo , por la gracia de Dios , excelso Señor nuestro Jesu-Christo , à quien siempre sea gloria en eterno.

Se representa esta carta del Emperador grandemen-
temido , Defensor magnifico ; Dominador de las gen-
s , Sombra de Dios , Velo estendido en el mundo, Glo-

rio-

riofo entre los Reyes del Univerfo,y Emperadores Chr
tianos honrados, Triumphador de Coronas, Honrad
de infignia, Heredero de Imperio por la antigua Gene
logia de los Padres, y Abuelos, fegun la recta linea. P
tentifsimo en el dominio,y en la gloria fobre los obedie
tes, y defobedientes: Extirpe nobilifsima, y glorio
Defcendencia honrada, y fin termino, Liberalifsimo c
mo vn mar redundante, Poffeedor del Cetro Imperi
Amigo de la verdad, Inmutable, Rocio del Univerfo, R
curfo, y Afylo de la liberalidad, de Progenie en Prog
nie, Mar de remifsion, y perdon, Confervador de la P
tria, Defenfor de los Vaffallos, Deftruydor de la tyrani
y de las malas coftumbres, Prometedor, y Obfervad
Dios conferve al prefente,y tenga mifericordia de los pa
fados. Emperador dominante de lo habitado, y desha
bitado, Emperador, hijo de Emperador, el Emperad
Jafsù.

Acrecientenfe los dias de fu magnificencia, y renu
vefe la noche de fu felicidad, por la intercefsion de
Virgen nueftra Abogada, grande Liberatriz, y conde
fenfa de fus Soldados, y Cabos de fu Armada poder
fifsima, y Centuriones valientes. Dios nos preferve d
todo mal; por la intercefsion de la Virgen Purifsim
Amen.

RESPVESTA, Y TITVLOS QVE DA A S Santidad.

O! Señor del Vniverfo. Por Nos determinada efta re
puefta fin repugnancia, y paffada por nueftro Cor
fejo Excelfo, ideada por nueftra mente inmutable, vien
reprefentada por los prefentes caracteres, y fe ofrece co
eftos renglones, que narran la vnidad con reverencia,
obediencia, àzia aquello que fe exhibe, y profiere, y qu
inclina fu corazon à èl, por los dones de la poteftad qu
tiene. Pa

Padre de los Padres honrados, Cabeça de todas las
meras Cabeças, Paſtor ſobre todos los Paſtores, Vigi-
e ſobre todas las Ovejas Racionales, como le fue con-
ido por el Señor del Vniverſo, Señor de todos los Pa-
s Juſtos, y Vicario de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto con
dad elegido Suceſſor de Pedro, Cabeça de los Apoſtó-
puros, Lengua de la Verdadera Igleſia de Dios, Inter-
te del Eſpiritu paraclito en la Igleſia vnica Catholica,
rthodoxa, Manifeſtador de la Fè Racional, y Verdade-
por via de ſus Miſsioneros en todo el Mundo cognito,
cognito, Paſtor vniverſal del Rebaño Racional, que ſi-
el camino verdadero, y ſeguro, Señor de todos los
riarchas, Padre, y Cabeça de qualquier Chriſtiano
ediente, y bautizado, Inſtituidor de las Leyes, y Deſ-
idor de las Heregias, Explicador de los Canones, Hu-
lador de los Hereſiarchas, y Apoſtatas de la Verdade-
Fè, Vicario de Chriſto con verdad, y Suceſſor de Pe-
, Cabeça de los Apoſtoles, ſin alguna duda, quien tie-
las Llaves de ſoltar, y ligar, Defenſor de la Fè eſtable
error, Piedra firme, que no ſe eſpanta de las puertas
ernales, como orò, y rogò por Vos, en el Texto Evan-
ico, la Voca del Señor de todas las Criaturas, quando
o: Que no faltaria tu Fè por eternos ſiglos de los ſiglos,
bre ti la confirmacion de todos los hermanos, porque
la dieſtra de la Beatitud, y Santidad vueſtra, eſtà el Ti-
n de la Barca innaufragable de Pedro, libre de toda
dicion por la vigilancia, y aſsiſtencia vueſtra, ſiendo
no Pedro, al qual Chriſto diſpertò del ſueño, para li-
r à todo el Genero Humano, de las tempeſtades de eſ-
proceloſo Mar del Mundo, Padre Vigilante ſobre la ſa-
l de todas las Almas de los Fieles, con Doctrina, Car-
, y Miſsionarios; Cabeça vniverſal de todo el Mundo,
o teſtifican los Concilios Vniverſales, y Ecumenicos,
dre nueſtro vigilante, ſobre la ſalud de nueſtras almas,
atiſsimo Clemente Vndezimo, Papa de la Magnifica
dad de Roma, y de todos los Lugares.

A

A la Noble esciencia vuestra, è inteligencia vuc
sutil, no se ha escondido, que aya llegado à Nos el Br
Paterno de vuestro Antecessor sellado: el qual nos
dado, por mano de vuestro Embiado Sacerdote Jos
Menor Franciscano Reformado, sucessor de vuestro
Francisco, que muriò en los confines de nuestro Rey
Dicho Sacerdote Joseph de Jerusalen, nos significò,
el predicho Breve, avia sido hecho con esciencia, y
gencia de vuestra Santidad, por lo que en nuestro co
çon creciò el amor àzia Vos, viendo vuestra solicitud de
almas, y inclinacion de vuestro coraçon àzia Nos, y
mostracion de vuestra buena voluntad. Llegaron nos t
bien los dones, y regalos de Vuestra Santidad, con el m
mo Breve: el qual, despues de abierto, y leido, aver
entendido su contenido intrinseco. Hanos significa
vuestro hijo Joseph, toda vuestra intencion, con vna O
cion dicha ante Nos, en alabança de vuestra persona,
salzando la Fè, y manifestando vuestra voluntad. Con
hemos tenido muchos dias largos discursos, y conferen
publicas, y secretas, y nos ha resuelto quanto le hen
preguntado, interrogandole, como en el Breve de vue
antecessor nos aveis avisado. Con que desvanecida en N
qualquiera duda, nos hemos holgado por la cognicion
la verdad: y à Dios Excelso placiendo, con el retorno
vuestro sobredicho Embiado à Nos, bolverà, media
vuestras Santissimas Oraciones, el estado como era, y
entre Vos, y Nos, como era entre nuestros, y vuestros
tecessores, caridad, amor, y vnion.

A mi me basta, que à Vos explicarà las cosas passa
vuestro Embiado Religioso Joseph, quien os avisarà
todo lo que conviene para el nuestro Reyno, y à ce
ce los auxilios, y personas, porque no todo lo que sa
mos se puede dezir.

Por otra carta, antecedentemente escrita, avian
avisado à Vuestra Santidad de todas las cosas, para que

ayesse la renovacion de las llagas, y que no fuesse
r *novissimus peior priore*, pero todo lo sabrà Vuestra San-
ad de èl mismo. La intencion nuestra era de tener con
s al Religioso Joseph, como os avemos significado, sa-
echo de que èl embiasse en su lugar quien gustasse: por-
bien recibido de todos, tuvo entrada en qualquier
te, y mediante vuestras Oraciones, nos satisfizo de to-
con exemplo, y con obras: no aviendo hallado seme-
te, entre tantos, que nos han venido de diversas partes:
lo qual aviamos yà escrito à Vuestra Santidad, de ha-
e quedar con Nos. Pero no aviendo hallado quien con-
vasse nuestro secreto, fue necessario embiarlo à Vos,
a conservacion, y seguridad dèl mismo. Y assi como
ra Embiado vuestro, tambien Nos le constituimos Em-
do Nuestro, y Embaxador, y serà à Vos en nuestro
ar: y le hemos concedido facultad de hazer todos
stros negocios, entre Vos, y Nos; y tambien entre
otros Reyes, segun fuere conveniente, puesto que
ha sabido todos los secretos, y todo aquello que està
nuestro pecho, por lo que serà èl en Nuestro lugar à
lar, para justificar de nuestro sigilo: y caso que suce-
se algun peligro, hemos dado facultad de poder subs-
ir en su lugar à otro: y esto pueda ser hasta el segun-
, y tercero: y aquel serà medianero entre Vos, y Nos,
evarà todas nuestras novedades. Yo le quise honrar
diversos dones; pero èl no los consintiò, diziendo:
no era licito à vn Frayle Menor recibir cosa alguna
mundo, aviendolo dexado todo. Con todo esso le
nos forçado à recibir alguna cosa, porque com-
ezca nuestra gloria, y amor àzia Vos, y la incli-
ion de nuestra voluntad al mismo, y ha consentido
parte.

Deseamos que Vuestra Beatitud no embie à estas
tes Estrangeros, mas que aquellos, que el sobredi-
avisarà: porque èl ha conocido todo aquello que

conviene, para practicar en nueſtro Reyno, quales pe
ſonas, y quales Naciones. Sea Vueſtro patrocinio ſob
èl, aunque no aveis meneſter que os le encomiende,pu
es vueſtro hijo.

Algunas coſas queria hazer publicamente, por
ſalud de las almas; pero yo le he impedido el hazerla
no ſucedieſſe algun rumor: porque la propagacion
la Fè ſe deve hazer paſſo à paſſo, y no con prieſſa, a
como Nueſtro Señor criò el mundo en ſeis dias. El
platicado con todos los grados de Monges, y ſe han a
grado con èl, y bolviendo harà Dios todo bien. Lo q
eſtà eſcrito en nueſtro Idioma, aviſarà à Vueſtra Bea
tud, à cerca de la verdad de nueſtra intencion. No h
mos podido eſcrivir en nueſtra Lengua todas las coſas,
miendo no ſe revele nueſtro ſecreto, y ſuceda algun t
multo. Yo entretanto, me ſujeto à los pies de Vueſtra Sa
tidad, como ſe ſujetaron nueſtros primeros predeceſſor
y Nos tambien confeſſamos eſto. Vos vivais en etern
Amen. Dada en el dia 28. del mes de Enero, en la C
dad de Gondar, *Cata*, eſto es, en el Tribunal Regio, a
de 1702.

TESTIFICACION, Y CONFIRMACION
el Sello Real.

Inteligencia de la determinacion, y confirmacion
teſtificacion del Sello honrado, y reverenciado. Sea
eterno.

ADJUNTA QUE SE HALLA CON
ſobredicha carta, eſcrita en Idioma Abyſsino, proſiguiend
el nombre del miſmo Emperador Jaſsù.

13 NOs Jaſsù, Siervo del Rey de todos los
yes, Dios Uno, y Trino, tres Perſona

a substancia comun, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, qual vna adoracion por vna Divinidad no confusa, ni vna persona; como afirmava Sabellio; inmensa, co- dizen los Profetas, y Santos, y confiessan San Atha- sio, Patriarca Alexandrino, y San Ignacio, Patriarcha tioqueno: Criador del Cielo, y de la Tierra, Omni- tente, y Fuente de toda Gracia, que Encarnò su Se- nda Persona, y tomò toda nuestra humanidad, excep- el peçado, con Anima Racional, con dos substancias confusas, ni mixtas; no separadas, como confiessa el ncilio Nizeno, con otros Concilios; negando Nesto- , que puso confusion en la Iglesia de Dios, y otros reges.

OPIA DEL BREVE DE SV SANTIDAD,

En respuesta de la carta del Emperador Jassu.

Clemens Papa XI.

14 ILlustris, ac potentissime Rex, salutem; & lu- men Divinæ gratiæ. Omnipotenti Deo, qui s est, & origo bonorum omnium, in humilitate cor- nostri gratias egimus, vbi litteras Celsitudinis tuæ ac- pimus à dilecto filio Religioso Viro Josepho à Ierusa- n, Ordinis Fratrum Minorum S. Francisci, Strictioris servantiæ; eodemque interprete, & multa de te no- in genti cum laude referente; cognovimus præ- rum desiderium quod foves, nec dum ample- ndi veram ac sinceram cum hac S. Romana Ecclesia professione, & cultu Christianæ Fidei vnitatem, sed eam in eundam inducendi exemplo, & auctoritate amplam istam rationem hoc ipso nomine olim cele- em, quia haustam ab ipsis primordijs Ecclesiæ Catho- am veritatem fideliter custodivit: credere sanè par est eum ipsum auctorem tibi fuisse, tàm salutaris consilij,

vt eo per te alacriter sucepto, fluant super caput tuum cœ
lestis misericordiæ divitiæ. Monitis itaque supernis o
sequi ne differas; decet enim quando in excelso ter
næ dignitatis solio constitutus ad multum latè popu
tui nominis auctoritate protulisti; conversis in cœl
oculis ad veram, atque mansuram felicitatem aspir
Frustra verò tantum bonum assequi contendens, nisi D
placere satagas consentiendo in his, quæ ad æternam
lutem pertinent, cum hac Sancta Apostolica ipsius I
clesia, quæ traditum sibi ab eo veræ Fdei deposit
fideliter semper servavit, & servat, fuitque antea, est
modo, & erit perpetuo omnium per orben Ecclesia
vera, & vnica Mater, ac Magistra. Cum itaque
nullis quidam meritis nostris, sed Dei ipsius ordina
ne regimen eiusdem Ecclesiæ ordinemus, & ad obe
dum per totum Christianum Orbem Universalis Pa
ris munus vocati simus, libenti animo, & omni ch
tate complectimur celsitudinem tuam probè incl
tum, hortantes, & obsecrantes te per nomen D. N.I
Christi, cuius vices in terris gerimus, vt intra præ
vnitate, eaque ad tuas dictiones, ac Regna quàm c
fieri poterit propagata, procures ad salutem. Curare
tem potissimum debes, vt subditi tui documentis I
Christianæ rectè instruantur, vt quæ ad per longam
norum seriem de primæva veritate ista exciderint, v
quascumque rerum vicissitudines adversus eam in
fuerint sublato omni errore, ac falsitate, ad puritate
receptam ab hac veritatis Cathedra intelligentiam
cantur. Quod vt feliciter cum Dei ope, perfici p
iterum istuc mittimus cum nonnullis Socijs præfatum
ligiosum virum Iosephum, ob singularem integrita
ac pietatem nobis admodum gratum, atque proba
qui quidem omnes incensi zelo honoris Dei pro
amore terrena quæque à se abdicarunt, optimè aut
præceptis Evangelicæ Doctrinæ versatis satagent po

s erudire ea lenitate, atque mansuetudine, quæ pu-
arum rerum omnium ac statum nullo modo perturba-
ossit: gratissimum propterea nobis erit, si eundem
ephum, veluti vt Legatum nostrum, aliosque eius So-
s non sua, sed quæ Christi sunt quærentes, nullique
o, præterquam animarum inhiantes benigne excepe-
tanquam eos quos successor Principis Apostolorum,
put Ecclesiæ, & Christi Vicarius istuc misit ad afferen-
n tibi, ac Regno tuo spirituale bonum, & ad deter-
dam omnem maculam mentibus hominum fortasse
oram, quæ in ipsis candorem Fidei inficere quoquo-
do potuerit. Ut autem aliquale pignus à moris nostri
te perveniat, nonnulla munuscula sæpe memorato Io-
ho tradidimus, quorum quædam adtuendam, aut re-
andam corporis incolumitatem valdè proficua dijudi-
tur, ac prætiosa habentur, vt intelligas nos dum cor-
in primis habemus spiritualem tuæ animæ salutem,
e profecto longe maximi momenti est, temporalis
am rationem habere, quædam verò raritate, & indu-
a potius operis, quàm suo pretio existimanda, quæ no-
o nomine ad te referentur. Deum interim enixè præca-
on omittemus, vt tibi sicut liberalis eius luminis per
od ad perfectam Catholicæ veritatis agnitionem ipse
venias, ac tecum eos qui tibi sub sunt in Gremium
antissimæ Matris Ecclesiæ deducas, & celsitudinem
m dilectam, & sospitem esse per optamus. Datum Ro-
apud Sanctum Petrum, sub anulo Piscatoris, die octa-
Martij 1704. Pontificatus nostri, anno quarto.

15 Estas son las vltimas noticias que se han tenido à
ca del estado en que se halla aquella dilatada Christian-
d del Imperio Abyssino, despues del año de 1650. en
e aun vivia el Tyrano Emperador Seltan Seget Basili-
s, por cognomento Faciladas. Deboselas al Ilustrisi-
Señor, Monseñor Zoaendari, Nuncio Apostolico Ex-
ordinario en esta Corte: y segun parece por las sobre-

dichas

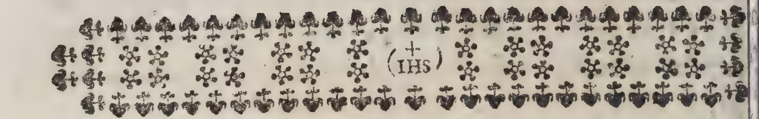
dichas cartas, los sucessores del sobredicho Empera
han sido Alaf Seget, y Adiam Seget, y Jasù, que al p
sente reyna: el qual (como se vè) ha dado la obedien
à su Santidad por sì, y muestra por su carta, y embax
el deseo que tiene de que todo su Imperio se ajuste
vnion Catholica con la Iglesia Romana. Para este efe
le ha respondido su Santidad, como consta de su Bre
embiandole el mismo Embaxador, con algunos Com
ñeros, el año passado de 1704. En esse mismo ha parti
para esse Imperio la Mision, que su Santidad ha emb
do de Capuchinos Italianos, hijos de la Provincia de
Marca de Ancona, cuyos nombres son los siguientes.
R. Padre Fray Juan Francisco de Camerino, Superior
Prefecto de los demàs. El Padre Fray Joseph de Asc
El Padre Fray Felix de Montechio. El Padre Fray Jose
Maria de Fosambruno, y el Padre Fray Francisco de A
ñon, hijo de la Provincia de Proenza, en Francia, co
Compañero.

16 Dicho Emperador Jasù embiò al mismo tie
po, que à su Santidad, otra embaxada al Rey Christ
nissimo de Francia Luis XIV. el Grande, solicitando
amistad, y correspondencia. Es la segunda, que sepam
han embiado los Emperadores de Etiopia à los Re
Christianissimos de Francia, hasta oy. Dale noticia de
vnion con la Iglesia Romana, y del deseo que tiene
vèr propagada la Fè Catholica por todo su Imperio; y
màs de esso, le pide Embaxador de asiento para
Corte, y que le remita Artifices de varias Artes meca
cas, de los quales carece mucho su Imperio, cosa que
rece increible. El Rey Christianissimo le ha embiado
su Embaxador, quien lleva por Interprete al sobredi
Padre Fray Francisco de Aviñon, Varon muy Docto
todas Letras, y que habla con singular destreza, no
todas las Lenguas de Europa, sino tambien la Arabig
Hebrea, la Caldea, la Griega, y la Abysina. Todas e
pr

ndas adornan à efte fujeto, cuya edad no excede de
nta y tres años;y fobre todo, el mayor adorno fuyo es
ngular virtud, y zelo Seraphico de la falvacion de las
as.

7 Con el Embaxador de Francia ha embiado el
Chriftianifsimo muchos Artifices, y materiales,efpe-
mente de Carpinteria, Alvañileria, Herreria, y de
os Oficios neceffarios, de que carecen en aquel Impe-
Dicho Embaxador partiò para Efmirna por Enero de
94. en vna Flota de treinta y quatro Navios, que fu
geftadChriftianifsima embiò,y fuele embiar cada año.
efte medio nos podemos prometer grandes progref-
efpirituales en la antigua Chriftiandad de Etiopia, y el
buelva à reflorecer, como antes de pervertirfe, y fe-
arfe de la vnion Catholica. El viage es dilatado, y di-
,el qual hazian antes los de Europa por la Via de Por-
al, y fu India; pero oy es mas facil, y ordinario, por
frequentes Flotas, y Armadas de Francia,que paffan à
nirna,al Cayro,y à otras partes de Africa, y de Leban-
por cuyo medio pueden fer conducidos mas facilmen-
os Mifsionarios, y focorridos de las cofas neceffarias
a fu minifterio. De donde fe colige, que el Abyfsino
dexado yà la correfpondencia de Portugal, que fue la
nera que tuvieron fus anteceffores. Quiera Dios, que
nantengan firme con la Iglefia Romana, y que cefe fu
eydad antigua en la vnion Catholica. El mayor emba-
o para la fubfiftencia de efta Mifsion, es la contrariedad
del Clima; mas corre por cuenta de Dios el dàr
falud, y vida à fus Miniftros.

***



LIBRO SEGUNDO.

DEL EPITOME HISTORIAL en que se refieren otras espiritual Conquistas de Africa, Asia, Europ y America, hechas por los Capuchinos.

CAPITULO PRIMERO.

1 AViendo referido hasta aqui con la brev dad, y claridad posible, quanto pert nece à Etiopia la Alta, ò sobre Egypt y à la espiritual Conquista del Imperio Abyssino, hasta presente año de 1705. y el glorioso vencimiento de nu tros Martyres: siendo, como es, la Abassia porcion Africa, y esta vna de las quatro partes en que se divide tierra; proseguirè desde aqui el argumento, dando no cia de otros Venerables Capuchinos, que en otras espi tuales Conquistas, y en varios tiempos, y partes de misma Africa, padecieron Martyrio por la predicacion confession de nuestra Santa Fè Catholica. De donde p sarè luego à darla de otros muchos, que tambien han p decido Martyrio, y por las mismas causas en Asia, Europa, y en la America. Su noticia, aunque tan brev juzgo serà de edificacion à todos, que es lo que deseo tambien de claridad: porque algunos Autores de fuera

Ca

[c]asa, y aun de dentro, han escrito confusamente de mu[ch]os de ellos. He puesto todo el cuydado posible en acla[ra]rlos, y aunque me ciño mucho, especialmente en referir [la]s virtudes singulares, no empero omito cosa alguna de [su]s Martirios.

2 El Venerable Padre Fray Francisco de Concha, [N]apolitano, hallandose en Argel, y aviendo predicado [as]si à los Cautivos Christianos, como à los Moros con [in]decible fervor, fue por esso preso de estos: y le tomaron [e]l aborrecimiento, que juzgaron avia de destruir su Seta [d]e Mahoma. Por esso, desde entonces, le encerraron en [u]na lobrega, y obscura mazmorra, donde viviò por mu[ch]os años hasta el fin de su vida, cargado de grillos, y ca[d]enas, y dandole vn corto, y vilissimo sustento. En este tan [di]latado, quanto penoso Martyrio, acabò su carrera tempo[ra]l, aviendo ganado para Dios muchas almas con su doc[tri]na, y maravilloso exemplo, y para si la Corona, y Palma [de]l Martyrio, que fue à gozar (como lo espero) por toda la [et]ernidad, entre los Cortesanos del Cielo. De este esclare[ci]do Martyr, tratan nuestros Escritores Zacarias Boberio [y] Salucio, en sus Anales Latinos al año de 1584. Mon[ro]da en sus Chronicas, y Fray Dionisio de Genova, en la [Bi]bliotheca de los Escritores de la Orden, entre los qua[les] le numera, en la letra F. y todos celebran sus heroycas [vi]rtudes.

3 Los Venerables Padres Fray Matheo de Rosciano, [y] Fray Amadeo su Compañero, Napolitanos, hijos de la [Pr]ovincia Hidruntina, ò de Otranto: estando haziendo [M]ission en Argel à los Cautivos Christianos (que regular[m]ente suele aver mas de quarenta mil, y padecen grandes [tra]bajos) fue tan señalado el fruto que hizieron con su [gr]ande exemplo, y admirable predicacion: que viendo los [M]oros, y Renegados el ferbor con que todos assistian à [los] Sermones, Platicas, y Exortaciones, con que los exor[ta]van à llevar con paciencia por Christo los trabajos que

padecian,y quan compungidos ſalian de ellos, devotos, inflamados en el amor de Dios,para ſufrir,y padecer otro muchos, y mayores, y que aun ſe hallavan con esfuerz para dar ſus vidas por la Fè de Chriſto : tomaron de ell motivo, para entrar en cuydado, y creer ſin duda, que ſ avian de levantar con la Ciudad, ſino quitavan la vida los dos Venerables Padres, y Apoſtolicos Varones. Po eſſa cauſa, y vèr los Moros,que predicavan contra ſu Sec ta veſtial de Mahoma, los acuſaron ante el Baxà,y eſſe lo mandò prender, y brevemente los condenò à muert atroz. A Fray Matheo le enterraron vivo haſta la cintu ra, y lo reſtante del cuerpo ſe lo deſollaron con barbar inhumanidad. Al miſmo tiempo, mandò que eſtuvieſſ preſente el Compañero : y que atado de pies, y manos vn palo, y deſnudo, le pegaſſen fuego por todos lados En eſta ſuerte de Martyrio acabaron dichoſamente ſu pre dicacion Apoſtolica eſtos dos Siervos de Dios, confeſſan do à Chriſto à viſta de inumerable gente, y exortando los Moros à recibir ſu Ley Santa. De ſu Martyrio tratar nueſtro Analiſta Zacharias Boberio,al año de 1608.Tam bien Moncada, en ſus Chronicas; y con mas eſtenſion,lo Padres Fray Carlos de Bruſelas, y Fray Vidal de Alzira en ſu Arbol de la Religion.

4 El Venerable Padre Fray Buenaventura de Luca eſtando ocupado en la Miſsion de Tunez el año de 1621. bolviendo vn dia à ſu Hoſpicio de caſa del Embaxador d Francia (que reſidia en eſſa Ciudad) de dezir Miſſa : a paſſar por junto à la tienda de vn Barbero, oyò grande blasfemias contra Chriſto Señor nueſtro, y ſu Religion Chriſtiana, que con ſacrilego furor pronunciavan à vo zes vnos Moriſcos Granadinos,de los que fueron echado de Eſpaña, y ſe avian juntado alli. Reprehendiòles el San to Padre ſu audacia, è inſolencia, y les predicò las ſobera nas excelencias del Salvador del Mundo, y de ſu Religion Santa, y como nadie fuera de ella ſe puede ſalvar ; mani-
ſeſ-

ſtandoles al miſmo tiempo, la ceguedad en que vivian, uiendo el Alcoràn de Mahoma, y ſus veſtiales precep-s. De eſto ſe ofendieron tanto los Moriſcos, que luego, in dilacion le acuſaròn de blasfemo contra ſu Mahoma, ue preſo por mandado de Muſtafà, Baxà de Trapana: ien le condenò à ſer publicamente azotado por las ca-s: y yendo por ellas padeciendo eſſa afrenta, y los azo-crueles, y haziendole la chuſma que ſe juntò muchos nueſtos, de obra, y de palabra: al paſſar por cerca de a Mezquita, ſe ſubiò el Sacriſtan de ella en parte emi-nte, y començò à dezir à vozes: Que no tendria por en Moro, al que dexaſſe de tirarle piedras à aquel riſtiano, que avia blasfemado de ſu Profeta Mahoma. n tan maldita exortacion, no huvieron meneſter mas circunſtantes: y aſsi arrebatados de colera, para obſ-tar ſu fidelidad, y zelo de ſu Secta, todos tomaron pie-s, y le fueron tirando al Siervo de Dios, haſta que le taron la vida. No contentos con eſto, hizieron vna nde hoguera, y arroxaron en ella el cadaber: el qual ucido à polvo, tomaron las cenizas, y con eſcarnio las arcieron por el ayre. De eſte bendito Martyr trata el eſtro Fray Marcos de Guadalaxara, y Xabier, en la inta Parte de la Hiſtoria Pontifical, en el lib. 8. capit. 5. no explicò ſu nombre propio, ſino el de ſu profeſsion Capuchino; pero le explica, y ſu Martyrio, como teſ-de viſta que ſe hallò preſente à èl: Don Octavio Sa-ncia, Presbytero, natural de Catania de Sicilia, en el ro que diò à la eſtampa deſpues en Madrid, el año de 2. y ſe intitula: *Nuevo Tratado de Turquia*, en el cap. 1. 2. §. 3. y en el cap. 15. fol. 40. §. 7.

5 El Venerable Padre Fray Geronimo Baldo de Ven-illa, Compañero del Venerable Padre Fray Buenaven-de Luca, pudo trabajar mas tiempo en dicha Miſsion Tunez; pero deſpues de aver ganado para Dios mu-s almas, y para sì muchas Coronas, paſſados cinco

 años,

años, en el de 1626. fue preso de los Moros, y publica
mente afrentado, y azotado por las calles, y por vltim
le quemaron vivo, y sus cenizas las arroxaron por el ayre
en la misma Ciudad de Tunez. De este bendito Marty
haze mencion el sobredicho Autor Don Octavio Sapien
cia, y tambien nuestro Capuchino Fray Vidal de Alcir
en su Arbol Seraphico de la Capucha, donde pone lo
Martyres de ella, de que hallo noticia cierta, hasta
tiempo.

6 El Venerable Padre Fray Pedro de Alexon, con
Compañero el Venerable Padre Fray Miguel de Vixin
hijos de la Provincia de Turs, ò Turonense, celebres Mi
sionarios Apostolicos, passaron de Francia à Marruecos
predicar à los Cautivos Christianos, y à los Moros. Aq
predicaron con singular fruto, reduciendo à vnos à verd
dera penitencia, y à otros à la Fè Christiana. De esto r
sultò, que el Rey de Marruecos los mandò prender, y m
ter en vna lobrega, y asquerosa Mazmorra, donde est
vieron encerrados por espacio de quatro años, sin dexa
los vèr la luz, y dandoles vn escaso, y vil sustento, y co
ta porcion de agua: tirando con esso el Rey Barbaro
quitarles la vida à fuerça de trabajos, para que su Mart
rio fuesse mas penoso, y prolongado. Fue mucho lo q
en esse tiempo padecieron estos Siervos de Dios; mas co
servandoles Dios la vida, al cabo de los quatro años
prision, los mandò el Tyrano Rey salir de la Mazmor
admirado de tan constante paciencia, y de que no huvie
sen yà muerto, y les diò la Ciudad por carcel, para q
de Sol à Sol, esto es, entre dia, pudiessen andar por ell
y buscar con que sustentarse, y de noche estuviessen e
cerrados en la Mazmorra.

7 Con esta corta libertad, y que les durò muy p
co, prosiguieron los exercicios de su ministerio Aposto
co, exortando à bien vir à los Christianos, y à abrazar
Fè Catholica à los Infieles. Despues sobrevino en la Ci
d

d vna cruelifsima pefte, que en pocos dias confumiò
merable gente: con que reconociendo los Venerables
dres, que aquella era ocafion muy à propofito, para
narle à Dios muchas almas de Infieles, fe aplicaron con
table zelo de caridad à fervir, y curar à los apeftados,
i à los Chriftianos, como à los Infieles: para obligar-
s con effe exemplo, y fus fantas platicas à conocer la
rdad, y excelencia de la Religion Chriftiana, y atraer-
s à ella. No les faliò vana fu efperança, porque con el
uda de Dios, pudieron ganar muchas almas de los In-
les, que recibiendo el Santo Bautifmo, paffaron de ef-
vida à la eterna. Andando con efta folicitud difcurrien-
por las cafas de los enfermos, llenos de fatigas, y tra-
jos, quifo Dios facarlos de la efclavitud en que eftavan
r fu amor, y llevarlos al eterno defcanfo de fu gloria:
rque incurriendo el contagio comun, recibieron los
ntos Sacramentos, y brevemente murieron. Para to-
s fue de gran fentimiento fu muerte, y efpecialmente
s Turcos, y Moros, lamentaron la perdida de tan San-
s bien hechores fuyos: porque como no tienen Hofpi-
les, ni ley con los proximos, ni conocen las Virtudes
e la Caridad, y mifericordia, no fe ayudan, ni focorren
os à otros en fus necefsidades, y menos en las enferme-
ades: y afsi en tales epidemias padecen mucho los en-
rmos, y tanto, que hafta fus mifmos parientes, y do-
efticos los defamparan, y huyen de ellos. El tranfito de
tos Venerables Padres, fue el año de 1629. en el qual
criven fus vidas, y Martyrios nueftros Autores, los Re-
erendos Padres Fray Marcelino de Pyffe, en el tercer
omo de los Anales Latinos de la Orden, y Fray Jofeph
e Madrid en fus Chronicas: y afsimefmo el Padre Fray
yonifio de Genova, en la Biblioteca de los Capuchi-
os, en la letra P. entre cuyos Efcritores le numera al V.
adre Fray Pedro.

8 El Venerable Padre Fray Jorge de Gela, de Nacion
Fla-

Flamenco, fue Varon muy Docto, y gran Misiona
Apostolico. Hallandose en el Reyno del Congo, conv
tio, y bautizò vn crecido numero de Negros: y à mas
essos, reduxo à la Fè Catholica Romana gran cantidad
Hereges Ingleses, y Olandeses, que de Angola se avian r
tirado al Congo, huyendo de los Portugueses. Despu
continuando su predicacion por varias partes de esseRe
no (con otros muchos CapuchinosEspañoles, è Italiano
llegò à vn Lugar, donde pocos dias antes avia hecho M
sion, y hallò à la gente de èl ocupada en varios ritos Ge
tilicos, y Diabolicos, siendo yà Christianos todos. R
prehendiòlos severamente, y encendido en zelo de la h
ra deDios, como otro Phinès, tomò el baculo, y les fue h
ziendo pedaços los Idolos. Apenas vieron esto los N
gros, quando irritados del caso, acometieron al Siervo
Dios, y le dieron tantos palos, golpes, y heridas, que cay
casi muerto en tierra. Despues, por el temor del castig
de su Rey, echaron à huir los agressores, è incorporand
se como pudo el Venerable Padre, pidiò à vno de los ci
cunstantes por amor de Dios, que le traxesse vn poco
agua: fue el tal, y en lugar de agua le traxo vn vaso de v
licor benenoso, y le bebiò, juzgando ser de la bebida vsu
del Païs. Lebantòse del suelo como pudo, y brevement
reconociò el beneno, y poco à poco passò à otro lug
cercano, donde hallò Sacerdote, que le administrò lo
Santos Sacramentos, y brevemente entregò su espiritu
Criador. Llamase este lugar Gongo de Bata, y alli fue se
pultado su cadaber, obrando despues Dios por su Sierv
varias maravillas. Su Martyrio sucediò el año de 1652.
de èl hazen mencion las relaciones de la Mision del Rey
no del Congo, que escrivieron sus Compañeros, los Pa
dres Fray Antonio de Teruel, y Fray Buenaventura d
Corella.

9 Quan insignes frutos de Religion, y piedad aya
conseguido los nuestros en las partes de Africa, se pued

co

gir baſtantemente de lo dicho haſta aqui;pero los ma-
es, y mas copioſos, han ſido en los Reynos Etiopicos,
deſde el año de 1645. començaron à cultivar en la Fè
Capuchinos,de orden de la Sacra Cõgregacion de Pro-
anda Fide , y haſta oy los cultivan , como ſon el del
igo, el de Angola, el del Benin, el de Huete, Mazam-
Caſanga Mococo , y otros muchos contiguos à ellos,
quienes hago mencion en el lib.3.de la vida del Capu-
io Eſpañol,el Venerable Fray Franciſco de Pamplona,
ado en el Siglo Don Tiburcio de Redin , que fue el
nero de los nueſtros , que piſsò la tierra del Congo.
muchos los Capuchinos de varias Provincias, que vi-
ocupados en la converſion de los Naturales de di-
s Reynos, y los vnicos que los cultivan, de muchos
s à eſta parte, como conſta de la ſiguiente certi-
cion, librada por el Governador, y Camara de Loan-
donde tienen ſu Govierno de Angola, y Reynos adia-
tes, los Portugueſes:aviendo antes preſentado vna pe-
on en forma , los Padres Fray Antonio de Teruel , y
y Buenaventura de Corella , hijos de la Provincia de
encia,bolviendo del Congo à Eſpaña el año de 1657.
oues de aver trabajado mucho en aquellas Miſsiones,
del tenor ſiguiente.

Certificacion jurada del Governador, y Capitan General de los Reynos de Angola, y Provincias adiacentes.

o Luis Martinez de Souſa Chichorro , del Conſejo
u Mageſtad, Comendador de Santa Maria de Ayroes,
vernador, y Capitan General de eſtos Reynos de An-
a, ſus Provincias, y Conquiſtas, &c. Certifico, como
iempo que vine à ſervir eſte Govierno, hallè reſidien-
en eſtas Chriſtiandades, que ay por los terminos de eſ-
Reyno, à los dos Reverendos Padres Capuchinos Miſ-
arios, Predicadores Evangelicos: que con los demàs
on embiados de Roma, por la Sacra Congregacion de
Propagacion de la Fè: los quales continuaron en las di-
s Chriſtiandades, en gran beneficio de las almas,y aug-
nto de nueſtra Santa Fè, por tiempo de diez años (con-
for-

forme al orden de su Mission) sufriendo , y padecie
gravissimas incomodidades , para la salud de la vida
mana , demàs de los peligros que corren los que an
entre Barbaros : como lo son los de esta Etiopia , adu
y contumazes. Y por la doctrina , y buen exemplo ,
singular pobreza, y humildad , son todos los de este H
to aplaudidos , y amados de los mismos Barbaros : cu
Potentados, y aun de los mas crueles, y adustos en sus
gaños , y errores , me embiaron à pedir Religiosos de
Orden: los quales me consta, que han bautizado grand
mo numero de Paganos : y que tienen Iglesias, manda
fabricar por los mismos Señores de las tierras , y que
hecho grande fruto, de todo lo qual me tienen dado a
por muchas vezes. Y por ser estos Religiosos (en razon
lo dilatado de las tierras,y numero de los naturales,y e
solos los que vnicamente trabajan en la conversion de
almas) muy pocos , respecto de lo mucho à que ay d
acudir , no son los progressos mucho mayores. Y por
me consta ser verdad todo lo referido , mandè dár
Certificacion, jurada sobre los Santos Quatro Evangeli
firmada de mi mano , y sellada con el sello de mis Arm
Fecha en San Pablo de la Assumpcion, ò Loanda,en ve
te de Abril del año de mil seiscientos y cinquenta y sie
Luis Martinez de Sousa Chichoro.

11 Esta Certificacion,traducida de lengua Portug
sa, dexò original entre sus papeles del Congo el Rever
do Padre Fray Antonio de Teruel : De la qual con
abundantemente , lo mucho que los nuestros avian tra
jado por todos aquellos Reynos Etiopicos de Barbar
Gentiles , que son muchos , y algunos muy dilatados
generalmente muy poblados de gente , y pobres de m
dios temporales. Despues del año de 1657.en que se d
pachò la sobredicha Certificacion , se han aumentado n
tablemente aquellas Missiones , y el fruto de ellas , por
misericordia de Dios , y continua predicacion de los nu

tr

os ; y en tanto grado , que sólo Dios puede numerar las
lmas , que desde el principio hasta oy han bautizado , y
educido de la idolatria , y superticion à nuestra Santa Fè
Catholica. Y si en solos los quatro años primeros, passaron
e seiscientas mil las almas que bautizaron : quien si no
Dios podrà numerar las que despues hasta oy han con-
ertido , siendo Reynos enteros los que han recibido la
è, y andando los Religiosos cultivandolas continuamen-
e , en buenas, y santas costumbres ? En confirmacion de
o qual añado , lo que refiere como testigo de vista el Re-
erendo Padre Fray Francisco de Pavìa, Prefecto muchos
ios de las Missiones de essos Reynos, y que acaba de lle-
ar aora de allà : que por la bondad Divina , han conver-
do los nuestros hasta oy quantos Reynos ay, desde qua-
o grados, antes de cortar la linea, hasta el Cabo de Bue-
a Esperança, que es distancia muy considerable : Por to-
o lo qual sea Dios bendito, y eternamente alabado. Amen.

CAPITULO II.

E OTROS COPIOSOS , Y MAS MODERNOS FRVTOS, de Africa, conseguidos en varios Reynos, y Provincias de la Etiopia Inferior Meridional.

I. AViendo sabido , pocos meses hà , que avia ar-
ribado à Cadiz el R. Padre Fr. Francisco de
abia, Missionario Apostolico, y Prefecto que ha sido de
s Missiones del Congo, y de otros Reynos de la Etiopia
ferior Meridional , que ha mas de sesenta años que las
antò ; y mantiene nuestra Seraphica Capucha , y siem-
re con nuevos aumentos , por la bondad Divina : passè
ego à escrivirle , solicitando me comunicasse las noticias
ue pudiesse del estado presente de dichas Missiones , y
e sus progressos espirituales : especialmente del adelan-
miento que tienen , desde el año de 1658. hasta el pre-

ſente de 1705. Recibiò mi carta, y viſtos los puntos
ella contenidos, formò la ſiguiente relacion de todo, y n
la remitiò à eſta Corte, y dize aſsi.

2 Deſeando ſatisfacer en parte à la peticion que V
Paternidad me haze por ſu carta, yà que no puedo en
todo, aſsi por lo copioſo de la materia, como porque n
tengo à la mano mis papeles; para la puntualidad de l
años, y lugares: y eſpecialmente por mis continuas en
fermedades, dirè algo de lo que he viſto, y experimenta
do en mas de veinte y ocho años que he vivido ocupad
en dichas Miſsiones, yà de Subdito, y yà de Prefecto c
todas ellas, nombrado por la Sacra Congregacion de Pro
paganda Fide, con conſulta de ſu Santidad, y ſu aproba
cion. Eſte miniſterio lo he exercido por eſpacio de do
Septenios, pues nunca le concede la Sacra Congregacio
ſino por ſiete años; y el que es Prefecto del Congo, lo e
tambien de las demàs Miſsiones, que tiene la Religion po
todos eſtos Reynos de eſta Etiopia. Aſsi han corrido la
coſas deſde el principio, por eſpacio de ſeſenta años, ha
ta oy: eſto es, deſde 25. de Mayo del año de 1645. e
que entraron los primeros Capuchinos en el Reyno de
Congo: ſiendo la mitad Eſpañoles, y la otra mitad Ita
lianos; deviendoſe en gran parte la gloria de eſta Empre
ſa, al zelo incomparable de aquel en todo Iluſtre Varon
Fray Franciſco de Pamplona, ò Redin.

3 Eſtà ſituado el Reyno del Congo en aquella Coſt
de Africa, que mira al Occeano Etiopico, començand
en cinco grados de la otra parte de la linea Equinocial;
eſtendiendoſe àzia Medio Dia, haſta cerca de onze, con
forme à la deſcripcion que oy ſe haze. Antiguamente co
mençava deſde el Cabo de Santa Catalina, dos grados
medio de la Equinocial, y ſe eſtendia àzia el Medio Di
haſta el Cabo Negro. Al Occidente confinava, como oy
con el Mar de Etiopia; pero al Medio Dia, eran ſus li
mites las Montañas de la Luna, y la Nacion de los Cafres

A

l Oriente las grandes Lagunas, llamadas de algunos
quèlundas, de donde descienden el Zayre, y otros Rios
udalosos. Al Septentrion, el Reyno del Benin; y com-
ehendia desde dos grados y medio de la linea Equino-
al, hasta treze; y tenia de longitud setecientas y setenta
illas. Oy son mas limitados sus confines, especialmente
sde el año de 1589. en que falleciò el Rey Don Alva-
, Primero de este nombre, por causa de las continuas
ierras, que suele aver sobre la sucesion de la Corona,
r ser el Rey Electivo, y no Hereditario. De donde re-
lta, que se lebantan notables Cismas, como al presente
ay, entre los Manies, ò Grandes, y destruirse vnos
otros, y que apenas ay Rey, que no muera violenta-
ente.

4 El Rey sobredicho, que fue el Septimo de los Re-
s Christianos, que huvo hasta su tiempo, se intitulò
y de Congo, de los Abundos, de Matamba, de Qui-
ma, de Angola, de Angoy, de Cacongo, y de los sie-
Reynos, de Congere, Amolaza, y de los Pangelungos,
ñor del Rio Zayre, y de los Anziquos, Anziquana, y
Loango. Oy conserva el Rey de Congo estos titulos,
nque los mas de estos Reynos estàn fuera de su domi-
, y en possesion de otros Reyes. Està dividido el Con-
en seis grandes Provincias, que goviernan Duques,
rqueses, y Condes: la de Bamba, que es Ducado: la
Soño, que es Condado, y Principado: la de Sundi,
es Ducado: la de Bata, que es Ducado: la de Pango,
es Marquesado; y la de Pemba, que tambien es Mar-
sado. Tambien ay otros titulos, pero son menores
Estados. La Corte Real se llama San Salvador, tiene
redal, y el Obispo de la Isla de Santo Thomè, lo es
bien del Congo: donde à la Ciudad llaman Banza, y
Villa, ò Lugar, Libata: y de ordinario estàn distantes
s Poblaciones de otras.

Desde el año de 1645. en que entraron en el Con-

go los Capuchinos, hasta el presente, no han cessa do
trabajar en la conversion de las almas à nuestra Santa F
Catholica: y esta la han ido propagando, no solo por to
das las Provincias de esse Reyno, sino tambien en lo
Reynos de Angola, Binguela, Dongo, Zinga, dicho po
otro nombre Matamba, y en el de Engobela. Estos se
Reynos, que son bastantemente dilatados, los cultivamo
frequentemente en la Fè, y buenas costumbres: y assime
mo recorremos otros intermedios, donde tambien pred
camos el Santo Evangelio; y generalmente le oyen co
gusto, aunque son Gentiles: porque sus Reyes nos lo pe
miten, y no nos hazen contradicion alguna en esso. Cr
yendo (como lo saben por la experiencia de mucho
años) que solo vamos à sus tierras à solicitarles la salv
cion de sus almas, y no por los interesses de sus bien
temporales. Con esta permission, y voluntad de los P
dres, bautizamos en essos Reynos de Gentiles, casi inume
rables Parbulos: de los quales mueren muchos millare
antes de llegar à tener vso de razon, con que es fruto seg
ro para el Cielo. El numero de los bautizados, en tod
partes, no se puede reducir facilmente à guarismo: porq
como este Sacramento del Bautismo se administra co
tinuamente, y en tantos Reynos, como son los mencion
dos, y de sesenta años à esta parte, y donde ay casi infini
gente, no se puede regular el numero. Missionarios a
que durante el tiempo de su tarea, han bautizado, qui
cinquenta mil, quien sesenta mil, y algunos cien mil, y m
Si admitieramos (en essos Reynos de Gentiles) à los adu
tos al Bautismo, fuera el numero de los bautizados i
creible; pero no los admitimos, sino es en el articulo
muerte. Porque aunque piden comunmente el Bautism
y desean recibirle; con todo esso, no se le administramo
por ser casi evidente, que no han de dexar los amanceb
mientos, y las supersticiones, è idolatrias, en que viven. S
lo se le concedemos à aquellos que se passan à vivir à l

Re

ynos Chriſtianos, adonde ay Igleſias, y Miniſtros de
as,que los enſeñan,y viven Catholicamente caſados, y
pluralidad de mugeres.

6 La vltima relacion que embiè à Roma los años
ſados de las almas convertidas, y bautizadas por los
ſsionarios, fue de mas de ciento y ochenta mil; y de
s de veinte mil caſamientos, hechos ſegun el orden de
eſtra Madre la Igleſia. Los exercicios de predicar, doc-
ar,cathequizar,confeſſar,comulgar,ayudar à bien mo-
enterrar, componer pleytos, y otros ſemejantes, ſon
continuos, que deſde la mañana haſta la noche no ſe
canſa. Las Miſsiones, ò Reſidencias, en que viven los
ſsionarios, ò por mejor dezir, adonde ſe recogen en
tiempo de las llubias, por no poder ſalir entonces à re-
rrer las tierras, ſon las ſiguientes. Loanda, que es Puer-
enfrente de Angola,y de temple benigno. Mazangano,
yenda,Dandè,Vengo,Encuzu,Quibangù,Soño,y Bam-
. Eſtan tan diſtantes vnas de otras, que de Loanda à
zangano, ay ſeſenta leguas. De Mazangano à Cayen-
, ay muchas mas. De Loanda para el Vengo, ſon ſiete
uas. Del Vengo al Dandè, ay treinta. Del Dandè haſta
mba, ſe ponen diez jornadas. De Bamba haſta Encu-
cinco. De Encuzu haſta Quibangù, otras cinco jorna-
. De Quibangù,y de Bamba haſta Soño,ay treze jorna-
s. De Loanda haſta Soño, por mar, ay de cinco à ſeis
nadas.

7 Quan inmenſos trabajos, ſe padezcan en eſtas tier-
, ſolo Dios los conoce, por cuyo amor ſe llevan, y ſe
zen tolerables. Las llubias ſon muchas, y comiençan
dinariamente deſde Mayo,y duran haſta Septiembre; y
calores comiençan deſde los fines de Septiembre,
ſta el principio de Mayo: y los mayores, ſon en Di-
mbre, y Enero, todo al contrario de Europa. Preceden
s llubias furioſiſsimos vientos, y horroroſas tempeſta-
s, y nublados tan obſcuros, que entriſtecen mucho los

ani-

animos : y esto es casi cada dia en esse tiempo , des
diendo de sì muchos truenos , rayos , y centellas. Si
tassen estas aguas regulares,es sin duda,que se secarian
das las plantas , y que la tierra no produciria ni vna s
yerba : y aun perecerian las criaturas todas , como suce
quando alguna vez son cortas las llubias. En el resto
año no llueve,pero cae por la mañana todos los dias v
rociada de agua muy menuda.

8 El Clima de esta Etiopia Inferior(y aun el de la S
perior) es tan nocivo à los naturales de Europa , que p
rece estar corrupto el ayre para ellos ; y de aì result
continuas enfermedades de tabardillos , y fiebres ma
lignas. Y asi es como de fee , que en llegando los Missio
narios de Europa à estas tierras , luego enferman morta
mente. Y aunque salgan del primer peligro, no por esso
dàn por seguros,hasta bolver à enfermar en las Missione
y si escapan entonces , como no vivan , y convalezcan
el mismo Clima , no estàn seguros. La convalecencia d
la primera enfermedad, dura muchos meses, y à vezes v
año : y entonces llaman Baquianos à los que escapan d
la enfermedad , que quiere dezir seguros , y de prueb
Si bien mejor se puede darles el nombre de siempre en
fermos,porque realmente desde entonces, nunca se log
salud perfecta , y siempre viven achacosos , y con el colo
del rostro,como difuntos.Tambien sucede, en correspon
dencia de esto mismo , otra cosa bien notable , y es : qu
con ser benigno el temple de Loanda,donde ay Medicos
Cirujanos , y medicinas (que en las demàs partes , no a
nada de esso) en recogiendose al Hospicio, que alli tene
mos , luego enfermamos , por causa de la diversidad de
Clima. Y aunque ay algunos enterrados en la Boveda d
este Hospicio,ninguno ha muerto viviendo en èl, si no vi
niendo defuera con el mal de la muerte , y llegando y
desahuziados de todo remedio natural.

9 A estas enfermedades,y tan continuas, y ardiente

con-

ıtribuyen mucho lo ardiente del Sol, la corrupcion del
e, la falta ordinaria de agua, la gran distancia de vnas
blaciones à otras, lo aspero de los caminos, que mas
ecen sendas de cabras, que caminos reales: y con
ıan angostos, y poco trillados de los passageros, estàn
cados de pajas, altas como media pica, y gruessas como
as de Europa. Todo esto ocasiona grandes fatigas, y
nolestissimo à nuestra descalçez, porque nos herimos
pies à cada passo, con los fragmentos que ay por los
inos de las tales pajas. La medicina mas ordinaria, pa-
emplar, y curar tan ardientes enfermedades, que cor-
npen la sangre, son las sangrias. Estas son tan frequen-
, que parecerà increible lo que voy à dezir, y me ha
dido à mi en espacio de veinte y ocho años, que he
rido aquellas tierras en el exercicio de las Missiones:
, que no solo he recibido muchas vezes la Santa Vn-
, sino que he llevado mil quinientas y setenta y qua-
sangrias; sin que numere en esta quenta las sangui-
as, ventosas saxadas, y vna continua sangre de espaldas
padezco.
o De las causas sobredichas resulta, no solo el en-
ıar todos los Missionarios, si no tambien el morir
hos, y tantos, que suelen dezir por ponderacion los
ugueses de Loanda, que apenas ay arbol por aque-
tierras, à cuyos pies no estè sepultado algun Capu-
o. Y esta es la causa, porque estando embiando con-
amente Religiosos de las Provincias de Italia à estas
iones, no son mucho mayores los progressos espiri-
es, y el averse yà reducido à la Fè Christiana todos es-
Reynos Etiopicos de Gentiles, pues nos desean en
s ellos. Desde el año de 1645. hasta el presente de
5. han entrado en dichas Missiones, de solas las Pro-
ias de Italia, mas de docientos y treinta, sin los Pa-
Españoles que assistieron hasta el año de 1658. que
eron pocos. De todos estos son muy raros los que
han

han buelto à Europa, y essos han venido forzados de
gran falta de salud, y continuas enfermedades, contra
das allà. Mas de los ciento, estàn enterrados en vari
partes, donde les cogiò la muerte, sin tener mas asiste
cia que la de Dios, y vn gran sufrimiento. Pocos son l
que llegan con vida al Hospicio de Loanda, y de ordin
rio suelen morir de hidropesia, y brumados de trabajo
Aqui ay algunos enterrados, y se experimenta vn co
tinuo prodigio en la Bobeda donde nos enterramos, q
es bastantemente capaz, y para baxar à ella ay vna m
buena escalera de piedra. Sucede, que enterrado alg
Religioso, y abriendo su sepultura para enterrar otro
alli à vn mes, ò quinze dias: no solo no se vè gusano,
otra sabandija inmunda, pero ni rastro de mal olor; a
tes bien sale vn olor tan suave, y fragrante que confue
y admira à todos. Y assi, quando se abre la sepultura, su
len acudir à verla los Religiosos del Colegio de la Co
pañia de Jesvs, los de los Padres Carmelitas, y Tercer
de Nuestro Padre San Francisco, que tambien tienen a
Conventos, los Eclesiasticos, y Seglares; y hasta las m
geres, entran sin horror en la sepultura, alabando todo
Dios por tan singulares maravillas.

11 En estas tierras no matan à cuchilladas, ò c
hierro à los Missionarios; pero sì con benenos eficaz
simos, que les suelen dàr los Echiceros Idolatras, q
conservan esse maldito oficio, y sus Idolos, à quienes h
zen continuos sacrificios ocultamente. Estos son muy pe
niciosos para la propagacion de la Fè, y establecimien
de las buenas, y santas costumbres: llamanse en vnas p
tes Quitomes, Ngangaengombos; y en otras Catum
Singuilas, y con otros nombres. Vsan de estas diablur
para curar las enfermedades, y adivinar los sucessos ve
deros, teniendo pacto explicito con el Demonio; y c
mo les vale el oficio, por no trabajar, se mantienen en
con gran tenacidad, y suma cautela: encargando, c

lo sepan los Padres Missionarios, porque no les quiten
Idolos, y los reprehendan su maldad. Esta suerte de
rtyrio es muy frequente, y son mas de cien Religiosos,
que le han padecido hasta aora. Estos son los mayores
emigos que tienen los Missionarios, y los que mas des-
yen lo que procuramos plantar, y edificar; pero con
lo esso, ni nos quexamos à nadie, ni le hazemos cargo
lguno de los que nos dàn beneno, y quitan la vida, de-
ndolo correr por quenta de Dios. Antes bien, en lle-
ndo la noticia de la muerte de algun Missionario, tie-
no poco que hazer el Prefecto, en modificar el zelo ar-
nte de los otros Missionarios, que gustosissimos se ofre-
luego à substituìr el lugar del difunto, por si les toca-
a suerte de perder sus vidas por Christo, en esse gene-
le Martyrio. Cosa que admira, y pasma, assi à los Blan-
, como à los Negros, por vèr el zelo santo con que
frecen à trabajar con aquellas almas, siendo tan fre-
ntes, y ciertos los peligros de la vida.

2 A mas de las causas referidas, que obstan nota-
nente à la propagacion, y conservacion de nuestra
ta Fè Catholica, ay otra aun mas perjudicial, espe-
mente en el Reyno del Congo, qual es las guerras, que
e aver de vnos Vassallos con otros, que con facilidad
ielen alborotar contra sus Señores, y estos contra los
es. Esta es vna plaga tan antigua en este Reyno, que
uchos años que dura, y con tal estrago, que cada
e và disminuyendo de gente, y de fuerças. Raro es el
que no ha muerto violentamente; y lo mismo sucede
Manies, ò Grandes. No es ponderable lo mucho que
uestros han trabajado, desde el principio, hasta oy,
concordarlos, y reducirlos à verdadera paz, y con-
lia. Al presente ay gran cisma entre los Manies, sobre
orona, la qual allà es Electiva, y no Hereditaria: vno
os Manies pretensores à ella, es vn Don Pedro Alfon-
que de muchos es obedecido por Rey. Otro es Don

Juan, primo suyo, hijo de otro Don Juan, que fue Re
pero no se atreve Don Pedro à passar de los Montes
Quibongo, para la Ciudad de San Salvador, que es la Co
te, por temor de no ser degollado.

13 Viendo yo tan divididos los animos, y tales estr
gos de vna parte, y otra, y las muchas, y grandes culp
que se siguen de esto, salì à la visita de las Missiones, h
ziendo tambien Mission, para concordar los animos:
aviendo, con la ayuda de Dios, vencido no pocas di
cultades, y llevado hartos pesares, consegui de la may
parte de los Manicongos, à quienes pertenece la eleccio
la vniformidad de los votos, en la persona de Don Ped
Alfonso: y en virtud de esso, passaron à aclamarle p
Rey, haziendo las demostraciones acostumbradas en t
les ocasiones, que son las fiestas que ellos llaman Sang
mento. Mas como el partido de Don Juan estava en
Reyno de Bula, me fue preciso ir allà, para exortarlos
la paz, y à que viniessen en la eleccion, por ser hecha p
la mayor parte, y convenir à la paz comun del Reyno. T
dos los Consejeros, y Manicongos de este partido dier
gracias à Dios, y vinieron gustosos en la eleccion de D
Pedro Alfonso: pues aunque Don Juan tenia algun de
cho mas, todo lo avia perdido, y devia perder, por
delirios, è idolatrias, que publicamente cada dia exe
tava, y con gravissimo escandalo de todos los Fi
Christianos.

14 Al mismo tiempo, caminando el ajuste con
prosperidad, se atravessò como furia infernal la Prin
Doña Elena, hermana de Don Juan: la qual llevando
el perder el dominio, y autoridad que tenia, como R
na, y que sus parciales se inclinassen à Don Pedro, lo
vorotò todo de nuevo, è introduxo en la pretension d
Corona à Don Joseph su yerno. Este, si bien en lo ex
rior, la persuadia que dexasse la pretension; mas no t
remedio, ni quiso desistir de ella. Reconvinela, y à
C

onſejeros, con todas las razones que pude, para que ſe
ſtituyeſſe el Reyno à paz, y quietud; y proteſtè, que
antos daños ſobreviniéſſen en èl, todos vendrian ſobre
a,por ſer la cauſa vnica de la deſtruycion de aquel Rey-
; y con eſto me retirè, viendo la materia deſauciada
remedio.

15 Paſſados eſtos lances, y proſiguiendo mi Viſita,y
ſsiones, hallè grandes crimines contra la Fè, en que in-
rrian la Princeſa, y los de ſu Conſejo:como ſon las ido-
rïas continuas, que hazia exercitar,y exercitava, en vna
blacion ſuya, que avia eſcogido para eſſo: donde
ocavan à los Demonios, y les ofrecian ſacrificios los
iniſtros diabolicos, que alli tenia. Por eſta cauſa, en
tud de la facultad concedida à mi Oficio, y Miniſterio
r los Sumos Pontifices, paſsè à deſcomulgar à dicha
nceſa, y à ſus Conſejeros. Temen mucho allà las deſ-
muniones,y con razon: pues por deſpreciarlas algunos,
an viſto caſtigos horroroſos, y no lo ſon poco los pre-
tes, que aqui refiero. En fin, yà deſcomulgados, me
biaron diferentes embaxadas, pidiendo la abſolucion:
ue ſiempre reſpondì, que eſtava prompto à conceder-
dando primero ſatisfacion publica à la Igleſia, y qui-
do el eſcandalo que dava con ſus idolatrias. Al cabo de
cos dias, eſtando pertinazes, y rebeldes la Princeſa, y
Conſejeros tambien, tomò Dios la mano, y à vn miſ-
tiempo les quitò à todos repentinamente la vida: pu-
cando todos los demàs, aver ſido caſtigo manifieſto
Cielo, por los pecados de ſus idolatrias, y menoſ-
ecio de la deſcomunion de la Igleſia. Causò el ſucceſſo
temor, que luego inmediàtamente ſe apartaron los
s de aquel Partido,y ſe paſſaron al del Rey Don Pedro
fonſo.

16 No fue menos horroroſo el caſtigo ſiguiente, y
ediò aſsi: Vivia en el gran Ducado de Sundi, el Mar-
ès de Eſſebo,llamado Don Duarte,y para quitar el gra-

ve eſcandalo que dava, de muchos años antes, viviend
publicamente amancebado con vna prima ſuya, de qui
tenia yà hijas caſaderas: fue preciſo, por no aver ſido ſ
ficientes otros remedios, publicarle por deſcomulga
vitando, como lo hize. Apenas ſe le notificò la deſcom
nion, quando començò à experimentar ſu rebeldia
animo los efectos della: porque luego inmediatamen
ſe ſecò el Rio, que paſſa por ſu Poblacion; los frutos,
ſementeras ſe agoſtaron del todo, ſin ſer de algun prov
cho; y haſta los hombres, y mugeres padecieron tal tr
teza, que à todos ſe les mudò el color natural; y tant
que parecian difuntos, ò moribundos que iban à eſpira
Viendo eſte eſtrago, y caſtigo del Cielo tan notorio
Duque de Sundi ſu tio, y tambien otros ſeñores Mani
acudieron à mi para que levantaſſe la deſcomunion, pr
firiendoſe ellos à traer à mi preſencia al Marquès, dan
entera ſatisfacion à la Igleſia, y quitando del todo el e
candalo. Concedile tres dias de termino, y al fin vino, y
humillò, y prometiò de no bolver mas à la mala amiſt
antigua, y que ſe caſaria. Executò quanto le ordenè, y
concedi la abſolucion, y por vltimo le amoneſtè, dizie
do: que miraſſe que Dios ni engañava, ni podia ſer eng
ñado, y que ſi la promeſſa de la enmienda no era
coraçon, podia temer vn prompto caſtigo de ſu Divi
Juſticia. No deviò de ſer verdadero ſu arrepentimient
pues muy brevemente bolviò al bomito; y aviendoſe pa
ſado quatro ſemanas, yendo à dàr vna batalla al Marqu
de Pango, muriò à flechazos, y ſin confeſsion, ni cont
cion; y en cuerpo, y alma experimentò ſobre sì la ira
Dios.

17 Algunos años antes ſucediò otro caſo bien ſi
gular à otro Marquès de Eſſebo, llamado Don Gregori
hombre virtuoſo, que ſiendo natural de San Salvado
ſe avia criado en nueſtras eſcuelas, y era muy devoto
Nueſtra Señora. Acaeziò, que hallandoſe en ſu Banza

Y

nerable Padre Fray Geronimo de Monte-Sarcho, ſin
otivo, ni razon ſe levantaron de guerra los Vaſſallos de
eſtado, con animo de quitarle la vida. Hizo el buen Pa-
e quanto pudo, para ſoſſegarlos, y componerlos, mas
huvo forma de traerlos à razon. Con eſſo fue preciſo,
e el Marquès ſalieſſe à campaña con la gente que le
ciſo ſeguir, que en todos aun no paſſavan de cinquenta
mbres, ſiendo los Enemigos rebelados mas de veinte
l. Antes de ſalir ſe previno el Marquès como buen
hriſtiano con los Santos Sacramentos, y encargò à ſu mu-
r, y criados, que mientras dava la batalla, rezaſſen à co-
s el Roſario de Nueſtra Señora, como lo hazian cada
a en ſu caſa, ſuplicandola le dieſſe Victoria.

18 Aſsi lo cumplieron: y eſtando yà à viſta de los
beldes, hizo ſeña de acometer el Marquès; y à los pri-
eros enquentros, començaron à huir, con ſer tantos en
mero, y deſampararon el campo. Luego brevemente
nbiaron todos Comiſſarios, ſuplicandole con rendi-
iento los perdonaſſe, prometiendo ſerle muy leales en
delante, y el Marquès los perdonò à todos con mucha
enignidad. Preguntòles deſpues el Venerable Padre
ay Geronimo à los Cabos, què motivo tuvieron ſiendo
ntos, para huir de tan pocos? A lo qual reſpondieron
dos vniformemente, diziendo: Que quando comen-
ron à pelear, vieron al lado del Marquès, y de los ſu-
os, cinco mugeres blancas, adornadas de ricas, y precio-
s galas, y ſingularmente la vna, cuyo reſplandor, y her-
oſura de roſtro, era tan grande, que excedida las luzes
el Sol en el medio dia: la qual llevava en la mano vna
ruz, y todas iban acompañando al Marquès, y à los ſu-
os, haziendoles ayre con vnas tohallas blancas, como
acoſtumbra en aquel Reyno, quando ſe haze el Sanga-
iento, ò Fieſtas Reales. Por lo qual, y aver oìdo al miſmo
empo horribles truenos, como de moſqueteria de vn nu-
eroſiſsimo Exercito, que venia contra ellos, cayeron en

tal

tal cobardia, y temor, que no supieron que hazer si
huir, por no perder las vidas. Autenticò dicho Vene
ble Padre el sucesso, y le embiò despues à Roma: en
qual depusieron, como testigos de vista, entre otros m
chos de los rebeldes, diez Coluntos, que son Governad
res de Lugares. Asi faborece Dios à los devotos de
Santissima Madre, y que procuran rezarla su Santo Ros
rio de comunidad cada dia.

19 Otro caso sucediò en San Salvador, casi por
mismo tiempo, en que se nos manifiesta la misericordia
Dios, para con los pecadores, y la piedad de su Mad
Santissima, en ser nuestra medianera para conseguir
Vivia en dicha Banza, que es la Corte, vn hombre cas
do: el qual llegò à enfermar, y se confessò; pero mal, po
que callò en la confession el mal estado en que vivia, t
niendo en su casa vna manceba. Aviendo sucedido est
asi, començò à hazer su oficio el remordimiento de
conciencia, atormentandole de dia, y de noche, para qu
saliesse del estado infeliz de la culpa en que se hallav
No acabava de resolverse à salir de ella, aunque los est
mulos eran grandes; pero en medio de esso, la infinita m
sericordia de Dios, en vez de castigarle, le dispuso à
gracia por el siguiente medio. Hallavase este hombre v
dia sentado al fuego, y vacilando sobre el sacrilegio qu
avia cometido en su mala confession: llegò à esse tiemp
à èl vna muger venerable, cubierto el rostro con vna ma
tellina blanca, y le dixo: Lebantate, y vente conmigo
porque mi hijo te espera, para dezirte lo que te convien
para tu salvacion. Salieron ambos juntos de casa, y de
Corte, y aviendo caminado hasta el trecho de docien
tos pasos, sin hablar palabra, se le apareciò alli Christ
Señor Nuestro puesto en la Cruz, y vertiendo Sangre d
sus llagas, y le dixo: Mira lo que por ti he padecido,
la sangre que vierten mis llagas: como eres tan ingrat
à mis beneficios, que no solo no te contentas con lo mu
ch

que me has ofendido, ſino que has pretendido enga-
à mi Miniſtro, callandole en la confeſsion eſſe grave
cado? Baſta yà lo paſſado: anda vè, y confieſſa entera-
nte todas tus culpas, y trata de vivir con pureza, con-
tandote con tu muger propia; y ſino lo hizieres aſsi,
e, que iràs à padecer eternamente à los infiernos.
enas acabò el Señor de dezir eſto, quando deſapare-
: dexando al hombre tan compungido por vna parte,
e eran ſus ojos arroyos de lagrimas; y tan temeroſo
r otra, que luego inmediatamente embiò à llamar al
ſmo Religioſo que le avia confeſſado antes: y con gran
lor, y arrepentimiento ſe confeſsò de todos ſus peca-
s, y le refiriò por ſu orden lo que le avia ſucedido.
rojò de ſu caſa la manceba, y en preſencia de muchos
cunſtantes, que ſabian el trato ilicito que tenia con ella,
firiò el ſuceſſo: aſsi para confuſsion de sì miſmo, como
ra eſcarmiento de otros. Viviò de allì adelante el hom-
e con gran pureza, y temor ſanto de Dios. Y eſtando
pleado en ſantas obras, permitiò ſu Mageſtad, que de
i à pocos dias perdieſſe el juyzio: quizàs (à lo que ſe
ede creer piadoſamẽte) para que no le bolvieſſe à ofen-
r mas en adelante, y ſe condenaſſe.

20 Son muchos, y maravilloſos los caſos que han ſu-
dido, deſde que ſe començaron eſtas Miſsiones, y muy
recidos à los que ſe refieren en las Hiſtorias Ecleſiaſ-
cas, del tiempo de la primitiva Igleſia. De los Religioſos
e han aſsiſtido, y muerto en ellas, ſe refieren por eſtas
erras, muchos, y notables milagros, hechos antes, y deſ-
ues de muertos. Referirè brevemente algunos, de los que
e acuerdo. El Venerable Padre Fray Buenaventura de
leſcano, primer Prefecto, era hombre eſtatico, y pade-
a continuos raptos, y extaſis: por muchos años no co-
iò, ni bebiò coſa alguna, ſino de ocho à ocho dias: fue
uy penitente, haſta el fin de ſu larga vida, y grande ope-
rio Evangelico. El Venerable Padre Fray Geronimo de
Mon-

Monte-Sarcho, insigne en milagros, y virtudes, lleg
vna casa, en el Ducado de Sundi, y hallò vna mug
muerta, que aviendo estado enferma antes, llamò à
hechicero para que la curasse: este la diò la bebida de
Encaza, que es veneno irremediable, y luego la quitò
vida. Compadecido el Santo Padre de la miserable m
ger, se acercò al cadaber, y hizo oracion à Dios por el
y formando sobre èl la señal de la Cruz, la resucitò bue
y sana, en presencia de muchos circunstantes. El Ven
rable Padre Fray Antonio Maria de Monteprandòn, f
celebre Missionario, y padeciò tantos trabajos, que f
preciso bolverse à curar de sus muchos achaques à
Provincia de la Marca. Llegò à Roma, donde convaleci
y luego fue nombrado por Prefecto de la segunda M
sion del Reyno del Benin. Estando yà en Lisboa, se
ofrecieron varios embarazos, y por essa causa se que
alli por algun tiempo, por Procurador de todas nuestr
Missiones de Africa. Luego fue nombrado por Prefec
de la Mission de la Georgia, ò Coleo: à la qual no pu
ir, por averle sobrevenido nuevas enfermedades. Por es
causa se quedò en Roma, donde muriò, avrà diez, ò do
años: aviendo obrado Nuestro Señor por èl en vida,
despues de su muerte gran copia de milagros.

21 El Venerable Padre Fray Juan Maria de Pavia
que fue Prefecto, y de la Provincia de Bolonia, no sol
hizo Dios por èl muchos milagros; sino que predixo
muerte; y el de vna niña, hallandose en Loanda, y am
bos sanos. Fue à visitar à su Madre, que se llamava Doñ
Ana de San Miguel, señora muy devota, y de las ma
ilustres de aquella Ciudad: y hablando con la inocent
niña, la dixo: Vamos, vamos para el Cielo, que yà Dio
nos llama à ambos. Assi sucediò: porque brevement
muriò el Santo Padre, y el dia siguiente la niña. De lo
Venerables Padres Fray Seraphin de Cortona, y Fra
Antonio de Serrabaza, hijos de la Provincia de Toscana

refieren notables virtudes, y prodigios, y no menos de
os muchos, en la Historia de esta Etiopia, que escri-
en folio el Padre Fray Juan Antonio de Montecuculi,
la Provincia de Bolonia, y la diò à la Estampa el Pa-
Alamandini, el año de 1687. Dicho Padre Monte-
uli, trabajò mucho en estas Missiones, especialmente
el Reyno de Matamba, donde ayudò à morir à su muy
tholica Reyna, llamada Zinga antes de su conversion, y
pues Doña Ysabel de Sylva. El Venerable Padre Fr.
aphin de Cortona, demàs de muchas almas que redu-
à la Fè, fue llamado por el insigne Cavallero Salvador
rrea de Sà y Benavides, Governador de Loanda, pa-
reformar las costumbres de ella, que estava perdida, y
egada en vicios. Fue, y la reduxo à gran perfeccion de
a, y hasta oy perseveran los Santos Exercicios que
ituyò en ella. De donde resultò, que el dicho Gover-
dor, y los Ciudadanos, agradecidos al Santo Padre,
dieron vna Iglesia de vna Cofradia, cerca de la qual se
rò el Hospicio, que tenemos alli, desde el año de
49.

22 Del Venerable Padre Serrabaza puedo dezir,
tuvo Don de lenguas: y que sabiendo la Ambonda,
bunda, y predicando en ella à los Negros de otros
ynos, todos le entendian, como si les predicara en su
pia lengua natural. Yendo dicho Padre à hazer Mis-
al Imperio de Ganguela, y passando por el desierto
ay antes, donde no ay, ni casa, ni arbol, ni otro re-
o, sino furiosos vientos, y llubias ordinarias: les dixo
s Pombeyros, que son Mercaderes, Esclavos de los
tugueses, que se acercassen à èl con sus cargas, y no
iessen. Fue cosa admirable, que con llover mucho, y
el ayre furioso, ni este, ni la lluvia les tocò à la ropa.
Venerable Padre Fray Benedicto de Lusiniano, hijo de
Provincia de Toscana, en vida, y muerte ilustre en vir-
es, y milagros, muriò en Zinga, ò Matamba: y assi
S como

como efpirò, fe foltò la gran bacada de la Reyna, del fi
tio donde eftava recogida, y todas fin quedar alguna, v
nieron à la puerta de la Iglefia berreando, como fi llora
fen la muerte del Santo Padre. Afsi eftuvieron por vn la
go rato, y effa mifma demoftracion hizieron en el mifm
fitio, y à la mifma hora, y por el mifmo efpacio, el d
figuiente, y el tercero. Apareciofe, luego que efpirò,
dos amigos fuyos de Loanda, à quienes pidiò algunos p
ños para curarfe las llagas que tenia, y de que padeciò m
cho en vida. Defapareciòfe de alli, y los amigos, juzgan
dole en el Hofpicio, embiaron luego los paños: y con e
fa ocafion fupieron, que aun no avia llegado, ni fe ten
noticia de que huvieffe partido del Lugar de fu Mifsio
que difta quatrocientas leguas de Loanda; pero defpu
fe averiguò, que avia muerto en aquel mifmo dia, y hor
en que fe apareciò.

23 Otro Religiofo (de cuyo nombre al prefente n
me acuerdo) aviendofe embarcado en el Puerto de Loa
da, para la Ciudad, y Puerto de la Baìa del Brafil:
quarto, ò quinto dia de navegacion muriò. Mortajaro
le, y le echaron al mar, como fe acoftumbra; pero,
bondad de Dios! En el mifmo dia, y à la mifma hora fu
hallado fu cuerpo à la orilla de la Playa de la Baìa. Saca
ronle à tierra, y le dieron fepultura honorifica en la Igle
fia Catredal. Llegò el Navio à dicho Puerto, defpues
mas de vn mes, y preguntando à la gente dèl, fi avia mue
to algun Capuchino en fu Baxèl, refpondieron que
Dieron las feñas, y el nombre dèl, y fe hallò, que en
mifmo dia, y hora, milagrofamente avia fido llevado
aquel Puerto. El año paffado de 1692. aviendofe emba
cado en Loanda el Venerable Padre Fray Juan de Bellun
hijo de la Provincia de Venecia, y gran Mifsionario, pa
venir à Lisboa, muriò pocos dias antes de defcubrir tie
ra. Llegaron à mortajarle los Marineros, y hallaron im
preffas en fu cuerpo las Llagas de Chrifto Señor Nueftr

Die

ieron cuenta al Capitan, y Passageros, y assi estos, co-
o quantos venian en el Navio las registraron, y vieron
n assombro; con todo esso le sepultaron en el mar, co-
se acostumbra. Llegaron, por vltimo à Lisboa, y pu-
caron el prodigio; y teniendo noticia dèl el Rey Don
dro, sintiò gravemente el que le huviessen sepultado en
mar, y no le huviessen traido à Lisboa. Con todo esso,
r ser maravilla tan rara, para memoria del caso, hizo
nar informacion juridica de ella: en la qual depusie-
contestemente el Capitan, y quantos vinieron en su
vio, y se guarda en aquella Ciudad.
24 El Venerable Fray Francisco de Licodia, Reli-
so Lego de la Provincia de Siracusa, fue Compañero
Venerable, y Reverendissimo Padre Fray Inocencio
Calatagirona, General de nuestra Seraphica Religion:
ual, con otros muchos Missionarios, entrò en el Con-
el año de 1648. viviò despues muchos años, y colma-
de meritos, passò de esta vida à la eterna. Son tantos, y
grandes los milagros, que Dios ha obrado por sus me-
s, y cada dia obra: que yà se ha formado processo de
s, de orden de la Sacra Congregacion de Ritos para
eatificacion, aviendo remitido la comission al Obis-
le la Isla de Santo Thomè, como propio de aquella
cessis. De otro gran numero de Religiosos de estas
siones, pudiera referir singulares marabillas, y prodi-
: que los seglares Blancos, y Negros de estas tierras, y
cialmente los Religiosos, y Eclesiasticos, los prego-
como testigos; vnos de vnas cosas, y otros de otras.
esse numero entran los Padres de las Provincias de
ña, que acabaron sus vidas en estas tareas Apostolicas
ssimamente. Ay gran memoria de ellos, y muy espe-
de los Venerables Padres Fray Buenaventura de Cer-
, Fray Joseph de Pernambuco, y Fray Francisco de
s, hijos de essa Santa Provincia de Castilla. Tambien
de los Venerables Padres Fray Joseph de Anteque-

ra, de la de Andalucia: y del Venerable Padre Fray Ga-
briel de Valencia, hijo de la de Valencia. Yà sè, que d
estos, y de otros muchos, hijos de essas Provincias d
España, que murieron obrando prodigios en esta Afric
Inferior, en los Reynos del Benin, Arda, Guinea, y Sier
ra Leona, trata V. Paternidad, en el libro tercero de
vida del Venerable Fray Francisco de Pamplona Redi
primer Colon de todas estas Apostolicas Missiones, com
tambien de todas las que essas Provincias mantienen en
America. Por esso no me detengo à especificar sus mar
billas; ni mis cortas fuerças, y falta de instrumentos, n
permiten mas difusa relacion que la presente: y aun n
juzguè poder dezir tanto, porque los accidentes me ti
nen muy atrassado de fuerças. Reciba V. Paternidad
buen deseo, y en lo demàs perdone: que si Dios fue
servido de darme salud, y vida, le ofrezco remitirle ta
tas, y tan admirables noticias de los nuestros, que ca
saràn admiracion, y son de gran gloria de Dios.

CAPITVLO III.

DE OTROS FRVTOS ESPIRITVALES D
los Capuchinos, conseguidos en diferentes partes de la Assia,
y Martyrios que en ella han padecido.

1 NO son faciles de numerar los frutos espiritu
les de conversiones de almas de Infiele
que hasta oy desde el principio, ha conseguido nues
Seraphica Congregacion Capuchina por medio de
Apostolicos hijos, en las dilatadas Regiones de la Assi
pobladas de Mahometanos, y de Hereges Cismaticos, e
tre quienes habitan no pocos Judios, siendo la menor p
cion la parte de los verdaderos Catholicos Christian
De dichos frutos haze singular mencion el Reverendis
mo Padre Fray Arturo de Monasterio, Recoleto Franc

o de Francia (citando à otros muchos, y graves Au-
es) en varios Lugares de ſu Martyrologio Franciſcano:
qual, al dia 12. de Septiempre, en el parrapho. 8. dize lo
uiente.

2 §. *Sanè invenio Capuccinos à naſcentis ſuæ Congregatio- exordio, in Fidelium, tum Occidentalium, tum Orientalium orum, aliarumque totius Orbis Regionum, converſioni ad- dum deditos fuiſſe. Nam Turcarum, Perſarumque latiſsimum perium per vagarunt: Iapponium, Canadam, Braſiliumque luſtrarunt: apud Tumpinambatos, Inſulæ Maragnianæ in ſilio habitatores, ſedem fixerunt: Baiæ vrbi ædem extru- unt ab anno 1595. Cernuntur in Cambaya, in Regno Marta- no, in Inſula Sumatra, ad Regem Achenenſem: in Regno gano, &c.*

3 Que quiere dezir, en nueſtro Caſtellano: Verda- amente hallo, que los Capuchinos, deſde el nacimiento ſu Congregacion, ſe han dedicado muy mucho à la verſion de los Infieles, yà de las Indias Occidentales, Orientales; y yà de las demàs Regiones de todo el Or- Porque ellos han diſcurrido (à eſſe intento) por el atadiſsimo Imperio de los Turcos, y de los Perſas: han luſtrado los Reynos del Japon, Canada, y Braſil: hi- ron ſu aſiento, y habitacion en la Isla del Marañon, cer- de los Tumpinambas. En la Ciudad de la Baìa, eri- ron Templo, deſde el año de 1595. Miranſe (propa- ndo la Fè) en Cambaya, en el Reyno Martabano, en la Sumatra al Rey Achenenſe, en el Reyno del Congo, n otros. En confirmacion de lo qual, cita, y ſigue al Re- endiſsimo Padre Pedro Jarrico de la Compañia, à Ser- cio, à San Franciſco de Sales, al Obiſpo Enrique Eſ- ndano, à Ibo de Parìs, y al Maeſtro Fray Habrahaam ovio; y pudiera comprobarlo con otros muchos, y ves Autores, de dentro, y fuera de la Religion, que tra- de la materia difuſamente; ſeñalando notables con- ſiones, y muy numeroſas, de Infieles, hechas por los

Ca-

Capuchinos. En cuyo apoyo, referirè aora los Martyri de algunos, que han padecido en varias partes de Asi de que tengo noticia, segun me la dàn graves Aut res.

4 El Venerable Padre Fray Juan de Medina d Campo, del linage noble de Zuazo, varon peregrino virtudes, y muy favorecido de Dios con varias Rebelaci nes, tomò el Habito de los Capuchinos en la Provincia d Toscana el año de 1539. y en el de 1550. con licencia d General Fray Bernardio Astense, y especialmente con del Papa Julio III. en compañia del Venerable Siervo d Dios Fray Juan de la Pulla, à quien otros llaman Fray Al xandro (Religioso Lego, y vno de los mas celebres Var nes de la Religion en santidad, y milagros) fue desde R ma à Venecia, para partir desde alli à predicar la Fè C tholica à los Infieles de las partes de Assia. Con esse an mo, y para esse efecto, se embarcaron alli, y fueron nave gando hasta la Ciudad de Vizancio, oy Constantinopl la qual ciento y dos años antes, avian cogido los Turco y puesto en ella su Corte, y el Trono de su tyranico Impe rio, esto es, en el de 1452.

5 Apenas llegaron à esta insigne Ciudad, tan noble, Ilustre, Fiel, y Catholica en otro tiempo, y entonces se pultada en las tinieblas de la infidelidad, y sin tener quie la alumbrasse: quando lastimados de tan miserable desd cha, abrasados en zelo de la Fè, salieron por sus calles, plazas, y donde quiera que hallavan concurso de Turco les predicavan la Ley Evangelica, y el camino de la Sa vacion eterna. Al principio los tuvo la plebe por locos, se reìa de sus palabras; pero en oyendoles dezir con tantemente, que era necessario seguir à Christo, y su Le santa para salvarse; y que se condenavan siguiendo Secta de Mohoma, hombre cruel, sucio, y engañador, irritaron los Infieles; y enfurecidos, los cargaron de palo y bofetadas; y haziendoles otras muchas injurias, los lle

va

on ante ſu Juez. Eſte viendo, que perſeveravan en pre-
ar à Chriſto , aviendolos mandado açotar cruelmente,
metiò deſpues en la Carcel, ordenando que ſe les dieſ-
na riguroſa priſion.

5 Vivian entonces en Conſtantinopla ciertos Mer-
eres Chriſtianos , que informados de lo que paſſava à
Religioſos , y temiendo , que ſi la noticia del caſo lle-
a al Gran Turco , avia de ocaſionar algun movimien-
que à todos les eſtuvieſſe mal : dieron vna cantidad
dinero al Juez, con que conſiguieron que los ſacaſſe de
Carcel, y los dexaſſe ir libres. Ellos muy alegres de aver
començado à padecer algo por la honra del Dulciſ-
o Jesvs , ſe embarcaron à Paleſtina en vn Navio , que
es ofreciò. Llegaron à la Ciudad Santa de Geruſalen, y
taron el Santo Sepulcro, y aquellos Lugares Santos de
ſtra redempcion : donde recibieron nuevo fervor de
dad , y ſintieron moyores anſias de morir por la hon-
y gloria de Dios , y converſion de las almas à ſu Santa

De alli ſiguiendo el exemplo , y paſſos de nueſtro
rioſo Padre San Franciſco , que predicò al Soldàn de
bilonia la Fè Catholica , ſe partieron para la Ciudad
Gran Cayro , paſſando primero por Alexandria de
pto. Detuvieronſe en el Cayro vnos quantos dias ha-
do fervoroſa oracion , para que Dios les dieſſe forta-
, y à aquellas gentes luz para recibir ſu Doctrina. No
ndian la lengua del Paìs , y eſſo los detenia para co-
nçar ſu predicacion ; pero por medio de vn Judio, que
hoſpedò , y ſabia que el Viſir , ò Baxà , entendia muy
la lengua Italiana , fueron ſin comunicarle ſu intento
ſitarle. En llegando à la preſencia del Baxà , començò
y Juan à predicarle la Fè de Chriſto con viviſsimas ra-
es, atentas, y corteſes , y proſiguiò por largo rato ; pe-
n llegandole à dezir las maldades , y abominaciones
Mahoma, cuya Secta beſtial, èl , y ſus ſubditos ſeguian,
ſe

se enfureciò contra èl, y su Compañero. Mas todav
contemplando sus rostros macilentos, y palidos, y juzga
do, que la hambre, y trabajos que abrian padecido en
camino, les hazia delirar, enfrenò su ira, y mandò pre
derlos, y que los diessen de comer, esperando el Barbar
que bolviendo en sì, podria facilmente atraherlos à
Secta de Mahoma.

8 Estuvieron algunos dias en prision, aunque no a
pera, y despues los presentaron ante el Juez, que ellos ll
man Caddi. Este los recibiò con agrado, y les pregun
de donde eran, su profession, y motivo de aver ido
aquella Ciudad: y vltimamente les dixo, si querian segu
la Ley de su Propheta Mahoma. Ellos protestaron s
Christianos, y le dixeron que su ida desde Italia, avia sid
para desengañarle à èl, y à los suyos, de los errores
que ciegamente vivian, y predicarles la Fè verdadera
Jesu Christo, Dios, y Hombre Verdadero, y Unico R
demptor, y Salvador del mundo. Admiròse el Caddi
vèr la libertad, y eficacia con que Fray Juan le propu
nuestra Fè Christiana; pero mucho mas, quando le oy
abominar de la Secta de Mahoma: que aunque pretend
defenderla el Caddi con sus aparentes razones, de gu
tos, y riquezas temporales, y otras semejantes; todav
no podia dexar de conocer la verdad de nuestra Fè, y
falsedad de su maldita Secta.

9 Lo que resultò de essa disputa, fue enfurecerse
Caddi contra los Siervos de Dios, y mandarlos açot
crudamente, y despues ponerlos presos en vna obscu
Mazmorra. Despues de algunos dias, los bolvieron à ll
var maniatados à la presencia del Caddi: el qual les pr
guntò, si estavan de mejor acuerdo, y si querian segu
la ley de su gran Profeta Mahoma, retratando antes
que contra èl avian dicho. Entonces les prometiò gra
des cosas, juzgando vencer sus animos constantes; pe
Fray Juan le predicò de nuevo, y le despreciò sus oferta
Vie

endo esto el Caddi, mandò que los bolviessen à la car-
, y que antes los açotassen cruelmente, y los atormen-
ssen de varias maneras.

10 Otras muchas vezes fueron llevados à la presen-
del Caddi, para tentarlos: y como los hallava firmes
mpre, los hazia maltratar con varios rigores: hasta que
ndo que se cansava en valde, los sentenciò à carcel
petua, con orden de que no les diessen cosa de comi-
, ni de bebida, para que muriessen alli de hambre, y
sed. En este Martirio acabaron dichosamente estos
ditos Varones su vida temporal, segun los mas fide-
nos testimonios. No obstante, que algunos Autores,
con tanto fundamento, han escrito: que murieron de-
lados publicamente en Constantinopla. Y aun añaden
os, que la cabeça de Fray Juan de Medina del Campo,
pues de dividida del cuerpo, la pusieron en la punta
una lança, y que estuvo una hora predicando la Fè de
isto à los Turcos.

11 Los Autores, que tratan de estos dos Venerables
tyres, son muchos, y muy graves; pero quien trata d
llos con mas estension, y claridad es nuestro celebre
lista Fray Zacharias Boberio de Salucio, en el año de
1. en que murieron en el Gran Cayro, segun se ha
o. Sus Reliquias fueron traìdas à España, segun di-
Maestro Fray Juan de Marieta, Dominico, en la 3.
e de su Historia Eclesiastica, cap. 31. y que al presen-
guardan en el Convento de Santa Catalina, que està
a de la Ciudad de Murcia. A esto añade el Maestro
Gonçalez Davila, en el tomo 1. de su Theatro Ecle-
co, hablando del Obispado de Valladolid, en la pa-
639. y dize: que al presente (quando èl escrivia)
an las Reliquias del Venerable Padre Fray Juan de
o, en su lugar de Medina del Campo, en la Iglesia
Convento de N. Padre San Francisco, y pone el Epi-
o de su Sepulcro. Al Venerable Fray Juan de la Pu-

lla, han llamado otros Fray Alexandro; pero esse nombre le tuvo antes de ser Capuchino.

12 El Venerable Padre Fray Bernardino de Flandes, con su Compañero el Venerable Padre Fray Zacharias de Vngria, Varones de vida exemplarissima, y muy tiernos devotos de la Passion, y Muerte de nuestro Redēptor Jesu Christo: Desearon con vivas ansias, ir à los Lugares Santos de Gerusalen, para venerar aquellas sacrosantas memorias, que alli han quedado de nuestra Redempcion. Obtuvieron para ello las licencias necessarias, assi del Papa Gregorio XIII. como del General de nuestra Congregacion, que lo era entonces Fray Geronimo de Mont Flores: y con ellas partieron de su Provincia de Roma, y se embarcaron para Gerusalen. Aqui se detuvieron algunos dias, recreando sus almas con la vista, y meditacion de la Passion del Señor, y de los sitios donde padeciò, y muriò, y obrò los demàs Mysterios. Trataron luego de bolverse à Italia, y apenas salieron de la Ciudad Santa, quando cayeron en manos de ciertos Turcos: à cuyas blasfemias, y oprobios, que pronunciavan contra la Ley de Dios, se opusieron con tanto zelo, y valor Catholico, que aviendo sido primero açotados cruelmente, y despues assaeteados, sacrificaron à Christo sus vidas. Hallose presente à su Martyrio vn Cautivo Christiano: y esse fue luego à referirsele al Guardian de los Menores de la Observancia, que residen en el Convento de Gerusalen. El qual llevando los Cuerpos de los Martyres à su Convento, y viendo por sus patentes, y letras testimoniales, que avian hecho aquella peregrinacion, con bendicion, y las licencias necessarias de los Superiores sobredichos, los depositò honorificamente, y avisò despues de todo à nuestro General Capuchino sobredicho: cuya carta recibiò en Roma, y se leyò à la Comunidad de aquel Convento, y despues cantaron el *Te Deum laudamos*, en hazimiento de gracias, por el glorioso triumpho de los Martyres. De
ell

os tratan nueſtros Chroniſtas Boberio, y Moncada, al
o de 1576. en que ſucediò ſu Martyrio. En el miſmo le
nen Bruſelas, y Fray Vidal de Alcira, y declarando ſus
mbres, que ſe avian olvidado por deſcuydo de los ma-
res.

13 El Venerable Padre Fray Joſeph de Leoniſa, fue
ron conſumado en todo genero de virtudes, y en gra-
tan eminente, que cauſa admiracion la leyenda de
as. Trataremos aqui preciſſamente de lo tocante à ſu
rtyrio, omitiendo lo demàs de ſu vida, y milagros, co-
hemos hecho con los demàs Martyres, de quienes
mos hablado haſta aqui, y lo haremos con los reſtantes.
ndo, pues, Sumo Pontifice Sixto V. y General de los
puchinos Fray Geronimo de Policio, tomada la ben-
ion, y patentes, fue à Conſtantinopla el año de 1587.
compañia de los Padres Fray Gil de Santa Maria,
y Dioniſio de Roma, Fray Gregorio de Leoniſa, y
y Pedro de la Cruz, y todos al govierno, y direccion
eſte, para predicar à los Turcos el Santo Evangelio, y
camino verdadero de la ſalvacion, que en èl ſe en-
rra.

14 Salieron los Devotos Miſsionarios del Puerto de
necia, y aviendo navegado algun tiempo con viento
ſpero, al paſſar el Eſtrecho de Conſtantinopla, ſobre-
o vna tempeſtad tan terrible, que derrotò la Nave por
acio de muchos dias. Acaboſeles en ellos à los Marine-
el mantenimiento, que avian embarcado, ſin que en
Navio ſe hallaſſe otra coſa de proviſsion, ſino vn peque-
pedazo de pan, que el Venerable Padre Fray Joſeph
Leoniſa tenia conſigo: y tan pequeño, que apenas era
ſtante para vna perſona. Mas poniendoſe à hazer ora-
n, le multiplicò la Virtud Divina, de tal ſuerte, que en
inta dias que anduvieron por el Mar deſde entonces,
poder tomar tierra, ſatisfizo el hambre de quantos
n en el Navio, haſta que ſoſſegada la tempeſtad llega-
n al Puerto.

15 En desembarcando el Santo Padre con sus Com-
pañeros, fueron caminando à pie àzia la Ciudad, que est
algo distante del Puerto; y ignorando totalmente el ca-
mino, pidiò à Dios, que guiasse sus passos, y los de su
Compañeros adonde los llamava su santa voluntad. Ape-
nas acabò su oracion, quando viò à vn Niño sobrino suyo
que poco antes que èl partiera de Leonisa, avia muerto
Esse Niño le diò la mano, y los fue guiando à todos de-
rechamente al Templo de Nuestra Señora de Constan-
tinopla: y dexandolos en èl, desapariò.

16 Buscando despues en la Ciudad casa, adonde vi-
vir, hallaron vn Convento antiguo de San Benito, casi der-
ribado: si bien conservava todavia en pie vna Capilla
Metieronse alli: y labrando vnas pobres Celdillas, le eli-
gieron por lugar de su habitacion. Los Turcos estrañando
notablemente aquella nueva forma de habito, acudiero
à vèr la parte, en que se recogian. Vieron, no sin admira-
cion, y confusion, la cortedad de las Celdas, la pobrez
de sus alhajas, y que les servia de cama la dura tierra,
finalmente las demàs austeridades de su instituto: y sobr
todo les causava admiracion, el vèr, que siendo tan estre-
mada su pobreza, no quisiessen recibir el dinero que le
ofrecian, para remediarla.

17 Constituidos yà en esse parage los Misionario
discurria cada dia el Venerable Padre como vn Leon res-
pirando fuego de amor de Dios, por las calles, y plaza
para vèr si encontrava al Gran Turco, y predicarle la F
Catholica. No lo pudo conseguir en algunos dias, y asi
se determinò à irle à vèr à su Palacio: pidiò à las guardas
que le permitiessen hablar con èl, porque llevava nego-
cios gravissimos que comunicarle. Las guardas viendo
tan pobre, y en aquel trage, tubieron por ofensa de su
grandeza el intento del Siervo de Dios: y cargando
de bofetadas, de açotes, y de otros malos tratamiento
de varios generos, le echaron de Palacio con suma impie-

dad

è irrision. Todo lo llevò por Dios con grande alegria,
desistiò por esso de lo començado; antes intentò
sas vezes el bolverle à hablar, pero tuvo siempre la
a contradicion, y lo mismo que padecer de mano de
nfieles.
8 Tambien procurò entrar en sus Mezquitas, para
ñarles alli con su predicacion la Ley verdadera; mas
oco lo consiguiò, y siempre salia herido, y maltratado
quellos Barbaros de varios modos. Por vltimo, viendo
no hallava forma, para predicar al Gran Turco, ni à
nfieles, se aplicò à la vtilidad de los Cautivos Chris-
os, que servian en las Galeras: exortandolos à la cons-
ia en la Fè de Christo, à la tolerancia en las adversida-
, y à que solo atendiessen al Reyno de Dios. No dexò
adecer aun en esso bastantes trabajos, y peligros de la
: porque su alimento ordinario en todo esse tiempo,
vn pedazo de vizcocho, que le davan los mismos Cau-
s, corrompido, y lleno de gusanos: y aun à vezes, por-
à ellos no les hiziesse falta, no lo queria tomar: ali-
tandose con vnos limones, que aunque los avia he-
agrios la naturaleza, se los hazia dulces la hambre.
9 Andando vna vez por el Arrabal, llamado Pera, y
iendole alli la noche, como no tenia otra posada en
recogerse, se quedò entre vnos tiros de artilleria, que
van en èl por la parte que mirava al Palacio del Tur-
Descubrieronle las centinelas: y acudiendo allà pre-
sos, y sospechando dèl alguna traycion, por la circuns-
cia del lugar, en que le avian hallado; le dieron tantos
os sin mas averiguacion, que le dexaron en tierra por
erto. Hecharon luego de vèr que vivia, y le pusieron
omento en la Carcel: donde perseverò por espacio
vn mes, sustentandose con pan de lagrimas, y agua de
ulaciones, pero con gran gozo de su espiritu, por vèr
ecia algo por Christo.
10 Passado el mes en tan rigida prission, saliò de
ella

ella à instancias del Procurador de Venecia, que llaman Bayle, y à tiempo, que afligia à Constantinopla, y esp cialmente à la gente de las Galeras, vna peste gravissim Con que viendo el Siervo de Dios tan buena ocasion exercitar su afecto caritativo con los Christianos, los ass tiò con tanta solicitud, curandolos, alentandolos, adm nistrandoles, quando era necessario, y los Sacramentos tratandolos con tan estrecha familiaridad, que vino à p garsele la peste; pero por divina virtud, fue libre de ella prosiguiò en la assistencia de los enfermos Cautivos.

21 Era à la sazon Baxà, ò Governador vn infeliz Ren gado, que avia sido Arçobispo en Grecia. Al qual como encontrasse vna vez el Venerable Padre, le persuadiò c tan vivas razones, con testimonios tan claros de la Sagr da Escritura, y con eloquencia tan celestial, que la Fè Christo era necessaria para conseguir la eterna salud: q el Baxà, hombre naturalmente de ingenio docil, y no noticia de las Letras Sagradas, movido de la fuerza de exortacion se convirtiò à la Fè Catholica, aunque secret mente, reservando la professión publica para tiempo m oportuno, como sucediò despues.

22 Tomò finalmente el Venerable Varon la resol cion de hablar al Gran Turco, para lograr el fin desead de darle à conocer la verdad de nuestra Fè, sin atender peligro de muerte que le amenazava. Para esse efect despues de larga oracion, se fue vn dia despues de com à su Palacio, y entrò en èl: y hallando dormidas las gua das de la primera sala, passò à la segunda, en que no hal à nadie, y luego à la tercera, que era la inmediata al r trete del Turco. Las guardas de ella estavan entonces j gando, y luego que vieron alli al Santo Padte, tan pobr y al parecer despreciable, y que conocieron era Christi no: lo que hizieron fue prenderle al momento, sacarle Palacio, y llevarle à la Carcel con grande ignomin Dieron quenta del caso al Juez, y èl sin otro processo,

d

cion, como allà se acostumbra, le condenò à muerte
reo de Lesa Magestad, y al suplicio especial de la es-
ia.
3 Este consiste, en que estàn pendientes de vna hor-
os garfios de hierro en dos cadenas, mas corta la vna
la otra. Y en subiendo por la escalera el reo siguien-
l Berdugo, este le barrena la mano derecha, y se la
ga del garfio mas alto. Luego baxando la escalera
la mitad, le barrena tambien el pie derecho por el
eyne, y clavandosele en el garfio segundo, le dexa
olgado à que muera de hambre, y à fuerza de dolo-
Estuvo el Santo Padre tres dias enteros, pendiente
a escarpia, sin comer cosa alguna y padeciendo lo que
uede pensar: y al fin de ellos vn niño, ò lo que es mas
o, vn Angel, que tomò aquella forma, con vna ca-
ue traìa en la mano, le desclavò de los garfios, de
de pendia, y entregandole dos pancillos, y vn jar-
de vino, y diziendole que se bolviesse à Italia, se des-
reciò al instante.
4 En el mismo tiempo fueron presos, y condena-
à horca los Compañeros del Santo Padre: mas por la
rcessión de vn Medico Christiano, que avia renega-
y tenia mucho valimiento con el Gran Turco, se re-
ò la sentencia de muerte, comutandosela en vn des-
o de aquellas partes, para que se bolviessen à las de
a. Con esso, obligado el Santo Varon del precepto
stial, à bolverse à su Provincia, discurriò de la buel-
y no olvidandose del Arçobispo, que avia convertido
Fè Catholica: con pretexto de recrearse, y de diver-
, le dixo, que se metiesse en vn Navio con èl. Assi lo
el Arçobispo, y en compañia del Santo Padre, y de
Compañeros, se hizieron à la vela; y aviendo aporta-
à Venecia, passaron de alli à Roma, donde se recon-
ò con la Iglesia el Arçobispo. El Venerable Padre vi-
despues del año de 1587. en que padeciò su Marty-
rio.

rio, hasta el de 1622. en que à quatro de Febrero pas desde destierro, à la Bienaventurança eterna, estando el Convento de Amatriz, cerca de Leonisa. Son sin n mero los milagros que en vida, y despues de muerto obrado Nuestro Señor, por los meritos, y oraciones este su Siervo: y entre ellos, se halla aver resucitado d muertos. Pero aunque no muriò en la Escarpia, porq assi fue la voluntad de Dios; con todo esso, no merec por esso menor Corona: y le pertenece la del Martyrio esse glorioso tymbre, como à otros à quienes Dios ha brado dèl poderosamente en semejantes ocasiones: com se puede vèr en el Martyrologio Romano, y se lee de Sa Juan Evangelista, y de Santa Thecla Virgen, y Martyr.

CAPITULO IV.

DASE NOTICIA DE OTROS VENERABLE Martyres Capuchinos, que han padecido en varias partes de Europa.

1 CON no menor fervor, y aplicacion, que lo Venerables Padres yà mencionados, ha trabajado otros, y continuamente trabajan en las Regio nes de Europa, en la reduccion, y conversion de los He reges à nuestra Santa Fè Catholica. Batallando tan valien temente contra los Monstruos de las Heregias, despeda zando los nuevos errores con las armas de la verdad, sem brando en todas partes la Religion Christiana, defendien do la Fè Catholica con su predicacion, con sus escritos, su sangre vertida por ella; y en fin, peleando por la Igle sia, hasta dàr el vltimo espiritu: que el insigne Jacob Gualtero Jesuita, Varon (entre otras excelencias) à quie debe mucho la Fè de Christo, en su Tabla Chronogra phica escrive de los nuestros las palabras siguientes, qu del Latin traduzgo en Romance.

2 §. L

2 §. La Orden de los Reverendiſsimos Padres Ca- chinos, debaxo de la Regla de San Franciſco, empeçò a gran bien de la Igleſia, en el año de 1525. como di Florimundo Ramon en el libro 7. del Origen de las regias, capitulo 5. y el R. Padre Fray Pablo de Mori-, Milanès, en ſu libro del Origen de todas las Religio-, capitulo 43. de quien lo refieren aſsi Florimundo, y . Maeſtro Joſeph Zarlino Clugienſe, en el Tratado Origen de los Padres Capuchinos, ò à la verdad al- nos años antes, ſegun lo que diſputa copioſamente el ino Zarlino, en el lugar citado. Empeçò, digo, como nuro bien neceſſario entonces para la Caſa de Dios, tra los Anabatiſtas, que ſe lebantaron en aquel tiem-, contra los Carolſtadianos, Oecolampadianos, Li- tinos, Zubinglianos, David Georgianos, y otros Con- poranos, precurſores del Ante-Chriſto, y pertur- ores de la Igleſia Catholica.

Jacob. Gualterio Jeſuita. Tabul. Chronograph. ab An. 1000. vſque ad an. 1600.

En confirmacion de eſta verdad, ſucediò el año 1589. que aviendoſe conjurado muchos Hereges de ncia contra los Catholicos, y eſpecialmente contra Capuchinos, por la guerra eſpiritual que les hazian ſus Apoſtolicos Sermones, y continuas diſputas: ha- do en vna Hermita cerca de Orleans, haziendo oracion enerable Padre Fray Pedro de Beſſon, vnos Soldados eges, le preguntaron ſu nombre: y conociendo, que vno de los Predicadores Capuchinos, que con mayor erzo ſe oponian à ſus errores; ſacando las eſpadas, y endito Padre del camino, le dieron muchas cuchilla- en ſu cuerpo, y vna tan fuerte en la cabeça, que ſe la ieron por medio, con que bolò ſu eſpiritu à la gloria. antes de eſſo, en varias ocaſiones, le avian tenido pre- os Hereges, y hecho en èl muchos malos tratamien-, que llevò con invicta paciencia. Quan precioſa fueſ- muerte en el acatamiento Divino, lo manifieſtò el lo cõ varios teſtimonios: y entre otros con el de averſe

hallado ſu cadaber, deſpues de ſiete años ſepultado en
Bobeda comun del Convento de Orleans, tan entero
tan freſcas las heridas, y la ſangre, como ſi le acaba
de matar entonces. De eſte bendito Martyr eſcriven v
rios Autores, y mas copioſamente nueſtros Chroniſ
Zacharias Boberio, al año dicho de 1589. Moncada, B
ſelas, y Alzira.

4 Los miſmos Autores, al año de 1567. tratan
Venerable Fray Antonio de Venecia, Choriſta, que
algun tiempo eſtuvo ignorado ſu nombre, aunque no
Patria. Eſte, andando pidiendo por Venecia la limoſna
pan, fue llamado de vna caſa para que tomaſſe la limoſ
y entrò en ella: y como fueſſe de hermoſo aſpecto, le
cerraron dos mugeres muy laſcivas, y le provocaron à
car con ellas con quantas artes pudieron. Defendioſe q
to pudo, y Dios le diò tal fortaleza, que quiſo antes p
der la vida, que la joya precioſa de la caſtidad. Vien
las malas mugeres deſpreciados ſus alagos, y la conſt
cia del Santo Joven, ſe irritaron contra èl con tal odio
furor, que le quitaron àlli la vida à puñaladas, y deſp
le enterraron debaxo de vna eſcalera de ſu caſa. Ignor
el ſuceſſo largo tiempo, haſta que arrepentidas de ſus
pas las ſacrilegas homicidas, lo confeſſaron à vn hom
Docto, y Grave de la Compañia de Jeſus, quien diò
noticia à nueſtros Religioſos, para que dieſſen gracia
Dios, y ſupieſſen el Santo fin que tuvo eſte Siervo ſuyo.

5 El Venerable Padre Fray Matheo de Abebille
de Avilès, inſigne Predicador, y Defenſor de la Fè C
tholica: aviendo tenido muchas, y celebres diſputas
varios Predicantes Hereges en Francia, y reducido g
numero de almas à la Fè Catholica, y de los miſmos P
dicantes. Otros de ellos pertinazes, ſintiendo agriam
te el menoſcabo de ſu Secta, le procuraron la muerte
varios caminos; pero no hallando yà otro, diſpuſiero
darle vn veneno fatal, con el qual le quitaron la vida

mente, conociendolo el Venerable Padre, y preparan-
dose para dàr à Dios su alma. Tratan dèl nuestros Autores
Zacharias Boberio, al año de 1610. Moncada, Bruselas, y
Fray Dionisio de Genova en la Bibliotheca de los Capu-
chinos, y su muerte fue en Alenxon.

6 No fue inferior el zelo Apostolico con que persi-
guiò las Heregias de Francia el Venerable Padre Fray Sil-
vestre de la Uval, ò Allavalense, Difinidor de la Provin-
cia de Parìs, Varon de singulares virtudes, y muy Erudi-
to en letras Divinas, y Humanas: el qual despues de mu-
chas fatigas, y trabajos en servicio de la Iglesia Catholica,
padecidos en la conversion de los Hereges Blesenses, con-
tra quienes escriviò mucho: por vltimo rabiosos de sus
disputas, escritos, y sermones, le trazaron la muerte (como
suele su astucia infernal) y con veneno le quitaron la vida:
no atreviendose à hazerlo de otra suerte, para no ser co-
nocidos, y castigados. Muriò en Bles, cerca de Putiers el
año de 1616. y dèl, y sus obras trata honorificamente
nuestro Fray Dionisio de Genova, en su Bibliotheca de
los Capuchinos.

7 El Venerable Padre Fray Fidel de Sigmarigna, exce-
lente Theologo, y Doctor en Jurisprudencia, Varon ce-
lebre en virtudes, y milagros, padeciò Martyrio cruel en
Alemania, en el territorio de los Retos, en vn Lugar lla-
mado Sercis, y sucediò en esta forma. Madrugò la mañana
de Resurreccion, y previendo que se acercava su muerte,
se previno con los Santos Sacramentos, y se despidiò de
los Religiosos del Convento, de que era entonces Guar-
dian. Desde alli fue à predicar al Lugar, llamado Grusch,
y en acabando passò à Sercis, que està cerca: aqui con-
vocado el Pueblo para oìr el Sermon, subiò al pulpito, y
estando predicando entrò vna Compañia de Soldados
Hereges, y le hizieron mil denuestos. Baxose el Siervo de
Dios del pulpito, porque no profanassen el Templo, y en
llegando à la puerta dèl, se entregò en sus manos como vn

manſo cordero. Apenas llegò à ellos, quando le dixer
infinitas contumelias; y paſſando de las afrentas, injuri
y valdones à las obras, le dieron inumerables cuchillad
y arcabuzazos, atraveſandole el cuerpo con los chuzos
lanças por largo tiempo, en odio de nueſtra Santa
Catholica, que èl les predicava, y por el odio que con
èl tenian por las muchas converſiones que avia hecho a
tes, aſsi en la Valtelina, como en ſu Provincia de Elvec
reduciendo eſpecialmente à ſus mas famoſos Predicant
Luego que muriò el Siervo de Dios, arrojaron ſu cuer
en la calle, donde eſtuvo dos, ò tres dias: haſta que pe
mitiendolo los Hereges, lo enterraron en el miſmo ſi
los Catholicos. Y ſegun refiere en ſu Biblioteca el Pad
Fray Dioniſio de Genova; apenas le cubrieron con tierr
quando naciò alli vna hermoſa Azuzena, matizada de v
rios, y hermoſos colores. Su Martyrio ſucediò el año
1622. en el Lugar ſobredicho: y dèl, y de ſus virtudes
muchos milagros, tratan nueſtro Fray Marcelino de Pi
en dicho año, en el tomo 3. de los Anales Latinos, y otr
muchos, y graves Autores de dentro, y fuera de la C
den.

8 Quanto ayan padecido los Capuchinos de las Pr
vincias de Alemania, en la converſion de los Hereg
deſde el año de 1581. en que entraron en ella los prim
ros, lo dizen graves Autores, ſin que recurramos à l
nueſtros. Vno de ellos es Geronimo de Quintana en ſu t
mo, *Grandezas de Madrid*, verb. *Capuchinos*. Otro, Don Go
çalo de Ceſpedes, y Meneſſes, en varios lugares de la pr
mera parte de la Chronica de nueſtro Catholico Mona
ca Don Phelipe IV. y eſpecialmente, en la pagina 567. co
luna 2. dize: Como entrando los Hereges à Freiſtat p
eſcalada, hizieron mil atrocidades: y principalmente
el Clero, y Religioſos Capuchinos, que à vnos les cort
ron las orejas, y à otros las manos, y las narizes. Eſto mi
mo conteſta el Maeſtro Gil Gonçalez Davila, en ſu Lib
intitulado, *Teatro de las Grandezas de Madrid*, N

9 No fue menor el destrozo, que hizieron otros He-
ges de la Galia Belgica, en la Ciudad de Calès, situada
los confines de la Provincia de Picardìa, àzia la Breta-
, el año de 1625. con todo vn Convento. Pues ofendi-
s de las disputas, y continuos Sermones de los nues-
s, y de las muy numerosas reduciones de Hereges à la
Catholica, que continuamente hazia con la ayuda de
os, y de sus Santos Compañeros, el Venerable Padre
ay Florencio de Calès, Varon verdaderamente Apos-
ico, y sabio: como no hallassen ocasion oportuna para
itarle, se valieron de su ordinario medio, y apelaron al
l veneno. Y para acabar de vna vez con todos los Ca-
chinos del Convento, que eran quinze, y à todos los
ravan con odio mortal, por perseguidores de su Secta,
zieron vna confeccion venenosa eficacissima, y la mez-
ron con vino. Despues, poniendola en vasixa adequa-
, y fingiendo vn recaudo de parte de vn Catholico muy
voto del Convento, embiaron el vino emponçoñado,
ra que en su nombre se le diesse aquel dia vna taza à
da Religioso, por particular agassajo. Assi se executò;
ro apenas le bebieron, quando à breve rato conocieron
veneno, y la traycion de los malvados Hereges: mas
l Santo Padre no le cogiò de susto, porque algunos
s antes le avia Dios revelado su muerte, y que le acom-
ñarian otros en ella, como sucediò, y èl lo avia dicho.
decieron horrorosas congoxas, hasta la mañana siguien-
en que aviendose preparado con la santa confession,
ndole Dios fuerzas à vno de ellos, pudo dezir Missa, y
mulgar à los demàs: y poco despues, estando todos
itos delante del Altar mayor, entregaron sus dichosas
nas al Criador. No mucho despues se convirtiò vno de
alevosos Hereges, y manifestò el sucesso, y la causa, y
nas de esso se supo por otras partes. De estos Benditos
rtyres tratan difusamente nuestro Fray Marcelino de
se en sus Anales en dicho año, y el Padre Fray Dionisio
Genova en su Biblioteca.

10 El mismo Pisse en el tomo 3. de los Anales C
puchinos, à el año de 1629. refiere la vida, y Martyrio d
Venerable Padre Fray Geronimo de Cohindriaco, gr
perseguidor de las Heregias de Francia, y de los Sectari
de ellas. Los quales en odio de la Fè Catholica Roman
y de las muchas conversiones que avia conseguido c
su predicacion, y disputas, le quitaron atrozmente la vid
dandole muchas cuchilladas, y heridas; y por vltimo
cortaron las narizes, las mexillas, los labios, y las orej
El sitio de su Martyrio, fue entre Prussino, y Privazio, ce
ca de Pictavia, ò Putiers; donde el año antecedente
1618. anduvo tan benigno el Cielo con los Capuchin
de essa insigne Ciudad, que aviendo tenido vna gener
disputa por algunos dias, con la ocasion de celebrar l
quarenta horas, les concediò por premio de sus trabaj
en obsequio de la Fè Catholica, el reducir à ella con
tantemente, mas de cien mil Hereges de varias Sectas,
que haze mencion dicho Analista Pisse en esse año. L
Autores sacrilegos de la muerte de este Venerable Ma
tyr, fueron vnos Soldados Hereges, que de muy atràs
deseavan dàr la muerte: essos le salieron à buscar à el c
mino, en ocasion que iba à predicar à la gente del Exerc
to del Rey Christianissimo Luis XIII. El qual luego que s
po el sucesso, lo sintiò gravemente, y mandò hazer gran
inquisicion, para castigar à los agressores; mas no pudi
ron ser avidos, porque huyeron luego de aquel Païs.

11 No ha dexado de producir fruto tanta sang
vertida por la Fè, assi en Francia, como en Alemania; a
tes ha sido copiosissimo, y cada dia lo es, por la miserico
dia infinita de Dios, como lo muestra la experiencia, y
publican en sus escritos, gravissimos Autores de essas pa
tes, cuyas palabras referirè luego, para mayor contest
cion de la verdad. Viendose en esto verificado, y much
vezes confirmado, lo que dixo San Leon Magno, habla
do de los Tiranos, que han perseguido la Iglesia de Chri

S. Leon Magn. Serm. 1. in Natali Apostol. Petri, & Pauli, cap. 6.

t

: La Iglefia no fe menofcaba con las perfecuciones, fi-
que antes fe augmenta: y fiempre el campo del Señor
vifte de frutos mas pingues, porque los granos caen de
ó en vno, pero defpues nacen multiplicados.
12 El infigne Doctor Laurencio BeyerlinK, en fu
an Theatro de la vida humana, y como teftigo de vifta,
el fexto tomo, pagina 245. dize: *Maximo fanè fructu in- Hæreticos hodie verfantur Patres Capuccini, in Gallia, Ger-nia, vicinifque Provintijs, vt & Difcalciati Carmelitæ, alijque dines reformati: quod ad devios iftos homines reducendos fæpe s valeant exempla, quam verba.* Que en Francia, en Ale- *Magna.Theatrū Vitæ humanæ, tom.6.pag.245.*
ania, y en las Provincias vezinas à fus tierras, recogen
uy copiofo fruto de almas de Hereges los Padres Ca-
chinos, como tambien los Carmelitas Defcalços, y otros
eligiofos de las Ordenes reformadas: para cuyo efecto,
reducirlos à la fenda recta de la verdad, importan mas
s exemplos, que las palabras, efto es, el verles practicar
actamente la mifma doctrina que enfeñan.
13 Conviene con efto mifmo, lo que efcrive, y como *P. Doct. Franc.*
tigo de vifta, el R. Padre Doctor Francifco Coftero, re- *Cofter, tom. Con-*
ente en Colonia Agripina, y celebre Mifsionario de *cion. Vber. in 4.*
Compañia de Jesvs, en el tomo de fus *Conciones vberes* *Advert. §. 3.*
ius anni. 4. Adventus. Cuyas palabras traducidas en Caf-
lano, dizen: Que (en Alemania, donde vivia, y efcriviò)
Clero, y los Monafterios en muchos Lugares, por la
acia de Dios fe reformaron. Y à la verdad, parece que
ifo Dios traer en effe tiempo à eftas tierras à los Ca-
chinos con efpecial providencia: para que los Here-
s, que viven libre, y licenciofamente, perfuadiendo à
hombres, que es impofsible guardar, y cumplir los
ndamientos de Dios; por femejantes Varones conoz-
n, y aprehendan la verdad. Y que en la vida auftera de
os, miren, y toquen como con la mano, fus patentes
ntiras, y errores.
14 Cafi lo mifmo dize, aunque con otras palabras
el

el R.Padre Juan Busiers de la Compañia de Jesvs en
tomo de ſus Flores Hiſtoriales, que traduxo en Caſtell
no el ſeñor Don Lorenço Matheu,del Conſejo Suprem
de Aragon,eſto es: Alli tambien, los años ſiguientes, r
nacieron para admiracion del Siglo los Capuchinos: q
quando el perverſo Lutero, para engordar ſe dava à
regalo,caſi deſnudos, de veſtiduras no, ſi caſi de cuerp
rebaten à los Enemigos con la eficaz Saeta de la vi
exemplar: con tanta pobreza, que deſpues del Cielo,
que aſpiran,no tienen nada en los elementos: primitiv
hijos de Franciſco, que renovaron lo aſpero de ſu inſt
tuto.

P. Juan Buſiers, Flores Hiſtor. 2. part. D. Lorenço Matheu, cap. 6. pag. 515.

15 Començaron à fundar Conventos nueſtros C
puchinos en los Eſguizaros, y en Alemania, por orde
del Papa Gregorio XIII. deſde el año de 1581. y al pre
ſente ay muchas Provincias fundadas en ſus tierras: cuy
Religioſos trabajan inceſſantemente en el cultivo eſpir
tual de los Fieles, y en la converſion de los Hereges. E
tiempo del miſmo Pontifice, y por ſu orden, en el añ
de 1575. hallandoſe la Francia plagada de Hereges, co
mençaron tambien à fundar en ella los nueſtros los pr
meros Conventos, y han ſido tantos por la bondad d
Dios, que de ellos ay oy muchas Provincias. Eſte frut
à mas de la converſion de inumerables almas, ha conce
dido Dios à la Orden, por premio de ſus continuas pre
dicaciones,diſputas,y doctrinas, como expreſſamente l
dize el Maeſtro Fray Abraham Bzovio, Dominico, en l
continuacion de los Anales de *Baronio*: *In Gallijs maxim animarum proventus prædicationibus, & diſputationibus,do- triniſque facientes eloquentiſsimis,conſecutos fuiſſe; atque adeo domicilia innumera, multiplicaviſſe.*

M. Bzobius, to. 17. ad an. 1475. §. 14. & ſeqq. vbi de Paulo V.

CA

CAPITULO V.

E OTROS MVCHOS CAPVCHINOS DE LAS Provincias de Eſpaña, que han padecido la muerte à manos de los Indios Infieles, en varios años, y tierras de la America.

1 AViendo dado vna breve noticia haſta aqui, de lo mucho que los nueſtros, con la ayuda de os, han conſeguido con ſus trabajos, eſtudios, y ſantas ras en Africa, Aſsia, y Europa, y en ſus dilatados Rey- s, y de los Religioſos particulares, que por la confeſ- n, y predicacion de nueſtra Santa Fè Catholica, han pa- cido Martyrio: la darèmos aora, de otros muchos, que r ampliar la miſma Fè, han derramado ſu ſangre en las atadiſsimas Regiones de la America, en nueſtras Indias ccidentales: ſellando con ella ſus imponderables tra- jos, y triumphos, deſpues de aver traìdo al conocimien- de Dios à inumerables Barbaros, que han ſacado, y ca- dia ſacan, de los montes, y riberas, para poblarlos, ca- equizarlos, y bautizarlos: en lo qual han trabajado los puchinos de las ſeis Provincias de Eſpaña, deſde el año 1648. haſta oy, è inceſſantemente trabajan, y cada dia n mayores augmentos: en cuyo Apoſtolico Miniſterio, ren ordinariamente ocupados mas de ſeſenta Religio- . En cuya quenta no incluyo otros muchos de las Pro- ncias de Francia, que cultivan los Indios de las Islas de nto Domingo, la Granada, Pytiguay, la Martinica, y as, y de muchos años à eſta parte, donde han cogido an fruto de almas.

2 Pues aviendo corrido haſta aqui à expenſas de ſu lo Apoſtolico, deſde dicho año, las dilatadas Provincias l Dariel, de Cumana, de Caracas, del Maracaybo, de la a de la Trinidad, y Guayana, y otras convecinas: no ſo-

lo paſſan de ſetenta mil, las almas que haſta oy han ba
tizado en ellas, ſino que la mayor parte de ellas, por
miſericordia de Dios, ha ſalido yà de eſte mundo con
prevencion de los Santos Sacramentos. Han fundad
entre los Indios, mas de ſetenta Igleſias, donde es Di
conocido,y alabado,y otras tantas Poblaciones, no po
numeroſas de los miſmos Indios convertidos. Y en fi
han domeſticado los Barbaros demàs de quatrocient
leguas de Paìs,à lo largo : de calidad, que yà pueden a
dar ſeguramente los Eſpañoles, por toda eſſa gran diſta
cia,y por ſus Coſtas de Mar, y ſin el menor rieſgo : qua
do,antes de entrar en eſſas tierras los Capuchinos,no p
dian ſalir à cuydar de ſus ganados, y labranças, ni a
apartarſe de ſus caſas,ſin llevar eſcolta de gente de arma
por los continuos rieſgos de ſer muertos, ò heridos de l
Indios Brabos,y Carives de las miſmas tierras.De todo
qual (como de la gran reformacion de coſtumbres de l
Pueblos,y Ciudades de Eſpañoles, que ſe ha ſeguido p
la predicacion de los Capuchinos, en eſſas partes) trata
el R.Padre Fray Mathias Ruiz Blanco, de la Regular O
ſervancia deNueſtro Seraphico Padre San Franciſco,en
Libro que imprimiò de los Indios de Pyritu. Tambien
R.Padre Maeſtro Fray Andrès de Valdecebro, en ſu L
bro intitulado, Govierno General, libro 5. capitulo 4
Aſsimiſmo, el Licenciado Don Diego Gonçalez de Qu
roga, en la vida del Nuevo Apoſtol de Galicia,el Ven
rable Padre Fray Joſeph de Carabantes Capuchino, e
pecialmente,en el de la ſegunda,y tercera impreſsion, h
chas, y añadidas el año de 1702. y 1705. en Madrid;
vltimamente,el Padre Fray Lorenço de Zaragoza,Miſsi
nario Capuchino de dichas Indias, en el Memorial im
preſſo en folio, que en dicho año de 1702. preſentò
Rey Nueſtro Señor,y al Supremo, y Real Conſejo de I
dias; que caſi todos los ſobredichos, eſcriven lo que ha
viſto,y experimentado.

E

3 En eſtas ſagradas tareas ſe hallava ocupado el Ve-
ſrable Padre Fray Antonio de Oviedo, hijo de la Pro-
ncia de Caſtilla, Prefecto de la Miſsion del Darien,
iando à los 17. de Septiembre del año de 1652. eſtando
edicando la Fè à vnos Indios Gorgonas, le quitaron la
da à lançadas, y faetazos: y deſpues de averle dado
uerte tan cruel, y hecho muchos vltrages à ſu cadaber,
ſerraron el caſco de la cabeza, è hizieron vaſo dèl para
ber. Mas no tardò Dios en caſtigar à los ſacrilegos ho-
icidas, porque deſde entonces à ellos, y à ſus deſcen-
entes, los plagò con vn genero de lepra à manera de
camas de pezes, haſta la ſegunda generacion, en que to-
ſe acabaron: para que por eſſa ſeñal, y fealdad fueſ-
n conocidos, è ignominiados de los demàs Indios, como
fueron, haſta que ſe acabaron.

4 El dia ſegundo de la Paſqua del Eſpiritu Santo del
o de 1666. deſpues de dezir Miſſa, padeciò cruel Mar-
rio el Venerable Padre Fray Placido de Villizena, hijo
la Provincia de Andalucia. Dieronle los Indios de la
blacion de San Franciſco del Pao (que con inmenſos
bajos avia ſacado de los montes) muchos flechazos, y
ridas con los alfanges, que ellos llaman Macanas, y ſon
madera recia, y muy afilados. Deſpues, por temor del
ſtigo, y para diſsimular ſu delito, le llevaron arraſtrando
ſta la orilla del Rio, con animo de arroxarle en èl, para
zer veroſimil, que ſe avia ahogado en èl. Pero en lle-
ndo à la orilla, le hizo Dios tan peſado, que por mas
igencias que puſieron para echarle, no lo pudieron
nſeguir, ni aun mover de aquel ſitio; y aſsi canſados
forcegear, ſe lo dexaron allì. Deſde entonces, ſe vie-
n luces, y reſplandores en el ayre, ſobre el Venerable
daber, haſta que los Religioſos fueron por èl, y le de-
ſitaron en ſu Igleſia, aviendoſe conſervado ſin raſtro
corrupcion, y freſcas la ſangre, y las heridas muchos
as.

5 El dia 5. de Febrero del año de 1683. acaban
tambien de dezir Missa el Venerable Padre Fray Migu
de Albalate, de la Provincia de Aragon, fue como acc
tumbran los Missionarios en aquellas partes, à visitar
gente, especialmente à los enfermos, y enemistados
aquellos de quienes se teme fuga, ò que vàn à perverti
otros. Assistia entonces el Santo Padre en la nueva Pobl
cion de San Miguel, que poco antes avia fundado: y
esse dia, al tiempo que se reducia à casa, despues de acab
la visita, salieron siguiẽdole vnos Indios Carives advene
zos, y le dispararon muchas flechas, y le acabaron de q
tar la vida à cuchilladas con los alfanges. Luego le met
ron en casa, y mataron à vn Niño de ocho à nueve añ
hijo de Españoles, llamado Manuel de Vera, que le ha
compañia, y le servia para ayudarle à Missa. Concluy
este destrozo, pegaron fuego à la casa, para quemar l
dos Cadaberes; pero aunque se abrassò toda, sin qued
vna arista, por ser de maderos, cañas, y paja, con todo es
el cuerpo del Santo Padre, no padeciò la menor lesi
del fuego, aunque cayò todo sobre èl, excepto vna pu
de la barba, que se chamuscò vn poco. Añadiendo Di
sobre este prodigio otros muchos, bien singulares: po
que al cabo de quatro dias, yendo la gente à recoger l
huessos, fue hallado el habito hecho ceniza, enteros, y m
blancos que la nieve, los paños menores interiores, y
el menor rastro de corrupcion el Cadaber; antes bie
apenas le sacaron de entre la ceniza, quando comen
à echar sangre viva por todas las heridas. Todo lo q
es mas peregrino en aquellas tierras, à causa de que
menos de veinte y quatro horas, yà estàn corrompidos l
cuerpos muertos.

6 Tambien fue atroz el Martyrio que padeciò
manos de los Indios el Venerable Fray Gregorio de I
Religioso Lego de la Provincia de Valencia, el dia 13.
Septiembre del año de 1694. en la Provincia del Ma

ca

ybo. Sucediò, pues, que hallandose en essa Ciudad jun-
s los Padres Fray Buenaventura de Vista Bella, y Fray
ntonio de la Olleria con dicho Fray Gregorio, para
ndar essa Mission, y reducir à nuestra Santa Fè à los In-
os Gentiles de la Serrania del Maracaybo: fue preciso
que vno de ellos fuesse à predicar à los Aratomos, Na-
on vezina: y aviendolos reducido à poblarse, y à reci-
r nuestra Santa Fè; començaron à temer el que los asal-
ssen de improviso los Indios Coyamos sus vezinos, y
tiguos enemigos suyos, porque se avian apartado de
los para hazerse Christianos, y que los matassen. Reco-
ocie ndo los tres Religiosos, que el miedo de los Arato-
os, era grave, y el peligro manifiesto, y que no podian
onservarlos quietos, mientras no los sacaban dèl: acor-
aron, que vno de los tres fuesse à establecer las pazes de
os con sus enemigos los Coyamos, pues yà no se
escubria naturalmente otro medio, para conservar tan-
s almas reducidas.

7 Muy ardua era esta empressa; pero sin embargo por
gloria de Dios, y el logro de essas almas, cada vno de los
es se ofreciò à ella, confiado en la misericordia Divina.
izieron larga oracion sobre el caso, y por vltimo resol-
eron de vn acuerdo, el echar por tres vezes suertes: pa-
que aquel à quien mas vezes le tocasse, se entendiesse
r elegido para essa Legacìa. Tocole, en fin, la suerte to-
s tres vezes al Venerable Fray Gregorio de Ibi, y èl la
eptò muy gustoso, dandole à Dios las gracias por ella.
revinose luego con los Santos Sacramentos, y antes de
espedirse de los Compañeros, y de tomar su bendicion
pronosticando su muerte) les dixo: Si dentro de quatro
as bolviere solo este perrito, que llevo conmigo, y he
iado desde pequeño, tenedme Padres mios por muer-
, y encomendadme à Dios. Tomò luego la bendicion,
su Santo Crucifixo, y acompañado de vn solo Indio, y
l perrillo, fue subiendo à la Sierra; y en llegando à vna
cum-

cumbre, le mostrò el Indio las estancias de los Coyamo
y se bolviò luego.

8 Descendiò el Siervo de Dios de la cumbre, y en
contrò vna partida de Indios Coyamos, à cuya tierra j
màs avian llegado Españoles: y aunque èl no sabia su len
gua, Dios le comunicò el Dòn especial de ella, de cal
dad, que pudo proponerles nuestra Santa Fè, y exorta
los à reducirse à ella, y à tener paz con los Indios Arato
mos. Oyeronle con gusto, y le dieron de cenar aquell
noche, y à donde recogerse, con animo de tomar su doc
trina, y seguirle para poblarse. Hallaronse presentes à e
tas platicas dos Indios de otras Quadrillas, que sugerido
del demonio, y viendo la novedad, y el agassajo que avia
hecho los otros al Siervo de Dios, se partieron secreta
mente aquella noche, y fueron à otras Estancias, y diero
noticia de todo à otros quatro Caziques, y à la gente d
su sequito, que se encendieron en ira, y deseo de matar
le, y à los que le tenian en su casa.

9 Apenas amaneciò, quando vinieron como fiera
los Caziques, armados con sus lanças, alfanges, y fle
chas, trayendo consigo à sus hijos, y mugeres, y se pu
sieron à la vista de la Estancia, donde se hallava Fray Gre
gorio, preparando su animo para la muerte. Desde alli l
embiaron vn recaudo al Cazique que le avia recibido, di
ziendole: que se previniessen èl, y los suyos, porque lo
avian de pegar fuego, y quemar vivos à todos, porqu
avian recibido en su tierra, y casa à aquel Padre. Respon
dioles, diziendo: que el Padre se avia venido alli sin lla
marle, y que yà ellos le huvieran muerto, à no aver ex
perimentado, que era buen Padre, y que los queria mu
cho, y enseñava buenas cosas, y que los defenderia d
sus enemigos.

10 Bolviò el mensagero con la respuesta, y oìda po
los Caziques, se moviò entre ellos vna grande algaçar
y de mano armada se acercaron à la casa. Reconociò
V

erable Fray Gregorio su disignio, y tomando su San-
Crucifixo, y con zelo de la Fè les saliò al encuentro, y
curò sossegarlos, dandoles à entender el fin de su ida
quella tierra: que era para darles à conocer à Dios, y
ñarles el camino de la salvacion eterna. A todas sus ra-
es se hizieron sordos, y mudos: y llegando intrepida-
nte algunos, le echaron al cuello vna soga, con vn la-
corredizo, y por buen trecho le llevaron arrastrando,
ndole golpes. Despues le amarraron à vn arbol, y le
on treinta lançadas: y como les pareciesse que aun es-
vivo, le cortaron la cabeça, y poniendola en la pun-
e la lança vno, dieron varias bueltas con ella alrede-
del arbol con gran gyra.
1 Concluìdo esto, le quitaron el Habito, y se lo
vno, por timbre de su valentia; y luego hizieron pe-
os el cuerpo, y la mitad dèl comieron cozido, y la
mitad assado. A los Indios de la Estancia no les hi-
on daño alguno, ni aun les hablaron palabra: porque
cuydaron de comer, y luego se escaparon à sus ca-
Mas presto vieron sobre si la ira de Dios: porque
gun la deposicion de muchos de ellos, que despues
on presos) rebentaron con horror, algunos de los
con mayor ansia desearon darle sepultura en sus
tres; y otros desde entonces se llenaron de lepra, al
do de escamas de pezes. Al quarto dia llegò el perri-
raspassado de hambre, dando lastimosos gemidos, por
de conocieron, que yà el Siervo de Dios avia muer-
Entonces la Ciudad embiò gente de Armas, y llegan-
l sitio del Martyrio, tomaron razon de los Indios de
ella Estancia, y refirieron todo lo que avia passado.
caron con diligencia las Reliquias de los huessos, mas
pudieron hallar otra cosa, que vna choquezuela de
mano, y el pelo de la barba, porque todos los de-
huessos los quemaron, ò arrojaron à donde no se pu-
on hallar. Siguieron à los agressores, y prendieron à
vnos

vnos, y à otros mataron, derribando de vn valazo al qu
llebava puesto el Habito. Quitaronsele, y junto con la
otras Reliquias, le metieron en vna arquilla, y la pusie
ron en la Iglesia principal de la Ciudad de San Joseph de
Maracaybo, donde se guarda, y Dios haze muchos mi
lagros por los meritos de este su Siervo, y Bendito Mar
tyr.

12 Otras suertes de Martyrios han padecido otros
muchos Missionarios, y no menos crueles, de que suele
vsar los Indios, para quitarles la vida, y hazerles que pe
nen algunos dias, y que mueran rabiando: que es, dan
doles con gran dissimulo venenos mortiferos, ò echan
doselos en la comida, ò bebida, ò en el agua en que
laban, y à vezes se los dàn para cegarlos. Padecieron es
ta suerte de Martyrio el Venerable Padre Fray Juan de
Pobo, el año de 1680. el Venerable Padre Fray Franci
co de Tauste, el año de 1684. El Venerable Padre Fra
Antonio de Torre la Carcel, el año de 1693. Y el Vene
rable Padre Fray Athanasio de Zaragoça, el año de 1698
todos hijos de la Provincia de Aragon, y de vida exem
plarissima: los quales murieron con la prevencion de lo
Santos Sacramentos, en diferentes Poblaciones de la Pro
vincia de Cumana, Obispado de Puerto Rico, y pade
ciendo inexplicables congojas, y dolores. Y aun es co
mun sentir, que casi todos los Religiosos (que son mu
chos) que han muerto en essa Mission, todos han sido
muertos con veneno.

13 Lo mismo han padecido otros en la Mission d
Caracas, hombres tambien de singulares virtudes: com
fueron el Venerable Padre Fray Miguel de Madrid, hij
de la Proviucia de Castilla, el año de 1689. El Venera
ble Padre Fray Juan de Utrera, el año de 1695. Y en e
mismo, el Veeerable Padre Fray Luis de Orgiba, y el Ve
nerable Hermano Francisco del Tocuyo, Donado, hijo
de la Provincia de Andalucia. Todos los quales reduxe
ro

n à nueſtra Santa Fè inumerables almas, y eſtando cul-
ɔandolas en ella, padecieron de los miſmos Indios eſſa
erte de Martyrio con gran conſtancia, y ſuma pacien-
.

14 Quantos ſean los rieſgos de la vida entre los In-
ɔs, aun deſpues de reducidos, y quanta ſu crueldad, ſe
ede colegir de lo dicho. Y para mayor confirmacion,
eriremos por vltimo, lo que el dia primero de Diziem-
e del año de *1699.* executaron con los Venerables Pa-
es Fray Eſtevan de San Feliù, y Fray Marcos de Vique,
on el Venerable Fray Raymundo de Figuerola, Reli-
oſo Lego, hijos de la Provincia de Cataluña, en la Po-
cion donde aſsiſtian de ſu Miſsion, de la Isla de la Tri-
dad, llamada San Franciſco de los Arenales. Hallavanſe
chos Venerables Padres, abriendo las zanjas, para hazer
a Igleſia nueva, por ſer muy pequeña para tanta gente
que avian hecho primero: à lo qual les ayudavan vn
ferez Eſpañol, hombre virtuoſo, llamado Thomàs de
na, y algunos Indios Chriſtianos, aunque yà perverti-
s del Demonio: los quales, para apoſtatar de ella, y
lverſe à ſus antiguas barbaridades, y eſcaparſe à los
ntes, les dieron à los quatro muerte atrociſsima. Par-
ndole primero la cabeza con vn azadon al Venerable
dre Fray Eſtevan de San Feliù, al qual acabaron de ma-
con las Flechas, y Macanas. Deſpues le quitaron la vi-
on la miſma crueldad al Venerable Padre Fray Mar-
e Vique, y al Venerable Fray Raymundo de Figue-
,y al Alferez Thomàs de Luna.

15 Conforme los fueron matando, los ataron por los
s, y con gyra, y bayle los llevaron arraſtrando, y los
aron en las zanjas de la Igleſia nueva, y los cubrieron
oco con tierra. Deſde alli paſſaron à cometer horren-
ſacrilegios, y atrocidades: ſacando de la Igleſia los
amentos Sagrados, y haziendolos pedaços, para re-
tirlos entre sì. Luego tomaron las Sagradas Imagenes

del Niño Jesvs, de Nueſtra Señora, y de Nueſtro S.
Padre San Franciſco, y hizieron con ellas vltrages horrendos: lo primero las arraſtraron, y las dieron de cozes, y puntapies; y deſpues le quebraron vn dedo à la del Niño Jesvs, y à la de Nueſtra Señora le cortaron las narizes; y por vltimo (que todas eran de talla) le ſacaron los ojos à la de Nueſtro Padre San Franciſco. Al fin, ſabido el ſuceſſo en la Ciudad mas vezina, embiaron gente de armas para prenderlos: y aunque yà ſe avian traſmontado, à vno los mataron à valazos, y à todos los demàs los prendieron, y caſtigaron, ſegun ſu merecido.

16 Manifeſtò Dios deſpues, quan precioſa avia ſido en ſu preſencia la muerte de ſus Siervos, y benditos Martyres con varios milagros. Porque aviendo dilatado la translacion de ſus hueſſos, por varios acidentes, mas de año y medio: fueron à recogerlos el Governador de la Isla, con el Clero, y Religioſos de Nueſtro Padre San Franciſco, y algunos Miſsionarios Capuchinos, y muchos vezinos principales de la Ciudad de San Joſeph de Oruña, para traerlos à la Igleſia principal de ella, y darles ſepultura conforme al Rito Ecleſiaſtico. Llegaron à la Poblacion yà deſierta de los Arenales, llevando conſigo caxas prevenidas, y algunos Indios de los que avian preſo: hallaron en los ſitios, donde avian ſido muertos los Siervos de Dios, tan freſca la ſangre vertida, como ſi entonces los acabàran de matar. Deſpues ſacaron ſus cuerpos de las zanjas, y los hallaron enteros, y ſin raſtro de corrupcion: y à mas de eſſo, apenas los ſacaron de las zanjas, quando por todas ſus heridas començaron à echar ſangre viva: maravillas todas muy ſingulares, y eſpecialmente en aquellas tierras, donde à las veinte y quatro horas yà eſtàn corrompidos los cuerpos muertos. Puſieron los Cadaberes en las caxas, y los llevaron à depoſitar à la Igleſia principal de San Joſeph de Oruña, donde eſtuvieron patentes por eſpacio de nueve dias, que duraron

s exequias : conſervandoſe incorruptos , y alli eſtàn de-
ɔſitados.

17 De todos eſtos ſuceſſos de Indias , de que haſta
qui hemos hecho mencion , y de las Poblaciones que ſe
an fundado , dàn noticia al Rey Nueſtro Señor , y à ſu
onſejo,las Ciudades principales mas vezinas , y los Go-
ernadores de ellas : de cuyas Cartas , y Relaciones Ori-
nales,que ſe hallan en las Secretarias del miſmo Conſe-
de Indias , ſe ha copiado todo lo mas principal , que ſe
fiere de eſtos , y de los demàs Siervos de Dios : y aſsi-
eſmo,ſigo en ello las Relaciones Originales de nueſtros
eligioſos , que aſsiſten en aquellas partes , en la conver-
on de los Indios Infieles , y en el cultivo eſpiritual de los
à convertidos,y bautizados.

CAPITVLO VI.

N QVE SE DA NOTICIA DE VARIOS *ſantos Eſpirituales de la Capucha , deſde el principio de ſu nacimiento,haſta oy.*

1 CON ſingular reflexion , conocimiento , y go-
zo eſpiritual de ſu alma , mirava , y contem-
ava nueſtra Seraphica Familia Capuchina , el Doctor
edro Matheo , inſigne en ambos Derechos , y en todas
uenas Letras Erudito : quando llegò à tratar de ella, en
s Anotaciones que hizo à las Conſtituciones Apoſtoli-
as , que dimauaron , deſde el Pontificado del Papa Gre-
orio IX. haſta el de Sixto V. porque , en los parraphos
.y 4. deſde la pagina 272. refiere nueſtro origen, naci-
iento , y glorioſa deſcendencia de la Seraphica Familia
e los RR. Padres Menores Obſervantes , y nueſtra pro-
agacion , y extenſion por el Orbe , para gran bien de la
gleſia Catholica , luſtre del Seraphico Orden Minorita-
o , y beneficio de las almas. Fue vno de los Varones

mas celebres de ſu ſiglo, y por tal fue honrado en Fra
cia con varios pueſtos de los mas decoroſos entre los A
licos, y Profeſſores de las Letras, y dize aſsi.

Doct. Pedro Matheo.

2 *Hæc ſummamentis à lacritate præfari volui, vt cunct notum ſit, quàm præclarè de Republica Chriſtiana meriti ſi ſummi illi Ordinum Regularium Patriarchæ: quantas lucrife rint animas; quàm multos devios, ab Ægypto in amenißim vitæ contemplativæ hortos adduxerint. Expertus eſt Orbis, & dies experitur, quid commodi attulerint Divi Dominici Aſſec quantum hactenus profuerint B. Franciſci Clientes: atnunquam vel me iudice, à primis huius Ordinis Fundamentis, ſplendid evaſit hæc congregatio, quàm ab eo tempore, quo Capuccini P tres, colapſam B. Franciſci Regulam, atque diſciplinam reſtitu runt. Tunc iterum effulſit priſca illa, tanti Ordinis tempor iniuria, flaccida Religio, integritas, pietas, devotio, & flagra charitas. O! Beatum ſæculum, in quo videmus refloreſcere a tiqua Patrum munera. Quis putaſſet inter tot Principum odi inter tot Lutheri agmina, ſuper eſſe pij Viris aſylum? Capuc ni, Sanctum Seraphici Ordinis Inſtitutum ad nativum ſple dorem, & perfectionem priſtinam, reducunt, illuſtrant, augent, &c.*

3 Nació, pues, nueſtra Seraphica Reforma de los C puchinos de la Sagrada Familia de los R. Padres Obſe vantes, y començò en Italia por el Venerable Padre Fr Bernardino de Feltro el año de 1494. aunque entonc no tuvo el nombre de Reforma, ni le tuvo haſta el año 1525. como lo prueba eruditamente nueſtro muy Doct Padre Fray Leandro de Murcia en ſu Eſcudo de la Ve dad, deſde la pagina 69. §. 5. numero 15. Empero, yà de de dicho año de 1525. començò à tener sèr ſubſiſtente Reforma, dando principio à ella Nueſtro Señor por m dio de ſu gran Siervo el Venerable Padre Fray Matheo Baſſo, hijo de la miſma Obſervancia, y Predicador ve daderamente Apoſtolico, en la Marca de Ancona, c facultad que obtuvo del Papa Clemente VII. Y èl f

N. P. Fr. Leand. de Murcia.

qui

uien con su admirable exemplo, y predicacion, restitu-
ò la antigua forma del Habito que traxo siempre N. Se-
aphico Padre San Francisco, y traxeron sus Primitivos
ijos, y la mas pura Observancia de su Apostolica Regla.
espues brevemente, movidos de su exemplo, y princi-
almente inspirados de Dios, se le juntaron otros fervo-
osos Religiosos de la misma Observancia, que con deseo
e reformarse, vistieron la misma forma de Habito. Los
rimeros de estos fueron Fray Luis de Fosambruno, y su
ermano Fray Raphael: el qual obtuvo del Papa Clemen-
VII. Bula, para que no solo èl, y su hermano, sino
mbien otros qualesquier Religiosos de la misma Orden,
Seglares, libre, y licitamente pudiessen recibir el Ha-
ito Capuchino, y en su nueva Reforma hazen solemne
rofesion de la Regla Seraphica de N. P. San Francisco,
omo todo consta de la Bula de Clemente VII. que em-
ieça: *In suprema militantis Ecclesiæ specula.* Dada à 28. de
layo, el año de 1526. y en el tercero de su Pontificado.
espues de publicada dicha Bula, brevemente se junta-
on con los tres referidos otros Padres de los Observan-
s, con deseo de reformarse, y se cumpliò el numero de
oze Compañeros: entre los quales eligieron por su Vi-
rio General al Venerable Padre Fray Matheo de Basso,
començò à governar la nueva Reforma santissimamen-
; y essa se fue aumentando en perfeccion, y numero
esde entonces, con admiracion comun. Todo lo qual
executò assi por orden del sobredicho Sumo Pontifice,
virtud de sus Letras Apostolicas, aviendolos agregado
esde el principio, hasta el año de 1528. à la Congrega-
ion de los Padres Conventuales: en el qual año à 3. de
ulio, y quinto de su Pontificado, el mismo Pontifice, es-
ndo en Viterbo, confirmò dicha Reforma, como cons-
de su Bula: *Religionis Cœlus, &c.* Y esta, desde el princi-
o, se governò por Vicarios Generales, sugetos (sola-
ente quanto à la confirmacion) à los Generales de los

Padres Conventuales, ò Claustrales, por espacio de n
venta años, hasta que el Papa Paulo V. el año de 161
à 28. de Enero expidiò otra Bula, en que concede à
Reformacion de los Capuchinos, el poder elegir Min
tro General, y empieza: *Aliàs fœlicis recordationis, &c.* D
de entonces tenemos Ministro General propio, y absol
to, è independente del General de los Padres Conve
tuales, è inmediatamente sugeto en su confirmacion
Sumo Pontifice, como lo estàn los Generales de los P
dres Conventuales, y Observantes; y el primero de l
nuestros, desde entonces, fue el Reverendissimo Pad
Fray Clemente de Noto. De manera, que hasta tener l
nuestros Vicario General, passaron desde el principio
la Reforma, tres años; Despues fueron governados de V
carios Generales, hasta tener General absoluto, por
pacio de noventa años. Y assi, despues de aver referi
el sobredicho Doctor Pedro Matheo, el gran bien que
ha seguido à la Iglesia Catholica, lustre à todo el Ord
Minoritano, y beneficio singular à las almas, prosigu
diziendo, qual fue nuestro principio, origen, descende
cia, y maravillosa propagacion.

4 *Huius reparatæ disciplinæ primus Auctor fuit, quid*
Fr. Matthæus Bascus, Ordinis Minorum de Observantia prof
sus: qui in Piceno, seu Marchia Anconitana, impetrata à C
mente VII. facultate, initium auspicatus est: cuius exemplo,
tæ Sanctitate, & contionum, admirabili profectu, nonnulli a
ex eodem Ordine Minorum de Observantia excitati, idem v
genus amplexi sunt: inter quos, primarius fuit, quidam ins
nis Religiosus Fr. Ludovicus ex foro sempronij, cum Fratre
Germano: qui à Clemente VII. obtinuit, vt non solum ipse c
Fratre suo, sed etiam, quicumque alius, sivè Religiosus
Ordinis, sivè Laicus esset, liberè, & licitè, posset hunc Habit
Capuccinorum induere; & in eo trium votorum professionem, i
ta S. Francisci institutum, emittere: quemadmodum Litte
Apostolicæ anno 1526. die verò vigessima octava Maij, Pon
fi

Doct. Pedro Matheo, vbi supr.

tus eiusdem, anno tertio, desuper editis, adhuc testantur. lquarum Litterarum publicationem, quidam alij Fratres sdem Ordinis Minorum de Observantia, sese illis paulatim adxerunt; ita vt brebi tempore, duodecim numerum explevet: & de communi consensu, prædictum Fratrem Matthæum, neralem, per quem universa regeretur Congregatio, eleget; quorum fama, & nomen Dei Cœlo, & vitæ exemplo clan, cum omnes ferme partes Italiæ pervasisset, ita Ordo progatus est. Ferunt habitum eiusdem coloris, quo alij S. FrancisReligiosi vtuntur; sed tunicam paulò asperiorem, & vilossam n Capuccio in vertice accutò, & ad tunicam consuto, sine perali: & multi ipsorum, interius cilitio vtuntur; nudis pedis plerumque incedunt, & quandoque, præsertim tempore hino, senibus, & alijs debilioribus calceorum soleas, tantum gulo cui hærent, habentium, vsum conceditur, &c.

5 Imprimiò este Autor sus obras en Leon de Fran, el año de 1589. tres despues, que tomò nuestro Santo abito aquel insigne Varon, el Venerable Padre Fray ngel de Joyosa, Duque que fue de Joyosa, Par, y Constable de Francia, y Virrey de Aquitania, de quien fue gular Panegirista San Francisco de Sales. Con su enda en la Religion, se movieron à vista de su exemplo uchos Nobles à seguir nuestra vida; pero el comun adrsario, al mismo tiempo, moviò los animos, y lenguas muchos hijos de este Siglo, para vituperar tan heroyca solucion, y para que el Rey Enrique Tercero fuesse persona à sacarle del Convento, como fue; pero consnte en su vocacion, perseverò con augmento de virtus hasta la muerte. El pretexto con que se cubria la sustion diabolica, era dezir: que à personas tan vtiles à la tria, no se les avia de permitir dexar el Siglo, y sus cas ilustres. A este modo añadian otras causas, vulnerando instituto, que seguian, en que los nuestros padecieron poco, à los quales arguye el Autor con las siguientes ones.

Do et. Don Francisco Cubillas, en el Epitome de la Vida de S. Francisco de Sales, folio 2.

Hæ

Doct. Pedro Matheo, ibid. vbi supra.

6 *Hoc præclarum vitæ institutum, ita vt ab omnibus laudatur; sic à veræ, & Christianæ pietatis cultoribus excolitur; quamvis multi reclament votis eorum, qui hanc profitentur Regulam; ita enim comparatum est, vt semper cæptis bonorum, repugnet. Hic profectò merito obiurgandi censentur Patres, qui parum filiorum saluti consulentes, eos à pietatis tramite deterrent, edocentque, nihil ipsa vitæ puritate, & Monastica professione Deo & hominibus odibilius esse. O! Dirum Patrem. O! Sevam Matrem! O Parentes crudeles, & impios: immò non parentes sed perentores: quorum dolor, salus pignoris; quorum consolatio mors filij est: qui malunt perire cum eis, quàm regnare sine eis.*

En tiempo de este Autor tomò el Habito el V. P. Fr. Angel de Joyossa, Duque de Joyossa, en Francia, cuya vocacion procurò con todo esfuerço embaraçar Enrique III. Otros procuraron lo mismo con otros sugetos Nobles, que siguierõ su exemplo del V. Padre.

7 *Fidelis Servo, & omni acceptione dignus, quia si impium est contemnere Matrem; contemnere propter Christum, pijssimum est. Nàm qui dixit, honora Patrem, & Matrem; ipse etiam dixit: qui amat Patrem, & Matrem plusquam me non est me dignus. Gladium tenet hostis, vt me perimat, & ego de Matris lachrymis cogitabo? O! dira abusio. Domus ardet, ignis instat à tergo: & fugienti prohibetur egredi; evadenti suadentur regredi: & hoc ab his, qui in ipso incedio positi sunt: & obstinatissima dementia, ac dementissima obstinatione, fugere periculum nolunt. Proh dolor! Si contemnitis mortem vestram, cur apetitis & meam? Sileant omnes persuasiones Rethorum, & Poetarum commenta, qui tantum nos devere patriæ conquærun-tur horum iugulabitur opinio, exemplo eorum, qui omnia reliquerunt, vt sequerentur Christum. Delicatus Miles est, cui patria dulcis; fortis, cui omne solum patria est: perfectus verò, cui mundus exilium; illi Christus divitiæ, Christus Pater, Frater, sorores, amici.*

8 Con tan graves, y solidas razones como estas se opuso este grave Autor à los Seglares que entonces calumniavan la heroyca resolucion de Principe tan esclarecido, y de los que se movieron con su grande exemplo à dexar el mundo por seguir à Christo pobre, y humilde en nuestro Seraphico Instituto, que pocos años antes, se avia comen-

mençado à propagar en Francia,esto es en el de 1575.
rviale à San Francisco de Sales de tanto gusto, y edi-
acion,el vèr,y tratar al Venerable Padre Fray Angel de
yossa, que apenas sabia apartarse dèl, como lo pondera
Doctor Don Francisco Cubillas, en el Epitome de la
da del Santo, por las siguientes palabras: Estos santos
ercicios eran todo su divertimiento: sus passeos ordi-
rios, visitar las Iglesias, donde mayor concurso avia de
vocion,y la de los Capuchinos le era de gran consuelo,
endo en la persona del Padre Angelo el mundo con to-
s sus pompas, y grandezas debaxo de los pies de la
mildad de la Cruz. De donde se colige el alto con-
pto, que hizo siempre el Santo, de las virtudes de tan
clarecido Varon, cuya vida fue singular, y peregri-
.

9 Hallase nuestra Seraphica Congregacion Capu-
ina (en el discurso de ciento y ochenta años, hasta el
esente de 1705.) con cinquenta y siete Provincias, y
te Custodias, que son menores que Provincias: vnas,
otras repartidas por todo el Orbe. Componense de mil
cientos y cinquenta Conventos, en que sirven à Dios,
la Iglesia casi treinta mil Religiosos. Siendo mas de
s mil de ellos, los que estàn continuamente dedicados
conversion de los Infieles, por todas las quatro par-
de la tierra: en que mantiene la Religion ciento y
nenta y tres Missiones. Assisten en dichos Conventos
s de doze mil Predicadores, y tres mil Lectores de Ar-
, y Theologia, entre Actuales, y Habituales. Hallase
presente con mas de mil y cien Escritores:cuyos tomos
pressos, y en todas Facultades, y con que han ilustra-
la Iglesia, y defendidola de sus enemigos, son cerca
cinco mil, como consta de la Bibliotheca de la Orden,
e los Escritos que cada dia vàn saliendo à luz:siendo no
co ponderable, que ha mas de sesenta años, que de
esta nuestra Provincia de Castilla, jamàs han faltado

dos, ò tres, que estèn escriviendo, è imprimiendo. Y ad-
mirado de vèr tantos Escritos, y Escritores, el Sapienti-
ssimo, è Ilustrissimo Obispo de Satrian, y Campaña Do[n]
Fray Juan Caramuel, lustre singular de nuestra España,
Ornamento de la Sagrada Religion de San Bernardo, di-
ze estas notables palabras.

El Ilustrissimo Obispo Caramuel 2.p. Metametri. Musa 2.n.364. pag.67.

10 *Floruerunt semper in Seraphica Patrum Capuccinoru[m] Religione omnes Scientiæ Liberales, Mathematicæ, Philosophia[e] nec non Theologiæ; & P. Antonius Reyta mihi, etiam num i[n] Cœlo (sic spero) amicissimus, ingenio magno polluit, in omni[-] busque eminuit, vt libri in lucem emissi testantur. Si singulo[s] viros illustres, quos dedit Orbi litterario hæc Religio, recenser[e] voluero, non Cathalogum, sed Librum vastissimum fecero.* Pa-
labras son todas del Sapientissimo Caramuel, en la segun-
da parte de su *Metametrica*, *Mus.2. num.* 364. y *pag. mih[i]*
67. que traducidas en Castellano, dizen: Que en la Sera-
phica Religion de los Padres Capuchinos, han florecid[o]
siempre todas las Ciencias. Las Liberales, las Mathema-
ticas, las Philosophicas, y las Theologicas. Y que el Pa-
dre Fray Antonio de Reyta, su muy amigo (yà difunto
y segun su esperança en el Cielo) fue de grande ingenio
y en todas Facultades eminente, como se colige de los Li-
bros que ha dado à la luz publica. Y porque nadie pen-
sasse, que solo esse singular Varon, es el vnico Escritor
que ha ilustrado la Capucha con sus Escritos, añade, [y]
dize: Que si quisiesse referir todos los Varones Ilustres e[n]
Letras, con que ha contribuìdo la Capucha al Orbe Li[t-]
terario, le seria preciso hazer de ellos vn Tomo creci-
do, porque no es facil el reducirlos à vn solo Catha-
logo.

11 No ha sido menor el numero de los Venerable[s]
Varones Canonizables, que han resplandecido en virtu-
des, y milagros, con que se halla ilustrada la Capucha
pues passan de mas de mil y trecientos, los que podemos
numerar, cuyas vidas andan yà impressas, sin que entre[n]
er

n esta quenta, las que se estàn escriviendo, desde el año e 1634. hasta el presente de 1705. que segun estoy informado, saldràn en el quarto tomo de los Anales Latinos revemente, y passan de setecientos, los Venerables Varones que contiene dicho tomo: que juntos con los demàs, suben à mas de dos mil. Sin que obste à dàr grande ustre à la Religion, el no estàr Canonizados, ni Beatificados, sino es el Beato Felix de Cantalicio: como no les bsta à su grandeza, y lustre, à todas las demàs Sagradas eligiones, la inmensidad de hijos santissimos, que tienen or canonizar, pero canonizables.

12 Bien se comprueba esta sagrada cosecha de Venerables Varones, que han resplandecido en santidad, y ilagros, con lo que escrive el R. Padre Fray Arturo de Ionasterio, Recoleto Franciscano, en las Adiciones al Martyrologio Franciscano, en el §. 211. y pagina 651. onde hablando de toda la Orden de los Menores, y Congregaciones que la ilustran, llegando à tratar de la e los Capuchinos, dize: Que aunque es la vltima Reforma de los Menores; con todo esso, no es pequeña la multud de Venerables Varones, que ha dado à la Religion eraphica: *Capuccini, & si omnium vltimi, non tamen modicam bis præbuerunt Beatorum Virorum multitudinem.* Este lustre, y precedente califica tambien con su bien cortada pluma M. R. P. Maestro Fray Jacinto Parra, en su tomo de la osa Laureada, en el *Triumpho.* 12. *pag.* 397. donde hablano de los Varones Ilustres (en doctrina, y virtudes) de los Capuchinos, dize: Y aunque es verdad, que mirando zia nuestra obligacion, como de justicia piden estas fineas dilatados Catalogos de los Heroes, que en Santidad, tras, erudicion, y escritos han ilustrado este Siglo, como amas frondosas de tan generosa planta, &c. Las victoas espirituales, que los Capuchinos han alcançado de os vicios, en la memoria indeficiente de los siglos, daràn estimonio de su grandeza.

El R. P. Fr. Arturo de Monasterio, en su Martyrologio Frãciscano de toda la Orden.

El Maestro Parra en su Rosa Laureada.

13 De otros lustres no inferiores à los referidos, d
rèmos noticia en los siguientes capitulos: donde hallarà
piadoso comprobados, la caridad de los nuestros, y su z
lo de la salvacion de las almas en todas partes, y por t
dos los medios que dicta la piedad Christiana. Y aunq
quedarè harto corto, todavia servirà lo que dixere de su
ciente demostracion.

CAPITVLO VII.

DE LA INSIGNE PIEDAD DE LOS NVESTRO, para con los proximos, en las ocasiones que se han ofrecido de pestes, epidemias, y guerras.

1 HAsta aqui hemos referido el glorioso venc
miento de diversos Capuchinos, que diero
dichosamente sus vidas, por la confession, predicacion,
dilatacion de nuestra Santa Fè Catholica, en Africa, Asia
Europa, y America. Y assimesmo, hemos dado notici
del numero quantioso de Venerables Varones, que co
sus heroycas virtudes, prodigios, y milagros, han ilustra
do la Orden, y llenado de exemplos de vida Apostolica
las Regiones donde vivieron, y murieron. Aora conti
nuarèmos la noticia de los frutos señalados de la Orden
haziendo memoria de otros muchos Siervos de Dios, qu
ardiendo en el Amor Divino, y de sus proximos, le sa
crificaron generosamente sus vidas: assistiendolos espiri
tual, y corporalmente en las ocasiones que se han ofreci
do hasta oy, de pestes, y contagios pestilentes, y hallan
dose destituìdos de humano auxilio. El numero de esto
Martyres de la Caridad, passan de mil y quatrociento
hasta oy; y de ellos no son pocos los que tocan à las Pro
vincias que la Religion tiene en España.

2 Martyres les llamo de la Caridad, porque nuestr
Madre la Iglesia no excluye de esse honor, y titulo à lo
Sier

ervos de Dios, que por su amor, y de sus proximos se edican à esse heroyco ministerio, y mueren en èl sirviendo à los apestados. Lo vno, porque como enseña San gustin, los Martyres no los haze la pena que padecen, no la causa por que padecen. Lo otro, porque San Diosio Alexandrino, à quien cita, y sigue Eusebio Cessaense, dize de los que murieron sirviendo à los apestaos, en vna cruel pestilencia que huvo en su tiempo en lexandria de Egypto: Que esse genero de muerte que cibian, por la increìble piedad, y es forçada Fè con que ofrecian à ella, no se ha de tener por distante del Martyro en cosa alguna. Y en consequencia de esto, vemos ue la Iglesia, en su Martyrologio Romano, à los 28. de ebrero, haze de ellos mencion, como de Martyres, diendo: Alli mismo (en Alexandria) la conmemoracion e los Santos Presbyteros, Diaconos, y otros muchissios, que en tiempo del Emperador Valentino, aviendo na peste cruelissima, murieron sirviendo à los enfermos on gran promptitud, à los quales la Fè Religiosa de los atholicos ha acostumbrado venerar, como à Martyres: *idem (Alexandriæ) Commemoratio Sanctorum Presbyterorũ, iaconorum, & aliorum plurimorum, qui tempore Valentini Imratoris cum pestis sevissima grassaretur, morbo laborantibus inistrantes libentissime mortem oppetiere, quos velut Marty-s religiosa piorum fides venerari consuevit.*

S. Aguſt. in Pſal. 34. v. 23. Exſurge Domine, & intende, &c.

S. Dioniſ. Alex. in Epiſt ad Hieracem Epiſc. & ex eodem Euſeb. Ceſſar. Hiſt. lib. 7. ca. 16. & 17.

Martyrol. Rom. 28. Februarij, & ibid. Cardin. Baronius in Notis

3 Bien conozco que quedo muy corto en el numero ue dexo señalado de estos Venerables Martyres de la Cadad: pues atendiendo à lo que escrive nuestro Analista ray Marcelino de Pisse, en la Prefacion del Tomo terce- de los Anales de la Orden, conocerà qualquiera es ucho mayor el numero. En los años (dize) que descri- (esto es, desde 1624. hasta el de 1634.) ha sido tan neral el contagio de la peste, y tan admirable el fervor nuestros Religiosos en todas partes, que llegaron à el mero de mil, los que passaron al Señor, riendiendo el

vltimo aliento en servicio de los apestados. Los quale
fueron tan excelentes Varones en Santidad, que de ello
solos, y de sus admirables virtudes, se pudiera hazer v
gran Tomo. Empero, por quanto el orden historial re
quiere para su hermosura variedad de sucessos, y que n
sean todos de vna misma materia, procurarè ceñirme e
este particular, y solo referirè algo de lo mucho, que lo
nuestros han trabajado en este piadoso exercicio de ser
vir à los apestados. Estas son las palabras de dicho Autor
el qual no haze mencion de los que murieron antes de
año de 1624. ni de los que han muerto en esse piadosis
mo empleo, despues del año de 1634. que son muchos
y en muchas partes se han padecido grandes pestes. Y n
es sola la Europa la que ha gozado de la piedad de lo
nuestros en esse caritativo ministerio: pues tambien le ha
exercitado en Africa, Asia, y America, y con admiracio
de los Infieles, de que pudiera referir muchos sucessos,
de algunos he hecho yà mencion.

4 A lo dicho puedo añadir (por lo que he visto,
leìdo en los Anales de la Orden, en la Biblioteca, y e
otros instrumentos) que por este zelo santo de los nue
tros, se llegaron à vèr muchas vezes las Provincias, apura
dissimas de Religiosos: y tanto, que muchos de lo
Obispos de las Diocesis, donde corrian los Contagios
procuraron detener el impetu ferboroso de ellos, porqu
no quedassen yermos los Conventos, donde se criava
tan importantes Obreos de la Viña del Señor, pues solia
ofrecerse de ciento en ciento. De lo qual pueden ser te
tigos Alemania, Flandes, Italia, Milàn, Venecia, Francia,
España: y singularmente Cataluña, Valencia, y Andalu
cia. Acerca de lo qual se puede vèr lo que escrive nuestr
Analista Fray Marcelino de Pisse, en el tercero tomo d
los Anales, en los años de 1628. 1630. y 1631. y siguien
tes. Por lo que toca à nuestra España, pondrè à la letra
la carta que escriviò el año de 1637. el Ilustrissimo Seño
Obi

Muchas vezes se han llegado à apurar de Religiosos los Conventos de los Capuchinos, por los muchos que han perdido la vida sirviendo à los apestados.

bispo de Malaga, Don Fray Antonio Enriquez, hijo
Nuestro Serafico Padre San Francisco, al Provincial
los Capuchinos de Andalucia, copiada de la original,
dize assi.

5 R.Padre Provincial,Fray Bernardino de Granada.
os nuestro Señor,por su infinita misericordia, se ha ser-
do de oìr las suplicas de Vuessa Paternidad, y de sus
ntos Religiosos: y à su instancia, y de los que en este
nflicto se ha llevado para sì,nos ha dado mejoria cono-
la,assi en los Hospitales,como en la Ciudad: porque en
os ay muchos menos enfermos, y la Ciudad està mas
ntada,pidiendo à Nuestro Señor, que no mirando à lo
e merecemos,continue sus misericordias, para que des-
nsen, y queden acà algunos de sus hijos de Vuessa Pa-
rnidad, para exemplo de la Ciudad, pues tan gloriosa-
nte han puesto sus vidas,y perdidolas por ella. Dando-
s à todos mil embidias, viendo la porfia santa con que
desean,à que vivo muy reconocido, y esta Ciudad lo
à mucho: bien cierta, de que quando faltaran todos,
llaria en los Capuchinos Ministros hartos, que darian
bro à sus almas,y las guiarian à Dios à costa de sus vi-
s,como por experiencia hemos visto. Oy estàn los Hos-
ales,donde se curan los enfermos, al cuydado, y servi-
de estos Santos Padres,que aviendo yo ordenado, no
ndiessen à ellos, atento à la grande falta que nos podian
zer tan provechosos obreros, metieron peticion en la
ta,donde pedian,y suplicavan, se les diesse licencia pa-
proseguir lo començado: ofreciendo, liberalmente,sus
las à la muerte. Y assi, condescendiendo à peticion tan
ta, y tan caritativa, hemos dexado à solo su cuydado
Hospitales, y corren por quenta de dichos Padres. Lo
pido à Vuessa Paternidad es, que continue las ora-
nes,y rogativas,en agradecimiento deste bien, y supli-
de perfecta salud. Dios me guarde à Vuessa Paternidad
chos años,como deseo.Malaga,y Agosto 3. de 1637.
y Antonio,Obispo de Malaga. Otra

6 Otra carta semejante à ésta escriviò al Provincial de Andalucia, el Ilustrissimo Señor Don Fray Alonso de Santo Thomàs, hijo de Nuestro Padre Santo Domingo, assimismo Obispo de Malaga, en el vltimo contagio que padeciò essa Ciudad en su tiempo: ponderando, y agradeciendo el zelo de los nuestros, en servir à los apestados. Assimesmo pudiera referir otras muchas de diferentes Señores Obispos, y Arçobispos de España, cuyas Diocessis han padecido varias pestes: en las quales celebran con singular gratitud, y reconocimiento, lo mucho que en tiempos tan calamitosos, han devido sus ovejas al zelo Santo, y caritativa solicitud de los Capuchinos; pero en materia tan notoria, y facil de saber por las Ciudades de España, que han padecido contagios, desde el año de 1578. que la Religion se començò à poblar en estos Reynos, fundando los primeros Conventos en Cataluña, seria demàs alegar nuevos testimonios, para confirmar el sumo zelo de los nuestros, y en todas partes.

Desde el año de 1578. començaron à fundar Cōventos en España los Capuchinos.

7 Demàs, que no es pequeña prueba, vèr que comunmente, donde quiera que ay Convento de Capuchinos, han corrido, y corren por su cuydado los Lazaretos, y Hospitales, donde se curan los apestados. El Glorioso Cardenal, y Arçobispo de Milàn, San Carlos Borromeo, en la gran peste que padeciò aquella Ciudad, y Estado, por casi dos años, desde el de 1576. entregò dichos Lazaretos à los nuestros: dandoles el Santo Prelado, y el Senado toda jurisdiccion, assi espiritual, como temporal, para corregir, y castigar los excessos, que alli se cometiessen, con qualesquier penas que arbitrassen, exceptuada sola la pena de muerte: como todo consta del tomo segundo de nuestras Chronicas, y se puede vèr en el libro 5. desde el capitulo 4. Y descendiendo à tiempos mas modernos, es no poco ponderable, lo que refiere nuestro Analista Fray Marcelino de Pisse, en el tomo 3. Latino, en los años de 1630. y 1631. de los Religiosos de nuestra Pro-

San Carlos Borromeo, y el Senado de Milàn entregaron à el cuydado de los Capuchinos el govierno de los Lazaretos de los apestados, el año de 1576. y desde entonçes lo han tenido.

rovincia de Milàn: que siendo Prefecto del Lazareto de
quella Ciudad el Venerable Padre Fray Felix de Milàn,
observò, aver passado de mas de ciento y treinta mil, las
ersonas, que en el discurso de dos años entraron à cu-
rse en dicho Lazareto, y recibieron los Santos Sacra-
entos, administrandoselos vnicamente los Capuchinos.
que se añade, que sabiendo por el mismo tiempo, la
antidad del Papa Vrbano VIII. por varios informes que
vo de diferentes partes, el singular zelo de Caridad con
ue asistian los nuestros en Venecia, y sus Estados à los
estados, les concediò ampla, y libre facultad, para po-
erles administrar los Santos Sacramentos, y para conce-
erles en su nombre à los que morian con ellos, Indulgen-
a Plenaria de sus pecados.

8 Otra calamidad suele afligir à los Pueblos Catho-
cos, permitiendolo Dios para mayor gloria suya, y exer-
cio de paciencia de los Fieles, y verdaderos hijos de la
lesia; qual es la guerra que suelen mover los Infieles.
ampoco han faltado los Capuchinos à socorrerles en es-
calamidad, en quantas ocasiones se han ofrecido, desde
ue naciò nuestra Congregacion, en quanto cabe en la
rofession Religiosa, de predicar, confessar, exortar à los
oldados, y cuydar de los heridos, y enfermos, de or-
en de los Sumos Pontifices, y nombrando alguno de
los por su Comissario Especial, para dàr la bendicon al
xercito Christiano, y para los casos que ocurriessen. El
rimero que gozò de essa Facultad, y la exercitò en Ale-
ania, por mandato de Paulo III. en el Exercito del Se-
r Emperador Carlos V. fue nuestro Venerable Padre
ay Matheo de Basso, primer Capuchino: Varon admi-
ble en virtudes, y milagros, y que ganò muchas almas
ra Dios con su predicacion, y exemplo de vida Aposto-
a. Estando en el Exercito exortando à pelear à los Ca-
olicos, le tiraron los Hereges tantos valazos, que le hi-
eron vna criba assi el manto, como el habito, sin que

Assiste el V. P. Fray Matheo de Basso en el Exercito Catholico, en Alemania, contra los Hereges, por orden del Papa Paulo III. el año de 1546.

vala alguna le tocasse à su cuerpo : lo qual vieron inume-rables con pasmo, y admiracion. Esta guerra movieron contra el Emperador los Hereges rebeldes à su Imperio Juan Federico, Duque de Saxonia, y Phelipe Lantgrave.

9 Grande fue la ruina que amenaçava à la Christiandad el año de 1571. por la sobervia, y gran potencia de los Turcos, que pretendian ponerla debaxo de su tyrani-co dominio, y borrar de la tierra el Nombre de Christo. Noticioso de esto San Pio V. Varon Santissimo, hizo Liga con los Principes Christianos, especialmente con Es-paña, y Venecia, y otras Potencias menores, para salir à oponerse à la sobervia Armada del Turco. Dispuestas y las cosas, ordenò por su Bula Apostolica (cuyo tenor se refiere en nuestras Chronicas, segunda parte, lib. 3. cap. 11.) que fuessen à dicha guerra treinta Capuchinos, Pre-dicadores fervorosos, para exortar à los Soldados, y pu-blicarles la Indulgencia, y darles la bendicion en nombre del Santo Pontifice. Nombrò por su Vicario, y Prelado de los demàs, para esta Catholica Empressa, al Venerable Padre Fray Geronimo de Pistoya, Theologo de Camara de su Santidad, insigne en letras, y virtudes: el qual con algunos de sus Compañeros, fue à Candia à disponer los animos de los Soldados, donde estavan las Galeras de Ve-necia; pero como padeciessen por entonces peste, se apli-caron à servir à los apestados, en cuyo piadoso exercicio acabaron sus vidas.

Assisten los Capuchinos, por orden del Papa San Pio V. en la Batalla Naval del Lepanto, el año de 1571.

10 Por essa causa substituyò su Santidad en lugar del Venerable Padre Fray Geronimo de Pistoya, al Vene-rable Padre Fray Anselmo de Petra Molar, su Com-pañero, tambien insigne en virtudes. Salio este con sus veinte y nueve Compañeros de Roma, aviendo recibido la bendicion de su Santidad, y muchos privilegios que le concediò: y entrando en las Galeras, que llebava à su car-go Marco Antonio Colona, començaron à navegar àzia Mezina, donde estava el Serenissimo Don Juan de Austria

hij

hijo del Emperador Carlos V. recogiendo toda la Armada: la qual yà junta, se repartieron los nuestros por diferentes Galeras, y fueron navegando al Golfo de Lepanto, donde aguardava Ali Baxà con la del Turco. Hallaron esta en forma de media Luna, y en essa misma forma se presentò nuestra Armada. Confessose toda nuestra gente, y recibieron la absolucion, y bendicion de su Santidad, con la Indulgencia Plenaria; y estando con las armas en la mano, los exortaron à pelear esforzadamente. Diose principio al combate, y encomençando à dispararse la Artilleria, fue cosa admirable el fruto que hizieron los Religiosos.

11 Llebava cada vno en la mano la Imagen de vn Santo Crucifixo, con la qual vnos se subian à lo mas alto de la Popa de su Galera, y desde alli animavan à los nuestros, y les pedian, no que peleassen, sino que venciessen à los enemigos. Y huvo quien subiendose à la Gavia de vna Galera, como pronosticando el triumpho, dixo à vozes, *Victoria*; y aunque le tiraron mil saetas, y mosquetazos, no recibiò daño alguno. Otros acudian à curar à los heridos; y otros vsavan con los muertos los oficios justos de Caridad. Fray Anselmo de Perra Molar, viendo la Galera en que iba, acosada de los Infieles, y que estavan cerca yà de rendirla, porque la avian entrado hasta el Arbol, dexando por vn rato la Imagen del Crucifixo, y encendido, como otro Matatias, en zelo ardiente de la honra de Dios, tomò vn montante con ambas manos, y acometiò con tal aliento à los enemigos, que aviendo muerto à siete de ellos, desembaraçò la Galera de los demàs. Hazaña, de que le quedò no pequeño escrupulo; y bolviendo despues à Roma pidiò al Santo Pontifice, que le dispensasse la irregularidad en que avia incurrido. A que le respondiò sonriendose; Por què tienes escrupulo de vna cosa que fue tan bien hecha? No es materia de

dispensacion, sino de alabança, y le embiò con su bendicion.

12 Como los nuestros pelevan por la Fè Catholica, fue Dios servido de favorecerlos. Y bolviendose el viento, que avian tenido contra sì; sintieron los Infieles el daño del humo de la polvora, que les dava en los ojos: y fue tal el estrago que se hizo en ellos, que en espacio de solas tres horas que durò la batalla, con gran teson de vna parte, y otra, murieron veinte y cinco mil Turcos, en cuyo numero entrò Alì Baxà, que aviendo caìdo de vn valazo primero, luego fue degollado. Fueron quatro mil los prisioneros: los Cautivos Christianos que se restituyeron à su libertad, quinze mil: las Galeras que se ganaron, demàs de las abrasadas, y que se echaron à fondo, ciento y ochenta. Y finalmente, fue la mayor ruina, que jamàs ha tenido la Casa Otomana. Sucediò esta Batalla Naval de Lepanto, en siete de Octubre de dicho año de 1571. entre Acaya, y la Morea.

Assisten los Capuchinos en la guerrr contra los Turcos por orden de Clemente VIII. el año de 1601.

13 A este modo, y con no inferior zelo, se portaron los Capuchinos, que el Papa Clemente VIII. embiò el año de 1601. à Vngria, à esforçar à los Christianos, y para administrarles los Sacramentos: para cuyo efecto embiò doze Varones admirables, debaxo de la obediencia del Venerable Padre Fray Gaspar de Bergamo, vno de los quales fue el Venerable Padre Fray Arcangel de Arimino. Este no solo hazia la guia al Exercito Christiano, sino que fue el primero, que enarbolò sobre las Murallas de Estrigonia el Estandarte Santissimo de la Cruz. Y lo mas admirable fue (confirmado con autenticos testimonios, aun de los mismos Turcos) que mientras se diò la batalla, vna, y otra vez, se mirava su rostro de calidad, que despedia de sì vnos resplandores tan encendidos, que les causava à los Infieles notable miedo. Tratan de estos sucessos los Anales de la Orden, en dicho año; tambien el

glorioso San Francisco de Sales, en la Oracion Fune-
e, que predicò à las honras de Phelipe Emanuel de
rena, Duque de Mercurio, &c. General del Exercito
ristiano en Ungria, y Principe de insignes virtudes,
ien dize asi en apoyo de ellas: Siempre traìa en su
ercito Padres Capuchinos, que llevando vna grande
uz, no solo animavan à los Soldados, sino despues de
Confession, que todos los Catholicos hazian en señal
contricion, les davan la santa bendicion. Este Ser-
on predicò en Parìs el Santo Obispo Sales el año de
02. y le trae el Doctor Don Francisco Cubillas, Tra-
ctor de sus Obras en Castellano, al fin del libro inti-
ado: *Verdaderos entretenimientos*: Donde asimismo, di-
el Glorioso Santo las palabras siguientes, en apoyo de
virtudes de este Esclarecido Principe, y credito de
estra Orden: edificò à sus expensas los Monasterios de
dres Capuchinos, y Minimos de Nantes, como devo-
imo de los Bienaventuredos Santos Franciscos, de los
ales avia recibido señalados favores. Como aver ob-
ido à Madamusela su hija, por intercesion de San Fran-
co de Asìs. No puso en poca obligacion à la Bretaña,
r aver plantado en ella estos dos Seminarios de Santi-
d, y Piedad, &c.

San Francisco de Sales.

San Francisco de Sales.

14 No han servido menos los nuestros, durante la
erra de Ungria, que con poder sobervio, y quinien-
mil combatientes, començò contra la Christiandad
ño de 1683. Mahamet, Gran Turco, Quarto de este
mbre, poniendo sitio à la Ciudad de Viena de Austria,
rte del Emperador de Alemania. Puso en gran confu-
n esse Exercito à los Principes de Europa; y nombrò
su General el Emperador Leopoldo al Invicto Prin-
e Carlos Emanuel, Duque de Lorena, quien en dife-
tes batallas acabò con inumerables Turcos, restauran-
Ciudades, y Provincias enteras, y el Reyno de Un-
, que ocupavan tyranicamente los Turcos. Para esta

Assisten los Capuchinos en la guerra de Ungria contra los Turcos, por orden de Inocencio XI. desde que començò el año de 1683. hasta que se hizieron las Treguas en Carloviz, el año de 1699.

guer-

guerra destinò el Sumo Pontifice Capuchinos, y entr
ellos al Venerable Padre Fray Marcos de Aviano, de l
Provincia de Venecia, Varon admirable, y de quien co
ren impressas varias relaciones de los prodigios, y mila
gros que Dios obrò por su medio, en Flandes, y en Ale
mania, especialmente en la batalla de Viena, en que mu
rieron mas de setenta mil Turcos, y despues otros in
merables en otras batallas, y en la toma de Buda. Co
signole por su Vicario para dicha guerra, y dàr al Exerc
to Christiano su bendicion nuestro muy Santo Padre In
cencio XI. y despues de aver servido muchos años en es
ministerio, acabò su dichosa vida felizmente: assistiend
le à la hora de su muerte, y en sus honras, los Augustis
mos Cesares Leopoldo, y Leonora. Finalmente no
hallarà hasta oy, expedicion Catholica contra Infieles,
que ayan dexado de servir los nuestros, y con todos l
buenos oficios, que caben en la Professìon Religiosa.

CAPITULO VIII.

DEL ZELO DE LOS NVESTROS EN SOL citar la conversion de los Infieles à nuestra Santa Fè Catholica por todo el Orbe.

1 BAstantemente se puede colegir el zelo Ap
tolico de los nuestros, desde el princio de
Religion hasta oy, aun solo por lo referido hasta aqui; e
però, en materia tan copiosa, no es justo el dexar de h
zer alguna especial demostracion, para gloria de Dios
edificacion de los Fieles. Veinte y cinco Sumos Pon
fices, han governado la Iglesia Catholica, desde el año
1525. en que tuvo principio la Capucha, hasta el prese
de 1705. en que han corrido ciento y ochenta años, y
cuyo periodo de tiempo se ha estendido, y dilatado p
todas las quatro partes del mundo. Y segun consta de l
Ar

nales, y Chronicas de la Orden, y de otros Monumen-
s: apenas se hallarà Pontifice alguno de los referidos
excepto algunos que vivieron muy poco) que aya de-
ado de embiar Missionarios Capuchinos à tierras de In-
eles, para predicarles la Fè, y solicitar su conversion à
la: vnos à vnas partes, y otros à otras, segun su dispo-
cion.

2 Corriò esto assi hasta el Pontificado de Gregorio V. el qual, reconociendo la necessidad que avia, para la ejor, y mas breve expedicion de los negocios tocantes las Missiones, instituyò la Sacra Congregacion de Propaganda Fide, como consta de su Bula: *Inscrutabili Divinæ ovidentiæ arcano*, que es la 26. y se halla en el tomo 3. e Cherubino, en la pagina 310. Durò el Pontificado de icho Papa, desde el año de 1621. hasta el de 1623. Dese entonces han corrido los negocios de la propagacion e la Fè por dicha Sacra Congregacion. Esta se compone de treze Cardenales, y vn Secretario: los quales tienen os juntas, à lo menos, cada mes: y dos de ellos, van à formar à su Santidad de los sucessos, y negocios ocurentes. Dispuesta esta Sagrada Congregacion en esta forma, se ha ido continuando con grande augmento: porue muchas personas piadosas, reconociendo el grande uto que se sigue de ella en beneficio de las almas, y dilacion de nuestra Santa Fè Catholica: han aplicado para la mucha parte de sus haziendas, y dexado quantiosas mosnas, para que del producto de ellas, sean socorridos os Ministros Evangelicos, que van à tierras remotas de fieles, y se hallan empleados en su conversion. Por este edio se han augmentado desde entonces las Missiones, e calidad, que apenas ay parte en todo lo descubierto, donde no se hallen Operarios Evangelicos, trabajando la Viña del Señor, y de varios institutos.

Institucion de la Sacra Congregacion de Propaganda Fide, hecha el año de 1622.

3 Desearon muchos piados vèr erigida esta Sacra ongregacion, y no tuvo pequeña parte en su institucion, pues-

Lo mucho que los Capuchinos ayudaron, y coope-

peraron para la institucion, y manutencion de la Sacra Congregacion de Propaganda Fide.

nuestro Venerable Capuchino Fray Geronimo Nata de Narni, Predicador vnico de su Santidad, à quien hizo varias suplicas, y representaciones sobre ello, y del qual fue muy amado, como tambien de la Santidad de Paulo V. y despues de la de Vrbano VIII. siendo Predicador vnico de todos tres Pontifices. Fue asimesmo gran bienhechor y protector de dicha Congregacion, nuestro piadoso Capuchino, Don Fray Antonio Barbarino, segundo Cardenal de la Orden, hermano del Papa Vrbano VIII. y Arçobispo de Senogalla: porque no solo en vida diò muchas, y crecidas limosnas, para el Colegio de Propaganda Fide; sino que despues de sus dias, le instituyò por Vniversal Heredero de todos sus bienes: ademàs de lo mucho que consiguiò de su hermano el Papa, que fue mucho, en beneficio de dicho Colegio, como todo es harto publico en Roma, y consta de los Anales, y Biblioteca de la Orden.

4 Desde el año de 1622. en que se instituyò dicha Sacra Congregacion, y se començò à despachar en ella, son casi inumerables las Missiones Apostolicas, que se han repartido por el Orbe à todas partes de Infieles. Omito aora las que los nuestros mantenian yà, antes de esse año, y solo harè aqui mencion de las que en los veinte y seis años primeros, despues de dicha institucion, concediò, y despachò por sì la Sacra Congregacion, de Capuchinos de varias Provincias: esto es, desde el año de 1622. hasta el de 1650. Donde, para mayor claridad, notarè el año, mes, y dia, en que cada vna fue despachada, y se libraron las facultades ordinarias à los Missionarios por dicha Sacra Congregacion: segun lo fue notando el R. Padre Fray Antonio de Teruèl, hijo de la Provincia de Valencia, y Missionario Apostolico del Reyno del Congo: à cuya devota curiosidad devemos, assi esta, como otras singulares noticias, que nos dexò entre sus papeles manuescritos: sacandolas de los Autores de la Orden, que han escrito

to de dichas Missiones, y sus frutos especiales de cada a de ellas. Y antes de començar à referirlas, advierto, e regularmente hablando, siempre concede dichas fa- tades, ò privilegios la Sacra Congregacion, por diez os: los quales cumplidos, los suele prorrogar por otros z,y mas, segun el fruto,y progressos de dichas Missiones piden,y se necessita. Assimesmo advierto, que aunque la Mission và destinada,para cierto,y determinado Paìs, Provincia; empero,muchas vezes suele la Sacra Congre- cion estenderlas à otros,mas,ò menos,segun conviene.

ISSIONES DE LA CAPUCHA, EN solos 26. años.

5 LA de Zephalonia, à 26. de Junio del año de 1624.

Missiones hechas por los Capuchinos por el Orbe, en solos 26. años, desde que començò la Sacra Congregacion de Propaganda Fide, el año de 1622.

La de los Rethos, à 22. de Enero de 1624. Y la esten- ò à 24. de Agosto de 1629.

Las de Borgoña,à 13.de Junio de 1625. Y las dilatò à os Lugares del Ducado,à 30.de Junio de 1635.

La de Tyrol,à 23.de Mayo de 1625. Y la estendiò à la udad de Ulma,à 23.de Diziembre de 1630.

Las de la Provincia Turonense,à 13.de Junio de 1625. as estendiò à toda la Persia,y Armenia à 5.de Noviem- e de 1627.

Las de Estiria,à 23.de Mayo de 1625.Augmentolas, y átolas à 30.de Junio de 1643.

La de Valonia,à 12.de Junio de 1625. Ampliola à 14. Julio de 1634.y à 30.de Julio de 1636.

La de Candia,ò Creta,à 5.de Septiembre de 1625.

La de Caropoli,à 26.de Março de 1625.

Las de Etiopia entre los Abyssinos,à 22.de Febrero de 37.

Las de Berberia, Tripol, y Argel, à 30. de Enero de 38.

Autores de la Religiõ,que tratan destas Missiones,y de otras con-

con particularidad, son los siguientes.
El Padre Ibo de Paris, celebre Capuchino. El P. Fr. Juan Francisco Romano. El Padre Fr. Bernardino Ungaro. El P. Fr. Juã Antonio de Montecuculi. El P. Fr. Pacifico de Provins. El P. Fr. Nicolàs Asboldo de Ibernia. El P. Fr. Pacifico Escaligero, y otros, de quienes haze mencion el P. Fr. Dionisio de Genova, en su tomo de à folio de la Biblioteca de los Capuchinos.

Las de las tres Arabias, la de Marsella, y la del Reyno de Mogor, à 23. de Mayo de 1645.

La de Sourat en la India, à 25. de Abril de 1645.

La del Reyno del Pegu, à 3. de Agosto de 1646.

Las de las Islas del Mar Egeo, à 18. de Abril de 1639.

Las de Lorena, à 25. de Março de 1638.

Las de Moscobia, à 24. de Enero de 1633.

Las de Normandia, à 13. de Junio de 1633.

La de la Diocesis Niziense, en Vario Valle, à 17. de Enero de 1639.

La del Palatinado Superiu, à 26. de Julio de 1627.

Las de Cabo Verde, y de la Isla de San Christoval, à 23 de Março de 1635. y à 20. de Noviembre de 1636.

Las de la Galia Narbonense, à 23. de Mayo, y à 12. de Junio de 1625.

La de Transilvania, à 25. de Septiembre de 1626.

La de Ungria, à 19. de Noviembre de 1640.

La del Reyno del Benin, à 19. de Enero de 1647. y dilatò à todos los Lugares de Africa, à 20. de Julio de 1648.

Las de Colonia por el Ducado Neoburgense, à 12. de Diziembre de 1628. y las estendiò à los Confines del Rin 13. de Julio de 1633.

Las de Sedano, à 26. de Março de 1639. y las dilatò, 23. de Julio de 1643.

Las de Canadà, ò Nueva Inglaterra, à 22. de Noviembre de 1630. Reforçolas à 3. de Febrero de 1632. y à 31. de Mayo de 1633. Y las estendiò à la Nueva Francia, à 2 de Septiembre de 1633. y à todos los Lugares de la America Septentrional, à 4. de Febrero de 1642. y añadiò Nueva Mission para la misma Inglaterra, à 21. de Febrero de 1650.

La de la Isla de la Granada, à 20. de Julio, y à 12. de Agosto de 1649.

La de la antigua Guinea en Africa, à 14. de Julio 163

6 34. à la qual se le agregò la Isla de Martinio en la America.

Las de la Galia Vienense, à 25. de Septiembre de 628.

Las de la Gran Tartaria, las decretò, y renovò, à 30. de nio, y à 17. de Septiembre de 1643.

La de Messolzina, à 14. de Junio de 1634. y à 5. de Noviembre de 1635.

Las de Helvecia, à 24. de Junio de 1623. y las estendiò, 3. de Agosto de 1626. à los Berneses.

La de Colmaria, à 8. de Enero de 1627.

Instituyò otras muchas en los Reynos Orientales, à 10. e Enero de 1623.

Dividiò las yà instituìdas entre los Missionarios, à 17. e Septiembre de 1639. y à 19. de Noviembre de 1640. à 9. de Septiembre de 1643.

Multiplicò, y renovò por medio del General de nuestra eraphica Congregacion, las Missiones de Inglaterra, à 4. de Agosto de 1624. Y despues à 2. de Mayo, y à 13. e Junio de 1625. Concediò à los Padres Fray Joseph, y ray Leonardo de Parìs, el que con otros Compañeros, udiessen hazer Missiones en Inglaterra, Escocia, y Constntinopla. Y en el año de 1626. añadiò mayor numero e Operarios à la Mission de Inglaterra.

Assimesmo, à instancias del Obispo Andrense, augmen- el numero de los Missionarios, de la Mission de la Isla e Andros, à 26. de Abril del año de 1638.

Las de Bretaña, à 20. de Agosto de 1630. y las augentò, y estendiò, à 20. de Noviembre de 1634.

Las de Olanda fueron augmentadas, à 5. de Noviembre e 1625.

Las de la Provincia de Parìs, las estendiò, à 22. de Febrero de 1627. y à 30. de Enero de 1640.

Las de Escocia, à 2. de Mayo de 1625.

Concediò nuevas facultades para las Missiones yà instituìdas, en los años precedentes, que eran muchas, y entre ellas à las de Aquitania, à 4. de Febrero de 1620. y à 11. de Mayo de 1623. Y à los Predicadores de dicha Mision, les diò facultad para hazer Missiones en todas las partes de Hereges de Francia, y Alemania, à 23. de Mayo de 1625. y tambien para estenderse à otras partes, à 8. de Mayo de 1628. Y essa misma facultad concediò tambien entonces à catorze Provincias enteras de nuestra Sagrada Familia.

6 Hasta aqui el Reverendo Padre Fray Antonio de Teruèl, en sus manuescritos, y observaciones de sus tiempos; pero despues del año de 1650. hasta el presente, se han multiplicado mucho dichas Missiones; y tanto, que mantiene al presente la Religion, por todo el Orbe, en tierras de Infieles, à lo menos ciento y cinquenta, segun consta del Cathalogo, ò Tabla del vltimo Capitulo General, que se celebrò en Roma à 2. de Junio de 1702. Y dixe à lo menos, porque como se deduce de la Biblioteca de la Orden, que escriviò nuestro Fray Dionisio de Genova, y de otros Autores de la misma Religion, y aun de fuera de ella, son ciento y ochenta y tres las que oy mantiene, por todas las quatro partes del mundo, para gran gloria de Dios, y bien de las almas.

7 Ceso aqui, contentandome con lo dicho, para breve demostracion de los frutos espirituales de nuestra Seraphica Familia: por todos los quales doy à Dios repetidas gracias; cuyo es todo lo bueno. Y ruego à los bien intencionados me ayuden à darlelas; y à los que con menos afecto nos desfavorecieren, les pido con el Rey Propheta, que pongan la consideracion en lo referido: que aunque en breve, es mucho, y digno de ponderarse: *Ponite corda vestra in virtute eius*: Esto es, como explica el Docto Mariana, considerad el Exercito de esta Familia Se-

Psal. 47. v. 12.
Marian. ibid.

eraphica, y los muchos Sagrados Militares, de que se compone, y con que se ilustra: *Considera te exercitum eius, quam multos Milites habeat.* Y à los nuestros digo, con el mismo, y en el mismo verso del Psalmo: *Et distribui te domos eius, vt enarretio in progenie altera*: que ojagalà crezcan, y se augmenten cada dia mas, y mas sus frutos, para gloria, de Dios, y comun bien de la Iglesia Catholica: esto es, segun lee nuestro Venerable Padre, y Sabio Capuchino Titelman: *Ecclesias particulares in populis, & gentibus constituite*: procurando con el mayor fervor posible la gloria de Dios, y salvacion de las almas, y que de vnos en otros, por la imitacion, y exemplo de los que nos han precedido, se continue, y propague: *Ita vt generationibus sequentibus enarretis, atque ita semper consequenti ordine, de progenie in progeniem, de generatione in generationem, narrent alij alijs, priores suis posteris.* Pues obrando assi, tendrèmos à Dios propicio, y no nos faltarà su poderoso auxilio. *Ipse reget nos in sæcula.* Amen.

N. Titelman. in Psal. 47. v. 12.

CAPITULO IX.

EN QVE SE PONEN DIFERENTES Cathalogos de los Papas, Emperadores, y Reyes, y de las Provincias, y Custodias de la Orden, y de sus Generales.

1 POr fin de esta obra, y para mayor claridad de los tiempos, y sucessos que en ella se refieren, pongo aqui estos Cathalogos de los Papas, que ha avido desde el año de 1525. en que saliò à luz nuestra Seraphica Congregacion Capuchina, hasta el presente de 1705. de los Emperadores de Alemania, Reyes de España, de Francia, y de Portugal: en cuyos Dominios estàn situadas las Provincias, que al presente tiene la Religion, y de quienes ha sido siempre favorecida, como tambien de sus Fieles Vassa-

Vassallos: cuya noticia, à mas de dàr claridad à los sucessos, es muchas vezes necessaria, especialmente para distincion de los tiempos, y sugetos: y en fin, para muchos es de conveniencia, y para ninguno ofensiva. Doy principio al de los Romanos Pontifices, desde Clemente VII. en cuyo Pontificado saliò à luz la Capucha. En el primer numero, pongo el año de la assumpcion de cada vno al Sumo Pontificado; y en el segundo, el que le toca desde San Pedro, segun han ido sucediendo en la Silla Apostolica.

SUMOS PONTIFICES.

Pontifices Romanos, desde que naciò la Religion de los Capuchinos el año de 1525. hasta el presẽte de 1705

Su assumpcion. *desde San Pedro.*

1523. Clemente VII. Florentin. 221.
1534. Paulo III. Romano. 222.
1550. Julio III. de Arezio. 223.
1555. Marcelo II. de Toscana. 224.
1555. Paulo IV. de Napoles. 225.
1560. Pio IV. Milanès. 226.
1566. S. Pio V. de Alexandria. 227.
1572. Gregorio XIII. de Boloña. 228.
1584. Sixto V. de la Marca. 229.
1590. Urbano VII. Romano. 230.
1590. Gregorio XIV. Romano. 231.
1591. Inocencio IX. de Boloña. 232.
1592. Clemente VIII. Florentin. 233.
1605. Leon XI. Florentin. 234.
1605. Paulo V. Romano. 235.
1621. Gregorio XV. Boloñes. 236.
1623. Urbano VIII. Florentin. 237.
1644. Inocencio X. Romano. 238.
1655. Alexandro VII. de Sena. 239.
1667. Clemente IX. Florentin. 240.
1670. Clemente X. Romano. 241.

Ino-

1676.Inocencio XI.Milanès.242.
1689.Alexandro VIII.Veneciano.243.
1691.Inocencio XII.Napolitano.244.
1700.Clemente XI.de Urbino.245.

2 Casi de todos estos Sumos Pontifices, ha recibido nuestra Religion especiales gracias, Favores, y Privilegios, como se puede vèr en los Anales, y Chronicas, y en otros monumentos de ella. No ha sido menos favorecida de los Señores Emperadores de Alemania, Reyes de España, de Francia, de Portugal, y Polonia, y de los Principes, y Republicas de Italia, y Alemania: como se colige de los muchos Conventos, y Provincias, que ay de nuestra Familia en sus Reynos, Estados, y Dominios: que con su amparo, y licencia, se han fundado; y con su Real proteccion, son defendidos, y amparados con suma piedad.

EMPERADORES DE ALEMANIA.

Emperadores de Alemania, desde que naciò la Religion de los Capuchinos, el año de 1525. hasta el presente de 1705.

Carlos V. començò año de 1519.
Ferdinando I. Año de 1559.
Maximiliano II. Año de 1566.
Rodolfo II. Año de 1576.
Mathias I. Año de 1612.
Ferdinando II. Año de 1619.
Ferdinando III. Año de 1637.
Leopoldo Ignacio I. Año de 1658.

REYES CATHOLICOS DE ESPAñA.

Reyes Catholicos de España, desde que naciò la Religion de los Capuchinos, el año de 1525. hasta el presente de 1705.

Don Carlos I. Començò. Año de 1517.
Don Phelipe II. Año de 1558.
Don Phelipe III. Año de 1598.
Don Phelipe IV. Año de 1621.
Don Carlos II. Año de 1665.
Don Phelipe V. (que Dios guarde) Año de 1700.

Re-

REYES CHRISTIANISSIMOS DE Francia.

Reyes Christianissimos de Frãcia, desde que nació la Religion de los Capuchinos, el año de 1525 hasta el presẽte de 1705.

Francisco I. Començò Año de 1515.
Enrique II. Año de 1547.
Francisco II. Año de 1559.
Carlos IX. Año de 1560.
Enrique III. Año de 1574.
Enrique IV. Año de 1595.
Luis XIII. Año de 1610.
Luis XIV. el Grande, Año de 1643.

REYES DE PORTUGAL.

Reyes de Portugal, desde que nació la Religion de los Capuchinos, el año de 1525. hasta el presẽte de 1705.

Don Juan III. Començò Año de 1521.
Don Sebastian I. Año de 1557.
Don Enrique, Cardenal, Año de 1578.
Don Phelipe II. Año de 1580.
Don Phelipe III. Año de 1598.
Don Phelipe IV. Año de 1621.
Don Juan IV. Año de 1640.
Don Alfonso VI. Año de 1656.
Don Pedro II. Año de 1668. como Principe Regente; y como Rey, Año de 1684.

PROVINCIAS DE LA ORDEN.

Provincias que actualmente tiene nuestra Sagrada Religion de Capuchinos, y se han fundado desde el año de 1525. hasta el presẽte de 1705.

1. Provincia de Roma.
2. Provincia de San Francisco.
3. Provincia de la Marca.
4. Provincia de Boloña.
5. Provincia de Lombardia.
6. Provincia de Venecia.

Pro-

7.Provincia de Milàn.
8.Provincia de Bressa.
9.Provincia de Genova.
10.Provincia del Piamonte.
11.Provincia de Toscana.
12.Provincia de Corcega.
13.Provincia de Napoles.
14.Provincia de la Basilicata.
15.Provincia de Regio.
16.Provincia de Cossença.
17.Provincia de Sant-Angel.
18.Provincia de Bari.
19.Provincia de Otranto.
20.Provincia de Palermo.
21.Provincia de Mezina.
22.Provincia de Siracusa.
23.Provincia del Abruzo.
24.Provincia de Caller.
25.Provincia de Sazer.
26.Provincia de Parìs.
27.Provincia de Turena.
28.Provincia de Normandia.
29.Provincia de Bretaña.
30.Provincia de Leon.
31.Provincia de Proença.
32.Provincia de Lorena.
33.Provincia de Saboya.
34.Provincia de Borgoña.
35.Provincia de Tolosa.
36.Provincia de Aquitania.
37.Provincia de Cataluña.
38.Provincia de Valencia.
39.Provincia de Aragon.
40.Provincia de Helvecia.
41.Provincia de la Austria Anterior.

42.Provincia de Flandes.
43.Provincia de Valonia.
44.Provincia de Lila.
45.Provincia de Tirol.
46.Provincia de Baviera.
47.Provincia de Boemia.
48.Provincia de la Auſtria Vienenſe.
49.Provincia de Eſtiria.
50.Provincia de Caſtilla.
51.Provincia de Andaluzia.
52.Provincia de Colonia.
53.Provincia Renana.
54.Provincia de Navarra.
55.Provincia de Champaña.
56.Provincia de Irlanda. *Eſtas dos ſe vàn*
57.Provincia de Polonia. *fundando.*

CUSTODIAS, QUE AUN NO SON Provincias, y eſtàn entre Infieles.

Cuſtodias, que actualmente tiene la Capucha, entre Infieles.

1.La del Reyno del Congo.
2.La de Grecia.
3.La de Ungria.
4.La de Alepo.
5.La de Perſia.
6.La de Goa.
7.La de America.

GENERALES DE LA ORDEN.

Miniſtros Generales de los Capuchinos, deſde que naciò nueſtra Congregaciõ, el año de 1525. haſta el preſente de 1705.

1.El Venerable P. Fr.Matheo de Baſo. 1528.
2.Fr.Luis de Foſſambruno.1529.
3.Fr.Bernardino Aſtenſe.1536.
4.Fr.Bernardino de Sena.1538.
5.Fr.Franciſco Eſsino.1543.

Fray

6.Fr.Bernardino Aſtenſe.1546.
7.Fr.Euſebio de Ancona.1552.
8.Fr.Thomàs de Tiferno.1558.
9.Fr.Evangeliſta de Canovio.1564.
10.Fr.Mario de Mercado.1567.
11.Fr.Vicente de Montulmo.1571.
12.Fr.Geronimo de Monteflores.1575.
13.Fr.Juan Maria de Tiſſa.1581.
14.Fr.Jacome de Foſſarcinio.1584.
15.Fr.Geronimo de Policio.1587.
16.Fr.Silveſtre de Monte Leon.1592.
17.Fr.Geronimo de Sorbo.1596.
18.Fr.Geronimo de Caſtro Ferreto.1599.
19.Fr.Lorenço de Brindis.1602.
20.Fr.Silveſtre de Aſsis.1605.
21.Fr.Geronimo de Caſtro Ferreto.1608.
22.Fr.Pablo de Ceſſena.1613.
23.Fr.Clemente de Noto.1618.
24.Fr.Juan Maria de Noto.1625.
25.Fr.Antonio de Modena.1633.
26.Fr.Juan de Moncaller.1637.
27.Fr. Inocencio de Calatagirona.1643.
28.Fr.Fortunato de Cadoro.1650.
29.Fr.Simpliciano de Milàn.1656.
30.Fr.Marco Antonio deCarpenedulo.1662.
31.Fr.Fortunato de Cadoro.1667.
32.Fr.Eſtephano de Ceſſena.1671.
33. Fr. Bernardo de Porto Mauricio. 1678.
34.Fr.Carlos Maria de Mazerata.1684.
35.Fr.Bernardino de Arezio.1691.
36.Fr.Juan Pedro del Buſto.1698.
37.Fr.Aguſtin de Tiſſana.1702.

3 Varios luſtres pudiera referir,à màs de los mencionados haſta aqui,en credito de nueſtra SeraphicaCongre-

gacion, con que Dios la ha favorecido, amparado, y defendido siempre. Oy por la bondad divina se halla con los augmentos espirituales, que hemos visto, trabajando sus hijos en todas partes incessantemente por la Gloria de Dios, y salvacion de las almas. De aqui ha resultado, y resulta, el averse dilatado por todo el Orbe, y en pocos años. Asimesmo el averla favorecido con muchas gracias, y privilegios los Romanos Pontifices, el aver solicitado los Principes Christianos el tener Conventos nuestros en sus Dominios, y Estados, y el especial amor con que siempre la han atendido, y honrado. Y no es pequeño honor, el tener Ministro General propio, absoluto, è inmediatamente sugeto al Sumo Pontifice, y Silla Apostolica. Gozan asimesmo los Generales de los Capuchinos (sean de la Nacion que fueren) y perpetuamente por su oficio, del honor de Grandes de España de primera classe: honra que debe la Religion à la suma piedad de nuestros Catholicos Reyes Don Phelipe IV. el Grande, y à su hijo el Señor Rey Don Carlos II. que yà gozan de Dios. Esse tratamiento se le dà, y ha dado à Nuestros Generales, à lo menos desde el año de 1663. Y respectivamente, les dàn el mismo los Señores Emperadores de Alemania, y los Christianissimos Reyes de Francia, la Republica de Venecia, y los demàs Principes, y Republicas de Catholicos Christianos. Todas son demostraciones de su grandeza, y piedad, del afecto que professan à la Capucha, y de lo mucho que los hijos de ella han procurado merecersele con Santas Obras, por todos caminos, y continuamente. Y assi, dando à Dios repetidas gracias por todo, concluyo, diziendo con el Eclesiastico al capitulo 44.

El General de los Capuchinos es propio de ellos, absoluto, è inmediatamente sujeto al Papa, y Silla Apostolica, y es Grande de España, de primera Classe, por merced de los Reyes Catholicos de España.

Laudemus Viros Gloriosos, & Parentes nostros in generatione sua. Multam gloriam fecit Dominus magnificentia sua à seculo.

LAUS DEO.

TABLA
DE LOS CAPITVLOS QVE
contienen en eſte Epitome, y Conquiſta eſpiritual del Imperio Abyſsino.

LIBRO PRIMERO.

CApitulo I. En que ſe declara qual ſea el nombre propio, y legitimo de eſte Imperio, y la cauſa porque ſu Emperador ſuelen llamarle Preſte Juan, pag. 1.
Cap. II. De las tierras que ſe incluyen debaxo de eſte nombre Etiopia, y del Imperio de los Abyſsinos, p. 6.
Cap. III. En que ſe deſcriben brevemente los Reynos mas principales, que oy poſſee el Abyſsino, pag. 11.
Cap. IV. De la grande antiguedad del Imperio Abyſsino, y como ſe profeſsò en èl la Ley Eſcrita, deſde ſu Reyna Sabà; y deſpnes la Ley de Gracia, en tiempo de la Reyna Candace, pag. 15.
Cap. V. De como ſe pervirtieron en la Fè los Abyſsinos, çayendo en varios errores, y Ciſmas; y de ſus Ritos, y eſtrañas ceremonias en lo eſpiritual, pag. 20.
Cap. VI. Proſigue la materia del capitulo precedente, y daſe noticia de otras Chriſtiandades de Africa, p. 28.
Cap. VII. Solicitan los Abyſsinos la vnion con la Igleſia Romana, y embian ſu Embaxador al Papa Clemente Septimo; y al Rey Don Manuel de Portugal, pag. 32.
Cap. VIII. De como à inſtancias de Don Juan el Tercero Rey de Portugal, fueron ſocorridos de Operarios Evangelicos los Abyſsinos, y el Papa Paulo Quarto les embiò Patriarcha, y Obiſpos, pag. 37.
Cap. IX. De como el Emperador Abyſsino Seltan
Se-

Seget, Primero de este nombre, despues de los trabajo
passados, diò la obediencia al Papa, y embiò su Emba
xador à Paulo Quinto, y à nuestro Catholico Monarch
Don Phelipe Tercero,pag.42.

Cap.X. De como llegò à Roma la noticia de lo suce
dido en la Abassia, y el Papa Vrbano Octavo embiò Ca
puchinos à socorrer à los Catholicos, y à predicar à lo
Cismaticos,pag.47.

Cap.XI. Prosiguen su viage los otros quatro Capu
chinos, y dos de ellos mueren apedreados à manos d
los Cismaticos Abyssinos,pag.51.

Cap. XII. De los grandes trabajos que padeciero
los dos Venerables Martyres, antes de entrar en la Aba
sia,y de los prodigios que sucedieron despues de su mue
te,pag.57.

Cap.XIII. Mueven nueva persecucion contra los Ca
tholicos Romanos Faciladas, y sus Sequaces, con que
descubre manifiestamente su apostasia,pag.69.

Cap.XIV. De los grandes trabajos que padeciero
los Capuchinos Italianos, que fueron à ayudar al Padr
Fray Antonio de Petrapagana,pag.74.

Cap.XV. De como Fray Antonio de Petrapagana,
sus dos Compañeros fueron muertos por el Baxà de Sua
quen,à peticion del Emperador Abyssino,pag.79.

Cap.XVI. De como los Cadaberes de los Martyr
fueron recogidos por los Turcos, y depositados honor
ficamente, y el Baxà no consiguiò nada del Emperado
Abyssino,pag.85.

Cap. XVII. Del medio por donde se descubriò la ty
rania del Emperador Abyssino, la crueldad del Baxà d
Suaquen, el Martyrio de los Venerables Padres, y el lo
grar la Religion algunas de susReliquias,pag.90.

Cap. XVIII. De como el Padre Torquato Parissi
no traxo de Suaquen algunas Reliquias de los tres Mar
tyres, y fueron llevadas al Convento de los Capuchino
qu

e eſtà cerca de Goa, y del eſtado preſente de los
oyſsinos,pag.96.

LIBRO SEGVNDO.

CAp.I. Daſe noticia de otros Venerables Capuchinos, que han muerto por la Fè, en diferentes par-
s de Africa,pag.112.

Cap.II. De otros copioſos, y mas modernos frutos
Africa, conſeguidos en varios Reynos, y Provincias
la Etiopia Inferior Meridional,pag.121.

Cap.III. De otros frutos eſpirituales de los Capuchi-
os, conſeguidos en diferentes partes de la Aſsia, y Mar-
rios que en ella han padecido,pag.140.

Cap. IV. Daſe noticia de otros Venerables Martyres
apuchinos, que han padecido en varias partes de Euro-
,pag.152.

Cap.V. De otros muchos Capuchinos de las Provin-
as de Eſpaña, que han padecido la muerte à manos de
s Indios Infieles, en varios años, y tierras de la Ame-
ca,pag. 161.

Cap. VI. En que ſe dà noticia de varios frutos eſpiri-
ales de la Capucha, deſde el principio de ſu nacimien-
,pag.171.

Cap. VII. De la inſigne piedad de los nueſtros para
on los proximos, en las ocaſiones que ſe han ofrecido
peſtes, epidemias, y guerras, pag.180.

Cap. VIII. Del zelo de los nueſtros en ſolicitar la con-
erſion de los Infieles à nueſtra Santa Fè Catholica, por
do el Orbe,pag.190.

Cap. IX. En que ſe ponen diferentes Cathalogos de
s Papas, Emperadores, y Reyes, y de las Provincias, y
uſtodias de la Orden, y de ſus Generales,pag.197.

CA-

CATHALOGO
de los Venerables Martyres Capuchinos, de quienes se haze mencion en este Epitome.

Los que han padecido en Asia.

EL Venerable Padre Fray Antonio de Petrapagan, Francès, fue martirizado, y degollado, por ord del Baxà Turco de Suaquen, Isla del mar Bermejo, à p ticion de Seltan Seget Basilides, por cognomento Facil das, Emperador Cismatico de los Abyssinos, el año d 1648.pag.79.

El Venerable Padre Fray Felix de San Severino, It liano, padeciò el mismo martirio en el mismo Lugar, di y año, Ibid.

El Venerable Padre Fray Joseph de Atino, Italiano fue Compañero de los dos referidos, y padeciò el mism martirio que ellos, y en el mismo lugar, dia, y año d 1648.Ibid.

El Venerable Padre Fray Juan de Medina del Cam po, Español, padeciò martirio, primero en Constantino pla, y despues en el Gran Cayro, donde fue degollad por los Turcos el año de 1551., pag.142.

El Venerable Fray Juan de la Apulla, Italiano, Compañero padeciò el mismo Martyrio, y en las mism partes, en dicho año, Ibid.

El Venerable Padre Fray Joseph de Leonissa, Italiano padeciò en Constantinopla el Martyrio de la Escarpia, año de 1587, pag.147.

El Venerable Padre Fray Bernardino de Flandes, Fla menco, fue azotado, y assaeteado, fuera de los Muros d Gerusalen, el año de 1576. por vnos Turcos, pag.146.

El Venerable Padre Fray Zacharias de Ungria, Ungaro, padeciò con el ſobredicho el miſmo Martyrio, y en el miſmo lugar, y año de 1576. pag. 146.

Los que han padecido en Africa.

El Venerable Padre Fray Franciſco de Concha, Napolitano, padeciò largo Martyrio, y muriò en Argèl en vna obſcura, y lobrega Mazmorra, cargado de cadenas, el año de 1584. pag. 113.

El Venerable Padre Fray Matheo de Roſciano, Italiano, muriò deſollado vivo en Argèl, el año de 1608. pag. 113.

El Venerable Padre Fray Amadeo de Roſciano, ſu Compañero, muriò en la miſma Ciudad, y al miſmo tiempo, le quemaron vivo los Moros à fuego lento, p. 113.

Los Venerables Padres Anonimos, Franceſes, fueron muertos, y deſpedazados por los Cafres Barbaros, cerca de Magadajo, y Pate, el año de 1637. pag. 51.

El Venerable Padre Fray Pedro de Alenxon, Francès, padeciò muchos años de Martyrio en Marruecos, por mandado del Rey, donde viviò, y muriò en vna obſcura Mazmorra, cargado de priſiones, el año de 1629. pag. 116.

El Venerable Padre Fray Miguel de Vixino, ſu Compañero, tambien Francès, padeciò el miſmo Martyrio en la miſma Ciudad, y año de 1629. pag. 116.

El Venerable Padre Fray Jorge de Gela, Flamenco, fue muerto à palos, y golpes en Gongo de Bata, tierra del Reyno del Congo, por vnos Idolatras Negros, el año de 1652. pag. 118.

El Venerable Padre Fray Buenaventura de Luca, Italiano, fue publicamente azotado, apedreado, y quemado vivo por los Moros de Tunez, el año de 1621. pag. 114.

El Venerable Padre Fray Geronimo Baldo de Ventimilla, Italiano, ſu Compañero, padeciò el miſmo Martyrio

tyrio

tyrio despues en la misma Ciudad,en el año de 1626. pag. 115.

El Venerable Padre Fray Agathangelo de Vandoma, Francès, fue ahorcado con su misma cuerda, y apedreado por los Cismaticos Abyssinos, por mandado de su Emperador Bassilides,en Dembea,el año de 1638.pag.66.

El Venerable Padre Fray Cassiano de Nantes, Francès,su Compañero,padeciò el mismo Martyrio en la misma parte,y año de 1638.pag.66.

Mas de ciento han sido muertos con veneno, en la Etiopia Inferior,desde el año de 1645.pag.129.

Los que han padecido en Europa.

El Venerable Padre Fray Fidel de Sigmarigna, Doctor en ambos derechos, Aleman de nacion, fue muerto por los Hereges Rethos, à valazos,cuchilladas,y lançadas en el Lugar llamado Sercis,el año de 1622.pag.155.

El Venerable Padre Fray Matheo de Abeville, Francès, perseguido de los Hereges, fue muerto de ellos con ponçoña en Alenxon,el año de 1610.pag.154.

El Venerable Fray Antonio de Venecia, Chorista, Italiano,fue muerto à puñaladas en Venecia,por vnas malas mugeres,por defender la joya de la castidad prometida à Dios en su profession,el año de 1567.pag.154.

El Venerable Padre Fray Silvestre de la Uval, Francès, fue perseguido de los Hereges, y le quitaron la vida con ponçoña en Bles,el año de 1616.pag.155.

El Venerable Padre Fray Pedro de Besson, Francès fue muerto à cuchilladas por los Hereges, y le partieron la cabeça cerca de Orleans, el año de 1589. pag. 153.

El Venerable Padre Fray Florencio de Calès, con quinze Compañeros, que vivian en el Convento de Calès, todos Franceses, sino vno que era Inglès, siendo perse-
gui-

guidos con odio mortal de los Hereges, fueron muertos de ellos con veneno; y preparados con la confession, y comunion, entregaron à Dios sus almas delante del Altar Mayor, el año de 1625. pag. 157.

El Venerable Padre Fray Geronimo de Cohindriaco, Francès, fue muerto à cuchilladas por los Hereges, cerca de Putiers, el año de 1621. pag. 158.

Los que han padecido en la America.

El Venerable Padre Fray Antonio de Oviedo, Español, de la Provincia de Castilla, fue muerto à lançadas por los Indios Gentiles, llamados Gorgonas, el año de 1652. pag. 163.

El Venerable Padre Fray Placido de Villicena, Español, de la Provincia de Andalucia, fue muerto con Flechas, y Macanas por los Indios, en el sitio llamado Parayma, el año de 1666. pag. 163.

El Venerable Padre Fray Juan del Povo, Español, de la Provincia de Aragon, fue muerto con veneno, que le dieron los Indios en la Mission de Cumanà, el año de 1680. pag. 160.

El Venerable Padre Fray Miguel de Alvalate, Español, de la Provincia de Aragon, fue muerto por los Indios con Flechas, y Macanas en la misma Mission de Cumanà, el año de 1683. pag. 164.

El Venerable Padre Fray Luis de Orgiva, Español, de la Provincia de Andalucia, muriò con ponçoña que le dieron los Indios en la Mission de los Llanos de Caracas, el año de 1695. pag. 168.

El Venerable Fray Gregorio de Ibi, Español, de la Provincia de Valencia, fue muerto à lançadas por los Indios, y despues se lo comieron assado, y cocido en la Mission del Maracaybo, el año de 1694. pag. 164.

El Venerable Padre Fray Francisco de Tauste, Español,

ñol,de la Provincia de Aragon, muriò con veneno, que le dieron los Indios en la Mission de Cumanà, el año de 1698.pag.168.

El Venerable Padre Fray Marcos de Vique, Español, de la Provincia de Cataluña, fue muerto por los Indios con Flechas,y Macanas en la Mission de la Isla de la Trinidad,y Guayana,el año de 1699.pag.169.

El Venerable Padre Fray Miguel de Madrid, de la Provincia de Castilla,fue muerto por los Indios con ponçoña en la Mission de Caracas, el año de 1689. pag. 168.

El Venerable Padre Fray Estevan de San Filiu, Español,de la Provincia de Cataluña, fue atravesado con Flechas,y degollado por los Indios, en la Isla de la Trinidad, el año de 1699.pag.169.

El Venerable Padre Fray Antonio de Torrelacarcel, Español,de la Provincia de Aragon, fue muerto de los Indios en la Mission de Cumanà, con veneno, el año de 1694.pag.168.

El Venerable Padre Fray Juan de Utrera, Español, de la Provincia de Andalucia,muriò con ponçoña,que le dieron los Indios en la Mission de Caracas, el año de 1695. pag.168.

El Venerable Fray Raymundo de Figuerola, Español, de la Provincia de Cataluña, fue muerto con Flechas, y Macanas en la Mission de la Trinidad,el año de 1699.pag. 169.

El Venerable Padre Fray Athanasio de Zaragoça, Español, de la Provincia de Aragon, fue muerto por los Indios con veneno en la Mission de Cumanà, el año de 1698.pag.168.

El Venerable Hermano Donado Francisco del Tocuyo Criollo, padeciò tres años de tormento en la Mission de Caracas, por echizos que le pusieron los Indios, y de que muriò,el año de 1695.pag.168.

IN-

INDICE
DE LOS AVTORES, E INSTRV-
mentos, que se citan en este Epitome Historial, y tratan de los frutos espirituales de la Capucha.

A

El Ilustrissimo Señor Don Alfonso Mendez, Jesuita, Patriarca de Etiopia, en su *Actuario*, pag. 98. n. 5.

El Ilustrissimo Señor Don Fray Antonio Enriquez, Obispo de Malaga, en su *Carta*, pag. 183.

El Ilustrissimo Señor Don Antonio Felix Zoaendari, Arçobispo de Damasco, y Nuncio Extraordinario de su Santidad en esta Corte, en las cartas del Abyssino, y respuesta de su Santidad, pag. 101. y siguientes.

El R. Padre Maestro Fray Abraham Bzovio, Dominico, en el tomo 17. *ad An.* 1575 *§.* 14 *vbi de Paulo V.* pag. 160. n. 15.

El R. Padre Fray Arturo de Monasterio, Recoleto Franciscano, en su *Martirologio Franciscano*, pag. 141. n. 3. y pag. 179. n. 12.

El Doctor Don Alonso Antonio Agrati, y Alva, en su *Poema Heroyco*, mira la Dedicatoria.

El R. Padre Maestro Fray Andrès de Valdecebro, Dominico, en *Govierno General*. pag. 162. n. 2.

El R. Padre Fray Antonio de Teruel, Capuchino, en su *Mission del Congo*, pag. 192. n. 4.

B

El R. Padre Balthasar Tellez, Jesuita, en su *Historia de Etiopia*, pag. 98 n 5.

El R. Padre Fray Bernardino Vngaro, Capuchino, en su *Historia de la Mission del Reyno de Loango*, pag. 194.

C

El Ilustrissimo Señor Don Carlos Carrafa, Nuncio Apostolico, y Obispo de Aversana, en su *Germania Sacra restaurata*, pag. 71. n. 3.

El R. Padre Fray Carlos de Bruselas, Capuchino, en sus *Icones*, pag. 114. n. 3.

El

D

El Licenciado Don Diego Gonçalez de Quiroga, en la *Vida* *Venerable Padre Fray Joseph de Caravantes, nuevo Apostol de Galicia*, pa 162.n.2.

El R. Padre Fray Dionisio de Genova, Capuchino, en su *Bibli teca de los Escritores de la Capucha*, pag.196.n.6.*& alibi*.

F

San Francisco de Sales, pag.189.n.13.

El R. Padre Felipe Alegambe, Jesuita, en la *Biblioteca de la Com pañia*, pag.98.n.5.

El R. Padre Doctor Francisco Costero, Jesuita Alemàn, en su *Conciones vberes totius anni*, pag.159.n.13.

El Doctor Don Francisco Cubillas, en los *Verdaderos entreten mientos de San Francisco de Sales*, pag.189.n.13. y pag. 177.n.8.

El R. Padre Fray Francisco de Pavia, Capuchino, en su *Relacio del Reyno del Congò*, pag.121. hasta la 140.

El R. Padre Fray Francisco Antonio de Madrid Moncada, Ca puchino, *En los tres tomos de las Chronicas de la Orden*, p.154.*& alibi*.

G

El Licenciado Geronimo de Quintana, en *Grandezas de Ma drid*, Verb. *Capuchinos*, pag.156.n.8.

Don Gonçalo de Cespedes y Menesses, 1. *parte de la Chronica d Rey Phelipe IV. pag.* 567. *col.* 2. pag. 156.n.8.

El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el *Teatro de las grandez de Madrid*, Verb. *Capuchinos*, pag.156.n.8.

J

El Ilustrissimo Señor Don Fray Juan Caramuel, Obispo de Sa trian, y Campaña, 2. parte de su *Metametrica*, *Mussa*, 2. *pag.* 178. n.10

El R. Padre Jacobo Gualtero, Jesuita, en su *Tabla Chronografica desde el año de 1500. hasta el de 1600.* pag.153.n.2.

El R. Padre Juan Busieres, Jesuita, en sus *Flores Historiales*, pag. 160.n.14.

Job Ludolfo, en su *Historia Etiopica*. Introducion, y pag. 98.n.5 *& alibi*.

El R. Padre Fray Isidoro de Saintes, Capuchino, en su Relacion impressa en Paris, el año de 1674. pag. 57.n.1.

El R. Padre Fray Juan Francisco Romano, Capuchino, en su *Relacion del Congo*, impressa en Roma, el año de 1646. pag. 194 num.5.

El R. Padre Fray Juan Antonio de Montecuculi, Capuchino, en su *Historica descripcion de la Etiopia Occidental*, pag.194.n.5.

E

El R. Padre Maestro Fray Jacinto Parra, Dominico, en su *Rosa
ureada*, pag. 179. n. 12.

El R. Padre Fray Ibo de Paris, Capuchino, en el tomo *Felices su-
sus pietatis*, pag. 194. n. 5.

El R. Padre Fray Joseph de Madrid, en los dos tomos de las
ronicas de los Capuchinos, que sacò à luz, pag. 117. n. 7.

L.

Luis Martinez de Souſſa, en su certificacion, pag. 119. n. 10.

El Doctor Laurencio Beyerlink, en su *Magnum Theatrum vitæ
manæ, tom. 6. pag. 2 : 5.* pag. 159. n. 12.

El Señor Don Lorenço Matheu, del Consejo Real de Aragon,
sus *Flores Historiales*, pag. 160. n. 14.

El R. Padre Fray Lorenço de Zaragoça, Prefecto de la Mission
los Capuchinos de Cumana, en su *Memorial*, pag. 162. n. 2.

M

El R. Padre Fray Marcos de Guadalaxara, y Xavier, Carmelita,
la *Quinta parte de la Historia Pontifical*, pag. 115. n. 4.

El R. Padre Manuel de Almeyda, Jesuita, en su *Historia de Etio-*
pag. 98. n. 5.

El R. Padre Fray Mathias Ruiz Blanco, de la Regular Obser-
ncia de Nuestro Serafico Padre San Francisco, en el *Tratado de los
ios de Piritu*, pag. 162. n. 2.

El R. Padre Fray Marcelino de Pisse, en el tomo 3. de los *Anales
inos de la Capucha*, pag. 181. n. 3. *& alibi.*

N

El R. Padre Fray Nicolàs Asboldo de Ibernia, Capuchino, en sus
nales Missionis Capuccinorum in Anglia, & Ibernia, en dos tomos,
. 194. n. 5.

O

Don Octavio Sapiencia, Presbytero Siciliano, en su *Nuevo Tra-
de Turquia*, pag. 115. n. 4.

P

El Doctor Pedro Matheo, en la *Elucidacion de las Constituciones
stolicas*, que dimanaron, desde Gregorio IX. hasta Sixto V. pag.
2. n. 2. y siguientes.

El R. Padre Fray Pacifico de Provins, Capuchino, en su *Relacion
torica de la Mission de la Tierra Santa, Palestina, Egipto, y la Persia*,
. 194. n. 5. y en la *Relacion de su Mission à las Islas de San Christoval,
uadalupe*, ibidem.

El R. Padre Fray Pacifico Escaligero, Capuchino en el *Tratado,
itteras Annuas*, de las Missiones de la Persia, y Armenia, pag. 194.

Pe-

Pedro Daviti, en su *Geographia*, en la descripcion de la India, y de Goa, pag. 97. n. 4.

V

El Padre Fray Vidal de Alzira, Capuchino, en su *Arbol Seraphico de la Capucha*, pag. 147. n. 12. *& alibi.*

Z

El R. Padre Fray Zacharias Boberio de Salucio, Capuchino, en sus dos tomos latinos *Annales Capuccinorum*, pag. 145. n. 11. *& alibi.*

Repito aqui la misma Protesta, que hize al principio, y ceda todo en alabança de Nuestro Redemptor Jesu Christo, y de la original pureza de su Santissima Madre, la qual tambien confiessan los Abyssinos en su Missa muy antigua, en la siguiente deprecacion: *Ora pro nobis*, apud Iesum Christum, vt missereatur animæ nostræ: Ora pro nobis, inconspectu tronij Filij tui Iesu Christi: Letare IMMACVLATA, vere Regina. Ita Ioannes à Cartagena: De mirandis Deiparæ Virginis, libro vltimo §. 71.

F I N.



